LA NACION

Santiago, Domingo 19 de Marzo de 1972

Añc !. V Nº 19.822

SEMANA	PRECIO:	DOMINGO	PRECIO:
Provincia Santiago:	Eº 2,30	Provincia Santiago:	Eº 3,00
Otras Provincias:	Eº 2,50	Otras Provincias:	Eº 3,20

Trabajadores de FIAP—TOME

LA CONCIENCIA REVOLUCIONARIA SUPERARA LOS VICIOS HEREDADOS

- **La pequeña ciudad costera celebró con alegría el primer aniversario en el área social.**
- **Regularización de las infraestructuras es el siguiente paso, pues de nada sirve producir más, si la distribución no llega realmente a la población.**



Vista panorámica del puerto de Tomé.

CONCEPCION (por Nano Cabrera, enviado especial) Luego de un año de trabajar dirigiendo su propio trabajo, fijando sus metas de producción, corrigiendo sus errores, los trabajadores de Fiap-Tomé celebraron ayer el primer aniversario del paso de esta importante industria textil, al área social.

La pequeña ciudad de 30 mil habitantes, enclavada entre la exuberante vegetación al norte de CONCEPCION celebró el acontecimiento con el mismo brillo, la misma alegría con que se festeja la llegada de las festividades patrias.

La bandera los desfiles, y un sol radiante, enmarcó la concentración que los trabajadores realizaron en la Plaza de Armas de la ciudad, para recibir al Ministro de Economía, compañero Pedro Vuscovic, quien era el portador del mensaje de solidaridad de todo el pueblo trabajador de Chile.

"Tengo muchos años de trabajo en la Empresa, pero creo que éste es el día más importante de su historia. Los trabajadores, luego de un año de producción, le hemos demostrado al país que el obrero y el empleado es capaz de dirigir una empresa, llevándola exitosamente adelante. Eso se llama responsabilidad y disciplina revolucionaria", nos dijo un antiguo trabajador de la zona comentando el acto masivo.

En cifras, la producción de esta industria textil ha tenido un avance realmente extraordinario. Su producción de 1971 se vio incrementada por un alza de más de 45% con una manufacturación total de 980 mil 032 metros. Los 843 operarios y 200 empleados que dan impulso a esa actividad productora dieron una muestra ejemplar de capacidad al producir, en diciembre del

(Pasa a la pág 2)

En el Nacional Amateur de USA

GARCIA ES FIGURA DEL BOXEO NORTEAMERICANO

Si gana a su próximo adversario, puede ser finalista del torneo.

Renato García el calificado boxeador chileno, radicado en EE.UU. acaba de proporcionarnos nuevas buenas noticias... Representando a Los Angeles en la categoría welter, está a un paso de ser finalista del boxeo amateur norteamericano. Noticias telefónicas provenientes de Mineápolis cuentan que sus dos primeros combates se resolvieron por la vía del nocaut.

En efecto, al debutar en dicho evento, dió cuenta de su adversario en el primer minuto de combate. Seguidamente les tocó hacer su segunda presentación y menos de 24 horas ya tenía el segundo fuera de combate a su haberalponer K.O. a su oponente al tercer episodio...

Entre hoy y mañana el campeón de Chile, Renato García, se las verá con lo más granado del ambiente amateur de norteamérica. De ganar hoy, pasaría mañana a disputar la final del torneo existiendo la posibilidad de que nuestro representante, junto a Pincho Ojeda, nos proporcionara la feliz noticia de su exitazo en Mineápolis.

Propone Pleno del PS:

SUPERAR EN DIEZ DIAS LA PARTICIPACION OBRERA

ALGARROBO (por Alejandro Villalobos, enviado especial).

Durante toda la mañana, tarde y noche de ayer continuó desarrollándose en esta localidad el Pleno Nacional del Partido Socialista; en su segunda jornada de trabajo tuvo como invitado especial al Presidente de la República, doctor Salvador Allende.

El Primer Mandatario llegó hasta el recinto de la Caja Bancaria a las 11.20 horas. Lo hizo caminando dos o tres cuadras por la calle principal de Algarrobo, recibiendo el saludo cariñoso de mucha gente que lo conoce desde hace varios años. Incluso hubo algunas lágrimas de un par de viejitas que se emocionaron con la presencia del Mandatario.

Abordado por los periodistas, Allende señaló que no haría declaraciones en torno al Pleno, por cuanto recién venía a incorporarse al debate.

CONFERENCIA DE PRENSA.

El Secretario General subrogante del Partido Socialista, Senador Adonis Sepúlveda, expresó enérgicamente: "de este Pleno Nacional tengan Uds. la certeza absoluta que saldrá una resolución unánime, vigorosa e intransable en el sentido de que ninguna empresa en manos de sus trabajadores será devuelta a sus antiguos propietarios.

Adonis Sepúlveda expresó lo anterior en una conferencia de prensa que se realizó cerca de las 14 horas de ayer, una vez finalizados los debates de la mañana.

El Senador Sepúlveda manifestó que su Partido sería inflexible para enjuiciar y condenar a los malos funcionarios, a los burócratas que se sienten ajenos al pueblo, que no participan de sus inquietudes y que entraban la marcha del proceso revolucionario".

"Deben terminarse las diferencias entre los funcionarios y el pueblo. Para ello debemos eliminar los altos sueldos que de alguna manera constituyen privilegios. Creemos que cada funcionario debe ser un agente de la revolución dentro del estado capitalista en que aún tenemos que desenvolvernos.

Para Adonis Sepúlveda lo fundamental del Pleno Nacional del PS radica en que se desarrolla en un momento en que el país vive una etapa de agudización muy dura, y violenta de la lucha de clases.

"Es necesario, dijo, definir las estrategias que deben formularse para poder enfrentar la ofensiva reaccionaria, que no sólo tiende a crearle dificultades al Gobierno sino además busca la fórmula y la manera de derrocarlo. Señaló el Senador Sepúlveda que se estaba discutiendo el problema del veto al Proyecto de Reforma Constitucional reaccionario de la Democracia Cristiana y la salida que puede tener ese proyecto mediante el cual se pretende llevar al país a una guerra fratricida.

Dijo Sepúlveda que las masas deben responder frente a esta ofensiva con unidad, con movilización, con participación.

Agregó que en el Pleno se estaba discutiendo la renegociación de la deuda externa. "Esto es de suma importancia, por cuanto se trata de un problema político. Somos un Gobierno revolucionario que está minando las bases del sistema capitalista y creando para una forma de dirección socialista. El carácter que tiene nuestro Gobierno provoca en al Imperialismo una reacción natural frente a un Gobierno que está creando nuevas bases en el continente y erigiéndose como un ejemplo. Por eso el Pleno también tendrá que definirse frente a este problema".

Más adelante, en la conferencia de prensa, Adonis Sepúlveda agregó que el Pleno Nacional estaba realizando un análisis serio, crítico y autocrítico del desarrollo de aplicación de política del Gobierno, mirando desde adentro y no desde afuera. Dijo que el Pleno habla hecho un balance y que este balance era positivo entre lo que se había proyectado y lo que se había logrado.

—"Nunca un Gobierno logró tanto en tan poco tiempo. Pero ello no es producto de un milagro sino del papel que está jugando la clase trabajadora. En seguida Adonis Sepúlveda expresó que el Pleno había reconocido la existencia de errores y debilidades que deben enmendarse. "Nos hemos fijado el plazo de 10 días para superar esta situación, señaló enérgicamente.

UNIDAD.

Frente a las especulaciones de la prensa reaccionaria en torno a una posible división del Partido, el miembro de la Comisión Política, diputado Eric Schnake, expresó textualmente: "Esto corresponde a una línea normal de conducta en ellos, al tratar de presentar al movimiento popular dividido.

"Yo no puedo hablar por cada uno de los secretarios regionales del Partido, porque ellos responden por sí mismos. Pero, viviendo aquí un día y medio, compartiendo inquietudes, que también han sido conocidas por Uds., se ha podido observar que el ambiente que aquí reina hace que las afirmaciones de la prensa opositora resulten ridículas".

Donde sí hay algunas diferencias es en la forma de aplicar esa estrategia. Pero es natural que así ocurra. Incluso las imputaciones que cierta prensa le hizo algunos camaradas, han sido desmentidas no por los afectados, sino por la fuerza de los hechos que sólo tienden a unificar cada vez más.

Cerca de la medianoche comenzó a hablar en el Pleno del Partido el Presidente de la República, SALVADOR ALLENDE. Las deliberaciones se prolongaron durante toda la noche y continuarán esta mañana.

Las conclusiones serán dadas a conocer por una cadena parcial de emisoras, el miércoles próximo, por el Subsecretario General del Partido, Rolando Calderón.



PLENO SOCIALISTA. Delegados socialistas escuchan atentamente la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, quien se refirió a la renegociación de la deuda externa.

Resolución del Pleno PC

LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO NO ESTAN DISPUESTOS A RETROCEDER EN LOS AVANCES LOGRADOS

- **El Secretario General, senador Luis Corvalán, hizo un resumen del Informe rendido por el diputado Millas. (Inf. pág 5).**



LUIS CORVALAN



*DESPUES DE SIETE MESES de silenciosa pero efectiva labor, y a través de un convenio CORA-CORFO Ejército, esta última institución entregó al país 30 nuevos tractoristas. Los conscriptos-alumnos dan ahora paso para que en estas actividades participen campesinos provenientes de asentamientos y Centros de Reforma Agraria. El acto de graduación de los primeros, y recibimiento de los segundos, se realizó en una ceremonia efectuada en el Fundo Estación Experimental Agrícola de la Universidad de Chile, en la Rinconada de Maipú. En el acto estuvieron presentes el Ministro Chonchol, el Comandante en Jefe del Ejército, el Vicepresidente de CORA, el Gerente Agrícola de CORFO y otras autoridades. EN LA FOTO: El Jefe del Curso de Instrucción, que en la provincia realiza el regimiento Motorizado Nº 1 Buin, Comandante **Gabriel Molina García**, pide una demostración de conocimientos a una de los conscriptos-alumnos.*

TRACTORISTAS DE EJERCITO AYUDAN A PRODUCIR MAS

EL EJERCITO ENTREGO A CHILE 30 nuevos tractoristas, después de someter a los conscriptos a un aprendizaje de siete meses en una de las tantas unidades que esta rama de las Fuerzas Armadas tiene en el país. Ellos son los últimos conscriptos-alumnos que forma el Ejército, desde que iniciara tales actividades en el año 1942, en un convenio con la Corporación de Fomento a la Producción. En adelante serán tractoristas formados por el Ejército campesinos provenientes de asentamientos y Centros de Reforma Agraria, luego que el convenio se ampliara a CORFO-Ejército CORA.

Ellos son los hombres que tendrán en sus manos el futuro de los campos chilenos- como señalara el Jefe del Curso, Comandante **Gabriel Molina García.**

La ceremonia de graduación de los 30 conscriptos-alumnos y la recepción de los nuevos campesinos-alumnos se realizó en la mañana de ayer en "Fundo Estación Experimental Agrícola de la Universidad de Chile" en Rinconada de Maipú y en ella estuvieron presentes el Ministro de Agricultura Jacques Chonchol, el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González, El Vicepresidente de CORA, David Baytelmann, el Gerente Agrícola de la Corporación de Fomento a la Producción Francisco Gonzalez y otras autoridades civiles y militares.

Después de izarse el Pabellón Nacional y rendir los honores correspondientes a las autoridades, los alumnos-conscriptos rindieron su examen final ante los presentes. Cada uno de ellos fue llamado para contestar las preguntas acerca del funcionamiento de las máquinas, entre las que se contaba una máquina cosechadora automotriz, un tractor Ford con pulverizador y 30 tractores Fiat, con diferentes tipos de arados y otros accesorios. Luego de ellos, cada uno de los alumnos hizo una demostración práctica del manejo de la maquinaria. teóricamente intervinieron también algunos civiles, vale decir, campesinos provenientes de Centros de Reforma Agraria y asentamientos, los que a pesar de tener sólo siete días en aprendizaje demostraron tener un buen conocimiento al respecto.

Posterior a ellos, cinco alumnos recibieron distinciones por aprendizaje, mantención de máquinas mejor compañero y otras actividades desarrolladas durante el tiempo que permanecieron en la unidad.

DESDE EL 47

Las actividades del Ejército para formar tractoristas se iniciaron el año 1947, inscribiendo a voluntarios entre el contingente que anualmente se presentaba a reconocer cuartel.

Estas actividades se desarrollaban en los Centros que el Ejército dispone en Arica, Quillota Santiago, Chillán, Angol, Puerto Montt, Coyhaique y Temuco y de acuerdo con un convenio que inicialmente había firmado con la Corporación de Fomento, que ponía la maquinaria.

Sin embargo, posterior al fin del curso, los tractoristas se diseminaban por el país, desarrollando diferentes actividades, muchas de ellas ajenas al agro, que es realmente donde ahora se necesitan esta clase de expertos.

Y AHORA CORA

Y entonces se vio la necesidad de ingresar a campesinos a tales actividades, aprovechando el alto nivel de conocimientos que posee el personal especializado del Ejército. La Corporación de Reforma Agraria entró en acción y se firmó el convenio Ejército CORA-CORFO lo que se comienza a realizar a partir de este mes aunque los instructores uniformados deberán hacer un curso especial para adquirir aún mayores conocimientos en la materia en el Instituto Nacional de Capacitacion profesional (INACAP).

Los 30 campesinos provenientes de centros de Reforma Agraria y asentamientos de diferentes provincias, se encuentran ya en el fundo de Maipú. Ellos fueron seleccionados por sus propios compañeros para ingresar en tales actividades.

Los trabajadores que dialogaron con el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y el Vicepresidente de CORA, David Baytelmann, señalaron que **"nada podemos decir en contra de los instructores... se han portado realmente en forma excelente con todos nosotros"**. Las actividades se inician de lunes a viernes de 8.15 horas y hasta las 18 horas, con un recreo y horario para almorzar, incluidos.

—**"Aquí estamos pues Ministro** -le dijeron a Chonchol- **echándole para adelante y dispuestos a ganar la batalla de la producción con la ayuda de los militares"**...

TRACTORES

Al finalizar el acto, habló el Jefe de los cursos, Comandante Gabriel Molina García, quien señaló a los alumnos conscriptos y campesinos, cómo el destino del agro, de los campos chilenos, está ahora en sus manos... **"porque-dijo-nada sacamos en limpio si los llenamos de tractores** entonces no podremos llegar a producir lo que el país necesita, ganar la batalla de la producción. Para un país pobre como el nuestro, es difícil hacer sacrificios como traer 1.500 ó 3 mil tractores, pero el el Gobierno lo ha hecho para entregárselos a ustedes. Cada uno de los que está siguiendo este curso tiene una misión por delante, como lo es velar por la mantención de esta maquinaria valiosa, pero si son mecánicos no deben olvidar que son campesinos y el trabajo que deben desarrollar en nuestros campos...

UNIDAD POPULAR TRIUNFO EN ELECCIONES DE ENAP

El viernes finalizaron los escrutinios en las elecciones de los trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo para designar los miembros que integrarán el Consejo de Administración de esa Empresa que por primera vez incorpora a los trabajadores en las labores de planificación y desarrollo de la misma.

El resultado de la votación que comprende tres áreas a nivel nacional, las de producción, administración y técnico profesional dio mayoría a miembros de la Unidad Popular siendo elegidos Mario Soto Alfaro, comunista, en el área Producción; Armando Mancilla Perez, radical, en la de Administración y Alejandro Marty Calvo, independiente en el área Técnico — Profesional. La votación comprendió las zonas de trabajo de Concón, Santiago, Concepción y Magallanes.

Posteriormente el Consejo de Administración de ENAP será integrado por representantes de los trabajadores designados por el Gobierno y los elegidos independientemente en las zonas de trabajo.

LA U. DE CHILE AUMENTA EN 3.840 SUS VACANTES

EN LA ULTIMA reunión del Consejo de Administración de la Universidad de Chile se adoptaron acuerdos referentes al aumento de matrículas en los primeros años.

Es así como 3.840 nuevas vacantes se ofrecerán para el primer semestre del presente año académico que no están consideradas en los cupos de matrículas aparecidas en la prensa y a las cuales se llamará a concursar los días 20, 21 y 22 de marzo.

De acuerdo a un informe entregado por la Oficina de Selección y Admisión de Alumnos de la "U" en el año 1971 la Universidad ofreció 15.099 vacantes, mientras que en 1972, en el primer semestre, ofrecía sólo 13.603. De acuerdo a este aumento las vacantes son ahora 17.442 y con las 2.628 nuevas plazas que se ofrecerán en el segundo semestre estas harán un total de 20.071.

Además, el Consejo de Administración señala en su informe la necesidad de iniciar a la brevedad posible los estudios tendientes a implantar en la Universidad nuevas vías de ingreso a ella, esto es aquellas denominadas por la Comisión de Docencia "Centros de Integración y Formación de acuerdos a convenios.

Por último, los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Corporación señalan que es imperioso comenzar de inmediato con las oficinas técnicas correspondientes y los estudios relativos a la creación de 5 mil nuevas plazas, puesto que, con los procedimientos antes mencionados sólo se logra el aumento de 5 mil plazas, y el compromiso adquirido por la Universidad para el presente año es de crear 10 mil nuevas vacantes.

Otro de los problemas que fue analizado por el Consejo de Administración se refirió al Presupuesto Universitario. "Al respecto, se señaló que sobre esta materia no existe ningún problema debido a que se puede disponer de los fondos necesarios.

Entre los acuerdos se estipuló encomendar al Comité Ejecutivo que estudie el informe sobre el problema presupuestario y se pidió la modificación del Reglamento de Presupuesto, extendiendo la fecha de aprobación del Presupuesto hasta el 31 de marzo.

Mientras tanto, la Universidad continuará funcionando con absoluta normalidad mediante el sistema de giros globales y se seguirá operando normalmente con cuentas pendientes, grants, (convenio para remuneraciones de investigación en dólares) y donaciones en escudos y en dólares, sin perjuicio de que el presupuesto no está desglosado por item.

SEGUNDO CHOQUE DE BARCOS EN 24 HORAS

VALPARAISO (Corresponsal)— El segundo choque de barcos en menos de 24 horas, se produjo en la madrugada de ayer a dos millas del puerto de Valparaíso. A causa de la espesa neblina que cubría la costa, los buques de la Marina Mercante nacional "Aconcagua y "Copiapó", se estrellaron violentamente, causándose averías de consideración.

La Gobernación Marítima informó que la colisión se produjo a las 3,40 horas, en los momentos que el "Aconcagua" dirigía hacia San Antonio y el "Copiapó" regresaba de Talcahuano. No se registraron lesionados.

En los primeros momentos a causa de la densa bruma, no se pudo apreciar la magnitud del accidente. Más tarde se vio que el "Copiapó" tenía una profunda avería en un costado. Sin embargo, las dos naves pudieron volver al molo de atraque por sus propios medios.

LA CONCIENCIA... (Viene de la 1a. Pág.)

año pasado, una cantidad record de 124 mil 619 metros, jamás antes alcanzada por la Empresa.

Fundamentalmente, los telares de FIAP se han alzado en una tarea inmediata: satisfacer la demanda de telas populares. Es así como el paño colegial peinado y cardado ha salido por miles de metros desde las maquinarias junto a la tricotina, chalones frazadas y ponchos.

Sin embargo, este aporte social de los trabajadores no se detiene allí y ya han programado para 1972 una producción de un millón 380 mil metros, lo que implica una superación en varios cientos de metros en las cifras records que mantiene esta Empresa.

Para cumplir este programa, dentro de breve comenzará a funcionar un tercer turno que, además de colaborar significativamente en el aumento de la producción, cooperará en disminuir la cesantía que aún se mantiene, aunque en términos muy reducidos, en esta cuenca del Bio Bio.

Pero no todo es tan positivo. También, debemos reconocerlo, hay vicios laborales que tenemos que superar. Junto al boicot que están haciendo las empresas que nos surten de repuestos, surge la indisciplina y el ausentismo laboral. Los "san lunes" y la ausencia por enfermedad se ha multiplicado en forma inconsciente, y pareciera que la libertad para dirigir nuestro propio trabajo nos quedó más grande que un poncho. "Sin embargo, el ejemplo y el empuje de otros compañeros harán que estas ovejas negras vuelvan a su redil. La conciencia revolucionaria aplastará y desterrará estos vicios que son herencia de un Estado capitalista. De ello estamos seguros", señaló Armando Coloma, presidente del Consejo de Administración de Fiap, a los operarios reunidos en la Plaza de Armas.

La regularización de la infraestructura de distribución es otro de los pasos que pretenden dar los trabajadores de esta Industria Textil. Y para ello este es un punto de verdadera importancia, ya que de nada sirve haber producido un 60% de tela para uniformes, si la distribución no llega realmente al área de la población para la cual estaba dirigida. Es decir producir para el pueblo, no para que los grandes comerciantes y especuladores sigan haciendo sus negociados.

"Por otro lado, hay que reconocer que no estábamos preparados para afrontar este enorme aumento del consumo popular, esto es cierto, no tenemos porqué negarlo. Sin embargo, no podemos permitir que estas fallas de planificación sean utilizadas por los reaccionarios para iniciar una campaña de desprestigio contra las empresas del área social. Eso no lo permitirán los trabajadores, que ya demostraron cual es su verdadera posición frente al problema, al tomarse la Radio de Tomé, que, a través de sus ondas, disparaba toda una propaganda reaccionaria que descalifica a los trabajadores. Pero tenemos conciencia que sólo se pretende confundimos y engañarnos para que los grandes intereses capitalistas regresen nuevamente a profitar de esta parte del poder económico que han perdido".

Armando Coloma también hizo referencia al problema de mayores incentivos y remuneraciones de los trabajadores señalando que no habían obstáculos para que estos logros fueran alcanzados, siempre y cuando esto no perjudicara al resto de los trabajadores del país.

VUSCOVIC

La presencia del Ministro de Economía, Pedro Vuscovic en la zona de Concepción, produjo en Tomé el mismo efecto que aquel de Lota, en la tarde del viernes. El cariño de todo un pueblo que ve en él a la encarnación del programa del Gobierno Popular, con sus metas y planteamientos revolucionarios, se volcó en forma entusiasta.

¡"Ministro, seguro, al momio dale duro! ¡Duro con los especuladores compañero Ministro fueron los gritos que recibieron a Vuscovic en los diferentes lugares a los cuales llegó. Las manifestaciones espontáneas de admiración y reconocimiento por la ofensiva económica en perjuicio de los especuladores y acaparadores han tenido un eco directo en las madres y en las dueñas de casa. Saben que el Ministro nos está defendiendo del desabastecimiento creado por inescrupulosos comerciantes que ocultan artículos o recargan el precio de otros.

Y en las reuniones sostenidas con las JAP así lo han manifestado. En el teatro de Lota, en un diálogo directo y positivo, las mujeres se hicieron presentes con sus preguntas, planteamientos, sus inquietudes, recibiendo la respuesta clara de Vuscovic.

"Sólo la participación de Uds. agrupadas en las JAP, nos permitirá realizar una labor tan efectiva como la que se está realizando en los barrios populares de Santiago, porque únicamente Uds. son quienes nos permiten poner atajo a todo este tipo de abusos y especulaciones".

Señaló el Ministro que la participación real del pueblo, no a través de representantes, sino que directamente, es lo que permitirá solucionar problemas que en estos momentos preocupan a los hogares chilenos.

EN TOME.

Frente a los trabajadores textiles en Tomé y a las directivas sindicales de las tres industrias textiles (Bellavista, Fiap y Oveja) el Ministro de Economía repitió esos mismos principios, enfatizando el hecho que sólo la actitud de ellos es la que permitirá echar por tierra los planes de devolver las industrias a los antiguos dueños.

"Y la desesperación de ellos es grande, porque ven que cada paso que avanzamos constituye una industria, un latifundio, un monopolio que pasa a poder de los trabajadores incrementándose de este modo el gran poder del proletariado chileno. Les duele a los reaccionarios constatar que no nos detendremos ante nada y es por eso que desencadenan una ofensiva publicitaria que no tiene parangón en nuestra historia".

Explicó Vuscovic de qué manera los grandes intereses se ven afectados directamente por la política económica del Gobierno, y de qué modo tratan de entorpecer el abastecimiento escondiendo y acaparando, aun en casas particulares, artículos que no se encuentran en el comercio.

Frente a la petición de los trabajadores para apurar la estatización de Oveja Tomé que sólo se encuentra requisada, el Ministro declaro que daba lo mismo cualquiera de las dos formas de propiedad, ya que si la reacción era capaz de recuperar terreno, retomando el poder, de nada valía un papel firmado en una Notaría.

Es por eso que enfatizó el hecho de que sólo los trabajadores son los que deben oponer una fuerza movilizada y combativa contra el enemigo. Es hora que el trabajador chileno responda con firmeza a esta contra ofensiva económica. **"Aquí en esta zona están dadas las condiciones para crear el gran laboratorio chileno que acelere el proceso de construcción de la próxima y necesaria Patria Socialista".**

En la tarde de ayer el Ministro de Economía se reunió con la JAP de Talcahuano. En la mañana, había conversado largamente con todos los Consejos de Administración de las industrias textiles, para resolver directamente algunos problemas y determinar los próximos pasos a seguir.

Mientras tanto en Tomé se ponía término a una semana de festividades con un desfile de carros alegóricos por el centro de la ciudad y un baile al cual asistieron todos los trabajadores textiles con sus familiares.

"LA NACION" JUEGA HOY EN PLACILLA

La plana mayor del Dptvo. Talleres Gráficos "La Nación" se dirige hoy a San Fernando (Placilla) a cargo de su timonel máximo, Mario Busch Daza, con el fin de enfrentar con sus tres equipos adultos de fútbol al Club Deportivo San Miguel, prestigiosa entidad de esa localidad, cuyo presidente es Osvaldo López.

Con este motivo el Dptvo. TT. GG. "La Nación" cita a los siguientes jugadores:
E. Arias, R. Díaz, Leppe, Busch H. y J. Chacón, Jorquera, Lizama, Silva, Meza, Pizarro, Carvajal, Cuevas, Pérez, Calderón, Velásquez F. Rocco, Valencia, V. Rocco, Herrera, Mena, Miqueles, C. Ortiz J. Pizarro, E. Soto, Hernández, E. Díaz, Aliaga, Oliviert, P. Rojas y otros. La Delegación santiaguina saldrá desde nuestro diario a las 7,45 hrs. Según dato ya confirmado el recibimiento será fabuloso. ¡Buena suerte nacioninos!

*** SERVICIOS DE EMERGENCIA ***

ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171-60141

UNIVERSIDADES CHILENAS

PROCESO DE ADMISION AÑO ACADEMICO 1973

A los Sres. Directores de Establecimientos de Enseñanza Media con Cursos Terminales.

Se comunica a los Sres. Directores de establecimientos de enseñanza media, fiscal y particular, y de cualquier rama o especialidad, cuyos establecimientos cuenten este año escolar 1972 con cursos terminales, que en fecha próxima se iniciarán las actividades correspondientes al Proceso de Admisión a las Universidades Chilenas para el año académico 1973.

Las actividades de este proceso se iniciarán con la creación de un registro de los establecimientos de enseñanza media que cuentan con cursos terminales, mediante una encuesta que debe devolverse a la Secretaría de Sede impostergablemente en el plazo fijado por ésta.

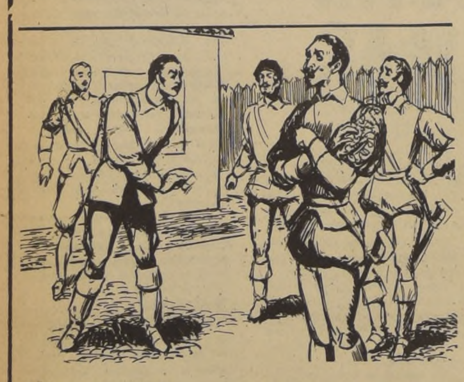
Por consiguiente, solicitamos a los Sres. Directores se sirvan instruir a los Sres. Profesores encargados de la coordinación con las Universidades, se pongan en contacto con la Secretaría de Sede correspondiente, a la brevedad posible a objeto de recibir informaciones para este Proceso de Admisión 1973.

Hacemos presente a los señores Directores que estas informaciones son de suma importancia para sus alumnos pues de ellas depende que sus educandos obtengan las mayores garantías y mejores posibilidades para su futuro ingreso a la Universidad

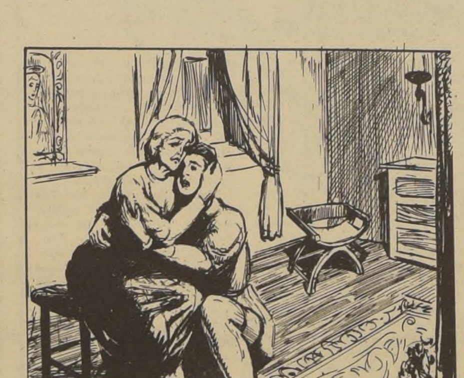
Comisión Coordinadora Proceso de Admisión a las Universidades Chilenas

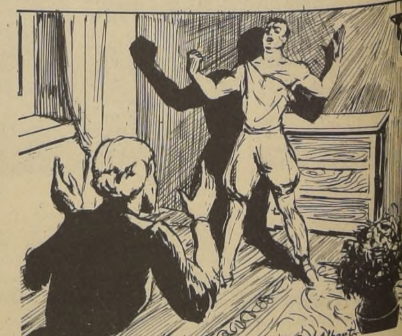
Estudiante: Recorta este aviso y llévalo a tu establecimiento educacional.

EL MESTIZO ALEJO *por Rafael Alberto*









Resumen de lo publicado:

El cacique Puante ha hecho su esposa a Beatriz, una joven española apresada en Angol. En ella concibe un hijo, el cual es bautizado con el nombre de Alejo.

Después de diez años los españoles vencen a Puante y le dan muerte. Beatriz es rescatada con su pequeño hijo y llega a casa de su padre en Concepción.

El pequeño Alejo es educado en un Colegio exclusivo y luego entra al servicio de España, como soldado, en donde se distingue y es rápidamente ascendido. Esto produce envidias que cambian su carácter.

17.- Se acercan las fiestas de Santiago. Apóstol, que se celebran, entre otras manifestaciones, con juegos de destreza, para lo cual deben ejercitarse. Durante estos ejercicios se suscitó un agrio altercado entre el sargento Gutiérrez y el reciente Alférez Bartolomé de Moxica por cierto tanto que ganara o no ganara el primero."

La discusión encrespó y el Sargento extrajo su espada... Moxica le miró despectivamente y, cruzándose de brazos, le dijo mordiendo las palabras: A un hombre de limpio linaje como el Alférez Moxica, no le es permitido batirse con un huacho.

Alejo quedó anonadado y cuando quiso tomarse justicia por la mano fue sujetado.

18.- La llegada oportuna del Capitán Raygada detuvo el brazo vengador, diciendo: Moxica será castigado y dirigiéndose al ofensor habló: ¡Preparad vuestros bártulos y hoy mismo abandonareis el fuerte Partiréis a la Concepción con oficios cerrados.

Aunque la reparación había sido pública, también lo había sido la ofensa, y Gutiérrez había sentido el impacto muy hondamente ¡Era un huacho!.

Esta era la razón del estancamiento de sus ascensos, la razón de ser enviado a los puntos más difíciles, de las conversaciones cortadas a raíz de su llegada, etc.

Sintió deseo de alejarse de tanta hostilidad. Su madrecita, tan pura, tan recatada ¿Una cualesquiera? Se pasó la mano por la frente como para borrar un mal pensamiento.

¡Necesitaba verla!

19.- Bajó a las caballerizas, buscó su noble alazán, lo ensilló y ordenó a los vigilantes su paso. Partió al galope desde el fortín de San Felipe a la Concepción.

Era ya entrada la tarde cuando entró a casa de su madre, en cuyos brazos se cobijó como un niño.

Doña Beatriz comprendió inmediatamente el estado de ánimo de su amado Alejo, Por qué sufre mi hijo? preguntó.

El muchacho estalló en sollozos y preguntó a su vez con voz quebrada ¡Decidme, señora ¿Quién fue mi padre?.

Beatriz quedó muda y se sintió desfallecer. Los brazos robustos de su hijo la sostuvieron y fue llevada a su lecho. Y así pudo escuchar el relato de lo acontecido en el fuerte.

Hijo mío, yo también soy víctima de la maleficencia.

20.- Beatriz incorporose lentamente y, ya tranquila, le dijo: ¡No te avergonzarás de tu padre!.

¿Y entonces, por qué no me han dado su nombre?

Y ella continuó como desistiendo de la pregunta. No te avergonzarás, como no me he avergonzado yo de haber sido la mujer de un valiente defensor de su suelo, aunque enemigo de los de mi raza!

¡Tú eres hijo del Toqui Puante!

El joven alzó la cara y su semblante cambió. Beatriz continuó: Fui llevada como rehén y allá aprendí a estimarlos.

Alejo se alzó de un salto, se quitó violentamente insignias del Ejército. Y alzando ambos brazos con las manos empuñadas lanzó un alarido.

Esa noche empezaba la vida del más terrible enemigo de los españoles. ¡El mestizo Alejo!

LA NACION

SOLIDARIDAD CON CHILE

En vísperas de las reuniones del "Club de París", donde se tratará la solicitud de Chile de renegociar su deuda externa, el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, Clodomiro Almeyda, intercambió notas con los Cancilleres de Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, en un gesto que causó no poca sorpresa en los tradicionalistas círculos diplomáticos. Sin embargo, lo novedoso del procedimiento fue aplaudido por esas Cancillerías amigas, despertándose, a nivel de sus respectivos gobiernos, un sentimiento de viva y expresa solidaridad con los propósitos del Gobierno de Chile.

La nota enviada por Chile a los gobiernos hermanos, según lo reconoce el propio Canciller Almeyda, rompe los precedentes convencionales, pero permite ratificar que el espíritu de la integración andina se afianza, justamente, en una nueva diplomacia, más pragmática y franca, nacida de nuestras realidades peculiares.

Chile explicó a los gobiernos de los países andinos el significado de fondo implícito en la gestión de renegociar la deuda externa. Y denunció que la voluntad popular expresada en septiembre de 1970 ve entrabada su posibilidad de materializarse por "dificultades cuyo origen tiene determinantes ajenos a nuestra soberanía", citando como ejemplo de tales dificultades el caso de la deuda externa "cuyas características de otorgamiento, acumulación y servicio han fortalecido una relación altamente desfavorable para países como el nuestro".

Esta realidad es común a los países no sólo del área andina, sino de toda América Latina, Asia y Africa. Y su análisis sirvió al Canciller chileno para ratificar la validez y necesidad de los propósitos de la integración andina, la que permitirá lograr "una personalidad propia en el diálogo internacional, sobre todo si fortalecemos aún más el proceso puesto en marcha con tan evidentes demostraciones de franqueza, entendimiento y solidaridad".

Las respuestas de las Cancillerías de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú no se dejaron esperar. Cada una, por separado, expresó al Ministerio chileno de Relaciones Exteriores, su coincidencia en el diagnóstico y su solidaridad con nuestros propósitos. Todos esos gobiernos desearon pleno éxito a la gestión de Chile en el "Club de París", y elogiaron la fraternal iniciativa chilena de comunicarles nuestros puntos de vista.

Al margen del contenido de fondo de las notas, es digno destacar la iniciativa misma, en cuanto rompe esquemas tradicionales según los cuales cada país atiende y entiende por separado sus relaciones con otros países. Ha quedado planteado otro esquema: la defensa de los débiles obliga a reconocer que si bien todos los países son jurídicamente iguales, "hay unos que son más iguales que otros". Esa realidad impone la conveniencia de no actuar por separado frente a las potencias todopoderosas e inflexibles. El pragmatismo invocado por Almeyda debe permitirnos superar modos y modelos clásicos para oponer a la omnipotencia de los grandes la solidaridad de los débiles.

Esa solidaridad ha sido expresada por los Cancilleres de los cinco países. El correr de poco tiempo permitirá, además, que esa solidaridad escrita, de enorme valor moral en las actuales circunstancias, se transforme en una solidaridad efectiva, producto de nuevas relaciones entre países hermanados en gran medida por la opresión de los poderosos.

Toma de Conciencia

La toma de conciencia del pueblo chileno del proceso social y político que vive el país, es el punto de partida para llevar a cabo las transformaciones y realizaciones que la hora presente impone. Es el motor primordial del cambio, el arma para la defensa de la revolución, el escudo para detener la flecha emponzoñada de la oposición reaccionaria y el fascismo. Conciencia de lo que se está haciendo y de lo que debe hacerse con el fin de proseguir los cambios y echar las bases sólidas de la nueva sociedad.

Esta toma de conciencia implica la obligación de estudiar, discutir y analizar la situación chilena, a la luz del programa de la Unidad Popular, de los intereses en juego, de las posibilidades reales del país y de los verdaderos sentimientos de las grandes masas nacionales. Un hombre nuevo, un revolucionario, debe pasar del simple empirismo diario a la interpretación objetiva y trascendente de los sucesos que conmueven a nuestra sociedad.

Sin conciencia revolucionaria no hay acción revolucionaria fecunda. La movilización efectiva de las masas —no efectistas— ocurre cuando sus propósitos y sus metas son claros; cuando sus sacrificios compensan el fin que se persigue; cuando están conscientemente comprometidas con el sistema que las favorece y con el trabajo honesto y tesonero de los dirigentes de Gobierno Popular. Lo otro es arar en el mar.

Los trabajadores chilenos deben irse acostumbrando a pensar por sí mismos, sin apegarse demasiado al dirigismo cómodo y rutinario que, por lo general, viene impuesto desde arriba y termina por ser un simple paternalismo, tranquilo o violento, pero paternalismo al fin de cuentas. Cada obrero, cada campesino, cada mujer, cada joven, cada empleado, cada profesional, cada técnico, es, en esencia, una persona, un ser que maneja ideas, resuelve situaciones y cambia el curso de las cosas bajo los principios generales del bien superior del país y plenamente solidario con la causa de los trabajadores.

En los momentos actuales asistimos a una fuerte embestida de la oposición contra todas las medidas del Gobierno Popular, en un afán revanchista y reaccionario que no se detiene ante nada para lograr sus objetivos. Es responsabilidad del pueblo salirle al frente, armado de una buena educación política y social, con coraje ideológico y conciencia revolucionaria. Las organizaciones de los trabajadores, con el apoyo de los cuadros técnicos de los partidos obreros, son las llamadas a estructurar y poner en marcha sus programas de instrucción, comprometiendo sobre todo a las mujeres y a la juventud en la discusión libre y crítica de todo el acontecer nacional, cuyo éxito significará la liberación definitiva del pueblo y de Chile del yugo del capitalismo y del imperialismo.

Claudiano

ventana de la política

Avanzar

En los dos plenos nacionales de los partidos obreros, el Socialista y el Comunista, primó la misma tónica: avanzar por el camino del socialismo. Nadie se planteó, siquiera, la alternativa o posibilidad de un retroceso o una consolidación. El único camino, dijeron, tanto Adonis Sepúlveda como Orlando Millas, es el de la movilización de las masas. Y esa movilización la constatamos hoy en los preparativos de la gran concentración de la CUT, a efectuarse el próximo jueves en la Plaza Bulnes, y en las huelgas campesinas del sur, sin toma de predios, que han llenado de pavor a la oligarquía.

La prensa reaccionaria se hizo ilusiones sobre un posible "alto en el camino", a fin de consolidar las conquistas ya logradas. Lo insinuaron, lo propalaron y hasta lo afirmaron, pues ese respiro les daría tiempo para, a su vez, rehacerse y atacar. Porque en las calles se ha estado dando una batalla muy callada, casi imperceptible, pero que ha vuelto el control de la ciudad al pueblo. Ya no es tan fácil meter bulla con las cacerolas. Ya no es el pijerío el que ocupa las arterias capitalinas o de otras grandes ciudades. Son los obreros de Mademsa, de Cervecerías, de ex-Yarur y de otras importantes usinas, los que muestran públicamente su voluntad de avanzar.

Pueden perder toda esperanza los monopolistas y los momios. Las industrias no serán devueltas jamás. Aunque llegaran a imponer el cavernario proyecto de reforma constitucional de Hamilton-Fuentealba, los obreros no devolverán los talleres. Porque aunque sostengan ahora una aparente preocupación por la suerte de los trabajadores y les ofrezcan hacerlos accionistas de las industrias, todos sabemos cuál es la trampita. Las cosas son lo que son, y no lo que se dice que son, reza un viejo axioma jurídico.

Detenerse significa dar tiempo. Retroceder es una traición. El "único camino" es el que se abre hacia el futuro, y por el que debemos avanzar a fin de terminar con los vicios del sistema capitalista y construir un mundo socialista. Deben perder las ilusiones. No habrá retroceso ni habrá tregua.

Socialismo

Los editorialistas de "El Mercurio" son de una pertinacia divertida. Vuelven a descubrir en el editorial de ayer que el documento "secreto" al que han dado tanta publicidad, "no hace más que continuar aplicando los acuerdos y principios de anteriores reuniones del Partido Socialista". Los tartufos no conciben que un partido mantenga su doctrina, tanto en la oposición como en el gobierno. Para ellos lo moral es que los políticos hagan lo contrario de lo que prometieron. De ahí su admiración por la Democracia Cristiana, tan "realista" que pese a sus ideales comunitarios y revolucionarios se ha unido en un pacto de sangre con la oligarquía, los monopolios y el imperialismo.

Pues dejemos de lado las apariencias, y vamos al fondo del asunto. Un pueblo, bien o mal, tuerto o derecho, se ha lanzado por la pendiente que conduce al socialismo, nacionalizando sus riquezas, terminando con la maraña de la banca privada, acelerando la reforma agraria y requisando industrias tradicionalmente egoístas. Se trata, entonces, de estar o no con ese pueblo, de apoyar o no los cambios revolucionarios. Todo lo demás es hojarasca, parlanchinería o demagogia. Se está o no se está. Ser o no ser, esa es la cuestión.

La Democracia Cristiana, también reunida en cónclave este fin de semana en Cartagena, se debate en una hermafrodita confusión. Reconocer que ganan pequeñas batallas con la derecha, es confirmar que la derecha es la que gana. Plantearse la unidad con ella, es condenarse a un infierno de pecados, con sus consiguientes remordimientos. Como para muestra basta un botón, el diputado Héctor Valenzuela Valderrama le escribe al tabloide fascista de la ultra-derecha una carta en la que dice: "No obstante comprendo que el objetivo más importante que persigue en este momento es defender la vigencia del régimen democrático en Chile, seriamente amenazado por el fanatismo y el sectarismo de los partidos marxistas-stalinistas". Después insta a los "periodistas" de ese diario para que continúen su lucha sin desmayos "por los valores esenciales del hombre: libertad, régimen de derechos, pluralismo, convivencia democrática".

El diputado piensa que el diablo puede vender cruces. O, pudiera ser, se equivocó y en vez de régimen de "derechos" quiso escribir "régimen de derecha". A lo mejor es un caso freudiano. A veces los alias hacen al hombre.

Ayer

¡Cómo nos cambia la vida! Aquello que la prensa de derecha le critica a los socialistas, o sea no darse vuelta la chaqueta, evidentemente no puede aplicarlo a los democratacristianos. El 31 de agosto de 1967 el Gobierno de Frei metió a la cárcel a la directiva del Partido Nacional, por sediciosa y golpista. El diputado Eugenio Ballesteros enfatizó que "en un momento grave para el país el Partido Nacional hizo una declaración realmente subversiva y golpista". El senador Patricio Aywin, que aún no se había atado plenamente al carro derechista, dijo que "es paradojal que los mismos que critican al Gobierno de falta de autoridad, se quejen ahora de esta autoridad cuando se les ataja en sus demasías. Después Ballesteros volvió a la carga y señaló: "es saludable para la democracia chilena que los grupos golpistas se hayan sacado la careta y, por otra, que el Gobierno actúe con toda la firmeza que la situación exige".

Por último, y para no extendernos, el entonces Ministro del Interior Bernardo Leighton, en su oficio enviado a los Tribunales, expresaba: "No siempre la derecha y el Partido Nacional han sido respetuosos con las Fuerzas Armadas y Carabineros... los términos del voto político aprobado por esa colectividad (PN)) en su último Congreso Consultivo Nacional, en que se anuncia desembozadamente un proceso de anarquía comparable a otras etapas de nuestro desarrollo histórico y que culminaron con gobiernos de fuerza; el contenido de publicaciones periódicas ligadas directa o indirectamente a ese partido, tales como PEC, MAD y otras que incluso llegan a afirmar con irresponsabilidad que existe inquietud en nuestras Fuerzas Armadas, demuestra que en ese partido se ha creado un propósito político que Usía deberá investigar hasta las últimas consecuencias, en resguardo de su deber profesional y patriótico".

¿Eso que ayer afirmaban con irresponsabilidad, se ha convertido hoy en una acción responsable? ¿El proceso de anarquía que inventaron ayer, ha pasado a ser válido hoy? ¿PEC que era golpista ayer, se ha convertido hoy en el ángel de la paz? ¿Las intromisiones en las Fuerzas Armadas, ayer tan deleznables y criminales, son hoy recomendables?

Algunas de las preguntas que deberá responder la reunión demócrata-cristiana de Cartagena. Y otra: ¿El moro viejo de ayer, puede ser hoy un buen cristiano?

Campesinos

Un paro de advertencia, por 48 horas, declararon los campesinos de Ñuble, ante las maniobras de los latifundistas encaminadas a provocar acaparamientos y un desasbastecimiento artificial y delictuoso. El movimiento, que se extiende hacia el norte, llegando hasta Curicó, no es de responsabilidad del MIR, sino de dirigentes de la Unidad Popular, que cumplen así los acuerdos de El Arrayán, aunque ello provoque pavor a los sectores derechistas, que se han lanzado en picada a bombardear la serena expresión de protesta del campesinado sureño.

Está dejando de ser una consigna eso de la participación de los trabajadores en el proceso de los cambios, y los campesinos, junto a los obreros y los empleados, empiezan a demostrar responsablemente que no quedarán al margen de la lucha popular. Imperceptiblemente se ha producido una variación cualitativa en la conciencia de los trabajadores del campo, expresada hoy masivamente en el movimiento iniciado en Ñuble, pero muchísimo más extenso..

Ya no se trata de acciones aisladas o tempestuosas. Hoy existe una movilización serena, firme y responsable, donde los dirigentes socialistas han tenido la principal conducción.



Letra SOBRELETRAS

POR LUIS IÑIGO MADRIGAL

García Márquez: Historia de un Deicidio

Ensayo de Mario Vargas Llosa

La historia literaria universal presenta múltiples ejemplos de creadores que, con mayor o menor fortuna, han cultivado la crítica o la teoría; Horacio está, quizás, en el inicio de tal tradición. Más raro es, también en el campo de la historia de la literatura, el caso de escritores que alaben, o siquiera reconozcan, los méritos de sus coetáneos, compañeros de oficio.

A ello se debe la primera sorpresa que depara Mario Vargas Llosa con su más reciente obra, **García Márquez: Historia de un deicidio** (Barcelona, Barral Editores, 1971, segunda edición, 667 pp.). La segunda, aunque también inmediata, proviene de la extensión del volúmen, que llama, de suyo, a admiración por la capacidad de trabajo del autor. En rigor, una y otra cosa son partes inseparables de una condición especial del texto citado, de la que se desprenden, según las perspectivas, las bondades, o faltas que puedan atribuírsele. El que un escritor (queremos decir, un creador) de la fama de Vargas Llosa abandone, de improviso, lo que se considera el campo natural de su actividad (esto es, la narrativa), para dedicarse a otro (la crítica), puede provocar variadas reacciones: para el público lector la empresa es atrayente. Uno de los novelistas de mayor difusión en las letras hispanoamericanas escribe sobre uno de sus pares: el intento tienen evidentes ventajas sobre la labor, similar, que pudiera haber intentado un oscuro crítico o profesor de literatura. Como reacción natural, es probable que para los críticos, o para los profesores, esa intromisión en sus terrenos provoque, tal vez sin motivo, cierta desconfianza.

Cierto es que, como ha escrito José Miguel Oviedo, Vargas Llosa inició su actividad en las letras como crítico, allá por sus diecinueve años, y que su formación (que incluye un doctorado en letras en la Universidad de Madrid) lo habilita para la tarea, pero su fama de narrador borra tales antecedentes y, sin duda, provoca para todos (incluso para él) algunos problemas.

En el renacimiento italiano, Castiglione meditó, teniendo en vista un paradigma español, una guía de cortesanos: parte importante de ella estaba dedicada al lenguaje del hombre de corte, y, en especial, a sus necesarias variaciones. Dos principios debían regir, para Castiglione, el hablar cortesano: la adecuación y la oportunidad: no era lo mismo dirigirse al Príncipe que a un palafrenero; tampoco hablar con el primero de graves asuntos de estado que de los detalles del último baile de Palacio.

El libro de Vargas Llosa no se rige por tales preceptos: para el lector común tal vez se haga cuesta arriba leer seiscientas y tantas páginas de un texto crítico; para el lector especializado, tal vez falte en ese texto el debido rigor. Tal vez, por último, nuestra opinión esté equivocada y se mueva sólo, peyorativamente, por la desconfianza a que aludíamos en otro párrafo.

Tratemos, con todo, de reseñar objetivamente el volúmen. "**García Márquez**: historia de un deicidio" examina detalladamente: la vida del autor de **Cien Años de Soledad**; la historia de sus obras; los "demonios" presentes en su creación (en rigor, el asunto de ellas), tanto personales, como históricos y culturales (entre estos últimos, en particular, los literarios: Faulkner, Hemingway, Sófocles, Virginia Woolf, **El Gran Burundún Burundá**, Rabelais, las novelas de caballerías, **Las mil y una noches**, Borges, el **Diario del año de la peste** de Defoe, **La Peste** de Camus, Homero, Conrad); la totalidad de su producción literaria, desde los primeros cuentos (nunca publicados en libro), hasta sus últimos relatos y guiones cinematográficos, pasando, por cierto, por su **opera magna**.

En todos estos pasos Vargas Llosa opera con una minuciosidad apreciable, con un conocimiento acabado de la obra de García Márquez, y, por cierto, con una sensibilidad crítica notoria. Pero su intento es mayor: "El propósito de este ensayo no es —dice— analizar la vida y la obra de un narrador de talento, sino, más bien, intentar una descripción del proceso de la creación narrativa a partir de un autor concreto; cómo nace la voluntad de creación, de qué experiencias se alimenta, mediante qué procedimientos transforma los materiales del mundo real en elementos del mundo ficticio, y las similitudes y constantes que estos mundos mantienen", y esta pretensión le obliga a extender sus consideraciones teóricas a la totalidad de la narrativa. Así, cuando empieza a examinar, una a una, las obras de García Márquez y habla de la "estructura narrativa", se ve obligado a aclarar: "Llamo estructura narrativa al orden de revelación de los datos de la historia, a la disposición de los distintos elementos que componen el cuerpo del relato", y a continuación aclara cuáles son, a su juicio, los "cuatro grandes principios estratégicos de la materia narrativa" cuya combinación cubre la totalidad de las técnicas y procedimientos novelísticos, a saber: **"los vasos comunicantes, la caja china, la muda o salto cualitativo y el dato escondido"**. Tomemos, como ejemplo, uno de estos procedimientos, el del dato escondido: "Este método consiste —señala Vargas Llosa— en narrar por omisión o mediante omisiones significativas, en silenciar temporal o definitivamente ciertos datos de la historia para dar más relieve o fuerza narrativa a esos mismos datos que han sido momentánea o totalmente suprimidos". Es evidente que las opiniones de Vargas Llosa no son desacertadas, pero es también evidente que semejantes cosas se han dicho con alguna anterioridad en el terreno de la llamada ciencia de la literatura y que es justamente una de las fallas de ésta, la falta de un lenguaje estricto, la que permite que cualquier estudio crítico, caiga en la tentación de iniciar **ab ovo** un camino secularmente transitado. Desde un punto de vista crítico, el pecado de Vargas Llosa reside en el intento de fundar toda una teoría de la narrativa sin atender a los pasos adelantados en el terreno. Una ojeada al aparato crítico del estudio, explicitado en las notas de pie de página, confirma el aserto. Incluso, cuando se trae el nombre de algún teórico de la épica, como en el caso de Lukacs (p. 295, nota), se adecúa su pensamiento a la obra que se comenta, forzándole de alguna manera o desconociendo sus matices. Es más, en cuanto la teoría de la narrativa que esboza Vargas Llosa se escribe en función de la obra de un autor concreto, García Márquez, el empirismo determinante, de cualquier taxonomía se vuelve aquí doblemente peligroso. Un ejemplo menor, casi deleznable: al hablar del cura de "El mar del tiempo perdido" y su deseo de tener una campana cuyo clamor sacara a flote a los ahogados", Vargas Llosa utiliza el ejemplo con varios fines, por ejemplo, para mostrar la inserción del prodigio en la vida cotidiana o la repetición, de figuras similares en distintas ficciones; no lo menciona en cambio, en su exhaustivo estudio de las fuentes, como proveniente de las páginas de Mark Twain, en que se recorre largamente el Mississippi disparando cañonazos para sacar a flote un ahogado.

Al terminar estas líneas contemplo, con insatisfacción, que ellas no dan una imagen cabal del libro. Me consuelo pensando en que el hecho proviene de la contradicción inicial que observábamos: tal vez la reseña de **García Márquez: historia de un deicidio** corresponda a las páginas de una revista especializada, no a las de crónica periodística. Tal vez no.

CON SANGRE Y VALENTIA SE ESCRIBIO LA HISTORIA DE RANQUIL

Ultimo sobreviviente de la masacre campesina de 1934, cuenta cómo fueron los hechos.

UN ROSTRO SOMBRIO, demasiado curtido por el sol y el frío, pero en el cual hay una sonrisa a flor de labios, como ocultando el sufrimiento o las penurias pasadas hace cuarenta años, caracterizan a Ismael Carter, uno de los últimos sobrevivientes de la masacre de Ranquil.

Como ráfagas de viento corren los recuerdos por su mente, la que no está muy fresca, dado a que ya él tiene 71 años de edad y los sucesos vividos lo hacen confundir algunas cosas.

El es uno de los últimos testigos de lo que aconteció en Ranquil en 1934, cuando la derecha y el fascismo de aquel entonces ametralló a los campesinos de Malleco asesinando a cientos de ellos, bajo el Gobierno de Arturo Alesandri.

Ismael Carter quizás ha contado muchas veces lo que ocurrió en ese entonces, probablemente ha sido el mejor relator para los hijos de aquellos que cayeron en el camino por el sólo hecho de pedir un trozo más de pan, y un terreno mejor donde vivir ellos y sus familias.

VALENTIA Y DECISION

"El día que ocurrió la tragedia yo comandaba un grupo de compañeros, éramos como 10 y nos fuimos a Lonquimay hacia Caracoles, por el camino nos juntamos como 80, claro que íbamos sin armas contra los otros que nos echaron la fuerza policial encima, pero fuimos valientes".

Siempre con su mirada hacia arriba Ismael Carter mueve su cabeza de un lado para otro, a su lado Isidora Aguirre, autora de la obra teatral "Los que van quedando en el camino", que relata la triste historia de Ranquil, lo observa y le pregunta cosas, que quizás en su obra no aparecen.

Hace recuerdos entonces de Juan Leiva Tapia, profesor de castellano, quien los instruía sobre historia de Chile y del mundo, la revolución de octubre y también recuerda cuando se formó la primera organización campesina que recuerda la historia, el Sindicato Agrícola Lonquimay.

—"La represión fue fuerte, cuenta, **nosotros éramos menos y el grupo de choque se nos vino encima, toda la noche estuvimos cuidando puestos claves por donde podrían pasar, hundidos en la nieve y un fuerte viento zumbando en nuestros oídos, estábamos alerta a cualquier ruido".**

—"**Al llegar el día,** continúa, **vimos la fuerza policial, llegamos al puente Ranquil y nos seguían a 20 metros de distancia, pero ellos no nos veían a nosotros, pues estábamos en un bajo. No nos dispararon porque había cerros por todos lados, pero en el bajo nos atrincheraron y nos dispararon".**

LAS MARCAS DE LAS BALAS

Agachando su cabeza explica que varios cayeron y los otros continuaron arrancando, él no se dio cuenta que estaba herido y siguió corriendo.

—"**Pero de repente sentí algo raro y cuando me miré, la sangre corría por la nieve. Me habían dado dos balazos en el brazo.** Junto con explicar, Ismael Carter se levanta la manga de la camisa de su brazo derecho y muestra la enorme cicatriz que le dejara la herida, **no me dolía nada y en la pierna tenía otra bala y en el pecho también. Mi caballo me llevó hasta mi casa y ahí estuve en cama no sé cuanto tiempo".**

Al continuar su relato explicó que no sintió dolor alguno hasta la madrugada, **"parecía que no tenía huesos, y mi mujer, mi compañera, me curaba con agüita de matico".**

Los acontecimientos siguieron por varios días en que la fuerza policial continuaba su matanza, entre los propios campesinos se vendían unos a otros, pero no todos salvaron.

LA CALMA Y EL DESCANSO

Después... la calma. Los que quedaron en pie fueron encarcelados, algunos hicieron el largo camino a pie desde el lugar de la masacre hasta Temuco, otros, fueron muertos y lanzados al Bio Bio. Ismael Carter estuvo preso, más bien dicho engrillado a una cama en el Hospital, hasta que se solucionara todo.

La historia de nuestro Chile se ha escrito así. Muchas veces con sangre, las otras con sonrisas de satisfacción, pero la Historia de Ranquil, contada por aquel hombre que (participó) en la revuelta, que vivió y sufrió como todos sus compañeros de infortunio, tiene un sabor diferente.

Ismael Carter vive en la actualidad en la Hijuela Los Guindos donada por el ex Presidente Ibáñez, no en recuerdo de nada, sino porque era propiedad fiscal. Casado dos veces, es esposo de una joven de 25 años, y tiene un hijo de año y medio.

—"**Creo que ningún hombre o mujer puede vivir solo mucho tiempo,** dice riéndose, **se aburre mucho uno, especialmente en el campo".**

Así es este héroe. No da respuestas formales ni contesta con frases hechas. Sus ideas permanecen claras en la medida que sus años lo acompañan, y probablemente vivirá muchos más para contarle a hijos y nietos como son los capítulos históricos de la Revolución chilena.



Ismael Carter, sobreviviente de la masacre de Ranquil junto a Isidora Aguirre y Enrique Avendaño, presidente de la Confederación Campesina Ranquil.

Llegó a Chile:

COMANDANTE FUERZA AEREA DE U.S.A.

En la tarde de ayer arribó a nuestro país el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Estados Unidos general John D. Ryan, quien viene en visita oficial a Chile invitado por la FACH a la conmemoración de su 42º aniversario, que se celebrará el próximo martes 21 del presente.

El general norteamericano se ha desempeñado en altos cargos tanto dentro de su país como en el extranjero, especialmente en Italia, España.

El oficial de la Fuerza Aérea norteamericana viaja acompañado de su esposa y regresará a su país el miércoles 22.

COMENZO AÑO LECTIVO EN INST. SUPERIOR DE CARABINEROS

CON UNA DISERTACION sobre la importancia del Derecho Civil en la vida del hombre en sociedad, a cargo del abogado Avelino León, inició sus actividades docentes el Instituto Superior de Carabineros, plantel donde realizan estudios superiores los oficiales de la Institución que más adelante ocuparán los mandos, ya que su paso por él constituye uno de los requisitos esenciales para llegar a las más altas jerarquías.

A la ceremonia asistió el General Director de Carabineros subrogante, Ramón Viveros Duran, el General Inspector Alfonso Yáñez Retamal, los generales Rubén Alvarez, Waldo Cea y Ernesto Ramírez Jara, además de jefes y profesores del Instituto.

Las primeras palabras de bienvenida a los oficiales alumnos estuvieron a cargo del Director del Instituto, Coronel Herberto Blanco Contreras, poniendo de relieve la importancia de los estudios que recién inician, no sólo para la carrera profesional, sino que por la universalidad de conocimientos que adquirirán.



El curso de oficiales que asistirá este año al Instituto Superior de Carabineros.

Se inauguran mañana:

PRIMERAS JORNADAS SOBRE CONTAMINACION DEL AMBIENTE

CON ASISTENCIA del Ministro de Salud y numerosas autoridades universitarias serán inauguradas mañana las Primeras Jornadas sobre "Contaminación del Ambiente en Chile", organizadas por la Sección de Ingeniería Sanitaria de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Las Jornadas se realizarán entre el 20 y el 24 del presente y son auspiciadas por la Organización Panamericana de la Salud y su Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente, CONICYT, ODEPLAN, Comisión Nacional de lucha contra la contaminación ambiental, SNS, Departamento de Salud Pública y Medicina Social, Facultad de Medicina de la "U" y otras.

El objetivo de las Jornadas es reunir a las personas que laboran en este campo para programar acciones conjuntas y preventivas para el futuro.

Además de lograr una vinculación entre los distintos organismos que luchan contra la contaminación y sus graves consecuencias para la salud y economía del país, las jornadas pretenden motivar a instituciones y público en general, la naturaleza y alcance de la contaminación y en especial los aspectos técnicos de su reducción y prevención.

PROGRAMA

En el evento científico podrán participar profesionales y técnicos de diversas profesiones como ecólogos, médicos, ingenieros sanitarios, arquitectos, químicos, economistas, sociólogos, etc.

Las sesiones de trabajo se efectuarán entre 9 y 13 horas, y de 16 a 20 horas en el Salón de Honor de la Facultad de Medicina.

Hoy parten Trabajos Voluntarios:

LA JUVENTUD CHILENA HERMOSEA SANTIAGO

CON UN ACTO simbólico, obreros y estudiantes inaugurarán, a las 11 horas de hoy, las Jornadas de Trabajo Voluntario para la UNCTAD III.

El acto se realizará en Alameda frente al edificio de la Conferencia Internacional y será dirigido por el presidente de la Comisión Chilena, Felipe Herrera. Asistirán además los presidentes de las Federaciones de Estudiantes de Chile, FESES, colegios particulares y los más altos dirigentes del Departamento Juvenil de la CUT.

Todos ellos, y en especial los obreros y estudiantes secundarios, han estado coordinando su acción para limpiar la ciudad de Santiago y procurar el hermoseamiento de la misma antes y durante la realización de la Conferencia.

Nacimiento

A nacido Sergio Rodrigo. Hijo del señor Sergio Puente García y de la Señora Ana María de Puente. Nació en la ex clínica Alemana Pieza 201. Ayer viernes a las 4 de la mañana.

"... NO ENTREGAREMOS LA FABRICA Y SOLAMENTE MUERTOS NOS SACARAN DE ELLA"

Macizo respaldo de los Trabajadores de CALAF al Presidente Allende, al Ministro Pedro Vuskovic y al Area Social. Y un rotundo desmentido a las falsedades de la prensa apatronada.

Talca, 8 de marzo de 1972.

Compañero
Salvador Allende G.
Presidente de la República
Santiago

Estimado compañero:

Los trabajadores de Calaf, en reunión plenaria efectuada el día sábado 4 de marzo de 1972, acordaron manifestarle públicamente lo siguiente:

Porque queremos seguridad de trabajo.
Porque queremos cumplir una función social y no de lucro.
Porque queremos incorporarles proteínas a las calugas.
Porque vamos a incorporarles vacunas a los caramelos.
Porque queremos producir para todos los chilenos.
Porque queremos un país Socialista.
Porque nos preocupamos realmente de los niños y nos los utilizamos con fines mercantilistas.

Categóricamente le decimos que no entregaremos la fábrica y que solamente muertos nos sacarán de ella.

Para constancia, se adjunta lista de los trabajadores de la Empresa que están de acuerdo en que la industria pase al Area de Propiedad Social. Las firmas de los trabajadores están a disposición de toda la prensa.

Por los trabajadores de CALAF:
Sindicato Industrial
Sindicato Profesional Nacional
Sindicato Mixto Santiago.

OBREROS DE TALCA.

Alfredo Iriarte	Si
Romualdo Acevedo	No
Carlos Quintana	No
Luis Garrido	Si
Felipe Castro	Si
Sóximo Baeza	Si
Luis Muñoz	Si
Germán Ramos	Si
Juan San Martín	No
Heraldo González	Si
Armando Leppe	Si
Sergio Figueroa	Si
José Toloza	Si
Fco. Castro	No
Orcas Sepúlveda	Si
Luis Verdugo	No
Juan Méndez	Si
Arnaldo Poblete	Si
José Rojas	Si
Luis Lagos	Si
Jaime Rojas	Si
Antonio Díaz	Si
Juan Valenzuela	Si
Luis Pinto	Si
Enrique Mariscal	Si
Manuel Ramírez	Si
Carlos Pinto	Si
Isidoro Fuentes	Si
Luis Bastías	Si
Gmo. Arcos	Si
Jaime Fernández	Si
Luis Morales	Si
Vicente Ramírez	Si
José Vásquez	No
Gilberto Ayala	Si
César Castro	Si
Armando Gómez	No
José Albornoz	Si
Carlos Díaz	Si
José Lara	Si
Jaime Bertoni	Si
Luis Núñez	No
Gabriel Flores	Si
Víctor Salas	Si
Manuel Valenzuela	Si
Luis Núñez	Si
José Valenzuela	Si
Raúl Mondaca	Si
Hernán Cáceres	Si
Justo González	Si
Rdo. Ramírez	Si
Víctor Riquelme	Si
Carlos Villarroel	Si
José Ferrada	Si
Jaime Acevedo	Si
Carlos Salazar	Si
Héctor Rojas	Si
Gustavo Valdevenito	Si
Joaquín Quilodrán	Si
Jorge López	Si
Jorge González	Si
Críspulo Fuentes	Si
Camilo Acevedo	Si
Edo. Faúndez	Si
Luis Albornoz	Si
René Valenzuela	Si
Jesús Morán	Si
Edo. Arenas	Si
Pedro Pozo	Si
Rubén Poblete	Si
Rubén Morales	Si
Dgo. Muñoz	Si
Víctor Poblete	Si
Luis Erazo	No
Patricio López	No
Jorge Aburto	Si
Gabriel Valdés	Si
Oscar Bobadilla	No
José Castillo	Si
Angel Pizarro	Si
Manuel Martínez	No
Gmo. Mondaca	Si
Jaime Montecinos	No
Mario Vargas	Si
Luis Sepúlveda	Si
Hugo Muñoz	Si
Hermes Ortiz	Si
Raúl Lizama	Si
Víctor González	Si
Leonel González	Si
Oscar Morales	Si
Roberto Contreras	Si
Jorge Aravena	Si
Daniel García	Si
Manuel Gilabert	Si
Marcial Muñoz	Si
Víctor Rodríguez	Si
Hermes Delgado	Si
Víctor Sepúlveda	Si
Claudio Gutiérrez	Si
Octavio Valenzuela	Si
Fdo. Leal	Si
Oscar González	Si
Ramón Chandía	Si
Rolando Jaramillo	Si
Germán Jara	Si
Luis Mariscal	Si
Marcolín Zamorano	Si
Rosamel Morales	Si
Miguel Campos	Si
Manuel Sepúlveda	Si
Víctor Ortiz	Si
Manuel Cruz	Si
Luis Amaro	Si
Manuel Olivos	Si
Jaime Vades	Si
Orlando Fuentes	Si
Mariano Muñoz	Si
Manuel Guerrero	Si
Octavio Soto	No
Carlos Rojas	Si
Sergio Araya	No
Apolinario Salas	No
Ubaldo Flores	No
Luis Herrera	No
Manuel Quevedo	Si
Juan Cáceres	Si
Fco. Castro	Si
Pascual Mancilla	No
Juan García	No
Delia Abarzúa	No
Honorinda Quiroz	No
Vidalia González	No
María Gutiérrez	No
Berta González	Si
Gladys Márquez	No
María Lizana	Si
María Acevedo	Si
Olga Gilabert	Si
Lucy Soto	Si
Rosa Alarcón	Si
Cecilia Molina	Si
Juana Orellana	Si
Rosa Vásquez	Si
Clorinda Palma	Si
Rosa Quijada	Si
Luz Troncoso	Si
Norma Hernández	Si
Esperanza Reyes	Si
Rosa Palavesino	No
María Peña	Si
Teresa Quiroz	Si
Hilda Cárdenas	Si
Estela Fernández	Si
Marta Díaz	Si
Blanca Poblete	Si
Gumercinda Mejías	No
Zaida Acevedo	Si
Marta Carrasco	No
Luciana Moyano	No
Ester Amigo	No
Nora Jacque	No
Margarita González	Si
Inés Villalobos	Si
Lidia Mejías	Si
María Soto	No
Luz Oróstica	Si
María Vázquez	Si
María Núñez	No
Sonia Ramírez	Si
Orlandina Gutiérrez	Si
Eliana González	Si
María Díaz	Si
Delfina Lody	Si
Miriam Campos	No
Hortensia Rojas	Si
Elba Peñaloza	No
Ana Molina	Si
Olga Mancilla	Si
Silvia Quitral	Si
Gloria Gajardo	No
Margarita Muñoz	Si
Mireya Salgado	No
Victoria Inostroza	Si
Elba Avendaño	Si
Benedicta Figueroa	Si
Mitza Cantillana	Si
Lila Leiva	Si
Granadina Soto	Si
Inés Moya	Si
Adriana Vega	Si
Georgina Faúndez	Si
Fca. Ponce	Si
Violeta Molina	Si
Eliana Núñez	Si
Erna Vásquez	Si
Flora Rojas	Si
Hilda Valencia	Si
Ana Muñoz	Si
María Núñez	Si
Mirta Araya	Si
Filomena Loyola	Si
Bda. González	Si
Rosa Torres	Si
María Muñoz	Si
María Sánchez	Si
Lucía Mejías	Si
Ana Lagos	No
Elena Guerrero	Si
Ernestina Stull	Si
Pepa Garrido	No
Sonia Sepúlveda	Si
Ana González	Si
Berta González	No
Blanca Poblete	No
Clara Cáceres	No
Clotilde Astudillo	No
Hilda Leiva	Si
Yolanda Rojas	No
Aurora Cáceres	Si
Rosa Hernández	Si
Sofía Rebolledo	No
Alicia López	Si
Gladys Abarzúa	No
Delga Norambuena	No
Elvira Contreras	Si
Sonia Yáñez	Si
Irma Lara	Si
Elsa Mendoza	Si
Patricio López	Si
Lidia Sepúlveda	No
Marina Cáceres	No
Olga León	Si
Laura González	Si
Margarita Muñoz	No
Alicia Arriagada	Si
Gloria Garrido	Si
Mercedes Ortega	Si
Eliana Valdivia	Si
Gloria Godoy	Si
Marina Morales	No
María Ramírez	Si
Berta Navarro	Si
Gladys Hernández	Si
Silvia Garrido	No
Mercedes Tobar	No
Cristiana Mendoza	No
María Figueroa	No
Hortensia Ibáñez	No
Eliana Cáceres	Si
Nancy Vergara	Si
Ana Bravo	Si
Irene Salas	Si
María Mendoza	Si
Griselda Gutiérrez	Si
Aída Poblete	Si
María Castillo	Si
Marta Cáceres	Si
Nancy Gutiérrez	Si
Elcira Figueroa	Si
Beatriz Barros	Si
Eliana Muñoz	No
Nelly Osses	No
Silvia Guajardo	Si
Berta Burgos	Si
Mercedes Tobar	Si
Lucy Salgado	Si
Rosa Lodi	Si
Erna Troncoso	No
Eulogia Orellano	Si
Corina Vilches	Si
Ermelinda López	No
Sara Gangas	Si
Adriana Osses	No
Haydée Alcaíno	Si
Mercedes Carreño	Si
Clementina López	Si
Deliria Carreño	Si
Sonia Espinoza	Si
Gladys Rodríguez	Si
Fresia Pareja	No
Cristina Mendoza	Si
María Figueroa	Si
Benito Ojeda	Si
Luis Erazo	Si
Amador Navarro	Si

EMPLEADOS DE TALCA

Ramón Concha	Si
María Leiva	Si
Leopoldo Yáñez	Si
Edo. Arenas	Si
Hector León	Si
Víctor Moya	Si
Alfonso Calderón	Si
Oreste Luci	Si
Albto. Nadeau	Si
Reinaldo Aravena	Si
José Jara	Si
Juan Olmos	Si
Tomas Laurié	Si
Luis Rojas	Si
Gabriel Rojas	Si
Ernestina Mascaró	Si
Erna Arancibia	Si
Román Valladares	Si
Luis Pedreros	Si
Miguel Olave	Si
Edmundo Torres	Si
Fdo. Herrera	Si
César Ilabaca	Si
Manuel Rodríguez	Si
Raul Muñoz	Si
Edison Díaz	Si

OBREROS Y EMPLEADOS DE SANTIAGO

Norma Albano	Si
Alicia Barrios	Si
Federico Beale	Si
Gastón Bustamante	Si
Héctor Brito	Si
Antonio Charme	Si
Carlos Celedón	Si
Jorge Delgado	Si
Naldia López	Si
Gmo. Losch	Si
Amalia Manríquez	Si
Aliro Mori	Si
Rodrigo Narvaez	Si
Eugenio Labarca	Si
Manuel Martínez	Si
María Pizarro	Si
Gloria Saavedra	Si
Alicia Rivas	Si
Marta Berríos	Si
Arnaldo Luci	Si
Edmundo Villaseca	No
Rafael Vinagre	Si
Gmo. Bahamondes	Si
José Arrese	Si
Gerardo Busse	Si
A. Espinoza	Si
Jorge Sepúlveda	Si
Mario Irarte	Si
Diego Sn. Martín	Si
Emilio Seura	Si
Raúl Jiménez	Si
Salvador Ramírez	Si
Mario Romero	Si
Arturo Ramírez	Si
José Viale	Si
Renato Valenzuela	Si
Héctor Lillo	Si

Esta lista demuestra que más el 80% de los trabajadores apoya el Area Social, y que sólo un 18% se opone. Una vez más la opinión pública comprueba cómo miente la prensa de la Derecha.

Luis Corvalán, en el Pleno del PC:

"UN COMBATIENTE DE LA CLASE OBRERA VALE POR DIEZ O MAS PIJES DE PROVIDENCIA"

Los reaccionarios no tendrán la cancha libre, y el pueblo chileno no se pondrá de rodillas ante el imperialismo norteamericano, que boicotea la renegociación de la deuda externa en el Club de París.

CON LA INTERVENCION resumen del Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán, se puso término ayer en la capital, a las deliberaciones del Pleno de esta colectividad. Durante tres días los dirigentes nacionales, regionales y mandatarios del PC discutieron sobre la aplicación del Programa de la Unidad Popular; criticaron los errores cometidos y destacaron lo positivo realizado durante estos últimos meses.

Los delegados pusieron énfasis en la movilización de las masas para cumplir cabalmente las tareas que se ha planteado el Gobierno durante este año.

En el discurso pronunciado por el senador Luis Corvalán se hace un resumen de las conclusiones sacadas de los debates, a la vez que se señalan las tareas principales que deben abordar los militantes comunistas.

"Esta Sesión Plenaria, dijo Corvalán, ha puesto el acento en las tareas de gobierno. ¿Cuáles son éstas? Profundizar y extender el proceso revolucionario, lograr la rentabilidad de las empresas del área de propiedad social, aumentar la producción y productividad, avanzar rápidamente en el terreno de la planificación económica, evitar el desborde de la inflación, asegurar el abastecimiento de la población, obtener una alta y consciente disciplina laboral, atacar el burocratismo, dar paso a una política de la más severa honestidad y austeridad en la administración del Estado y de la Economía y crear mejores condiciones para abordar cuanto antes los cambios democráticos de orden institucional".

Más adelante el Secretario General del PC, dijo: "De ahí por qué hemos dicho que lo principal radica en hacer mucho más efectiva y amplia la incorporación del pueblo en toda la obra de la transformación social; la participación de los trabajadores en la administración de las empresas, en la batalla de la producción, en el mejoramiento de los servicios y la incorporación de la población consumidora al combate por el abastecimiento y contra la especulación".

NO TENDRAN LA CANCHA LIBRE

Refiriéndose a las provocaciones de la reacción nacional e internacional y a los siniestros y oscuros planes para derrocar al Gobierno de los Trabajadores, Luis Corvalán afirmó ... "La reacción debe andarse con cuidado. Le decimos una vez más que no tiene ni tendrá la cancha libre. Y si mañana se alzara para derrocar al Gobierno, será aplastada. Saca mal las cuentas. Aunque los resultados de las elecciones de O'Higgins, Colchagua y Linares fuesen el reflejo de una opinión nacional, cosa que está por verse, debiera tener presente que la mayoría del país está por el desenvolvimiento constitucional y por los cambios; y que la clase obrera y los trabajadores organizados, en general, que están junto al Gobierno, tienen una decisión y capacidad de combate suficientemente grande como para aplastar la sedición. UN COMBATIENTE DE LA CLASE OBRERA VALE POR DIEZ O MAS PIJES DE PROVIDENCIA O VITACURA".

Corvalán denunció las maniobras del imperialismo norteamericano que pretende hacer fracasar la Tercera Reunión del Club de París, donde los acreedores de Chile van a considerar la renegociación de la deuda externa chilena. Recalcó la seriedad del momento que vivimos y la necesidad de que el pueblo conozca las intrigas que se tejen y urden contra nuestra Patria.

"No andamos arrastrándole el poncho a nadie, dijo. Pero que sepan los imperialistas norteamericanos que el Gobierno y el pueblo de Chile no están dispuestos a ponerse de rodillas ante nadie y que si logran frustrar el acuerdo en París, no será el acabo del mundo, aunque sí una grave complicación que, por último, estamos dispuestos a enfrentar".

PREOCUPARSE DE TODO

Los revolucionarios deben preocuparse de todo, señaló el Secretario General del PC, desde el abastecimiento de pescado, pasando por los pollos, el hilo, los uniformes escolares, el trigo, los zapatos, los repuestos, materias primas para las industrias, de todo cuanto tiene que ver con la marcha de la economía y con la satisfacción de las necesidades concretas del pueblo.

También de la forma de incorporación de los trabajadores en la creación de los Consejos de Administración y demás organismos de participación contemplados en el Convenio CUT—Gobierno.

Agregó, Corvalán, que "ha quedado claro en el Pleno, que se trata de crear todos los organismos de participación que sean necesarios, que sean estrictamente necesarios, para atender los más variados problemas relacionados con la cultura, el deporte, las Salas Cunas y otros que no competen tanto a los Consejos de Administración o a los Comités de Producción. Se trata, dijo, de considerar a los sindicatos y a sus dirigentes como la principal organización llamada a tener una destacada participación y no cometer el error que se había cometido en Chuquicamata, donde el sectarismo había conducido a negarle a los sindicatos, incluso, la cabida en la radio y en el periódico de la empresa".

Más adelante, en su intervención resumen, afirmó: "porque lo que más nos interesa destacar es la necesidad de que todo el Partido, todos sus militantes, entremos a dar una batida política a fondo contra el enemigo, saliendo al paso de cada una de sus infamias, aplastando sus mentiras con la verdad, esclareciendo cada problema, elevando más y más la conciencia política de las masas".

En el seno mismo de los trabajadores, dijo Corvalán, hay que dar la batalla ideológica y política contra las ideas opuestas a sus verdaderos intereses de clase. En virtud de esto hemos sostenido que en las condiciones actuales la política del tejo pasado en los pliegos de peticiones no corresponde a dichos intereses. No todos comprenden esta situación y los reaccionarios y los ultras de Izquierda se aprovechan de estas incomprensiones y crean, como sucede en una planta de Hirmas, una situación de anarquía. Pero nuestro deber consiste en hacer claridad, en hacer educación política, en orientar y dirigir a la clase obrera y no caer en el oportunismo".

Refiriéndose a la candidatura de Felipe Herrera a Rector de la Universidad de Chile, Luis Corvalán aclaró: "El señor Herrera fue bloqueado por el Departamento de Estado para que pudiera ocupar la Secretaría General de las Naciones Unidas, como lo había propuesto el Gobierno del Presidente Allende. Los países socialistas lo iban a apoyar. Pero estas cosas no le dicen nada al MIR. Prefiere el camino del oportunismo y levantar una candidatura que sólo le hace el juego a la reacción, un catapilco con el cual sólo Boeninger puede estar



LUIS CORVALAN, Secretario General del Partido Comunista, habla en el acto de clausura del Pleno, resumiendo las conclusiones del evento.

feliz". Más adelante, agregó: "En la Unidad Popular hay quienes piensan que conversando se podría arribar a un acuerdo con el MIR. Declaramos que a nuestro juicio lo principal está en la lucha ideológica, en el combate contra las posiciones de la ultraizquierda que dañan al gobierno de la Unidad Popular. Ayer se demostró que este combate fue necesario y útil. Su necesidad y utilidad también tienen vigencia hoy".

COMPORTAMIENTO

Este Pleno, afirmó el senador Luis Corvalán, inicia la lucha para erradicar los defectos y lograr que todos nos comportemos como revolucionarios. En razón de los intereses superiores del Partido, hemos hecho y haremos cuantos cambios sean necesarios en la composición de nuestros órganos dirigentes y en los cuadros destacados en cargos de Gobierno, de acuerdo, naturalmente, en el último caso, con el Presidente de la República.

Otra parte del informe de Corvalán se refiere a lo realizado por el Gobierno. "El Gobierno, dijo, ha hecho grandes cosas, pero a veces su imagen ante las masas se desmejora por la descoordinación, por el personalismo y por ineptitudes funcionarias. Es hora de que todos tomemos medidas para corregir esto".

FORTALECIMIENTO

Es vital el fortalecimiento del entendimiento entre socialistas y comunistas y entre los partidos de la Unidad Popular, señaló el dirigente comunista. Los acuerdos de El Arrayán, dijo, establecen una amplia base de entendimiento en la práctica entre todas las colectividades de la Unidad Popular. Organizar el cumplimiento de estos acuerdos es también fundamental, acotó.

Para los comunistas es primordial la creación en todo el país de las Juntas de Abastecimientos y Precios, que en definitiva serán los organismos vigilantes para que no haya acaparamiento y abuso con los consumidores.

Finalmente, señaló el Secretario General del PC. . . . "salimos de esta reunión a luchar con las masas, a elevar su combatibidad y su conciencia, a lograr para la clase obrera las posiciones que le corresponden, y está probado que este es el camino de la victoria".

CONFERENCIA DE PRENSA

En los próximos días los dirigentes máximos del Partido Comunista ofrecerán una conferencia de prensa para dar a conocer las conclusiones del Pleno y para responder a las inquietudes de los periodistas respecto a diversos tópicos de carácter político.

MOVILIZACION Y DENUNCIAS CAMPESINAS HACEN TIRITAR A LOS LATIFUNDISTAS

Todo el aparato publicitario de la derecha se ha lanzado, ahora, contra la movilización de los campesinos de la zona central del país los cuales masivamente están denunciando el boicot de los latifundistas, las maniobras sediciosas en que están empeñados y exigiendo una mayor participación en la aplicación de los planes agrarios.

El solo hecho de que los trabajadores agrícolas hayan comenzado a movilizarse tiene asustados a los terratenientes porque saben que los obreros en defensa del Gobierno de la Unidad Popular denunciarán las siniestras maniobras que llevan a cabo contra la producción agropecuaria.

Los campesinos pertenecientes a las colectividades de la Unidad Popular pidieron protección a las intendencias y gobernaciones a fin de evitar las provocaciones patronales de que serán objeto durante los paros de advertencia de 48 horas que realizarán en forma escalonada desde Colchagua a Llanquihue.

Los grandes objetivos de la movilización de masas campesinas, una de las mayores realizadas en nuestro país, es apoyar la gestión del Gobierno de la Unidad Popular en cuanto a terminar con el latifundio en el campo otorgando una participación decisiva a los obreros en esta tarea.

De acuerdo a lo discutido en "El Arrayán" los campesinos están conscientes de que deben fortalecer su posición de clase y las organizaciones sindicales para dar el combate contra los patrones, los latifundistas y consorcios agrícolas, y por una verdadera participación de los trabajadores del campo.

Las Federaciones Campesinas, Sindicatos comunales y Consejos han levantado banderas de lucha tales como la expropiación de los predios y fundos que están en las listas de los Consejos Comunales; posesión inmediata de los predios expropiados por la CORA a fin de evitar el desmantelamiento de éstos; apurar la reforma en el sentido de que se expropien los fundos menores de 80 hectáreas que están mal explotados o donde haya conflictos sociales; que las autoridades respalden a los Comités de Vigilancia de la Producción para impedir el desmantelamiento de fundos, el boicot a las siembras a fin de aumentar la producción; reglamentación de las intervenciones y que los propios campesinos pasen a ser interventores de predios; fin al burocratismo de los organismos agrarios que tanto mal hace a la buena marcha de la agricultura; impulsar decididamente la creación de los Centros de Reforma Agraria para terminar con la cesantía y para que los campos de Chile produzcan en beneficio de todos los chilenos; y APOYO TOTAL A LAS MEDIDAS DE GOBIERNO EN EL TERRENO ECONOMICO, POLITICO Y AGRARIO.

ASUSTADOS

La movilización campesina en torno a estos objetivos, y sobre todo para evitar el boicot en la agricultura, está haciendo temblar a los latifundistas que desde hace varios meses vienen aplicando todo tipo de maniobras para dejar sin alimentos a la población.

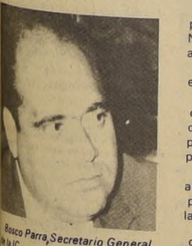
La prensa mercurial derechista comenzó a atacar a los campesinos porque defienden sus intereses. La escalada en defensa de los sinvergüenzas y boicoteadores ya comenzó.

En respuesta a esto los dirigentes campesinos de las Federaciones de la zona Central del país anunciaron que mañana se realiza un paro de 48 horas en Colchagua, y posteriormente paros de advertencia en Talca, Bío Bío, Malleco, Valdivia, Osorno y Llanquihue.

CHONCHOL EN CONFERENCIA AGRARIA DE LA I.C.



Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura.



Bosco Parra, Secretario General de la IC.

Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, se encuentra en Talca para clausurar el evento.

El Ministro de Agricultura, Jaques Chonchol, se encuentra en Talca para clausurar esta mañana en esa ciudad la Primera Conferencia Nacional Agraria de la Izquierda Cristiana, de la cual es militante activo.

El acto al que asistieron 150 delegados de todo el país se realizará en el gimnasio Municipal talquino al mediodía de hoy.

En esta oportunidad se darán a conocer las conclusiones de las deliberaciones que por espacio de tres días se desarrollaron en esa ciudad. Las Comisiones de Trabajo se dedicaron a analizar los temas propuestos cuales eran: la participación campesina la batalla de la producción, reforma agraria, y la Izquierda Cristiana frente al agro.

El Ministro Chonchol con su participación de esta mañana entregará algunos antecedentes de los problemas que enfrenta el gobierno popular en la política agropecuaria y el boicot de los latifundistas en la producción.

Un activo asistente al evento ha sido, también el Secretario General de la IC Bosco Parra, quien delineo durante los debates la política futura a seguir por esa colectividad dentro de los sectores agrarios.

En Valparaíso:

SEMINARIO SOBRE LA PATERNIDAD RESPONSABLE

Con el propósito de establecer algunos conceptos sobre Paternidad Responsable, se inició ayer a las 9.00 horas en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, un Seminario sobre este tema, organizado por la Asociación Chilena de Protección de la Familia.

El mencionado Seminario reunirá a altos representantes de los Ministros de Justicia, Salud y Educación; Consejería de Desarrollo Social, Central Unica de Trabajadores, Junta Ejecutiva de Aprofa, encabezada por su Presidente, Dr. Onofre Avendaño; Presidentes y representantes de sedes provinciales, expertos en Etica, Sociología, Psicología, Salud y Ciencias Jurídicas.

Participarán en las charlas el Dr. Guillermo Adriasola con el tema "Salud Pública y Paternidad", Doris Banchick y Ellen Hardy en los temas "Psicología y Sociología de la Paternidad Responsable"; el Catedrático, Eugenio Velasco sobre Aspectos de las Ciencias Jurídicas; el Profesor Armando Rosa, sobre aspectos Eticos y el Dr. Osvaldo Quijada, Coordinador de Investigaciones Sexológicas y Educación Sexual de la Superintendencia de Educación del Ministerio de Educación en representación del Ministro, Alejandro Ríos Valdivia.

Durante el desarrollo de las sesiones, a la presentación de cada conferencia seguirá una discusión. El Seminario se prolongará hasta la tarde de mañana y la última conferencia será destinada a la revisión de los temas tratados.

Expertos y Profesionales:

ESTUDIAN SISTEMAS PARA MANTENER EL PRESTIGIO MUNDIAL DEL COBRE CHILENO

"Los aumentos en la producción de cobre anunciados por los ejecutivos de esta industria nacionalizada no serán suficientes para fortalecer la economía chilena, si no se mantiene la calidad y el prestigio mundial de nuestra riqueza roja".

Así lo aseguran los organizadores de un Seminario convocado por la Gerencia de CODELCO y cuyo objetivo primordial será el estudio del control de calidad.

En términos simples, los ejecutivos del cobre chileno piensan que no basta aumentar la producción que ya el año pasado fue de un seis por ciento en las minas nacionalizadas y que para el primer semestre actual esos programas de incremento podrían traducirse en la entrega de cuarenta mil toneladas más que en los seis primeros meses de 1971.

Sidney Molina, Ingeniero de la Gerencia Técnica de la Corporación del Cobre y Director del Seminario, que comienza mañana, dice al respecto, "No es suficiente producir más, lo que nosotros queremos es aumentar también la calidad".

Pero todos se preguntarán ¿Qué es control de calidad y cómo opera en el caso del cobre?. Sidney Molina responde: "Es la aplicación de sistemas para determinar el grado de pureza que tiene el metal. En este sentido —agrega—, El Teniente posee los laboratorios y métodos más modernos y completos. En estas instalaciones un espactógrafo puede llegar a diagnosticar en sólo 30 segundos toda la composición química de una muestra de material con sus respectivos porcentajes de cobre, oro, plata y otros elementos".

FAMA MUNDIAL

Sabido es que el cobre de las minas chilenas tiene fama mundial por su buena ley. En Chuquicamata esa ley o grado de pureza es de tal magnitud que en una barra de metal el porcentaje de cobre llega a un 99,95%. De allí surgen las marcas, y la marca chilena "CCC", que sirve para distinguir el

da en los mercados. Esas marcas se registraran en Londres, de acuerdo a normas universales sobre calidad que debe tener el cobre que llega a la bolsa de metales y que rigen desde 1943. "Nuestro cobre sobrepasa con creces estas normas universales mínimas".

Si el cobre, como los vinos chilenos goze de tanto aprecio fuera de nuestro país, ¿cual es el objeto de este seminario?. ¿O es que acaso surgieron problemas en el control de calidad después que se nacionalizó nuestra Gran Minería?"

No, es la respuesta inmediata del ingeniero. "Antes de la nacionalización cada compañía tenía sus propios criterios sobre la materia. Cada cual sus propias informaciones y existía una especie de competencia interna". Hoy, en cambio, surge la necesidad de unificar criterios, coordinar las tareas sobre control de calidad a través de CODELCO en función del papel dinámico que esta Corporación tomó a partir de la nacionalización.

"Queremos que se acaben estas informaciones aisladas —agrega Molina— Pensamos que los criterios deben generalizarse, para uniformar la calidad. Deseamos crear conciencia entre los operadores del Cobre, sobre lo que significa el control de calidad. Esto es quizás lo más importante y la finalidad fundamental de nuestro seminario".

EL PROGRAMA

Es esta la primera Jornada de estudios destinada a profesionales y técnicos de la Gran Minería y la Empresa Nacional de Minería, en conjunto, y su realización surgió sobre la base de dos necesidades: centralizar los criterios de control de calidad, que existen en cada empresa nacionalizada y ENAMI y por otra parte, satisfacer las exigencias de los clientes internacionales que cada día desean un producto mejor.

Esta idea nació en la Gerencia Técnica de CODELCO, luego de un ofrecimiento formulado por los Ejecutivos de El Teniente para entregar sus experiencias sobre la materia. Estas jornadas se prolongarán por tres días y culminará con la visita a las instalaciones y laboratorios de "El Teniente y Ventanas".

La ceremonia inaugural tendrá lugar a las 9 horas y en ella hará uso de la palabra el Gerente Técnico de CODELCO, Hernán Schwember. Estarán presentes, además, 25 profesionales y técnicos, en representación de los yacimientos nacionalizados CODELCO, Centro de Servicios Metalúrgicos, representantes y Decanos de las Universidades y otros organismos interesados en la materia.



Este taxi va desocupado y el chofer se niega a parar. Es una situación que se repite a cada paso en las calles de Santiago. Mano dura de las autoridades y de carabineros pide el público.

Diagnóstico del Santiaguino:

MOVILIZARSE EN TAXI ES UNA QUIMERA

Encontrar taxi cuando se lo necesita con urgencia. He ahí el drama del santiaguino. Hombres, mujeres, viejos y jovenes, de clase obrera, media o alta, el veredicto es unánime, hay consenso en el diagnóstico de toda la población: encontrar un taxi desocupado y que quiera llevarnos donde nosotros tenemos que ir, es una suerte, un gordo de la lotería caído en plena calle, una quimera de oro convertida en realidad.

¿Cual es el origen del problema de la escasez de taxis y de que los taxistas se hayan puesto tan esquivos e intratables? Nadie lo sabe con certeza. Unos dicen que la explicación está en el desabastecimiento de repuestos automovilísticos, otros niegan rotundamente tal aserto alegando que basta mirar un rato la cantidad de taxis que pasan raudos y desocupados, sin querer pararle a nadie. Mire esos taxis que duermen apaciblemente la siesta junto a la vereda. El Gobierno debería apretarles las clavijas. Los carabineros deberían controlarlos al callo a estos taxistas que se dedican a sacar la vuelta o usan el auto para transportarse ellos y a sus familias.

Los días festivos, en las horas vespertinas, en que las parejas consideran de rotos andar en micro, encontrar un taxi para solucionar algún problema grave es una esperanza vana.

Pero, veamos lo que cuenta el transeúnte, veta riquísima de todos los dramas callejeros: "Ud., perdone un momento: ¿Ha tenido problemas para encontrar taxis, o con los taxistas?". "Soy santiaguino", me responde lacónicamente... Bien, le entiendo, pero ¿podría ampliar su información? "Claro. Me llamo Alejandro Schichaschwili. He tenido problemas graves con taxistas. Por ejemplo, la otra vez esperaba uno, acompañado de mi mujer embarazada. No quiso llevarnos, alegando que por esa calle no quería transitar con su auto recién limpiado. Pero ya estábamos dentro del auto y no quisimos bajarnos. Por el contrario, sabiendo ya por experiencias anteriores que con estos señores hay que ser firmes, le dije que inmediatamente me llevara al puesto de comisaría más cercano para dar cuenta a carabineros. No quiso. Llamó a otro taxista que pasaba, amigo, y le dijo algo en voz baja. Después nos pidió que nos pasáramos al otro auto y que nos llevarían. Pero yo me había dado cuenta del juego. Apenas estuviéramos en tierra con mi mujer, ellos, aprovechando este "statu quo", se largarían los dos, dejándonos abandonados. Me negué a bajarme. Al final, tuvo que llevarme. Pero durante el camino habló en general, con voz entrecortada por la cólera, sobre ciertos pasajeros "cabrones" y otras lindezas".

Pero, ahí mismo, en Agustinas, nos acercamos a un taxi que está parado hace rato junto a la acera. El chofer se encuentra en amable coloquio con una chiquilla que se muere de la risa. ¿Ud. me puede llevar? "no, porque estoy ocupado. Estoy contratado. Por el señor Juan Rajzevic. Ahí viene. Tiene a su madre enferma, grave y por eso quiere tener siempre un taxi a mano". Cierto, explica el serio señor de apellido extranjero. Mi madre está muy grave y tengo contratado a este taxi por varios días, así no tengo que andar buscando a cada rato".

Hacemos parar, por si acaso, taxis que van desocupados. Varios hacen solo una breve seña no paran. El auto va desocupados, pero su dueño, que lo maneja, anda en el para sus ocupaciones personales. ¿Qué opina Ud de esto? Está claro: se necesita mano dura de los policías del tránsito.

¡Qué me cuenta a mí de taxi! No tengo cachairro propio, por desgracia, pero habitualmente debo movilizarme rapido... bueno, en teoría, cuando encuentro taxi que quiera llevarme. La mayoría de las veces me dicen "Está loco que lo voy a llevar a la Estación Central, que no ve jefe que yo voy a la Plaza Egaña a tomar mi once".



TAXI CONTRATADO por un señor pudiente que alega tener a su madre en grave estado. El taxista lo pasa muy bien durante las 5 o 6 horas diarias de estacionamiento. Pero ¿cuántos santiaguinos quedan privados de este vehículo? Algo similar ocurre con los numerosos taxis que se pasan horas y horas ante las puertas de los grandes hoteles. Un solo cliente extranjero compensa todo el día de inactividad. Mientras tanto, Ud. puede echar el bofe tratando de encontrar un taxi que lo lleve con urgencia.



Alejandro Schischaswili; "No quería llevarme, con mi mujer embarazada porque el camino podía ensuciar el auto. Debería organizarse un organismo ministerial para recibir los miles de denuncias que los santiaguinos tenemos contra el servicio de taxis".

GREMIOS

Jueves 23 en la Plaza Bulnes

LA VOZ DEL PUEBLO ORGANIZADO SE OIRA EN TODAS LAS CALLES DE LA CAPITAL

CUT organiza multitudinarias concentraciones.

El martes 21 sector de Panamericana Norte.

Un incondicional apoyo a las medidas económicas, políticas y sociales que el Gobierno de la Unidad Popular está desarrollando en este camino hacia el socialismo -ampliamente respaldado por la clase trabajadora del país- ha surgido de todos los ámbitos nacionales en forma de concentraciones, declaraciones públicas, compromisos, para demostrar con esta activa movilización que en esta oportunidad, el pueblo de Chile no se dejará abatir por la reacción y la derecha económica del país.

La Central Unica de Trabajadores, naturalmente a la cabeza de todo este movimiento laboral ha llamado a todos los trabajadores de la provincia de Santiago a una concentración gigante a efectuarse el próximo jueves 23 en que cuatro enormes columnas convergerán desde los distintos puntos de la capital, hacia la Avenida Bulnes, para reunirse allí y demostrar a la reacción, que **cuando se trata de defender la causa del pueblo, sabrán hacerlo con energía y decisión.**

La clase trabajadora, consciente de la etapa histórica que está viviendo y que significa el cambio de las antiguas estructuras que por muchos años oprimieron a las grandes mayorías del país está saliendo a las calles en forma organizada y firme, para defender las conquistas ya logradas e impedir que intentos sediciosos de los sectores económicos interesados puedan provocar creando el caos y la regresión en nuestro país.

MARTES 21 PANAMERICANA NORTE

Según el programa fijado por el Plenario de Federaciones y por el Comando de Defensa del Area Social y Mixta y de las 91 Empresas para las cuales CORFO abrió poder comprador, la próxima concentración y desfile antes del 23 coresponde a la fijada para el martes 21, por los trabajadores del sector Panamericana Norte, incluyendo a todos los obreros y empleados de las empresas, industrias y fábricas de la zona.

La columna partirá desde la carretera Panamericana Norte con Domingo Santa María y la marcha terminará en las cercanías del Congreso Nacional. Tanto la Central Unica de Trabajadores, como todos los sectores políticos que respaldan al Gobierno Popular, consideran que estas demostraciones, en especial la programada para el jueves 23 a las 18 horas en Avenida Bulnes de Santiago constituirá la más grande movilización de pueblo de Santiago que de este modo notificará a sus enemigos de dentro y fuera del país, cómo el pueblo de Chile veta las iniciativas nefastas a sus intereses.

DEFENSA DEL AREA SOCIAL

Frente al Gran debate nacional planteado en relación con las tres areas de la economía y en atención a que la derecha reaccionaria busca formas de impedir que se concreten las iniciativas del Ejecutivo en orden a terminar con los monopolios y entregar la dirección de las empresas a los trabajadores y su producto al pueblo de Chile, la clase trabajadora, consciente de la importancia de este problema creado por la oposición, ha respondido abiertamente al desafío notificando en cada industria del área social y en cada asamblea sindical, que no se dejarán abatir por estos presuntos defensores de los trabajadores y que saben de qué lado está la justicia y el bienestar del pueblo trabajador.

Por un lado, los empleados y obreros de las industrias intervenidas y estatizadas, defienden la mantención de las empresas en poder del pueblo y los trabajadores y por otra parte, las de aquellas que aún no han sido controladas, y que siguen en manos de unos pocos intereses monopólicos, exigen su pronto traspaso al Area Social de la economía.

GUIAS Y PUBLICIDAD

En reunión convocada por la Directiva del Sindicato celebrada con fecha 8 de Marzo del año en curso, a la que concurrió la totalidad de los ejecutivos, empleados y obreros de la Empresa, se decidió a través de una votación secreta, libre e informada apoyar incondicionalmente la política que sobre esta materia propugna al Gobierno de la Unidad Popular pronunciándose a favor de la incorporación inmediata, de la Empresa al área social conscientes de que esta medida favorece los intereses de sus trabajadores.

Caja de Previsión de EE.PP.:

PRESTAMOS DE AUXILIO PARA JUBILADOS

En tres meses de pensión con un monto máximo de cuatro sueldos vitales mensuales escala A) del Departamento de Santiago, acordó fijar el Honorable Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en sesión extraordinaria, los préstamos de auxilio para los jubilados.

En conformidad al Decreto Supremo N° 42 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que introdujo modificaciones al D. S. 3 de 1966 de dicho Ministerio, y que apareció publicado en el Diario Oficial el 10 de marzo del año en curso. La Caja de Empleados Particulares se abocó de inmediato a resolver la entrega de los préstamos de auxilio a los jubilados, ciñéndose en todo momento a lo dispuesto por la Ley.

La reunión extraordinaria del H. Consejo, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo, de la Caja, Luis Morales Abarzúa, tomó la resolución ya señalada con el objetivo sustancial de beneficiar en la mejor forma posible al mayor número de pensionados.

Una vez firmada el acta de esta sesión, el acuerdo en cuestión pasará a la Superintendencia de Seguridad Social, organismo encargado de autorizar definitivamente el otorgamiento de este beneficio para el sector pasivo de la Caja de EE. PP.

De los antecedentes ya expuestos se desprende que inmediatamente ratificado el acuerdo por la Superintendencia, el Decreto Supremo N° 42 podrá llevarse a la práctica, comenzándose la entrega de los préstamos de auxilio a los jubilados más o menos a fines de marzo.

Trabajadores de ENADI:

NO ENTREGAREMOS NUESTRAS EMPRESAS A LA REACCION

Los trabajadores de ENADI también muestran su franco repudio al proyecto de Reforma Constitucional presentado por los parlamentarios Hamilton - Fuentealba.

Dicha declaración dice, en líneas generales, así:

Los trabajadores de la Empresa Nacional de Distribución de Combustibles (ENADI), nacida durante este gobierno como fruto de la lucha revolucionaria del pueblo chileno, manifestamos nuestro repudio a la oportunista maniobra de los lacayos del imperialismo y del capitalismo criollo, representados por legisladores del Partido Nacional y del ala derecha de la Democracia Cristiana, como los reconocidos reaccionarios Juan Hamilton y Renán Fuentealba. Estos parlamentarios pretenden engañar a la clase trabajadora con las llamadas "Empresas de Trabajadores" que no son otra cosa que perpetuar las sociedades anónimas, con participación minoritaria de los trabajadores y mantener el control de la economía en manos de la pequeña burguesía chilena y del capital extranjero, como ha acontecido hasta hoy.

Nunca, ninguno de los parlamentarios que aprobaron esta monstruosidad legal, se acercaron a nuestras asambleas sindicales, para discutirlo y tomar de ellas resoluciones que realmente fueran de beneficio de los trabajadores.

Es así como dejamos en evidencia su poca representatividad. Durante la cacareada "revolución en libertad" jamás escuchamos mencionar ni siquiera la idea de legislar acerca de las empresas de trabajaadores. Comprendemos la actitud de estos parlamentarios, ya que están siendo heridos sus propios intereses capitalistas.

Los trabajadores del Area Social dejamos establecido que estamos organizados en un frente amplio y que no es un partido ni una tendencia política lo que defendemos, es nuestro derecho a ser trabajadores dignos y libres, conscientes de nuestro deber ciudadano, es la prioridad a gobernar nuestros propios intereses para el beneficio de todos los chilenos y no para el de unos pocos.

Por lo tanto dejamos en claro que jamás devolveremos nuestras empresas al sector privado y hacemos un llamado a todos los chilenos, conscientes o no del proceso de cambios que vive el país, a que nuestra decisión sea considerada y respetada. No queremos enfrentamientos que signifiquen la ruina del país, pero nuestra decisión esta tomada y nada nos hará retroceder.

SINTESIS LABORAL

Los trabajadores de la Industria Montero dan comienzo el lunes a un seminario en el que analizarán el por qué y el cómo de la participación, materia que les interesa sobre manera, por cuanto la empresa se encuentra intervenida desde hace meses.

Por su parte, los funcionarios del Agua Potable de Santiago, también están realizando un seminario similar en el que están conociendo y discutiendo la política económica del Gobierno.

Ambos seminarios han sido organizados por los sindicatos respectivos y el Instituto Laboral del Ministerio del Trabajo.

AUSTRAL DE TEMUCO.

Un movimiento de caracter legal e indefinido declararon el jueves a las 18 horas los trabajadores, empleados y obreros del Diario Austral de Temuco, uno de los organos de prensa pertenecientes a la Sopesur.

Los trabajdores tomaron esta decisión al no lograr acuerdo en la Junta de Conciliación que estudió sus petitorios económicos. Denunciaron también, al iniciar su movimiento, que esta empresa periodística, está pasando por una crisis económica que hace temer por el mantenimiento de la fuente de Trabajo.

MUJERES APOYAN GOBIERNO POPULAR

La Unión de Mujeres de Lo Espejo, junto a los trabajadores y juventudes de este pueblo por intermedio de este diario hacen presente su enérgica protesta por el conato sedicioso fascista de la Derecha contra el Gobierno legalmente constituido del Compañero Salvador Allende e invitan a todas las mujeres que aman verdaderamente al país, que deseen la paz para luchar, que no permitan que se derrame la sangre de nuestros hermanos y que se unan para defender el Gobierno de la Unidad Popular el Gobierno del pueblo.

MURIERON LOS SEPTILLIZOS

• No alcanzaron a sobrevivir 15 horas

SANTA CLARA (CALIFORNIA) (UPI). Los siete niños que ayer habia dado a luz una mujer sometida a tratamiento con drogas fertilizante, fallecieron sin haber podido sobrevivir más de 15 horas.

Un niño y una niña nacieron sin vida, otros dos niños murieron pocas horas más tarde y tres niñas dejaron de existir hoy. Dos de las niñitas que habian nacido dos meses y medio antes de completar la gestación normal, habian sido instaladas en incubadoras en el Centro Médico de la Universidad de Stanford, pero los mayores cuidados que alli se les prodigaron no fueron suficientes.

Los siete mellizos que pesaban entre 700 gramos y un kilo cada uno, nacieron en el Centro Médico permanente de Kaiser. En esta ciudad, el Dr. Anthony Damore, que estuvo a cargo del alumbramiento, dijo que los padres autorizaron dar informaciones sobre el hecho, pero con la condición de que no se diera a conocer su nombre.

Damore agregó que la pareja, cuya edad se acerca a los 30 años, vive en la zona de San Francisco y la madre, que es paciente suya, seguia un tratamiento de drogas fertilizantes desde hace cuatro años.

Los nombres de los padres, sin embargo, tomarán estado público la semana próxima, cuando se proceda a la inscripción de los nacimientos y fallecimientos.

VUELVE LA INTRANQUILIDAD A CIUDADES VENEZOLANAS

CARACAS, 18 (PL).— Después de dos semanas de relativa calma se reanudó este fin de semana la agitación estudiantil en algunos lugares del país.

Esta capital, en Punto Fijo y Coro —en el Estado Falcón y Maracay, en el Estado Aragua, han sido los escenarios de los anteriores demostraciones de protestas.

En Caracas, los estudiantes del Liceo "Manuel Palacios Falardo", en la populosa Barriada del "23 de Enero", colocaron barricadas utilizando los pupitres, mesas y pizarrones en protesta por la expulsión de más de un ciento de alumnos.

El Coro y Punto Fijo, a 540 kilómetros al oeste de esta capital, 22 establecimientos comerciales resultaron dañados y cuatro policias heridos durante los disturbios callejeros.

Veinte jóvenes fueron detenidos por la policia y las clases fueron suspendidas en los planteles "Mariano de Talavera", "Punto Fijo" y "Escuela Técnica Industrial".

En Maracay, estudiantes de la Facultad de Veterinaria realizaron asamblea y manifestaciones exigiendo la reanudación de actividades docentes, suspendidas por las autoridades a raíz de una toma violenta de las oficinas, por grupos de alumnos.

SE DESINFLA DETENCION DE MARTIN BORMANN

BOGOTA, marzo 18 (UPI).— El ciudadano alemán detenido hace dos dias bajo la sospecha de ser Martin Borman declaró hoy a los periodistas que su verdadero nombre es Johann Hartmann y que vive en Colombia desde 41 años.

La voz quebrada del hombre se oyó por todo el país a través de las emisoras de la Cadena Caracol, que transmitieron por radio una conferencia de prensa celebrada en Pasto, donde está detenido el supuesto prófugo de la justicia.

"Están jugando con mi cabeza", dijo el alemán cuando uno de los periodistas le preguntó si era la mano derecha de Adolfo Hitler durante los últimos dias de la Segunda Guerra Mundial.

El detenido manifestó que antes de venir a Colombia estuvo tres meses en el Ecuador. Cuando se le preguntó por qué razón había venido a Sur América, en un buen español dijo: "cuando uno es joven, siempre tiene el deseo de recorrer mundo".

Pero no dio explicaciones de la razón que lo llevó a un rincón de la Amazonia, en las riberas del Putumayo, donde vivía con una india de la región.

PASTO (COLOMBIA) 18 (ANSA).— El ciudadano Aleman Juan Ehrmann, sindicado por la revista "Cromos 7 Días" de ser el criminal de guerra nazi Martin Borman, se halla en esta ciudad al suroccidente del pais desde ayer. La policia condujo a Ehrmann a un sitio desconocido y espera que lleguen las huellas dactilares de Borman para compararlas. Para hoy se espera que arribó a Pasto de numerosos periodistas colombianos y europeos que quieren seguir de cerca el caso.

Una fuente oficial informó que aun cuando es casi seguro que Ehrmann no es Borman, la verdad es que carece de documento de identificación, circunstancia esta que hace necesario adelantar gestiones para establecer su verdadera identidad". La confrontación dactiloscópica estará a cargo de la División de Extranjería del Departamento de Seguridad colombiana, y es posible que hoy lleguen a esta ciudad procedentes de Bonn las huellas.

Anoche se informó en Pasto que el supuesto Borman se hallaba enfermo, en tanto que el abogado de esta ciudad Guillermo Luna Mutis interponía recurso de "Habeas Corpus" en favor de Ehrmann. Sin embargo las autoridades colombianas estan decididas a aclarar cualquier duda que pueda haber sobre su identidad. En Pasto el supuesto Borman pudo ser entrevistado por un periodista al cual declaró que se hallaba muy pobre y enfermo, y se mostró muy complacido de que pudiera ser llevado a Bogota, ya que solicitaria ayuda económica. Ehrman vive en el sitio de La Hormiga, en la selva colombiana, fronteriza con el Ecuador, en medio de una gran pobreza, casado con una india de la cual tiene varios hijos, y de estos varios nietos.



El próximo 31 de marzo, Alicia Gutiérrez Rosa, chilena residente en Estados Unidos, contraerá matrimonio con Gerald Berry Meares, en la ciudad de Fairmont, Carolina del Norte.

REGRESA DE CUBA CONJUNTO CHILENO DE ARTE FOLKLORICO

LA HABANA (PL). El Conjunto Folklórico de la Universidad del Norte de Chile partió de regreso a su país, tras permanecer aquí 23 dias.

El grupo, integrado por 26 hombres y 13 mujeres, interpreta música, cantos y danzas de la región de Los Andes.

Los chilenos debutaron en La Habana la noche del sábado 25 de febrero último en una velada a la que asistió el primer Ministro Fidel Castro.

Tras esta presentación el conjunto inició una gira por las provincias orientales de Camagüey y Oriente actuando para obreros, campesinos, y estudiantes.

El martes pasado volvieron a actuar en la capital, en la sede de la Casa de las Américas y el miércoles trabajaron, a platea llena, en el céntrico teatro "Julio A. Mella".

Durante su estancia en Cuba el grupo dirigido por Jorge Vallejos Bernal, recibió numerosos comentarios elogiosos de la prensa radial y escrita.

POLONIA ELIGE HOY NUEVO PARLAMENTO

• Votan 22 millones de electores y eligen 460 candidatos

VARSOVIA, 18 (UPI).— El electorado polaco concurrirá mañana a las urnas para designar al nuevo parlamento, pero su participación se limitará a tachar los nombres de los candidatos que no sean del agrado ciudadano.

Más de 22 millones de polacos están habilitados para designar a los 460 miembros del YEJM (Parlamento), escogiéndolos de una lista de "25 candidatos propuestos por el Frente de Unidad Nacional.

El Frente es una coalición formada por el Partido Campesino y el de Pequeños Comerciantes, así como de diversos grupos no politicos bajo la dirección de los comunistas.

Cuando ingresen en los recintos electorales, los ciudadanos recibirán una boleta que en la mayoria de estos casos contiene ocho nombres, de los que puede eliminar tres.

El Secretario General del Partido Comunista, Edward Gierek, todos los miembros del "Potitburo" y los más importantes líderes gubernativos se presentan a la elección y sus nombres figuran en la cabeza de la lista como indicación de que el Frente recomienda su designación.

Esa posición privilegiada, sin embargo, no significa necesariamente que el candidato tenga asegurado el mayor número de votos. En los comicios de 1969, el entonces Primer Ministro Joszef Cyrankiewicz recibió el total más bajo entre candidatos triunfantes en el distrito de Cracovia porque mucha gente tachó su nombre.

Cyrankiewicz, que es ahora Presidente de la República, no aspira a su reelección y ello significa que deberá abandonar el cargo cuando el SEJM designe nuevo Consejo de Estado.

Otro conocido nombre que no figura en las boletas que se utilizarán mañana es el del ex jefe del Partido Wladyslavv Gomulka, que continuó siendo diputado del SEJM después de perder su alto cargo, aunque no participó en las tareas legislativas. Gomulka, que está retirado y dedica casi todo su tiempo útil a escribir sus memorias, probablemente votará en el Distrito de Varsovia, próximo a su domicilio.

La lista de 625 candidatos incluye 368 comunistas, que es aproximadamente la misma proporción que en todas las elecciones desde 1961.

ACUSAN EN COLOMBIA A PARAGUAY COMO EJE DE TRAFICO DE DROGAS.

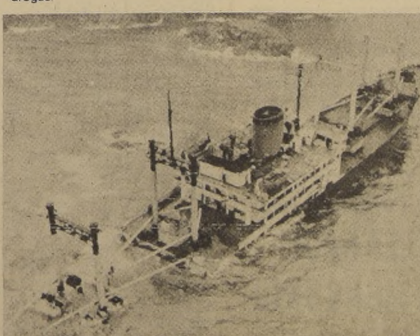
CARACAS (PL)—Paraguay se ha transformado en el más seguro refugio de los traficantes de drogas y el dictador Stroessner en su ángel guardián, sostiene el periódico "El Mundo" de esta capital.

Con la protección de Stroessner, señala el periódico, el criminal de guerra Joseph A. Ricorde, condenado a muerte en ausencia en Francia, ha transformado a Paraguay en uno de los ejes de las redes de venta de drogas.

Citando largos extractos de un reportaje de Die Aeltwoche, "El Mundo" agrega que Stroessner ha desafiado incluso las presiones de Washington negándose a entregar a Ricorde, debido a que el contrabando de drogas, whisky, tabaco, se ha transformado en un pilar de la economía y en el juega un rol de primera importancia el propio ejército paraguayo.

El periódico, apunta a modo de ilustración que Paraguay que tiene uno de los niveles de desarrollo más pobres de Latinoamérica y apenas 2,5 millones de habitantes, extrañamente aparece como el mayor exportador de cigarrillos.

El articulo concluye que dificilmente Stroessner podrá resistir la presión de sus protectores de EE. UU. para entregar a Ricorde aunque siga siendo como en los últimos 25 años la patria de numerosos criminales de guerra nazis y refugio seguro para los traficantes de drogas.



VANCOUVER, CANADA. El mercante "Vanlene" procedente del Japón, desde donde traia un cargamento de 300 automóviles "Datsum" aparece bajo las aguas, después de encallar en las costas de la Columbia Británica. Transportaba además 250 toneladas de combustible que no fueron salvadas. (UPI).

SE TRIPLICO DEUDA EXTERNA DE PAISES LATINOAMERICANOS

La UNCTAD da a conocer inform en Ginebra.

GINEBRA (PL). La deuda exterior de los paises en desarrollo es actualmente tres veces mayor que hace diez años, informó la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) con sede en esta ciudad.

Los paises en desarrollo tienen hoy una deuda ascendente a 59 mil millones de dólares, de la cual son acreedores principales los paises desarrollados capitalistas.

En 1970 más de la tercera parte del capital proveniente de los paises ricos tuvo que destinarse al pago de intereses y amortizaciones.

La UNCTAD informó que el ingreso en ese año ascendió a 14.200 millones de dólares mientras que los reembolsos sumaron 5.900 millones de dólares.

En distintas oportunidades los funcionarios de la UNCTAD han abogado por una modificación del régimen crediticio a fin de establecer condiciones más adecuadas a la situación económica de los paises en desarrollo.

La deuda exterior de los paises latinoamericanos prácticamente se triplicó en la pasada década, elevándose a 16,432 millones de dólares en 1968.

Según los datos de la Comisión Económica para América Latina, el promedio anual de endeudamiento subió de 441,8 millones de dólares en los años 50, a 1.225 millones en la última década.

EMBAJADOR QUE FUE SECUESTRADO VUELVE A URUGUAY

MONTEVIDEO (UPI).— El ex embajador británico, Geoffrey Jackson, que sufrió un cautiverio de más de ocho meses en manos de los Tupamaros, seria invitado a visitar esta capital en el próximo mes de agosto.

Así trascendió anoche en esferas allegadas a esa representación diplomática, donde se dijo que la iniciativa habia partido de las autoridades de la Federación Rural para que asista a la exposición ganadera que se realizará en las inmediaciones de esta capital.

En esa oportunidad se expondrán animales de la raza Hereford de cuya cria tiene el ex diplomático británico un establecimiento en su patria

Jackson fue apresado el ocho de enero de 1971 por los guerrilleros Tupamaros en una audaz maniobra realizada en pleno centro y a unos 200 metros de la Casa de Gobierno el diplomático fue liberado el nueve de septiembre del mismo año.



BUENOS AIRES. A su regreso de su visita al Brasil, el Presidente Alejandro Lanusse es recibido en el aeropuerto de esta capital por el Brigadier, Carlos Rey, quien lo reemplazo en la Primera Magistratura durante la ausencia del país. RADIOFOTO UPI.

EXITO DIPLOMATICO OBTUVO LA URSS CON PAKISTAN

MOSCU, 18 (AFP).- Exito diplomático sin precedentes logró la URSS en el subcontinente asiático al normalizar sus relaciones con Pakistán siendo ahora el único grande que está en buena composición con las tres capitales del conflicto: Nueva Dehli, Islamabab y Dacca.

La visita del Jefe de Estado Paquistano Ali Bhutto a Moscú terminó con la normalización de las relaciones entre Islamabab y Moscú que hicieron borrón y cuenta nueva.

El Comunicado Conjunto publicado por ambas partes al término de la visita de 48 horas efectuada por Bhutto indicó que el Pakistán "está dispuesto a emprender gestiones en favor de la paz en el subcontinente".

El Presidente Paquistano habló con el Secretario General del PC soviético Leonid Breshner y con Alexei Kosygin Jefe de Gobierno Las conversaciones fueron "amplias y sinceras" y Bhutto se declaró satisfecho de su visita, según fuentes paquistanas.

Las mismas fuentes dijeron que Bhutto informó a sus interlocutores de su voluntad de establecer contacto sin condiciones previas con Nueva Dehli y con Dacca, pero de todos modos hubo una condición previa señalada en el comunicado y que fue el cese de toda propaganda hostil a Pakistán en la India y en Bengala.

El Presidente Bhutto consideró que la liberación de los presos de guerra paquistanos en número de 80.000 no tiene que ser objeto de una negociación política sino que tiene que producirse por fines humanitarios.

PROCEDEN A LA AUTOPSIA DE RESTOS DE FELTRINELLI

MILAN, 18 (ANSA).— En el Instituto de Medicina Legal de La Universidad de Milán se está efectuando la autopsia del cadáver del editor Giangiacomo Feltrinelli.

La pericia necroscopica se efectúa en presencia de varios expertos, entre los cuales dos nombrados por la familia del editor y de un experto toxicólogo.

Ayer la viuda de Feltrinelli señora Bisilla Melega, habia solicitado la autopsia por medio de su abogado, para averiguar "así las heridas de rechazo seguidas a la explosión fueron producidas en cuerpo vivo o no". En la instancia presentada por el abogado de la señora Feltrinelli el abogado Alberto Dell'Ora solicitaba la pericia, además, para comprobar en el cadáver eventuales "trazas de anteriores lesiones, a causa de muerte o de enfermedad grave" o bien trazas de "sustancias con efectos estupefacientes o semejantes".

El cuerpo de Feltrinelli, editor millonario de izquierda, fue encontrado el miércoles pasado a los pies de un poste de alta tensión, a unos diez kilómetros de Milán. El cuerpo se encontraba destrozado por el estallido de material explosivo que el editor, según las primeras averiguaciones, estaba colocando en el poste para hacerlo saltar. En el cadáver se encontraron documentos falsos. Sucesivas averiguaciones y el reconocimiento del cadáver hecho por diversas personas muy cercanas al editor permitian identificar el cuerpo en el de Giangiacomo Feltrinelli.

Feltrinielli faltaba de Italia desde hace dos años y medio desde que fueron cometidos en el norte de Italia algunos atentados terroristas a raíz de los cuales se dió también el nombre del editor.

Sobre las circunstancias de la muerte de Feltrinelli se han avanzado inmediatamente hipótesis y suposiciones, dando pié a una encendida polémica. Según los diarios y ambientes de la extrema izquierda, el editor seria victima de una "monstruosa maquinación". En todos los ambientes se pone de relieve la exigencia de que sobre el caso se haga plena luz.

Las pesquisas se están desarrollando en todas las direcciones sopesándose todas las hipótesis.

"L'Unita", órgano del Partido Comunista italiano, después de haber hecho notar que "la consistente sospecha de un mostruoso montaje pesa sobre la muerte de Giangiacomo Feltrinelli", añade: "nosotros luchamos con todas nuestras fuerzas, como siempre, por obtener la verdad, cierta y objetiva"

IN MEMORIAM

†

Con motivo de ser su dia onomástico se invita a los familiares y amiguitos de

JOSE ROLANDO BAEZA CUEVAS

Para llevar una ofrenda floral a su tumba, hoy 19 de marzo a las 16 horas, desde la puerta de Recoleta.

Lenin Baeza Soto y Familia

DEFUNCION



Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, don

LUIS EDUARDO JOFRE GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Recoleta), saliendo el cortejo a las 16 horas desde su casa habitación ubicada en calle Monte Carmelo Nº 691. (San Miguel).

La Familia

DEFUNCION

†

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CONCEPCION BAO A. VDA. DE BAO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta) saliendo el cortejo a las 13.30 horas desde su casa habitación ubicada en calle Rawson Nº 310.

La Familia

PERU RECHAZA LA CONTRARREVOLUCION

LIMA (UPI). El Ministro del Interior, General Pedro Richter Prada, advirtió que el Gobierno Militar no transigirá con la contrarrevolución "venga de donde venga".

"Las discrepancias las tomamos en cuenta y ellas son valederas para los fines de esta revolución, pero la contrarrevolución no la aceptamos de ninguna manera y esta será drásticamente aplastada", dijo el Ministro.

El Ministro hizo estas declaraciones durante una ceremonia realizada hoy para inaugurar un nuevo local policial en uno de los distritos limeños.

Estas declaraciones del Ministro se producen dos dias después del anuncio hecho por el gobierno de haber descubierto y capturado una banda de extremistas a los que atribuye la muerte de dos policías y trece asaltos a mano armada.

El grupo extremista, según la información del gobierno, pertenece a la organización denominada Vanguardia Revolucionaria, que es calificada de tendencia pequinesa.

El Ministro agregó que en los últimos tres años se ha delineado la acción del gobierno "y hemos dado muestras de que no transigiremos con la contrarrevolución, venga de donde venga".

"Hablar de la contrarrevolución, no quiere decir que se cierre las puertas a las criticas. Una cosa es la discrepancia que puedan tener los grupos politicos con el gobierno", sostuvo Richter.

Poco después, el Ministro manifestó en declaraciones a los periodistas que aún no se ha detectado que la banda capturada haya tenido conexiones en el extranjero, pero señaló que siguen las investigaciones.

ALFONSO INOSTROZA LLEGO A TOKIO

TOKIO (PL). El Director del Banco Central de Chile, Alfonso Inostroza, arribó hoy a esta capital al frente de una misión económica.

Según se informó, la delegación económica discutirá problemas relacionados con la deuda chilena con Japón.

La deuda incluye el saldo de créditos a la exportación otorgados a Chile para financiar sus ventas bajo el sistema de pagos diferidos y préstamos privados para financiar la exportación minera chilena.

Gran entusiasmo ha causado en las comunas del Regional Sur del Partido Socialista de Chile, el anuncio de esta colectividad política de la vista del camarada ROLANDO CALDERON, para el miércoles 22 de marzo, a las 8 horas, se inicia en la Sala Chile (paradero 3 de la Gran Avenida), las comunas visitadas, serán San Bernardo, La Granja, La Cisterna y San Miguel, donde los trabajadores se están preparando para recibir como se merece al genuino representante de los trabajadores que llevará la bandera de lucha del socialismo a la CUT para que este organismo cumpla un papel de real beneficio de los trabajadores y se convierta en el conductor lógico del movimiento revolucionario del pueblo chileno en su paso al socialismo.

La comitiva de candidatos estará integrada por los camaradas candidatos a la CUT Nacional y Provincial:

ROLANDO CALDERON
POLIDORO MORALES
LUIS GUZMAN
OCTAVIO REYES
JUAN RAMOS
LUIS GUTIERREZ
CORALIS RODRIGUEZ



ROLANDO CALDERON

CALENDARIO:

9.00 horas a 10.00 horas	Maestranza San Bernardo
10.00 horas a 11.00 horas	Obra la Bandera de La Granja
11.30 horas a 13.00 horas	MADECO - MADEMSA (San Miguel)
14.30 horas a 15.00 horas	COMANDARI
15.00 horas a 16.30 horas	SUMAR
16.30 horas a 17.30 horas	Fabrilana

Acompañará al camarada Calderón una columna de vehículos por todo su recorrido, que se inicia a las 8 horas en la Sala Chile.

Todo esto culminará a las 18 horas con una gran concentración de los trabajadores en el Teatro Gran Avenida (Parad. 10 1|2 Gran Avenida).

Donde se reunirán todos los Sindicatos que apoyan a este destacado militante del Partido Socilista de Chile, vanguardia del movimiento obrero en su campaña para la CUT, encabezando la lista del socialismo.

LA CUT PARA EL SOCIALISMO

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA.- Indice 1 al 0.- 1.200 metros.

1° (8) **ARGICITA.** 54 por Penny Post y Pisa, del Stud Discrete, jinete Sergio Campos Bol 7.130 Pag 27.90
2° (15) Tabaqueño 54 P. Ceron Bol 30.140 Pag 6.60
3° (3) Cheldon 55 R. González Bol 29.995 Pag 6.60
4° (9) Arrebatado 54 C. Amestelly Bol 21.615 Pag 9.20
5° (14) Roncadora 54 V. Rojas Bol 21.455 Pag 9.30
6° (2) Chanquito 55 L. Rivera Bol 10.780 Pag 18.50
7° (1) Bellaquita 55 P. Calinas Bol 2.640 Pag 75.40
8° (7) Societe 55 G. Lizama Bol 39.730 Pag 5.00
9° (10) Arrotado 54 Ant. Pereira Bol 12.525 Pag 15.90
10° (13) Midway 54 M. Moreno Bol 12.815 Pag 15.50
11° (11) El Chilo 54 N. Urrutia Bol 34.570 Pag 5.80
12° (16) Yomita 54 J. Eguren Bol 5.135 Pag 38.80
13° (6) Rucañanco 55 P. Cardoza Bol 22.520 Pag 8.80
14° (12) El Granjero 54 G. Fernández Bol 11.225 Pag 17.70
15° (4) Houston 55 J. Miño Bol 3.920 Pag 50.80
16° (5) Perdido 55 P. Castillo Bol 18.670 Pag 10.70

TOTAL de boletos: 284.865.

GANADA por 1 cpo. el 3° a 1.1/4 cpo. el 4° a 2 cpo.s el 5° á nariz y el 6° á 1/2 cpo. tiempo 1.14. 3/5.- Corrieron todo.s Prep. Rolando Pardo.-
DIV. E° 27.90 F° 5.80 E° 2.90 E° 2.20 DIV. Viña E° 20.70 E° 5.2Q E° 3.- E° 2.20.

SEGUNDA CARRERA.- Indice 5 al 2.- 1.200 metros

1° (1) **FERNANDEL** 55, por Vaticinio y Santa Amelia del señor Germán Rojas jinete P. Castillo Bol. 5.956 Pag 9.90
2° (9) Gutierrita 53 V. Ubilla Bol. 10.152 Pag 4.70
3° (6) Birrete 53 J. Miño Bol. 3.748 Pag 15.10
4° (8) Entrada 53 Orl Lopez Bol. 11.201 Pag 3.60
5° (12) Libertatis 53 J. Castillo Bol. 5.169 Pag 8.40
6° (3) Tablita 55 L. Murillo Bol. 7.930 Pag 9.70
7° (16) Jaloncita 52 J. Salinas Bol. 4.390 Pag 10.50
8° (10) Indiana 53 L. Camues Bol. 1.810 Pag 36.50
9° (5) Avanti Bona Sorte 53 C. Leighton Bol. 4.707 Pag 7.80
10° (4) Britagua 54 C. Amestelly Bol. 4.777 Pag 10.10
11° (7) Cantico 53 G. Fernandez Bol. 1.940 Pag 20.80
12° (15) Errada 52 R. Gonzalez Bol. 5.867 Pag 8.10
13° (13) Regalón 53 R. Jaque Bol. 1.654 Pag 48.60
14° (2) Rucapulli 55 E. Sepulveda Bol. 863 Pag 106.40
Total vendido 70.164 boletos

GANADA por 3.1/2 cpos. el 3° a 1.1/4 cpo. el 4° a 1.1/4 cpo. el 5° a 2 cpos. y el 6° a 1/2 cpo. tiempo 1.13.3/5 Corrieron todos. Prep Luis Rojas Div. E° 9.90 E° 2.60 E° 2.- E° 3.60 Div Viña E° 10.60 E° 3.50 E° 2.40 E° 4.20

TERCERA CARRERA.- Condicional. 1.200 Metros.

1° (4) **BONISAL.** 56 por Bonin y Salmuera, del Stud Sans Peur jinete Claudio Leighton Bol 29361 Pag 11.20
2° (11) Laoconte, 56 L. Yáñez Bol 84885 Pag 3.90
3° (7) Huinchero, 56 J. Pacheco Bol 40.600 Pag 8.10
4° (3) Boleador, 56 P. Ulloa Bol 48559 Pag 6.80
5° (10) Parlil, 56 Jn. Jn. Amestelly Bol 105681 Pag 3.10
6° (16) Tio Jack, 56 Edo. Suárez Bol 7.808 Pag 42.10
7° (13) Saleroso, 56 C. Sepúlveda Bol 4295 Pag 76.50
8° (6) Gradual, 56 S. Azócar Bol 47466 Pag 6.90
9° (12) Pinta Azul, 56 Orl. López Bol 12855 Pag 25.60
10° (15) Timido, 56 V. Ubilla Bol 52535 Pag 6.20
1.1° (14) Superficial, 56 Jn. Toro Bol 8820 Pag 37.20
12° ¿) Afuerino, 56 J. Salinas Bol 18766 Pag 17.50

12° (2) Afuerino, 56 J. Salinas Bol 18766 Pag 17.50
13° (5) Dark and Dark, 56 M. Ramirez Bol 4013 Pag 81.90
14° (8) Infiel, 54 P. Cerón Bol 4123 Pag 79.70
15° (9) Kamlin, 56 Jn. Salinas Corral, con Parlil.
Total jugado 469767 boletos

Ganada por pesc. el 3° a 2.1/2 cpos. el 4° a 1.1/4 cpo. el 5° a

Prep. Juan Melero.- Div. E° 11.20, E° 3.40., E° 1.80, E° 2.80.- Div. Viña E° 15.- E° 4.- E° 1.60.- Div. Primera Triple a ganador E° 59.347.70 a p'acé, E° 3.426.90.

CUARTA CARRERA. Indice 6 al 5. 1.200 metros.

1° (11) **Enrique A.** 54 por Tolpán y Loredana, del señor Samuel Fuentes, Jinete: Luis Yáñez Bol. 47.859 Pag. 5.20
2° (3) Fulminante 55 L. Rivera Bol. 5942 Pag. 42.00
3° (5) Palma Sola 55 N. Urrutia Bol. 31995 Pag. 7,80
4° (1) Anabel Lee 55 L. Camus Bol. 27023 Pag. 9,20
5° (2) Cider 55 V. Rojas Bol. 18268 Pag. 13,70
6° (4) Huillinco 55 C. González Bol. 15.809 Pag. 15,80
7° (14) Merlin 54 Orl. López. Bol. 76.878 Pag. 3,20
8° (15) Naranjito 54 H. Ulloa Bol. 1310 Pag. 190.40
9° (9) Umbrosa 55 V. Bravo Bol. 13842 Pag. 18,00
10° (6) Samanda 55 R. González Bol. 33631 Pag. 7,40
11° (7) Stiletto 55 C. Leighton Bol. 19624 Pag. 12,70
12° (13) La Bufanda 54 P. Cerón Bol. 22.430 Pag. 11,10
13° (12) Flor Campestre 54 L. Cifuentes Bol. 33514 Pag. 7,40
14° (10) Timbalero 55 P. Castillo Bol. 1949 Pag. 127,90
15° (16) Ras Cluab 54 L. Gutiérrez Bol. 6525 Pag. 38,20
16° (8) Sting Ray 55 Alb. Salas Corrral con Umbrosa

Total jugado 356.599 boletos.

GANADA por 3 cpos. el 3° a 3/4 cpo. el 4° a 1/2 cpo. el 5° a 1 cpo. y el 6° a 1 pesc. Tpo. 1.15. Corrieron todos. Prep. Samuel Fuentes. Div. E° 5,20; 1,90; 7,10; 2,90. Div. Viña E° 5,80; 2,30; 5,70; 2,60.

QUINTA CARRERA. Indice: 46 al 33. 1.200 metros.

1° (3) **GIRON.** 57 por Ghirlandaio y Para Ti, del Stud Lipiris, jinete: Valentín Ubilla, Bol. 94.935 Pag. 3.-
2° (1) Dolón, 61, V. Bravo, Bol. 33.681 Pag. 8.50
3° (5) Darbón, 53, C. González, Bol. 43.991 Pag. 6.50
4° (6) Veckemiana, 53, L. Yáñez, Bol. 50.712 Pag. 5.60
5° (9) Bomarzo, 48, Juan Duarte, Bol. 70.058 Pag. 4.10
6° (10) Visón, 48, Alb. Salas, Bol. 65.082 Pag. 4.40
7° (8) First Love, 49, H. Olguín, Bol. 12.481 Pag. 22.90
8° (7) Miletún, 52, R. González, Bol. 11.702 Pag. 24.40
9° (4) Rey de Chile, 55, J. M. Aravena, Bol. 18.732 Pag. 15.30
10° (2) Aventajado, 59, E. López, Bol. 7.728 Pag. 37.
Total de boletos jugados: 409.102

Ganada por 1/2 pesc. el 3° a 1 1/2 cpo. el 4° a 2 1/4 cpos. el 5° a 1 pesc. y el 6° a 1 3/4 cpo. Tpo: 1.11 1/5. Corrieron todos. Prep: Luis Toledo. Div: E° 3.-; E° 1.60; E° 2.60 y E° 2.20. Div. Viña: E° 2.90; E° 1.40; E° 2.40 y E° 1.60.

SEXTA CARRERA.— INDICE: 8 AL 6.— 1.200 METROS.—

1° (11) **LISZT.** 54, por Silver Moon y Twist, del señor Carlos Cousiño; Jinete: Sergio Azócar, Bol. 88.364; Pag. 3,90.
2° (1) Alce, 55, P. Herrera, Bol. 40.007; Pag. 8,60.
3° (7) Fair Apple, 54, G. Farfán, Bol. 11.688; Pag. 29,30.
4° (5) Cooperland, 54, Alb. Salas, Bol. 25.387; Pag. 13,50.
5° (12) Mascarilla, 54, L. Rivera, Bol. 22.290; Pag. 15,40.
6° (10) Laureana, 54, E. Sepúlveda, Bol. 10.603; Pag. 32,30.
7° (6) Detterminat., 54, L. Murillo, Bol. 47.254; Pag. 7,30.
8° (15) Albana, 53, C. González, Bol. 56.912; Pag. 6,00.
9° (4) Riprap, 55, R. González, Bol. 46.518; Pag. 7,40.
10° (14) White Prince, 54, G. Lizama, Bol. 43.678; Pag. 7,80.
11° (16) Il Trovatore, 53 R. Jaque, Bol. 8.104; Pag. 42,30.
12° (9) Miss Cargosa, 54, L. Hevia, Bol. 36.878; Pag. 9,30.
13° (8) La Cargosa, 54, G. Fernández corral con Miss Cargosa...
14° (3) Farellón, 55, P. Verón, Bol. 42.008; Pag. 8,20.
15° (13) Prado, (54, J. Miño, Bol. 10.376; Pag. 33.00.
Total de boletos jugados, 490.067.

GANADA por 3 cuerpos: el 3° a 1 cuerpo; el 4° a 1 3/4 cuerpo; el 5° a 1/2 pescuezo; y el 6 a nariz. Tiempo: 1.13. Retirado el (2) Discrepante. Preparador: Alvaro Breque. Div.: E° 3,90; E° 2,00; E° 2,50; E° 5,50. Div.: Viña: E° E° 4,40. E° 2,00; E° 2,80; E° 5,80; Div.: Triple a ganador: E° 520,10. a placé E° 282,40.

SEPTIMA CARRERA. Indice 10 al 8.- 1.200 metros.

1.- (11) MACHETAZO 54 por Matasiete y Distracción del Stud "Los Principes" Jinete Luis Yáñez bol. 132.999
2.- (3) Vos y Yo 55 J. Castillo bol. 63.699 pag. 5.60
3.- (16) Templista 53 V. Ubilla bol. 88.366 pag. 4.00
4.- (13) Sendal 54 C. Leyghton bol. 32.092 pag. 11.10
5.- (1) Lem 55 G. Lizama bol. 12.751 pag. 28.00
6.- (8) Pete El Negro 54 R. González bol. 30.473 pag. 11.70
7.- (2) Verbalista 55 C. Amestelly bol. 24.828 pag. 14.40
8.- (15) Milko 53 J. Pacheco bol. 19.757 pag. 18.00
9.- (10) Huicano 54 A. Pereira bol. 23.938 pag. 14.10
10.- (4) Avida 54 V. Bravo bol. 2.215 pag. 160.90
11.- (9) Gatuvela 54 L. Rivera bol. 7.452 pag. 47.80
12.- (12) Puyumen 54 P. Ceron bol. 12.021 pag. 29.70
13.- (5) Campada 54 A. Salas bol. 22.134 pag. 16.10
14.- (14) Jaurugo 53 L. Murillo bol. 37.055 pag. 9.60
15.- (7) Enhuinchada 54 C. González corral con Pete El Negro.
Total de boletos jugados 509.780.

Ganada por 1/2 cpo. el 3° a 1 pesc. el 4° a 3.1/2 cpo el 5° a 1/2 cab. el 6° a 3/4 cpo.- Tiempo 1.12 3/5. Prep. Petit.Retirado (6) Ramonacho Div. E° 2.70 E° 1.40 E° 1.60 E° 1.50.- Div Viña E° 2.60 E° 1.20 E° 1.60 E° 1.40

OCTAVA CARRERA.- Premio Gonzalo-Larrain Gandarillas.Clásico.1.500 Metros.

1° (6) **TRUF TRUF.** 51 por Umdo y Laguna Chica del Stud "Suc. Juan Larenas", jinete Juan Duarte Bol 36622
2° (2) Ponche Crema, 56 V. Ubilla Bol 81687 Pag 4.10
3° (2) Exacto, 61 S. Azócar Bol 174875 Pag 1.90
4° (5) Duelo, 51 L. Cifuentes Bol 46078 Pag 7.30
5° (3) Mi Cazula, 55 O. Lpez Bol 33614 Pag 10.00
6° (7) Discolo, 50 E. Suárez Bol 13756 Pag 24.50
7° (9) Cruceña, 49 C. Amestelly Bol 46570 Pag 6.80
8° (8) Candidato, 49 A. Salas Bol 44800 Pag 7.50
Total jugado 480972 boletos

Ganada por una nariz, el 3° a 3.1/2 cpo. el 4° a 3.1/2 cpo. el 5° a 3/4 cpo el 6° a una cab. Tiempo: 1.30. Prep. A. Valdés. Retirado (4) Tetrack. Div. E° 9.20, E° 1.60, E° 1.40, E° 1.30. Div. Viña E° 7.10, E° 1.60, E° 1.50, E° 1.20.

NOVENA CARRERA. 2.000 metros. Handicap.

1° (6) **PAILLACO.** 51 kilos por Bristol y Pharsalia, del Stud "don Dali"; Jinete: Gustavo Lizama, Bol. 65.015.
2° (1) Tonio, 57, L. Yáñez, Bol. 94.453 Pag. 4.10
3° (9) Biologia, 49, A. Salias, Bol. 23.142 Pag. 16.90
4° (8) Portland, 50, S. Azócar, Bol. 126.787 Pag. 3.80
5° (5) Bonsoir, 51, C. Lieghton, Bol. 44.899 Pag. 8.70
6° (3) Marrón, 54, V. Bravo, Bol. 16.769 Pag. 23.30
7° (4) Pakistana, 54, L. Cifuentes, Bol. 71.487 Pag. 5.50
8° (2) Pililún, 56, L. Gutiérrez, Bol. 29.812 Pag. 13.10
9° (11 Diosdado. 48, H. Olguin, Bol. 26.801 Psg. 14.60
10° (10) Confuso, 48, C. Amestelly, Bol. 49.409 Pag. 7.90
11° (12) Rodosita, 49, E. Suárez, Bol. 8.847 Pag. 44.10
Total de boletos jugados: 557.421

Ganada por 2 1/2 cpos. el 3° a 3 cpos. el 4° a 1/2 cpo. el 5° a cabeza. Tpo: 2.06. Prep: Carlos Tapia. No corrió: (7) Rombo Negro. Div: E° 6.00; E° 2.00; E° 1.70 y E° 2.60. Viña: E° 6.50; E° 2.80; E° 1.90 y E° 3.00.

DECIMA CARRERA.- 1.200 Metros. Indice: 18-15

1° **TAPIA (11).** 53 kilos por Tapalqué y Dagualte, del Stud "Los Principes"; Jinete: Luis Yáñez Bol 46134
2° Paulatina (9), 53 R. González Bol 45154 Pag 8.80
3° Chicalote (4), 54 S. Azócar Bol 28484 Pag 13.90
4° Tehuacán (12), 53 O. López Bol 36725 Pag 19.90
5° EloisaV (14), 52 E. Soto Bol 3917 Pag 101.90
6° Mididi (7), 53 A. Pereira Bol 40660 Pag 9.90
7° Viejo Lindo (16), 52 V. Ubilla Bol 136212 Pag 2.90
8° Matinal (5), 54 G. Lizama Bol 52500 Pag 7.60
9° Raful (6), 54 C. Ojeda Bol 43778 Pag 9.10
10° Muy Hombre (15), 52 L. Murillo Bol 36068 Pag 11.10
11° Wotan (13), 53 L. Hevia Bol 6468 Pag 61.80
12° Poligono (10), 53 A. Parra Bol 12435 Pag 32.10
13° Mundi (8), 53 C. Amestelly Boi 24474 Pag 16.30
14° Atramo (2), 54 S. Soto Bol 58187 Pag 6.90
Total jugado 571356 boletos

GANADA: por 1 cuerpo; el 3° a 1.1/2 cuerpos; el 4° a 1/2 cabeza; el 5° a 1/2 pescuezo. Tpo: 1.12 2/5. Preparador: Aquiles Petit. No corrieron: (1) Calchaqui y (3) Condorito.

DIVIDENDOS: E° 8.70, 2.70, 3.70, 3.60. VIÑA: E° 6.90, 2.30, 5.00 y 3.60.

DECIMOPRIMERA CARRERA.- 1.200 Metros. Indice: 12-9

1° **ADMIRAL LOVE (1).** 55 kilos, por Admiral Terek y Serpen's Love, del Stud "Champion"; Jinete: Valentín Ubilla Bol 106.634
2° Matorral (7), 55 J. Castillo Bol 53325 Pag 6.60
3° Frambueso (13), 54 L. Gutiérrez Bol 41122 Pag 8.50
4° Scarzella (14), 54 L. Rivera Bol 51847 Pag 6.80
5° Cubby (5), 55 V. Bravo Bol 46035 Pag 7.60
6° Artigas (2), 55 S. Vásquez Bol 8662 Pag 40.50
7° Agria (8), 54 M. Moreno Bol 12234 Pag 28.70
8° Carlotita (3), 55 J. Salinas Bol 69187 Pag 5.10
9° Lan Chile (4), 54 P. Salinas Corral con Carlotita
10° Alameta (9), 54 P. Castillo Bol 11142 Pag 31.50
11° Misántropo (15), 53 M. Ramirez Bol 13681 Pag 25.60
12° Deudo (16), 52 J. Valenzuela Bol 10567 Pag 33.20
13° Juan de la Rosa (11), 54 J. Toro Bol 12224 Pag 28.70
14° Canelo (10), 54 G. Fernández Corral con Juan de la Rosa
15° Espolazo (6), 55 J. Pacheco Bol 63364 Pag 5.40
Total jugado 501024 boletos

GANADA: por 1.1/2 cuerpos; el 3° a pescuezo; el 4° a 1/2 cuerpo; el 5° a 1.1/2 cuerpos. Tpo: 1.12. Preparador: Oscar Silva. No corrió: (12) Husoro

Dividendos. 3.30; 2.00; 2.10, 2.70, VIÑA: E° 4.70, 2.20, 2.30 y 4.00

DECIMA-SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 15 al 13.

1° (7) **CHESTERFIELD.** 54 kilos por Boabdil y La Pirula del Stud "Marcela", jinete: Valentín Ubilla, Bol. 144.875
2° (16) Seda Negra, 53, C. Leighton, Bol. 40.707 Pag. 9.90
3° (10) Carlos Alberto, 53, M. Moreno, Bol. 2.900 Pag. 138.30
4° (8) Pilusa, 54, H. Olguin, Bol. 46.831 Pag. 8.60
5° (13) Furare, 53, L. Rivera, Bol. 7.162 Pag. 56.-
6° (11) Dingo, 53, G. Lizama, Bol. 12.543 Pag. 31.90
7° (15) María Soledad, , 53, E. Soto, Bol. 39.784 Pag. 10.10
8° (9) Pitágoras, 54, A. Pereira, Bol. 37.914 Pag. 10.60
9° (2) Egina, 54, P. Cerón, Bol. 67.559 pag. 5.90
10° (12) Eterna, 53, A. Parra, Bol. 82.402 Pag. 4.90
11° (1) Colina, 55, O. López, Corral con Egina.
12° (5) Pato Rey, 55, R. González, Bol. 65.436 Pag. 6.10
13° (6) Cacusa, 54, G. Fernández, Bol. 5.731 Pag. 69.90
14° (4) Chisme, 55, L. Camus, Bol. 2.002 Pag. 200.30
15° (3) Relicario, 54, J. Miño, Corral con Egina
16° (14) Historieta, 53, L. Murillo, Bol. 17.766 Pag. 22.60
Total de boletos jugados: 573.612

Ganada por 2 cpos. el 3° a 1/2 cabeza. el 4° a cabeza. el 5° a 2 cpos. Tpo: 1.12 2/5. Prep: Luis E. Vásquez. Corrieron todos. Div: E° 2.80; E° 1.90; E° 2.50; E° 12.30. Viña: E° 2.50; E° 1.60; E° 2.80 y E° 12.30.

DECIMA-TERCERA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 23 al 18.

1° (15) **PROYECTO.** 51 kilos, por Parnaso II y Hazuela, del Stud "Carmen Gloria"; Jinete: Pedro Cerón, Bol. 53.351
2° (5) Pocala, 53, L. YAñez, Bol. 162.696 Pag. 3.60
3° (13) Lord Soto, 52, E. Soto, Bol. 43.232 Pag. 13.70
4° (8) Fusil, 53, J. Salinas, Bol. 48.246 Pag. 12.30
5° (7) Don Chilo, 53, H. Olguin, Bol. 36.372 Pag. 16.30
6° (2) Chico Rioja, 55, V. Bravo, Bol. 18.652 Pag. 31.80
7° (6) Theodosia, 54, R. González, Bol. 45.238 Pag. 13.10
8° (8) Batallón, 52, C. González, Bol. 58.997 Pag. 10.-
9° (16) Sonriente, 51, C. Leighton, Bol. 105.611 Pag. 5.60
10° (12) Kao Ky, 5, O. López, Bol. 40.589 Pag. 14.60
11° (14) Cuchara, 51, J.M. Aravena, Bol. 43.289 Pag. 13.70
12° (3) Misol, 55, L. Camus, Bol. 29.671 Pag. 19.90
13° (1) Bravata, 55, V. Ubilla, Bol. 148.769 Pag. 4.-
14° (9) Zapallar, 52, A. Pereira, Bol. 13.392 Pag. 47.80
15° (4) Ociosa, 55, J. Miño, Corral con Pocala.
Total de boletos jugados: 847.195

Ganada por 1 cpo. el 3° a 1 cpo. el 4° a 1 1/2 cpos. el 5° a nariz. Tpo: 1.11 3/5. Prep: Rafael Quiroz F. No corrió: (11) Enterprise. Div: E° 11.10; E° 3.60; E° 2.30 y E° 3.20. Viña: E° 11.60; E° 4.50; E° 3.60 y E° 4.60.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 METROS.— INDICE: 32 - 24.

1° (9) **PETRAL.** 52 kilos, por Pitucazo y Formalina, del Stud "Indígena"; Jinete: Valentín Ubilla, Bol. 204.587
2° (5) Anunciada, 54, J. Amestelly, Bol. 128.616; Pag. 4.
3° (13) Sofrenado, 50, E. Suárez, Bol. 129.544; Pag. 4.
4° (11) La Lelita, 50, S. Soto, Bol. 9.637; Pag. 62.
5° (16) Pistoya, 48; A. Salas, Bol. 64.683; Pag. 9.
6° (2) Unánime, 53, R. González, Bol. 72.021; Pag. 8.
7° (14) Shing Fu, 49; A. Pereira, Bol. 53.601; Pag. 11.
8° (1) Nonita, 56, L. Yáñez, Corral con Unánime.
9° (10) Estribor, 50; J. Castillo, Bol. 21.817; Pag. 27.
10° (15) Inés Yomar, 48; C. Amestelly, Bol. 17.498; Pag. 34.
11° (4) Sello, 53, O. López, Bol. 30.147; Pag. 19.
12° (12) Michelin, 50; S. Azócar, Bol. 18.062; Pag. 33.
13° (7) Fontina, 52, G. Lizama, Bol. 15.458; Pag. 38.
14° (8) Queilén, 52, P. Cerón, Bol. 38.713; Pag. 15.
15° (3) Carmen María, 55; J. Toro, Corral con Sello.
16° (6) Choño, 54, C. González, Bol. 51.685, Pag. 11.
Total de boletos jugados, 856.065.-

GANADA por 5 1/2 cuerpos; el 3° a 2 cuerpos; el 4° MA 1 3/4 cuerpos; el 5° a 1/2 pescuezo. Tiempo: 1.111. Preparador: Oscar Silva. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 2,90; 1,60; 1,80; 1,70. VIÑA: E° 2,80; 1,60; 2,40; y 2,40.

Fue operado D. Muñoz

Desiderio Muñoz fue operado ayer en la mañana en la Clínica Santa María por los doctores Carlos Schatebeck, Marcial Baeza y Jorge Calvin.

En una intervención quirúrgica que duró tres horas le fue saturado al excelente jinete el riñón izquierdo que aparecía muy comprometido. En la versión de los médicos, ese riñón había sido traumatizado por el golpe recibido por la pisada de un caballo.

Muñoz deberá permanecer largo tiempo en reposo, posiblemente por un plazo superior a los seis meses.

Copa Libertadores de América:

CON PENAL DUDOSO PERDIO SAN FELIPE

CANCHA: Estadio Nacional de Lima; **ARBITRO:** Romualdo Arppi Filho, de Brasil, guardalíneas, Roberto Goicoechea, de Argentina, y Jorge Romei, de Paraguay.
EQUIPOS: SAN FELIPE: Olivares, Alarcón, Castillo, Torres y Olmos; Gaete, Villarroel y Díaz; (Briones); Núñez (Rojas), Grafigna y Henríquez. **Entrenador:** Luis Santibáñez.
ALIANZA DE LIMA: Ponce; Palacios, Velásquez, Castillo y Risco; González y Zegarra; Baylón, Reagno, Martínez, Cubillas y Sierra.
GOLES: Primer tiempo: No hubo. Segundo tiempo. A los 24' el mediocampista Zegarra entra al área chica y lo marca Torres haciéndole caer. Sirve el tiro de doce pasos CUBILLAS con tiro bajo a la derecha del meta Olivares y anota la única conquista del encuentro.

—¡Excelente la actuación de San Felipe.

—Incluso se puede señalar que fue demasiado castigo el penal que convirtió Cubillas que le dió el triunfo al cuadro vicecampeón del Perú.

Merecía más el conjunto chileno. Hizo méritos para merecer más. Tuvo defensa exc[...] mediocampo con Gaete, un [...] y un Villarroel inspirados. Y [...] vez no fue el cuadro que [...] sabe correr, poner esfuerzo, [...] e intención. Anoche el equipo chileno mostró que también sabe entrar en la otra cuerda, [...] la del pase controlado, en la [...] juego asociado, buscando [...] rebuscando el pase largo para la entrada sorpresiva de [...] punteros Henríquez y Núñez [...] estuvieron a la altura del resto del plantel.

Olivares no tuvo mucho trabajo. Y en cambio otra vez Ponce fue una figura descollante en el equipo peruano, cuando lo [...] jó todo, por alto y por bajo. La entrada de Grafigna ante pase de Núñez, que hizo chocar el balón contra el poste, en el segundo tiempo, y la entrada de Núñez en el primero, fueron las oportunidades más claras que tuvo San Felipe. A ello agregamos el foul del mismo Ponce cuando salió en busca del piloto uruguayo. Es decir, San Felipe se creó muchas oportunidades, en cambio, Alianza, vio aumentada su llegada con la incorporación de Zegarra, ya que ni Baylón, ni Sierra, ni Martínez, ni Reagno, tuvieron libertad para disparar.

Bien San Felipe; cayó luchando, y con un penal que nos merece dudas.

Con mucha seguridad salta Ponce entre un racimo de jugadores y controla un balón de alto. Bién jugó el cuadro chileno y dejó excelente impresión en la afición limeña.

S.A. de Natación:

BELLO, DE PERU, VENCIO POR FIN A BRASILEÑOS

ARICA CHILE MAR 18 (AFP). El "Delfín" peruano Johnny Bello logró por primera vez vencer aquí a los brasileños conquistando la unica medalla de oro para su equipo al termino de la tercera jornada del XXI Campeonato Sudamericano de Natación el triunfo del astro máximo de la natación del Rimac en los 200 metros cuatro estilos, superando con dos segundos de ventaja al brasileño Carlos Antonio Azevedo, y la victoria de las argentinas en los 200 metros espalda resultaron las perfomances más atractivas del conglomerado de "Delfines" y "Sirenas" que luchan enconadamente aquí para disminuir la clara ventaja que Brasil tiene en el puntaje general.

Nuevamente anoche, los brasileños arrasaron en la mayoría de las finales, conquistando ocho nuevas medallas, dejando las 10 restantes puestas en juego distribuidas entre uruguayos, peruanos, ecuatorianos y argentinos.

La jornada resultó ampliamente favorable a los actuales campeones pero sobresalió en forma especial la rehabilitadora actuación del peruano Bello, que luego de cuatro contrastes consecutivos logró conquistar su primera medalla de oro en este certamén

Bello pese a la poca preparación que tuvo para este campeonato se ha constituido en el principal elemento de su equipo y con una fuerte gripe a cuestas, ha logrado, sin embargo valiosos puntos que mantienen al Perú en la lucha por los lugares de vanguardia en el puntaje general.

De acuerdo a los resultados de las tres primeras jornadas y por conclusiones de los expertos en base a las pruebas de las dos últimas reuniones. Brasil tiene prácticamente en su poder el título, mientras que nada se puede asegurar con certeza sobre sus inmediatos escoltas en la clasificación final argentina tiene una leve ventaja de diez puntos sobre el Perú, mientras que este supera por unos 11 puntos a los ecuatorianos, equipos que ya relegaron a los lugares secundarios a venezolanos y colombianos.

La mayor sorpresa para los especialistas ha sido la baja actuación del seleccionado colombiano, que perderá aquí el subtitulo que conquistó el año 1970 en el sudamericano de Lima.

Los propios integrantes del equipo, al explicar sus continuos contrastes, explicaron hoy a France Presse que luego de una prolongada inactividad después de los Juegos Panamericanos de 1971, en Cali, el conjunto vino a Chile con una escasa preparación.

Conociendo esto, los expertos alzaban en sus pronósticos a los colombianos como candidatos al título junto a brasileños y argentinos, pero de acuerdo al panorama actual, estan luchando por el quinto lugar.

Ecuador por su parte con el recordman. sudamericano Jorge Delgado a la cabeza que anoche venció al brasileño Machado en los 1.500 metros libres, terminará en una ubicación que no le asignaban los pronosticadores.

FIRME EL PULSO DE A. YAZIGI Y J. UAUY

Ambos tiradores lograron 99 impactos sobre 100

Con una excelente marca: 99 impactos en 100, Jorge Uauy, del Club Arabe, y Antonio Yazigi, del Club FACH, se adjudicaron la primera etapa del segundo control oficial de Tiro al Vuelo, especialidad Skeet, efectuada ayer en las canchas de tiro del Club Arabe. El tercer lugar fue para Sergio Gei, de Lo Curro, con 98 impactos, Nicolás Atalah, del Ala N° 2, ocupó la cuarta ubicación con 97 aciertos.

La primera fase del control de tiro Skeet para los preselecciona dos para los Juegos Olímpicos de Munich resultó de gran calidad por los registros logrados por los participantes.

Las ubicaciones fueron las siguientes: 1° Jorge Uauy y Antonio Yazigi, con 99 impactos; 3° Sergio Gei, con 98; 4° Nicolás Atalah, con 97; 5° Miguel Angel Zerene, con 96; 6° Angel Marentis, con 93; 7° Dionisio Saez, con 91; 8° Fernan Ochave, con 90; 9° Alfredo Pérez y Antonio Handal con 89.

La segunda parte del control se realizará hoy, en el mismo escenario, a partir de las 9 horas.

BARCO CHILENO UNE POR PRIMERA VEZ EL PACIFICO Y EL MAR NEGRO

Con la presencia del Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, el Director de la Empresa Marítima del Estado, Humberto Rivas Burgos y el Embajador de la República de Rumania, Vasile Dumitrescu, además de otras autoridades civiles y de la Armada de Chile, se celebró ayer, a bordo del barco mercante chileno "Lago Llanquihue", un acto conmemorativo a la apertura -por primera vez en la historia de nuestro país-, de una ruta entre nuestras costas y el mar negro.

El "Lago Llanquihue", primer buque chileno y del pacífico sur que cubre esa ruta, llegó el 14 del presente al puerto de San Antonio, trayendo a bordo de sus bodegas 707 jeeps de fabricación rumana, marca "Dacia" y 4.300 toneladas de Urea, un fertilizante, también de procedencia Rumana.

En representación del Presidente de la República, habló el Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martonez, quien destacó la gran importancia que revestía este primer embarque desde Rumania, "ya que Chile -dijo-" es un país eminentemente marino, tiene la costa más grande del mundo, pero, desgraciadamente, gobiernos anteriores, poco visionarios, no le dieron la importancia requerida, en circunstancias que el 96% de los productos chilenos que salen del país utilizan el mar como camino".

Posteriormente, el Secretario de Estado recalcó la gran agilidad de las gestiones comerciales con la República de Rumania, destacando que sólo en Noviembre pasado se iniciaron las conversaciones y ya en marzo el primer intercambio real entre ambas naciones se está descargando.

Finalmente, por su parte el Embajador de Rumania, Vasile Dumitrescu, señaló que sólo la estadía en el barco lo hacía sentirse más cerca de su tierra "tan lejana en la distancia pero tan cercana en el espíritu".

QUERELLA EN CONTRA DE "LA SEGUNDA" Y "SEPA"

La Intendencia de Santiago a requerimiento del Ministerio del Interior presentó dos querellas en la mañana de ayer en contra del Diario La Segunda y la revista Sepa.

El Intendente Jaime Concha, en una declaración dio a conocer los fundamentos de la medida adoptada:

"En el día de hoy (sábado), a petición del Ministerio del Interior, esta Intendencia de la provincia ha presentado una querella en contra del editor responsable del diario "La Segunda" por la publicación escandalosa aparecida el día 17 de marzo en curso, el cual, en la primera plana, sostiene en forma de un noticiario extraordinariamente publicatorio, que "partió el Mir."

Estos antecedentes, conjuntamente con otras declaraciones, como que nos encontraríamos viviendo en las provincias del sur del país un verdadero caos, un explosivo, peligro y un absoluto estado de indefensión, constituyen, sin duda alguna, un llamado a alterar el orden público, que está expresamente sancionado por la Ley de Seguridad Interior del Estado, en el artículo IV, letra G.

Sin duda alguna, que la pretensión de este diario es crear toda una situación de alarma e incapacidad del Gobierno, para poder dar solución a estos problemas y a la responsabilidad que le cabe de la mantención del orden público y que está destinado a crear todo un clima de carácter sedicioso.

También se ha presentado una querella, una vez más, en contra del periodista Rafael Otero Echeverría, por la portada de su revista "Sepa", del número 62, del día 14 de marzo, en que, en forma vejatoria, establece "Ministro ladrón", imputándole estas características al compañero Ministro Pedro Vuscovic. Sin duda alguna, este factor constituye, además, una ofensa gratuita, grave e injuriosa al determinado personero del Gobierno, corresponde también a un eficaz elemento de alteración del orden público, pues es sabido que las imputaciones vejatorias en contra de las autoridades, alientan y favorecen todas las manifestaciones de la disolución social. Es decir, entramos en una campaña orquestada de los organismos publicitarios y de información de la oposición, para crear dentro de la nación toda entera, toda la imagen de deterioro del concepto de autoridad y del concepto de responsabilidad y de idoneidad de los representantes del actual Gobierno."

En Valparaíso:

ALLANADO EL MERCURIO POR ORDEN JUDICIAL

Los diarios "El Mercurio" y "La Estrella" de Valparaíso fueron allanados por Investigaciones, en cumplimiento de una orden emanada del Ministro de la Corte de Apelaciones, Sergio Aguero.

La acción se llevó a cabo entre las 21 y las 23 horas, dirigida por el Prefecto de investigaciones Julio Rada, en el viejo local que ocupa la empresa el Mercurio en calle Esmeralda de este puerto.

Todo esto se motiva en una demanda interpuesta por el Gobierno, representado por el Intendente de la Provincia Carlos Soya González, en contra de la asociación de Industriales de Valparaíso, ASIVA, a raíz de una publicación pagada que hizo ésta en dichos órganos de difusión el Sábado 11 del presente, en la que llama a los industriales de la zona "a prepararse" para rechazar, por la vía de la defensa propia, cualquier intento de toma que pudiera producirse en sus locales.

El Gobierno estimó que se estaba atentando contra la ley de seguridad interior del Estado e instruyó a Valparaíso para que se hiciese efectiva la querella.

La demanda queda presentada en la tarde de ayer viernes en la Corte de Apelaciones de esta ciudad, por los abogados Luis Vega y Nelson Salinas, en representación del Gobierno.

Ministro Sumariante de la causa fue designado Sergio Aguero, quien de inmediato impartió diversas órdenes de investigación.

MAESTROS CUBANOS DE LA PINTURA

"No puede haber valor estético sin contenido humano, no puede haber valor estético contra el hombre. No puede haber valor estético contra la justicia, contra el bienestar, contra la liberación, contra la felicidad del hombre". Quien así habla es Fidel.

El miércoles 15 del presente con la asistencia del compañero Presidente Salvador Allende, quedó inaugurada en el Museo de Bellas Artes, la "Exposición de Maestros Cubanos de la Pintura". Muestra compuesta por 44 óleos de los más diversos estilos. Los pintores presentes en este intercambio cultural son: Víctor Manuel García, Eduardo Abela, Fidelio Ponce de León, Amelia Peláez del Casal, Carlos Henríquez, Marcelo Pogolotti, Jorge Arche, Mariano Rodríguez, René Portocarrero y Luis Martínez Pedro.



VICTOR MANUEL GARCIA. *Gitana Tropical 1929, óleo - madera 46 x 38 cms.*

Entre los pintores nombrados es Fidelio Ponce de León, con sus obras: "Tuberculosis" y "Niños", el único que denuncia la miseria del pueblo cubano antes de la revolución socialista.

Conversamos con el Agregado Cultural, Manuel Yáung, quien nos dijo: "Esta muestra sin duda tiene un contenido político claro, ya que la exposición pertenece a lo más representativo de 50 años de pintura cubana. Los cuadros fueron en su mayoría pintados antes de la revolución. El carácter político en este caso, tiene relación con el hecho de ser esta la segunda vez que se presenta esta exposición fuera de Cuba y como un homenaje fraterno al pueblo de Chile, anteriormente fue presentada en México hace 8 años. El valor que tiene la presente muestra pictórica es su innegable sello nacional".

Por nuestra parte no negamos el valor plástico, ni el significativo gesto de fraternidad entre nuestros pueblos; sin embargo, es necesario decir para hacer justicia a los plásticos jóvenes cubanos y a su revolución, que esta es la segunda muestra de pintura cubana que nos visita. La primera correspondió a un intercambio de obras chilenas y cubanas, que fue exhibida en el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Ch. de la Quinta Normal. No hay duda que ambas muestras corresponden a lo que los críticos llaman "la muestra representativa" y "de una época que antecede a la revolución", han agregado personas responsables. Creemos que ninguna de las exposiciones nos completa la imagen que de la plástica cubana hemos obtenido a través de observadores y medios de comunicación de masas; nada nos dicen del aporte artístico a la consolidación de la Cuba socialista.



RENE PORTOCARRERRO. *Santa Bárbara para París 1963, óleo, tela 51x40,5 cms.*

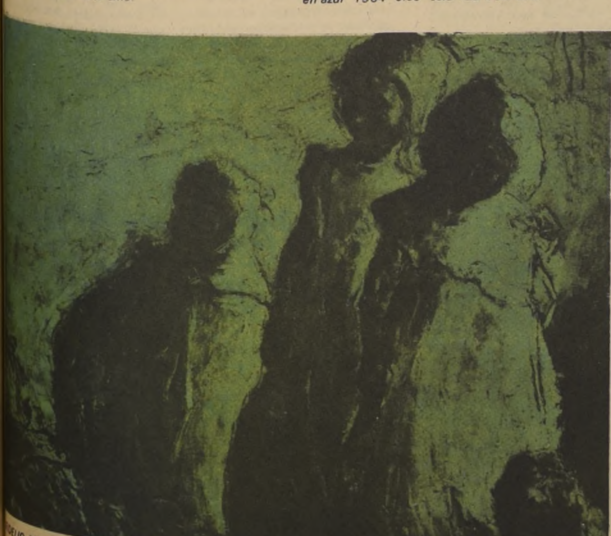


AMELIA PELAEZ DEL CASAl "Naturaleza muerta en azul" 1964 - óleo - tela 122 x 94 cms.

Esperamos las obras cubanas con la misma expectación que a Fidel, para oír esos discursos plenos de experiencia revolucionaria, pero en dos oportunidades nos hemos encontrado con una hermosa pintura, su autor y su correspondiente currículum, pero no hemos encontrado a la Cuba de la lucha antimperialista, a la Cuba de las zafras y de la lucha contra el analfabetismo.

Como sabemos del esfuerzo colectivo desplegado por los jóvenes plásticos cubanos, en talleres gráficos y diseños de vallas, es que esperamos para el futuro experiencias en este campo que signifiquen un aporte al proceso revolucionario que vive Chile.

ORTIZPOZO



FIDELIO PONCE DE LEON "Niños" 1938 óleo tela 95x122,5 cms.



El colorido de la chomba de este niño de Huillinco (provincia de Chiloé) parece producto de una boutique de Providencia, pero no, es producto de la pobreza y necesidad; y éste es sólo un ejemplo del abandono material en que viven nuestros niños. La madre, con mucho cariño, ha juntado trozos de lana y los ha distribuído armoniosamente con los colores que la naturaleza les da a través de la flora local. Hiranio Chavez

"La Isla de Pascua, situada en el Océano Pacífico a más de 4.000 kilómetros al oeste de Chile, es famosa no solamente por sus enormes imágenes de piedra, sino también por las misteriosas tablas de madera inscritas con signos pictográficos halladas en ellas. De estas tablas que son de todos tamaños, algunas de más de 1,60 metro de alto, subsisten unas 15, en su mayoría fragmentos. Se las conoce con el nombre de Kohau rongo-rongo, o sea, "las maderas que hablan". Los signos (500 en conjunto) se grabaron con un diente de tiburón, en un sistema continuo de serpentina, en el cual —rasgo único de esta escritura— cada dos renglones hay uno que está escrito cabeza abajo, por lo cual el lector tiene que dar vuelta la tabla o tablilla cada vez que concluye de leer una línea. Según la tradición local, Hot-matua, antecesor de los habitantes de la Isla de Pascua, llegó a ésta (en el siglo XII o XIII) en dos grandes barcos tripulados por 300 guerreros y en los que traía consigo 67 de esas tablas con inscripciones. Muchos de los caracteres tienen, evidentemente, semejanza externa con los de la escritura india; pero como señalara el malogrado antropólogo Alfred Métraux, las semejanzas catalogadas por el especialista húngaro, G. de Hevesy eran resultados de pequeños ajustes —cambio de proporción, anulación de ciertos detalles, etc.—, no habiendo prueba alguna de una identidad correspondiente entre los valores fonéticos de una y otra escritura. Como consecuencia de un esfuerzo reciente del etnólogo Thomas Barthel, se ha dicho que el idioma así transcripto sería, según las indicaciones, el polinesio, y que los habitantes de la isla provenían de Rangitea, una de las islas Friendley, situadas a unos 2.400 Klm. de allí". La presente cita corresponde a un artículo aparecido en el "Correo de la Unesco", dedicado al arte de la escritura. Cabe destacar lo difícil que ha resultado para los antropólogos descifrar "las tablas parlantes" de la Isla de Pascua.



Al lado observamos una de las artesanías pascuenses tradicionales que aún hoy reproducen los isleños que residen en el continente y que despiertan vivo interés en el público, en las Ferias de Artes Plásticas o lugares donde son expuestas.

EDULIO BARRIENTOS VIVAR

Sexta fecha del Campeonato de Boxeo de los Barrios:

BUEN TRIUNFO DE ALFONSO GONZALEZ

● El peleador de San Pablo derrotó por puntos a Miguel Abarzúa, de Mademsa, en uno de los mejores combates de la reunión boxeril

En el ring del Gimnasio México se cumplió el viernes por la noche la sexta fecha del Campeonato de Boxeo de los Barrios. Nuevamente un marco numeroso de público siguió con interés al desarrollo de la velada, que en esta ocasión no ofreció combates de gran jerarquía ni tampoco figuras de relieve. Sin embargo, como es habitual, los púgiles se esmeraron por brindar un buen espectáculo y en cada enfrentamiento mostraron coraje y buscaron afanosamente el triunfo que les permitiera dar un paso más hacia el título.

CATEGORIA MOSCA JUNIOR.

Fernando Poblete (San Miguel) se impuso por puntos ante Luis Medina, representante de La Hacienda, en un combate estrecho y confuso.

CATEGORIA MOSCA.

El sanmiguelino Aquiles Meneses derrotó por K.O.T en el segundo round a Hugo Mella, de Recoleta. La superioridad de Meneses resultó abismante y al promediar el segundo asalto, su rival no soportó el castigo y optó por el retiro.

Pero Cerda, de San Jorge, consiguió vencer por puntos a su adversario, el púgil de La Hacienda, Juan Gaete.

El esquive no es muy académico, pero para evitar el recto del rival, sirve, y bastante.

CATEGORIA GALLO.

Un nuevo triunfo para San Miguel obtuvo Carlos Rojas, al derrotar por puntos en forma merecida a Luis Avilés, de Incazar, en una pelea que a ratos logró interesar a los espectadores.

Victor Garrido, de Cienfuegos, venció por desición de los jurados a su oponente, Enrique Vásqur de Renca.

CATEGORIA PLUMA.

Un fulminante K.O. consiguió el pugilista de Nogales, David Cabrera, al poner fuera de combate en el segundo asalto a su rival, Luis Gutiérrez, de San Miguel.

Jorge Tobar, también de Nogales, derrotó por puntos a José Muñoz de Recoleta, en un pleito áspero y de escasa calidad técnica.

El representante de Cienfuegos, Haroldo Oyarzún, derrotó por puntos a Sergio Opazo, de Incazar.

CATEGORIA MEDIO M. LIGERO

José Arenas, de Nogales, obtuvo una merecida victoria por puntos frente a Germán Dastre, de Neptuno.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO

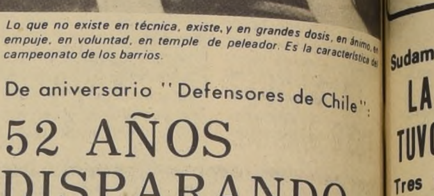
Miguel Urzúa, de Madensa, perdió por decisión de los jurados ante el representante de San Pablo, Alfonso González. El vencedor animó una de las mejores peleas de la jornada y mediante sus conocimientos técnicos se impuso ante un rival aguerrido y luchador.

Pedro Acuña de San Jorge, venció por puntos a Manuel Silva, de La Hacienda.

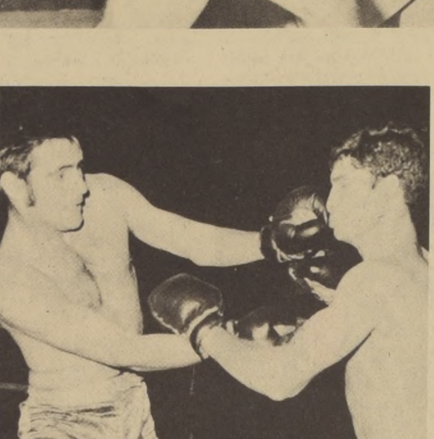
CATEGORIA MEDIANO LIGERO.

En el único combate de la categoría, Miguel Horta, de Cienfuegos, se impuso por puntos ante Eduardo Allende, de Incazar.





Lo que no existe en técnica, existe, y en grandes dosis, en ánimo, en empuje, en voluntad, en temple de peleador. Es la característica del campeonato de los barrios.



La izquierda llega neta al rostro, sin que el "afectado" encontrara el arma para evitarlo.

De aniversario "Defensores de Chile":

52 AÑOS DISPARANDO...

52 años de vida que involucran cualquier cantidad de páginas hermosas o de las otras, en la vida de una persona o de una Institución.

"Defensores de Chile" es una institución cargada con 52 años de tradición. Cuna de campeones y representantes chilenos de Tiro al Blanco.

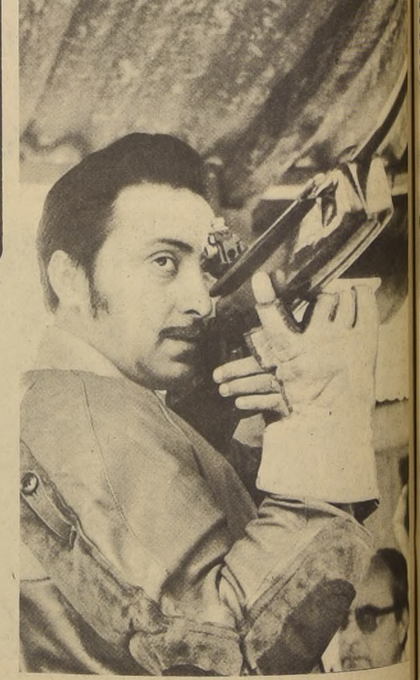
Todo comenzó cuando en el mes de marzo de 1920 un grupo de inquietos quiso disparar oficialmente y se les ocurrió formar un club. Ahí nació el "National Sporting Club", dándole movimiento de inmediato a sus actividades al ocupar el polígono de la Escuela Militar, bajo la tuición del Regimiento Artillería N° 1 TACNA.

En 1934, nacieron los clubes "Luis A. Soto" y "Tradicion Electrica", que al comenzar sus prácticas en el mismo polígono provocaron el problema de la falta de canchas. Pero una medida salomónica terminó por funcionar a los tres clubes (agregando el que nació como "National"). La fusión llegó y el 24 de marzo de 1940 los tres clubes pasaron a llamarse Club Nacional de Tiro al Blanco N° 235 "Defensores de Chile", quedando como siempre bajo la tuición del Regimiento Tacna como Inspector de Tiro.

Desde aquella fecha los nombres de sus hombres han llenado las páginas del deporte chileno: Juan Bizama, Guillermo Ibáñez, Florentino Candia y Pedro Arias. Todos primeras figuras del Tiro al Blanco chileno.

En la actualidad, y justo cuando se cumplen 52 años de aquella iniciativa, los hombres que tienen la responsabilidad de dirigir y continuar con la tradición deportiva de la institución son: Miguel Vergara M., uno nado para Presidente; Emilio Avaria, Vice Presidente; Sergio Bustamante, Secretario; Luis Meneses, Pro Secretario; Artemón Tapia, Tesorero; Hernán Avaria, Pro-Tesorero; Pedro Arías, Capitán General; Capitán campeones y 1ª categoría Thelmo Zapata; capitán 2ª categoría, Diego Barrera; Capitán 3° categoría; Oscar [illegible] director armas cortas, Luis Rivas; carabina, Manuel Avaria; directores Carlos Daveggio, Fco. Gironés, Pedro Contador, Nolverto Allende, Rigoberto Chávez. Delegado titular ante Asoc. Stgo. Thelmo Zapata. Delegado suplente, Pedro Arias.

La fiesta de aniversario llega a su esplendor hoy cuando más de 40 tiradores infantiles participen en la singular especialidad de tiro con carabina neumática.

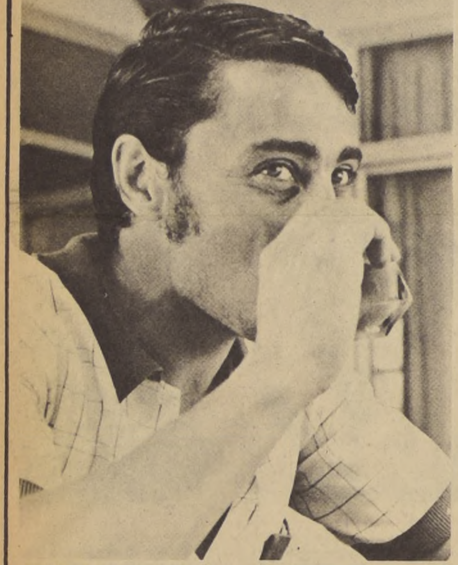


MANUEL MORALES H. es uno de los tiradores más destacados del Club N° 235 "Defensores de Chile", que hoy está de aniversario. En el grabado, practicando la nueva especialidad con carabina neumática.

Seis encuentros en provincias:

LA "U", CON OTRO CUADRO, EN TALCA FRENTE A RANGERS

Naval debuta en su cancha ante Green Cross, Magallanes llega al puerto para enfrentar al aporreado Wanderers.



La "U" en Talca, pero sin Sarnari, lo guardan para Lima.

—Fiesta futbolera en provincias.

—Se inicia la primera rueda del certamen y en provincias corresponde jugar seis encuentros por la primera fecha.

EN LA PORTADA.— Serena recibe a Everton. El cuadro de Caupolicán Peña hace debutar a varios jugadores recién incorporados al plantel. En la defensa extrema estarán Araneda y Valdivia, en el mediocampo Manuel Rojas y Fernando Torres, teniendo en el ataque a Víctor Zelada y el paraguayo Garcette. En Everton estará en la banca Ferrillo Arenas, pero teniendo como asesor a José María Lourido. Tiene novedades, Tapia en el arco, el zaguero Abel González, Lastra, Héctor López y Aretxabala.

EN EL SUR. Deportes Concepción ante U. Calera. Los sureños con un cuadro joven bajo la dirección de Luis Vera. Las novedades, Bravo, Nelson Vásquez, Acevedo, Galleguillos y Reinaldo Hoffmann. En Calera dirige Oscar Andrade.

EN EL MORRO.— Esperado debut de Naval que juega como local ante Green-Cross de Temuco. Se esperaba una asistencia record. Los marineros con Petinelli en la valla, Hormazabal, Valdivia, Soto y Aravena; Carlos Pacheco y Carlos Díaz; Novo, Fernando Pérez, Inostroza y Torreblanca. En Green-Cross las novedades son Salinas en el arco y Escalona en el ataque.

EN RANCAGUA.— O'Higgins con Lota. Los locales dirigidos por el paraguayo Casartelli que ya solucionó sus diferencias con los jugadores, al fin lo aceptaron. No hay novedades de bulto, es decir, no hizo contrataciones bombásticas, salvo la de Humberto "Chita" Cruz y Armando Díaz. En el cuadro lotino que sigue bajo la dirección de Dante Pesce, hay novedades, está el Loco Araya en el arco, Escobar ex Everton en la zaga y en el mediocampo Araneda y Elisetche.

LA "UUUUUUUU" EN TALCA.— Hace cambios con relación al equipo que jugó el miércoles frente a San Felipe. Ramos lo había anunciado que no arriesgaría a los titulares que el martes viajan a Lima. Entra Nef en el arco, Villalobos en la zaga junto con Canobra, Arratia, Pinto, Muñoz y Gallegos.

Rangers es dirigido por Hernán Gárate tiene a Ulloa en la defensa como hombre de refuerzo. Bresoli y Ponce en el ataque.

EN PLAYA ANCHA.— Finalmente en el puerto el aporreado cuadro caturro que quedó sin director técnico por la jugada que le hizo Santibáñez no anuncia novedades. Magallanes con Cruzat tiene un cuadro nuevo que anuncia que será un rival difícil para todos.

Astorga, en el arco, Pizarro, Laube, Posenatto y Soto; Pantoja y Hernández en el mediocampo; Godoy, Olivares, Espinoza y Galdámez.

Esta tarde en Ñuñoa:

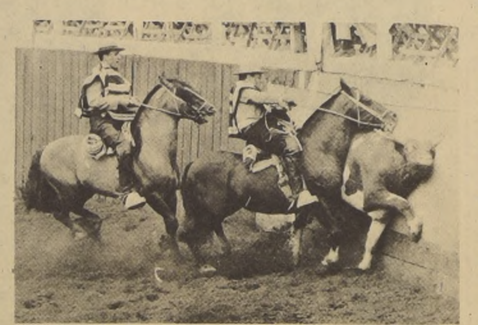
COLO COLO Y ALAMOS DEBUTAN ANTE EL A.P.

—Los albos en Ñuñoa.

—Frente al cuadro de Antofagasta Portuario debuta esta tarde en Ñuñoa el conjunto de Colo Colo. Un match atractivo, en el cual se podrá apreciar el poderío de este conjunto nortino que se ha preparado como nunca antes para este certamen, incluyendo jugadores de todas partes, pero que encajen en el fútbol que Paco Molina desea entregarle al equipo.

Los nortinos llegaron ayer a nuestra capital y el equipo que jugará estará formado por Zazalli, García, Villalón, Velasco y Hernández; Hermosilla y Guerrero; Varas, Grafigna, J.C. Gangas y Puchi. Todos los defensores son recién incorporados a este plantel. Villalón viene del San Antonio Unido, Velasco del Rangers y Hernández de Quillota.

COLO COLO.— En lo que respecta a Colo Colo, el entrenador Luis Alamos tiene dos equipos, es decir un plantel de 22 jugadores bastante parejos, de los cuales debe salir el elenco titular. En el arco estará el argentino Onzari, Valentini, Leonel Herrera, Rafael González y Castañeda en la defensa extrema; en el medio campo Chamaco Valdés y Koscina y en el ataque, Caszelly, Messen, Ahumada y Osorio. La duda es Messen que hasta el jueves estaba afectado de una fuerte amigdalitis. En el caso de no poder jugar entrará Beiruth al cual le falta aún un tiempo más para estar a punto.



Los curicanos Pablo Querc y Raúl Cáceres, ex campeones nacionales, durante su faena del año anterior. Quero ataja y Cáceres a la expectativa.

FINALIZA NACIONAL DE RODEO

Con el tradicional Champion, finaliza esta tarde el Campeonato Nacional de Rodeo que desde el sábado se está corriendo en la medialuna de Rancagua.

El primer y segundo día se buscó la clasificación de las colleras, que esta tarde, deberán disputar el título máximo. Colleras de todo el país, se encuentran participando en este certamen, que ha logrado copar las aposentadurías de la medialuna rancagüina.

Más de veinticinco colleras, a partir de las 15.30 horas ingresarán a la medialuna, para correr la última jornada, que debe entregar una nueva pareja de campeones.

LO NEGRO DE CHILE: NUESTRO WATERPOLO

Y Chile continúa "haciendo su papel" en el waterpolo...

Luego de ser derrotado 13 a 1 por Brasil y 10 a 1 por Argentina perdió ahora frente a Colombia por 13 a 4.

La verdad es que la actuación nacional molesta inclúso al más ferviente de los hinchas. Es tal la superioridad de nuestros rivales que da pena ver a nuestros representantes "tratando" de jugar.. Y eso lo entendió el público, los visitantes y los propios nadadores.

No tenemos nada que hacer frente a nuestros rivales y ahora, viéndolos actuar, pensamos que mucho mejor hubiera sido no presentarse. No podemos nada contra ellos y, por mucho que hagan los deportistas antofagastinos en nada variarán los resultados finales:

Es por eso que las opiniones de Claudio Rinaldi, una de las buenas figuras del equipo del Brasil, deben ser consideradas: **"el waterpolo — nos dice— es una disciplina que más que deporte es ciencia, casi arte diría... Se necesitan aquí no sólo rapidez de movimiento sino también de reflejos. Tenemos que pensar que el hombre está actuando en lo que no es su terreno, el agua, y ello de por sí obliga a un mayor esfuerzo... y este se logra sólo practicando, tanto táctica como técnicamente. La dupla, potencialidad física y rapidéz mental son en esto esenciales, si una de ellas falla, falla naturalmente el resultado... y en este Sudamericano lo hemos visto todos..."**

REAPARECIO.

Justo para las series válidas para la tercera fecha se reintegró Adriana Frugone.

Luego de permanecer en cama aquejada de una fuerte otitis la nadadora nacional compitió en la segunda largada clasificatoria para los 100 metros libres.

Pero se dio la lógica, ni ella ni Maureen Bontá, nuestra otra representante en esta especialidad pudieron clasificarse, el tiempo mínimo, para lograrlo fue de 1.06.9 y ellas cronometraron 1 1'0.8 y 1.08.4 respectivamente.



Gran programa de Cross comienza hoy en Santiago

Desde las 9 de la mañana:

CROSS EN LA E. MILITAR

En la Escuela Militar proseguirá hoy el programa de Cross Country, organizado por la rama atlética de la mencionada Escuela.

Las pruebas comenzarán a las 9 de la mañana y comprenden carreras para Infantiles, Intermedia, Superior y Todo Competidor. Además de preparatoria para damas y varones.

Esta vendría a ser una etapa más del extenso programa de Cross que la Federación Atlética de Chile y la Asociación Atlética de Santiago tienen listo hasta el mes de junio.

EN "PEDRO AGUIRRE CERDA"

La Asociación Atlética "Pedro Aguirre Cerda" también tiene preparado su programa para hoy muy de mañana, frente al Liceo de Hombres N° 6, en San Miguel. El evento está reservado para niños de 9 a 18 años y las pruebas son las siguientes:

9.30 hrs: 300 metros, varones 11 a 9 años; 9.50 hrs: 1000 mts. 11 a 12 años; 10.15 hrs. 300 mts. damas, 11 a 12 años; 10.25 hrs. 200 mts. parvulitos 7 a 8 años; 10.35 hrs. 100 mts. 7 a 8 años; 10.50 hrs: damas 13 a 14 años; 11.10 hrs: 500 mts. damas 15 a 16 años; 11.25. hrs. 1.500 mts. varones 13 a 14 años; 11.50 hrs. 2000 mts. 15 a 16 años 12.10 RS: 3000 metros planos, varones 17 a 18 años: 12.30 hrs. 500 Todo Compositor

DESDE LA "CAPITAL" DE LA NATACION...

Por Tano Bertolone enviado especial. Gentileza LAN—CHILE.

Sudamericano de Natación

LA SEGUNDA JORNADA TUVO UN NOMBRE: BRASIL

Tres nuevos records sudamericanos cayeron frente a los "fenómenos" cariocas.

Chile también logró tres, pero nacionales.

Marisabel Mazo fue la gran figura... y pudo serlo mucho más.

La expectación que causó entre los aficionados la disputa de las finales de la Segunda Fecha del Campeonato Sudamericano de Natación tuvo su justo premio...

En una sola jornada cayeron tres records sudamericanos y, para satisfacción nacional, nuestros nadadores lograron también tres nuevos cronos de buena factura y que bajan considerablemente las anteriores marcas.

Los extranjeros que lograron los nuevos títulos fueron José Luis Rodríguez y María Isabel Guerra, ambos brasileños, en los 200 metros estilo espalda y 400 metros combinados respectivamente. La otra gran marca de la jornada fue la que obtuvo el relevo de 4 por 100 metros libres para varones, también del Brasil, y que logró establecer 3.39.6 para esta prueba. Los tiempos de Rodríguez y Guerra, en el mismo orden, fueron de 2.14,0 y 5.27,3. Las tres marcas fueron logradas ampliamente por los nadadores cariocas, constituyéndose en la sorpresa de la noche la actuación de Rodríguez, ya que el gran crédito para su prueba era su compatriota César Lourenco.

LOS CHILENOS.

Los tres records nacionales, en tanto, fueron logrados por Marisabel Mazo, nadadora que en la final de los 200 metros pecho rebajó su propia marca a 3.03.2 (la anterior la había establecido en las series de la primera jornada con 3.03,4) y por Claudia Cortés y Katty Larroque. Estas dos últimas pese a no lograr clasificarse para las finales de la tercera jornada pudieron mejorar en mucho sus registros: Claudia Cortés bajó a 2.49.2 el crono para los 200 metros cuatro estilos, título que poseía Isabel Aceituno con 2.49,3. Katty Larroque, por su parte, mejoró su propio record para los 200 metros espalda marcando en las eliminatorias 2.48,0.

Todo esto, en todo caso, no deja muy contentos a los aficionados locales, ya que se esperaba mucho más de Marizabel Mazo en las finales de los 200 pechos... pero— el infaltable pero del deporte nacional— no tuvimos suerte, cuando ya era segura su superioridad frente a la colombiana Dietlind Buch la nadadora nacional detuvo prácticamente el ritmo de su carrera. Debido a una mala brazada y tragada de agua todo se perdió en segundos.

"LOS FENOMENOS".

Pero mirando competir a Brasil incluso nuestros propios males logran olvidarse...

Se trata en esta oportunidad de una delegación integrada exclusivamente por cracks. Es imposible pretender nada en su contra. No reconocen rivales salvo sus propios compañeros. Lanzada carioca es triunfo y el himno patrio de la tierra de Pelé ya se conoce de memoria, tal es la cantidad de veces que han subido ellos a la olímpica... Y esto no es ninguna novedad...

"Nosotros sabíamos que ganaríamos pero pese a ello damos todo lo que tenemos... Ahí ve Ud. el duelo entre Rodríguez y Lourenco". El entrenador brasileño Hilton Almeida lo afirma... **"Nuestra mayor esperanza es sin dudas el waterpolo, pero las cosas se han dado en todo y aquí estamos, casi duplicando en puntos a lor rivales. Pero esto no significa triunfo total... en esto se pierde o gana, es natural, pero para nosotros significa también Munich... Para ello es que cada uno de nuestros nadadores trabaja unos 12.000 metros diarios entrenando. Tenemos una hinchada que satisfaçer y un prestigio por ganar... y en eso estamos".**

Indudablemente que lo están... e indudable es también que continuarán...



Olga Lucía de Angulo, de Colombia, con su experiencia panamericana está exhibiendo en la pileta ariqueña sus claros progresos.

Los cruzados derrotaron a Unión por 1 a 0:

CRISOSTO DIO A CATOLICA LOS 2 PRIMEROS PUNTOS

CANCHA: Estadio Nacional.
ARBITRO: Rafael Hormazábal
UNIVERSIDAD CATOLICA (1): Enoch, Adriazola, Maldonado, Astudillo y Campodónico; Sanhueza y Salinas; Salah, Crisosto, Rojas y Solís.

UNION ESPAÑOLA (0): Vallejos; Machuca, Avendaño, Angulo y Arias; Toro y Viveros; Fouilloux, Farías, Ruiz y Yávar.

CAMBIOS: Segundo tiempo. A los 10', Meneses reemplazó a Crisosto (UC), y a los 16', Trujillo entró por Ruiz (UE).
GOLES: El único tanto del partido fue conseguido por Crisosto, a los 23' del segundo tiempo, luego de aprovechar un centro de Salah, que escapó de las manos de Vallejos y del control de Machuca.

oooo—X—ooo

Universidad Católica logró hacer suyos los dos primeros puntos en juego, en el inicio del Campeonato de Fútbol de Primera División, al derrotar por la cuenta mínima a Unión Española.

Galerías y tribunas vacías presentó el Estadio Nacional para el primer encuentro de la temporada. Y el gol de apertura del campeonato, logrado por Julio Crisosto a los 23' del segundo tiempo, no tuvo ese griterío espectacular de anteriores torneos.

Universidad Católica justificó su triunfo por el trabajo ordenado de su defensa y la solvencia de su mediocampo. Allí estableció una superioridad que no pudo ser anulada por Unión Española, a pesar de tener en su equipo cuatro mediocampistas netos: Toro, Viveros, Fuoilloux y Yávar. Por eso mismo, el accionar del elenco rojo fue confuso, con mucho toque en el sector medio y sin jugadores que buscarán el desborde para desarmar a un bloque colegial ordenado. En algunos pasajes estableció un dominio. Pero fue un dominio falso, porque rara vez sus hombres crearon verdadero peligro de gol. A la Católica le bastó con juntar gente atrás, y dejar a un par de jugadores veloces para el contraataque.

Basta con hacer un balance de las ocasiones claras para convertir de ambos equipos, para concluir que el triunfo católico fue merecido. Unión atacó sin claridad, buscando brechas por el centro; luego, con el ingreso de Trujillo, desde la izquierda vinieron muchos centros. Pero la excepcional actuación del meta Enrique Enoch impidió que esas jugadas aéreas se concretaran en goles. Y mientras Unión buscaba de esa manera el descuento, estrellándose en la defensa cruzada (cedió veinte tiros de esquina), Universidad Católica encontraba el terreno propicio para el contraataque. Crisosto primero, y luego Meneses, el "tanque" Rojas y Salah, crearon todo tipo de intranquilidad en la retaguardia hispana.

Y estuvo más cerca el segundo gol de la Católica que el empate de Unión. Sobre los 37' del primer tiempo, una escapada de Crisosto requirió de esfuerzo grande Vallejos. Más tarde, a los 39' del segundo tiempo, Salah entró por la izquierda y tras eludir a Angulo remató apenas desviado.

En un partido agradable, con jugadas de interés, se impuso el equipo que jugó en forma más inteligente. Para Universidad Católica los dos primeros puntos del torneo, luego de derrotar a un rival lleno de figuras, pero tremendamente confuso.



Enrique Enoch despeja el peligro frente a su valla. Excelente actuación del meta cruzado. Universidad Católica consiguió los dos primeros puntos del campeonato.

COPA DAVIS: CHILE 2 PERU 0

CHILE se puso en ventaja de dos a cero sobre Perú en la primera rueda de la Zona Sudamericana de la Copa Davis. En los dos primeros singles, Jaime Pinto derrortó a Miguel Maúrtua en sets consecutivos 7—5, 6—1 y 7—5; y Patricio Conejo a Salomón Velasco por 6—2, 6—3 y 6—1.

PINTO: SON ESFORZARSE

El campeón de Chile realizó un partido con un rendimiento bajo su nivel normal. Quizás al saberse muy superiór, no se esforzó y en ningún momento apuró las acciones. Mantuvo una posición conservadora y con ûn juego —con menos herrores que Maurtúa— logró una victoria fácil. Sólo el primer set tuvo emoción. Ahí el joven Maúrtua, aún con fuerza y ubicación, equilibró las acciones y por momentos se insinuó como un rival de méritos. Luego cuando se cansó, sus golpes carecieron de potencia y las constantes pelotas que le cruzó Pinto, fueron imposibles para él.

Lo mejor que mostró el juvenil peruano fue su disposición a la lucha. Pero ese valor espiritual poco le sirvió ante un adversario que sin rendir todo lo que se conoce de él, alcanzó un triunfo justo.

El primer set duró 30 minutos; el segundo 29 y el tercero sólo 25 minutos.

RODRIGUEZ: MUY SUPERIOR

En un encuentro de mediocre calidad, Patricio Rodríguez con su clásico juego de fondo, no tuvo problemas ante Salomón Velasco. El marcador final de 6—2, 6—3 y 6—1, indica a las claras la superioridad del chileno.

Claro que el partido no agradó a la numerosa concurrencia que se dió cita en el Stade Francais. Ninguno de los dos jugadores osó irse a la red y fue por eso que la contienda se tornó aburrida. Rodríguez, con mucha ubicación, "movió" al tenista del Rimac en el fondo del rectángulo con pelotas cruzadas. Y esperaba el error del rival para lograr el punto.. Sólo le bastaron 75 minutos para adjudicarse el match.

HOY se realiza el partido de dobles. El binomio chileno estará formado, posiblemente, por Pinto Rodríguez y el peruano por Velasco - Maúrtua. El encuentro comienza a las 15 horas.



Juan Carlos Bello, el mejor valor peruano y entre los mejores del mundo. Tiene barra propia.

La "carta" de Perú...

EL MULTIPLE JUAN C. CABELLO

En una sola jornada dio a su país tres medallas, y aún faltaban...

Juan Carlos Bello, pese a la pérdida de su título Sudamericano para los 400 metros cuatro estilos frente al ecuatoriano Jorge Delgado continúa siendo el gran ídolo.

Mantiene aún su primado en los 200 metros combinados y se presentaba como el candidato con mejor opción para retener la marca continental de los 200 libres con una tiempo de 2.17.4 logrado en las series.

Bello es entonces un "as" ciento por ciento y de ello abusa Perú: en una sóla jornada — la segunda— logró el segundo lugar en los 100 metros mariposa, el tercero en los 200 metros espalda y, además, fue la figura central que a la postre le permitió a su país lograr la tercera ubicación en el relevo 4 por 100 metros estilo libre.

Y eso desconcierta al público...

En las graderías no se escucha Perú sino Bello, o Jhonny como lo llaman sus adeptos, y él es el nombre y resumen de todo un equipo. Su figura está siempre al borde de la piscina y ello significa que en breve se escuchará el himno peruano y se verá al campeón bordeando la pileta con su medalla al cuello y saludando amable a "su barra"... Y esto es lo que por lógica desconcierta ¿Sólo Bello, y ahora su hermano, componen la delegación? ¿Es justo que se le "utilice" como objeto ganador?

Eso deben naturalmente responderlo los propios dirigentes peruanos, pero frente a estas inquietudes que nacen en las graderías hay sólo una respuesta: Juan Carlos Bello es indudablemente un nadador fuera de serie... Pocos son los que pueden participar en forma continuada en tres pruebas, y vencer en todas.

El torneo en su fase final del jueves tuvo en consecuencia un nombre: Bello... y así lo afirmó el público con sus aplausos...



Marcela Lizarzaburú, la pequeña gran estrella de la natación ecuatoriana. Ya en Lima, en el S. A. anterior causó sensación. Ahora en Arica se consagró definitivamente.

Marcela Lizarzaburú:

LA "NENA GIGANTE" DE LOS ECUATORIANOS

Un segundo puesto en los 400 metros libres le asegura un extraordinario futuro.

La aseveración podría aparecer apresurada, y no es tal... La nadadora ecuatoriana, a quien conociéramos cuando visitó Chile en representación de Guayaquil, tiene sólo trece años... y eso ya es un triunfo.

Con su poca edad y su frágil cuerpo es sin dudas una de las mejores cartas sudamericanas para un futuro muy próximo. Su actuación en los 400 metros estilo libre impresionó al público de la pileta olímpica de los Bajos de Chinchorro: sin demostrar cansancio en ninguna parte del recorrido pudó ir eliminando paulatinamente a rivales de la categoría de Patricia López y la brasileña Jacira Silva.

Olga Lucía de Angulo, la colombiana que detenta en la actualidad SEIS RECORDS SUDAMERICANOS, encontró en una pequeña ecuatoriana una rival que dentro de poco le arrebatará indudablemente más de uno de sus primados: Marcela Lizarzaburú.

Y esto jamás lo pensó nadie en el momento de la partida, parecía imposible que la "nena" que esperaba en el carril 5 se transformara en el agua en una verdadera máquina. Olga Lucía de Angulo la venció ampliamente, pero ello nada significa: sólo demuestra que la pequeñita ecuatoriana, en poco tiempo, será la encargada de inscribir su nombre en la galería de campeones...

Pero todo esto tiene una sólida base... Marcela nos cuenta que **"se practica cuatro horas a diario y en ellas me nado aproximadamente 8.000 metros, es eso lo que me ha dado la capacidad de aguante y el ritmo regular... Pero todo lo debo a Ferreti, el padre, en cuya academia, en Guayaquil, me inicié a los 7 años, aún cuando desde luego mi padre también influyó, ya que el fue un nadador bastante conocido".**

Marcela continúa conversando y muestra su otra cara, una modestia que verdaderamente no representa su calidad... **"pero yo no soy por supuesto lo mejor, lo más extraordinario lo verán ustedes unos pocos años más, cuando Mariuxi (Mariuxi Fábres Cordero, 10 años) suba de categoría, ella sí que es un fenómeno... algo que pocas veces se ha visto".**

En dos peleas al hilo venció por K.O.

RENATO GARCIA ASOMBRA A EE.UU. CON SU DINAMITA

● El pugilista chileno a un paso de lograr la clasificación para representar a U.S.A. en las Olimpiadas

Renato García realizó una verdadera hazaña en el medio pugilístico norteamericano, durante el desarrollo del campeonato de selección de los boxeadores que representarán a Estados Unidos en las próximas Olimpiadas de Alemania. El chileno inició su participación con dos triunfos espectaculares en la misma noche, y se transformó en la gran figura del certamen. En la primera pelea puso en la lona al primer round a su rival, un moreno de apellido Terry. Luego, con un descanso de un par de horas, enfrentó a otro púgil de color, Gereni. En una pelea recia, García logró derribarlo al promediar el tercer asalto.

Con estas victorias sensacionales, el pupilo de Pincho Ojeda, pasó a disputar las semifinales (ayer en la noche) y de salir airoso en ese compromiso, pelearía las finales mañana lunes.

Renato García, que viajó a Estados Unidos con el título chileno de los Medio Mediano Ligero, estableció un verdadero record en el torneo que se está disputando en Mineapolis, al derrotar a su primer rival a los 27 segundos de combate. Su contundencia volvió a quedar demostrada en el segundo pleito, cuando mandó a la lona al segundo contrincante, durante la tercera vuelta.

El pugilista de Chile asombró a los norteamericanos, que paulatinamente han ido conociendo su magnífica campaña en ese difícil medio. García había obtenido hace pocas semanas el título de campeón de los Guantes de Oro, en el estado de California.

Parte el automovilismo:

GARAFULIC Y KOVACS EN LA HORA DE LA VERDAD

● 85 pilotos se inscribieron para la primera fecha. Debutan los F-4

Con la participación de seis volantes argentinos y el debut de los Fórmula-4 parte esta tarde en el Autódromo de Vizcachas, la competencia oficial de automovilismo deportivo de 1972

La primera fecha, cuya iniciación está fijada para las 14.15 horas, consulta carreras de Standard Nacional, Fórmula-4, Limitada 31, Anexo Jota Grupo 2 y Turismo Carretera, todas por el ranking chileno de velocidad.

Ochenta y cinco pilotos, entre los que se cuenta a los trasandinos, solicitaron sus respectivas inscripciones para largar esta tarde.

HOMENAJE A PAREDES

Universidad de Chile, organizadora del evento, tributará un homenaje especial al piloto Fernando Paredes, que restablecido totalmente de sus graves lesiones ocasionadas durante el GP Santiago-Villarrica-Santiago, estará presente en el Autódromo.

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

Las siguientes son las autoridades para la prueba de hoy: Humberto Pérsico y Julio Riesco, comisarios, Hernán Lazcano, director; César Antonio Santis, juez de largada y llegada; René Díaz, juez de Parque Cerrado, Flavio Angelini juez de pista. Los cronometrajes correrán por cuenta de Fadech y la comisión técnica, a cargo de Anave.

PROGRAMA

A las 14.15 horas se dará la largada a las máquinas inscritas en Standard Nacional, clase hasta 850 cc. 14.30 horas, limitada 31; 14.45 horas; Standard Nacional, clases de 1601 a 2.000 y de 1.001 a 1.600 cc. 15.10 Primera Manga Turismo Carretera. 15.35 horas, Anexo Jota, Grupo 2, hasta 850 cc. 16 horas. Anexo Jota Grupo 2, de 851 a 1.150 cc. 16.25 horas: Segunda Manga: Turismo Carretera, 16.50 horas, Standard Nacional de 851 a 1.000 cc. 17.15 horas, Anexo Jota Grupo 2 de 1.151 a 2.000 y de 2.001 a 5.000 cc. 17.40 Fórmula-4; 18.00 Ultima Manga de Turismo Carretera. 18.20 Coronación vencedores.

LOS TURISMO

Quince pilotos del ranking chileno largarán en ésta, la serie mayor de nuestro automovilismo, más los seis argentinos. Lamentables deserciones pudieron combrobarse, al cierre de las inscripciones, como son las de Manuel Comandari, Lino Pesce y Claudio Ibarra, pilotos de punta de nuestro medio. Pese a ello, estará el dúo campeón que forman Boris Garafulic, representante de la Planta Casablanca y Eduardo Kovacs de la General Motors, que con toda seguridad, revivirán los duelos tan espectaculares por el liderato que sostuvieron el año pasado. Aparte de estos dos experimentados pilotos, estarán Juan Gac, que correrá con su nueva máquina, una Liebre III, Carlos Griffin que retorna al circuito en su fiel Mejora, ahora, con un impecable motor Z-28, Luis Gimeno, que no nocesita mayor presentación, Alfredo Rebolar, Germán Mayo, Hipólito Toujas Teobaldo Díaz Jaime Vergara, Luis Priego, René López, Juan Fernández, Joaquín Perrotta, y los argentinos, Bruno Piai, Julio Signes, Domingo Vidal, Hugo Gimeno, Antonio Martorell y Héctor Sanmartino.

FORMULA-4

Sin duda la expectación estará en lo que hagan los monopostes de F-4, construidos en Chile. Estas máquinas sólo correrán una manga de diez vueltas, lo que será suficiente para comprobar sus bondades. Ocho autos de este tipo serán manejados por sus respectivos dueños, Marcelo Copetta, Germán Ribba.

FUTBOL DE ASOCIACIONES LIGAS Y AGRUPACIONES

SAN MIGUEL

La Asociación San Miguel programó para hoy el tradicional Campeonato de Apertura, que se jugará de acuerdo al siguiente calendario:

ESTADIO FAMAE
9.00 hrs. J. P. Huemul vs. Fco. de Toledo
11.00 hrs. Ismael Valdés vs. Victor Dgo. Silva

CANCHA MALAQUIAS CONCHA
9.00 hrs. Pacífico 79 vs. Juan Planas
11.00 hrs. M. Concha vs. J. Planas

CANCHA NORTE AMERICA
13.00 hrs. L. Ramirez vs. J. Italia
17.00 hrs. Norte América vs. Los Zorros

ESTADIO SAN MIGUEL (Cancha Nº 2)
13.30 hrs. Germania vs. Estrella del Pacifico
17.00 hrs. Oriental vs. G. Maguelzo

ESTADIO SAN MIGUEL (Cancha Nº 1)
13.00 hrs. Balmaceda vs. J. Dávila
15.00 hrs. San Javier vs. J. L. Vergara

CANCHA ESPERANZA
15.30 hrs. U. Palermo vs. J Esperanza

Autorizado por Decreto Nº 2380 del 19 de Abril de 1948, y Nº 3310 del 18 de Mayo de 1948; modificado por Decreto Supremo Nº 4379 del 4 de Julio de 1952; Nº 81 del 8 de Enero de 1954; Nº 3158 del 20 de Abril de 1955; Nº 10.747 del 4 de Diciembre de 1957; Nº 1300 del 10 de Febrero de 1960; Nº 902 del 27 de Marzo de 1963; Nº 1848 del 14 de Julio de 1965; Nº 1002 del 31 de Marzo de 1966; Nº 708 del 19 de Junio de 1967 y Nº 625 del 29 de Agosto de 1969.

LABORATORIO BERLIMED S.A.

SANTIAGO DE CHILE

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971.

CAPITAL AUTORIZADO .... Eº 12.000.000.-
CAPITAL SUSCRITO 12.000.000.-
CAPITAL PAGADO 12.000.000.-

ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejerc. Anterior
DISPONIBLE			
Cajas	93.093,33		
Bancos	406.139,40	499.232,73	369.886,13
REALIZABLE			
a) Existencias: (Nota 1)			
Materias Primas y Materiales	2.353.931,31		
Productos en Proceso	635.464,74		
Productos Elaborados	1.918.473,81		
Mercaderías en Tránsito	855.505,30	5.763.375,16	8.312.749,18
b) Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
Documentos por Cobrar	402.461,51		
Cuentas por Cobrar	5.213.231,98		
	5.615.693,49		
Menos: Provisión Deudas Malas	56.156,93		
	5.559.536,56		
Depósitos de Importación	9.960,46		
Deudores Varios	581.295,33	6.150.792,35	3.854.127,88
TRANSITORIO			
Gastos Diferidos		17.256,59	49.100,68
		12.430.656,83	12.585.863,87
INMOVILIZADO (Nota 2)			
Bienes Raíces	10.580.690,13		
Maquinarias y Herramientas	3.127.154,03		
Material Rodante	1.589.503,14		
Equipo de Oficina	787.033,59		
	16.084.380,89		
Menos: Depreciaciones Anteriores menos Reversos 1.824.835,22; Deprecia.del Ejerc 1.207.344,82	3.032.180,04	13.052.200,85	11.729.412,68
Pérdida Ejercicios Anterio	2.335.70-		
Pérdida del Ejercicio	384.766,-	2.720.467,05	2.335.700,60
		28.203.324,73	26.650.977,15

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejerc. Anterior
EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
Bancos: Préstamos con Letra		300.000,00	847.290,72
Proveedores Extranjeros menos divisas compradas a futuro (Nota 3)	1.218.815,87		
Facturas y Documentos por Pagar	209.099,43		
Retenciones de Impuestos y Leyes Sociales	693.378,23		
Acreedores Varios	60.112,71	2.181.406,24	3.689.704,35
Provisiones:			
Impuesto a la Renta (Nota 5)	678.114,90		
Indemnización del Personal (Nota 6)	2.065.290,80		
Otras	82.384,39	2.825.790,09	1.696.063,04
		5.307.196,33	6.233.058,31
NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital autorizado dividido en 480.000 acciones de Eº 25,00 c/u	12.000.000,00		
Reservas Sociales: Legal 5.610,52; Futuros Dividendos 34.338,09	39.948,61		
Reservas Reglamentarias: Rev.Capital Propio (Nota 2) 10.347.581,74; Reavalúo Bienes Raíces 8.598,05	10.356.179,79		
Depósitos Aumento de Capital	500.000,00	22.896.128,40	20.417.918,84
		28.203.324,73	26.650.977,15

CUENTAS DE ORDEN

	Parciales	Totales	Ejerc. Anterior
Garantía Directores	29.984,04		
Inversiones Plan Habitacional (Nota 4)	32.174,10		
Importaciones por Liquidar	140.000,00		
Reclamos por Aforo de Mercaderías	40.000,00		
Impuesto Timbres sobre Contrato Maquila	38.447,73	280.605,87	824.174,26

	Parciales	Totales	Ejerc. Anterior
Obligaciones por Garantía Directores	29.984,04		
Plan Habitacional, Fondos Invertidos (Nota 4)	32.174,10		
Obligaciones por Importaciones Pendientes	140.000,00		
Responsabilidad por Reclamo Aforo	40.000,00		
Obligaciones por Impuesto Maquila	38.447,73	280.605,87	824.174,26

CUENTAS DE RESULTADO

Correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1º de Enero de 1971 y el 31 de Diciembre de 1971

PERDIDAS	Parciales	Totales	Ejerc. Anterior
1.- Depreciaciones y Castigos:			
Activo Inmovilizado	398.682,61		
Activo Realizable	23.279,82	421.962,43	188.639,86
2.- Gastos			
a) Gastos Generales			
Remuneración del Personal	1.471.531,79		
Leyes Sociales	546.255,02		
Seguros	107.059,00		
Conservación Activo Inmovilizado	100.808,83		
Varios	578.718,33	2.804.372,97	3.048.981,93
b) Gastos Tributarios			
Impuestos Varios	274.682,75		
Patentes	32.690,44	307.373,19	219.593,75
c) Gastos Financieros			
Intereses y Descuentos		555.925,21	387.963,43
3.- Provisiones			
Gratificación del Personal	483.032,22		
Indemnizaciones	179.473,01		
Impuesto a la Renta (Nota 5)	577.917,26		
Impuesto al Patrimonio	99.047,70	1.339.470,19	1.302.253,29
4.- Remuneración del Directorio			
Sueldos y Honorarios de Ejecutivos		345.080,00	244.649,37
5.- Nº 2 Artículo 35 Ley de la Renta		233.408,68	52.415,56
		6.007.512,67	5.644.497,19

GANANCIAS	Parciales		Totales	Ejerc. Anterior
Ingreso de la Explotación		23.384.012,07		
Costo Explotación	14.501.713,90			
Gastos de Ventas	4.226.807,13	18.728.521,03		
Producto Neto			4.655.491,04	2.021.646,61
Otras Entradas			967.255,18	3.137.459,74
			5.622.746,22	5.159.106,35
Pérdida del Ejercicio			384.766,45	485.390,81
			6.007.512,67	5.644.497,19

NOTAS AL BALANCE

NOTA 1.— Las existencias de Materias Primas, Materiales, Productos en Proceso y Elaborados se han valorizado, siguiendo procedimientos de años anteriores, al promedio de adquisición o de importación, o al promedio anual de producción, según sea el caso. Las mercaderías en Tránsito representan sólo el valor de importaciones facturadas y/o los gastos de apertura de las importaciones, presentándose una estimación de los gastos impagos en las Cuentas de Orden.

NOTA 2.— Se han aplicado las disposiciones sobre Capital Propio que establece la Ley de la Renta, reavaluándose los bienes del Activo Inmovilizado en Eº 2.222.835,88, con un incremento equivalente de la Reserva Revalorización Capital Propio. Asimismo, las depreciaciones del Activo Inmovilizado se han calculado a base de los años de vida útil estimada de los bienes, en la forma establecida en la ley, y los cálculos efectuados se estiman representativos de la depreciación de los bienes afectos. La Reserva Revalorización Capital Propio se ha incrementado además en Eº 233.408,68, con cargo a resultado.

NOTA 3.— Las obligaciones en moneda extranjera, que corresponden a operaciones de importación, están representadas al cambio bancario vendedor de la fecha del Balance del área correspondiente.

NOTA 4.— Las inversiones DFL 2 no se incluyen en el Activo, por cuanto son deducidas de los resultados de los ejercicios respectivos y su monto se presenta en Cuentas de Orden.

NOTA 5.— El Balance y Estado de Cuentas de Resultado contemplan una provisión extraordinaria por aproximadamente Eº 240.000,00, por Impuestos a la Renta y otros, cuya modificación se encuentra en trámite en el Congreso Nacional.

NOTA 6.— La provisión correspondiente a indemnizaciones al personal, por años de servicio, se ha calculado de acuerdo a lo establecido en las respectivas Actas de Avenimiento, considerando las remuneraciones bases. De esta provisión corresponde a Corto Plazo como máximo Eº 693.000,00 y a Largo Plazo Eº 1.372.000,00, de acuerdo a lo estipulado en las Actas de Avenimiento.

GUSTAVO VALDERRAMA ALARCON
SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO
CONTADOR C. C. 5311 - LIC. Nº 6508-2.

WOLF BOTHO VON IGEL CLARFELD
GERENTE

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos examinado el Balance que antecede, comprobándolo con los saldos del Mayor y lo hemos encontrado conforme.

OSVALDO ROMO VALENZUELA

PEDRO BISSO VERDEJO

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores
Presidente y Directores de
Laboratorio Berlimed S. A.

Hemos examinado el Balance General de Laboratorio Berlimed S. A. al 31 de Diciembre de 1971 y las correspondientes cuentas de resultado por el ejercicio de un año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de conformidad a normas de Auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad, de la documentación y aquellos otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios según las circunstancias.

En nuestra opinión, el Balance General y las Cuentas de Resultado que se acompañan, tomando en consideración lo expresado en las Notas preinsertas, especialmente las Notas 5 y 6, presentan equitativamente la situación financiera de Laboratorio Berlimed S. A. al 31 de Diciembre de 1971, y el resultado de sus operaciones por el periodo indicado, terminado en aquella fecha, de conformidad con regulaciones legales vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados, que se aplicaron sobre una base uniforme a la del año anterior.

Santiago, 13 de Marzo de 1972.

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

JUAN FRANCISCO PINEDO G.
C. C. 7307 - LIC. 7387

ALEJANDRO PINEDO G.
C. C. 1149 - LIC. 4661

DIRECTORES DE LA SOCIEDAD

Hermann Corssen Bebin — Presidente
Wolf B. von Igel Clarfeld — Gerente General
Hermann Corssen Ortúzar — Director

Universidad de Chile:

PLAN ASEGURA SOLUCION INTEGRAL PARA PROBLEMAS ESTUDIANTILES

● Proyecto presentado por la Comisión de Alumnos, Jefes de Servicios y en especial la FECH, permitirá una efectiva y rápida solución de problemas de bienestar y salud de la población estudiantil

Un extenso y completo trabajo que ataca por primera vez problemas insostenibles que afectan el bienestar de la población estudiantil de la Universidad de Chile, ha presentado la Comisión de Alumnos, en conjunto con los Jefes de Servicios del organismo superior de esa Casa de Estudios. Integran la Comisión los estudiantes Ramón Cordero, Héctor Franco, Raúl Oliva, Gutemberg Martínez y Manuel Riesco, este último, Presidente de la Comisión y Vicepresidente de la FECH. Por el Servicio Médico participó su Jefe, Dr. José Pablo Domínguez; el jefe del Servicio Dental, Dr. Hugo Ámigo y la directora del Servicio de Bienestar, Doris Codoceo.

El informe establece un cambio en el concepto de bienestar estudiantil. Se trata ahora de procurar una atención que abarque todos los aspectos.

Por ello el proyecto recién presentado considera un plan de seguridad integral del estudiante.

SOLUCION A PROBLEMAS MAS URGENTES

En el mencionado plan se han contemplado prioridades para las diversas situaciones que inciden en la seguridad estudiantil. El primer lugar lo ocupa el problema habitacional, ya que la gran mayoría de los alumnos procede de regiones distantes de los centros universitarios. Actualmente existen hogares estudiantiles que son administrados por la Universidad y otros con administración mixta. El proyecto establece que la administración de estos hogares esté en manos de la Universidad.

Para avanzar en la solución de estas dificultades habitacionales ya existe un convenio firmado con el Ministerio de Obras Públicas para la construcción de 4000 residencias estudiantiles, las que estarán listas el año próximo.

En situación parecida a los hogares se encuentran los casinos, los que tienen tres tipos de administración. Algunos son administrados por la Universidad, otros por los Centros de Alumnos y por último están aquellos que están en manos de concesionarios. Para regularizar este sistema se propone que la administración de todos los casinos esté en poder de la Universidad, quien debe también tener la responsabilidad del personal de estos establecimientos. En lo que se refiere a la alimentación misma, está propuesta la creación de una Central de Abastecimiento que al ponerse en contacto con los organismos distribuidores de mercaderías, permitirán un abaratamiento de los costos.

DESCENTRALIZACION PERFECCIONARA LOS SERVICIOS

El jefe del Servicio Médico, Dr. José Pablo Domínguez, señaló que era urgente una descentralización del actual servicio. Con el actual plan se va a poder habilitar 6 postas periféricas en los distintos centros universitarios. El Dr. Domínguez explicó que la atención médica requerida por la población estudiantil era diferente de la que necesitaba el común de la población, pues en este sector eran más frecuentes los problemas de traumatología y los conflictos sicológicos.

Se informó que en el próximo mes de abril se empezará la construcción de un hospital universitario que permitirá satisfacer en mejores condiciones la demanda de atención médica por parte de los estudiantes.

Por su parte, el jefe del Servicio Dental, Dr. Hugo Amigo, se refirió a la deficiente atención que este organismo se veía obligado a entregar por la falta casi absoluta de recursos. Los materiales que hasta aquí se han usado están completamente deteriorados, y es por tanto impostergable una total remoción de los equipos dentales. En el mismo orden de mejorar la atención se están impartiendo cursos de perfeccionamiento de auxiliares dentales, ya que este personal entra a laborar con escasa o ninguna preparación adecuada.

UN PRESUPUESTO JUSTO

Para la aplicación de este detallado proyecto que coordina la labor de los Servicios Médico, Dental y de Bienestar Estudiantil, la comisión aprobó un presupuesto de 65 millones de escudos. La Directora de Bienestar Estudiantil, Doris Codoceo, informó que hasta el año pasado estos servicios contaban con una cantidad mínima para desarrollar sus labores. Sólo el 1 por ciento del presupuesto total de la Universidad era destinado a estos organismos. En 1971, de 1400 millones del presupuesto total, se entregaron 7 millones a los servicios de bienestar estudiantil. Este año, teniendo como precedente la estrecha ligazón que existe entre la seguridad integral del estudiante y su rendimiento académico, se ha considerado la cantidad de 65 millones de un total de 2300, que es el presupuesto total de la Universidad, para el desarrollo y aplicación de este proyecto.

APOYO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Importantes autoridades universitarias han dado su completo apoyo al proyecto. El consejero Enrique Paris, entre ellos, señaló que estaba muy satisfecho con el trabajo realizado por la comisión. También manifestó su acuerdo con el plan el Consejero Máximo Pacheco.

Orel Viciani, Secretario General de la FECH, expresó la satisfacción de este organismo estudiantil por la realización de este trabajo que contiene casi en su totalidad el preinforme presentado por esa organización. Felicitó a los miembros de la Comisión de Alumnos y a los directores de los respectivos servicios por el tratamiento realista dado a los problemas de bienestar y salud estudiantil.

Tanto los dirigentes estudiantiles, como los jefes de servicios expresaron su completa confianza en el apoyo que el plan recibirá de la comunidad universitaria y de sus autoridades, por su alta significación en el mejoramiento de las actividades académicas.

Participantes en el Seminario de Jefes Regionales del Servicio de Cooperación Técnica que se realiza en el Estadio del Banco Sud-Americano en Las Condes.

En estadio del Banco Sud-Americano:

SE REALIZA SEMINARIO DE COOPERACION TECNICA

Un Seminario en el Estadio del Banco Sud-Americano inició el Servicio de Cooperación Técnica para planificar las políticas y acciones a nivel nacional y regional para 1972 y evaluar lo realizado en el año pasado en provincias.

Al evento concurren los Jefes de las Oficinas Regionales del S.C.T. de Arica a Magallanes, Ejecutivos de organismos internacionales, de la CORFO y del Servicio.

Al iniciarse el Seminario, Tomás Godoy Becerra, Subgerente de Regionales dio la bienvenida a los asistentes e hizo una extensa exposición del trabajo realizado en 1971 por las Oficinas Agencias y Delegaciones Regionales de la Institución y planteó una detallada evaluación sobre diferentes materias tales como: Cooperativas de Ahorro, Crédito y Garantía; Abastecimiento y Comercialización; Programas Conjuntos con otras Instituciones; Asistencia Técnica y Financiera; Relaciones con las Asociaciones de Pequeños Industriales y Artesanos. Finalmente hizo un balance de lo positivo y especificó los proyectos e iniciativas, donde la labor del Servicio debe superarse y acentuarse aún más, coordinando los esfuerzos humanos y materiales en beneficio de la pequeña industria y del artesanado, que es la misión básica del Servicio de Cooperación Técnica.

Enseguida, el Gerente General Subrogante, Iván Contreras Fredes, en una amplia exposición disertó sobre las políticas generales que para 1972 pondrá en vigencia el Servicio. Señaló las que serán impulsadas preferentemente a nivel regional, contribuyendo de tal manera al desarrollo intensivo de la pequeña industria y dijo que de la asistencia financiera y técnica que será vitalizada en el presente año, se concederá especial importancia a la aplicación integral del Estatuto de la pequeña Industria y se utilizarán todos los recursos y medios para incorporar masivamente este estrato a la batalla de la producción.

7 son los beneficiados:

NUEVOS TRABAJADORES INGRESAN A LA U.C.

Un nuevo cntingente de trabajadores —esta vez de la propia Casa de Estudios— iniciaran estudios superiores en la Universidad Católica de Chile, a partir de este primer semestre académico.

Se trata de cinco auxiliares y dos administrativos de la UC que habiendo cumplido con sus estudios medios, postularon a la Universidad pero dado la inferioridad de condiciones frente al resto de los postulantes —motivado por el hecho de haber estudiado y trabajado al mismo tiempo— sus puntajes fueron bajos, con lo cual habían perdido toda chance de ingreso. Ante esta situación, los siete trabajadores de la Católica elevaron una solicitud al Rector del Plantel, Fernando Castillo Velasco, donde le explicaban su problema y pedían el ingreso a la UC, a través de algún mecanismo o resorte especial.

La respuesta de Castillo Velasco fue muy positiva para los interesados y se comprometió a llevar el asunto ante el Consejo Superior. Allí los trabajarores contaron con otra voz de apoyo, la de Carmen Barrales, representante de ellos ante dicho organismo. A su vez el Rector de la Católica tuvo palabras de elogio para el esfuerzo y empuje de los solicitantes.

RESPUESTA POSITIVA

Una vez en el Consejo Superior, la petición también viajó con viento a favor. Los consejeros también se comprometieron a realizar un profundo estudio sobre la materia, para lograr una solución definitiva y que alcanzase a todo el personal de la Universidad, que estuviera en iguales condiciones, a partir del Segundo Semestre de este año. Sin embargo, el organismo superior dictaminó que estos funcionarios, durante este primer semestre, ingresasen a la Universidad como "Alumnos Especiales", pudiendo tomar tres ramos en la carrera de su preferencia. Ramos que al normalizarse la situación les serán evaluados.

Paralelo a esto, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de la UC, autorizó a todos los trabajadores en esa situación para que quedaran exentos del pago de matrícula. Al mismo tiempo, la Vicerrectoría Académica dio las instrucciones necesarias al Departamento del Personal, a fin de que los Jefes respectivos dieran las facilidades del caso a lo siete trabajadores, para no entorpecer sus normales estudios.

Del grupo de "Alumnos Especiales" cabría destacar el caso de uno de ellos: Nelson Moreno. El desempeña las funciones de auxiliar del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Católica, y producto de su contacto con el Periodismo por espacio de más de 2 años, fue paul[illegible]finamente interesándose por la profesión, y es así como eligió dicha carrera para sus estudios superiores. Hoy, gracias a esta gestión de la UC, ha podido iniciar la parte pedagógica del Periodismo.

Pero el estudio que hará el Consejo Superior no solo beneficiará a estos trabajadores, sino que también a un grupo —aún más numeroso— que desde el año pasado realiza estudios de perfeccionamiento, tomando cursos sueltos en distintas Unidades Académicas. Una vez conocida la resolución del Consejo, estos trabajadores al igual que los "Alumnos Especiales", tendrán la posibilidad de pasar a ser alumnos regulares de la Universidad Católica.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto respuestos, importados grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

ORDEN de no pago. Por extravio cheque serie AB Nº 87665 al 87675 City Bank quedan nulos por aviso correspondiente.

A-19-6

EN SANTIAGO, calle Ureta Cox Nº 769 ante la presencia del señor Inspector del Trabajo Sr. Manuel Riquelme, se efectuó la elección del Sindicato Profesional Satel S.A., quedando constituido de la siguiente forma: Presidente: Francisco Díaz Díaz; secretario: Fernando Rodriguez Fuentes; tesorero: Carlos Melo; directores: Segundo Arzola y Mario Sonmaruga. Se hace la presente publicación conforme al articulo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 20/6

SINDICATO Profesional de Comerciantes en artículos usados "Mercado Persa" comunica resultados de elección de dirigentes que regirán los destinos gremiales periodo 1972-1973. Ante el Inspector de Trabajo señor Jorge Aguilera Quezada. Presidente Sra. Maria Trincado Fuenzalida; Secretario Sr. Dario Rodriguez Morales; Tesorero Sr. Ubar Chamorro Labra. Directores: Victoriano Rojo Montenegro y el Sr. Juan Vigne Gajardo. Santiago 16 de marzo de 1972. El Secretario.

A. 20/6

Por extravio de cheque cruzado Serie A 37 Cuenta Nº 372030, Bco. de Crédito e Inversiones, Sucursal San Diego, por Eº 1.000.- dado el aviso correspondiente queda nulo.

17- 18- 19/6

ANTE el Inspector Luis Arnello Fuentes a 15 de marzo de 1972, se llevó a efecto la elección de directorio periodo 1972-1973, del Sindicato Profesional de E.E. y O.O. de Legrand y Cía Ltda, fábrica de levaduras "La Golondrina", quedando de la siguiente forma: Presidente: Héctor Loyola Mariani, Secretario: Luis Mendez Urtubia, Tesorero: Fernando Arenas Heras, Directores; Gilberto Donoso Ponce, Ramón Martí Nilo. Esta publicación se hace en virtud del Articulo 378 del Código del Trabajo.

A. 19/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie E.A. Nº 0363533 Banco Osorno y La Unión, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 19/6

ORDEN de no pago. Por extravío de cheques Nº KC 9566642 al 9566645 del Bco de Chile quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 20/6

HABIENDOSE extraviado cheques Nº 527898 al 5279000 del Banco Continental - Central quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 20/6

HABIENDOSE extraviado cheque Fiscal 23600 Banco del Estado, perteneciente a Julia Mora Sepúlveda, por Eº 1.248.74 queda nulo por aviso correspondiente.

A. 20/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie S - A. Nº 1316621 Banco Talca Santiago, queda nulo.

A. 20/6

CITACION: Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, Santiago, por resolución, recaída en autos rol 747-71, interdicción provisoria, ordenó citar parientes de don Alfredo Lea Plaza Saenz, audiencia 23 marzo 1972, 15 horas. La Secretaria.

A. 18-19-21/6

QUIEBRA: Sociedad Ituarte y Compañía Limitada. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 3 de marzo de 1972, ordenó notificar fecha de cesación de pagos fallida, propuesta por Síndico el día 1º de Abril de 1970. Secretario

C. 18-20-21/6

POR ROBO quedan nulos los siguientes cheques Serie 2188210 al 2188224 del Banco Osorno y La Unión, Sucursal Huérfanos. Se dio el aviso correspondiente al banco, estos cheques quedan sin valor.

Z. 19/6

QUIEBRA: Sociedad Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Limitada. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 2 de Marzo de 1972, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos Valistas Reconocidos: Banco de Chile S.A., Eº 10.000,00; Gibson, Ortúzar, Silva y Compañía Ltda., Eº 34.025,19; Sociedad Comercial Molinera Ltda. "Socomin Ltda", Eº 83.605,32. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo. Secretario.

C. 21/6

QUEDAN nulos por robo cheques Serie AB Nº 4.386.876 4.386.900 Bco. Sudamericano Cta. Cte. Nº 111600-2.

A. 21/6

EN PEÑAFLOR: Balneario Trapiche, el miércoles 15 del presente se efectuó la elección del Sindicato de Comerciantes el Trapiche de Peñaflor para el periodo 1972-1973, ante la presencia del Inspector del Trabajo. Sr. Eduardo Anguita Aedo, quedando la directiva formada de la siguiente manera, Presidente; Eliana Cárdenas Reyes, Secretaria; Angélica Ibarra Alarcón, tesorera; Ana Cárdenas de Díaz y directoras Zunilda Valenzuela de Frías y Clara Cabezas González. Se hace la presente publicación según el Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A. 21/10

REMATE de Menaje de casa a efectuarse mañana Domingo 19 de Marzo de 1972, en calle Rosario Sur 310, a las 10.30 de la mañana únicamente, hay: muebles, alfombras, cuadros, porcelanas, vinos y licores importados, por orden de la señora Loreto Herane Comandari y las siguientes comitentes, B. Lizama, R. Leiva, H. Contador, L. Latorre, L. Herman, J. Contreras, L. Meléndez, M. Silva, G. Bustamante, E. Aguirre, N. Kipreos, A. Orpinas, J. Ramírez, H. Leal, V. Radic, G. Comandari, amplios detalles de las especies a subastar en el aviso del diario El Mercurio, en páginas especiales de remates. Nicanor Marticorena P., Julio N. Marticorena G. Martilleros Públicos.

C. 19/7

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 11 abril próximo, 15 horas, departamento ubicado calle Tres, actual calle Jovino Troncoso 1891 de Comuna San Miguel, Departamento Pedro Aguirre Cerda; inscrito fojas 2291 Nº 2937 Conservador San Miguel, año 1965. Mínimo: Eº 38.049,79, pagaderos contado o 20% contado y saldo plazo no superior quince años, cuotas anuales, iguales, sucesivas y reajustables con 10% interés y 15% caso mora. Garantía: Boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Asociación Casapropia con Cáceres Luis", requirimiento. Secretario.

A. 21/7

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 11 abril próximo, 15 horas, propiedad calle Pasaje Solna 5685 Comuna Maipú, inscrita fojas 10.786 Nº 12.470. Conservador Santiago 1968. Mínimo Eº 70.000 pagaderos contado o 20% contado y saldo plazo no superior quince años en cuotas anuales, iguales, sucesivas, y reajustables con 10% interés y 15% caso mora quedando inmueble hipotecado. Garantía: Boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Asociación Casapropia con Romero", requirimiento. Secretario.

A. 19/7

REMATE JUDICIAL. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 3 abril 1972, 15.30 horas inmueble calle Roma 2227 Comuna Conchalí, Departamento Santiago, inscrita fojas 4252 Nº 7822 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1950. Mínimo Eº25.500 contado y saldo cuotas trimestrales no inferiores Eº10.000, interés 15% anual y 18% caso de mora. Para tomar parte subasta interesados deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal o dinero efectivo por 10% mínimo.- Gasto e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes autos Rol 1042-70 "Monteghirgo Lugure con Seitz Félix". Ejecutivo Secretario

A-19-6

7 REMATES

REMATE Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse 6 abril próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Avenida Las Torres Nº 2767, comuna Conchalí, insc. a fs. 651 Nº 836 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1958. mínimun E 24 383 garantía 10% mínimun. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo "Guzmán Luis con Fuentes Humberto Rol 37495 Secretaria. A-19-6

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "Ceatolei" Ltda. cita a Junta General Ordinaria de Socios para el sábado 25 de marzo a las 18 hrs. en primera citación y a las 18,30 hrs en segunda en la "Villa Ceatolei", Las Hualtatas, para tratar la siguiente Tabla: Memoria y Balance General al 30 de junio 1971, Elecciones Consejeros y Junta de Vigilancia, Cuentas y Asuntos varios. El Presidente.

A. 19/6

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "Villa Holanda" Ltda. Cita a Junta Extraordinaria para el miércoles 22 de marzo de 1972, en Espiñeira Nº 3022, Santiago, a las 11 hrs. en 1ra citación y a las 11,30 hrs en 2da citación. Tabla: 1º Asignación de sitios, 2º Aprobación préstamo Corhabit. 3º Autorizar al Consejo de Administración para los trámites de préstamos. 4º Varios. Consejo de Administración.

A. 19/8

CITACION. Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Cayetano" Ltda. Cítase a la 22a. Junta General Ordinaria de Socios, para el Domingo 26 de marzo del pte. año, a las 16,00 hrs. en primera citación y las 16,30 hrs en segunda, en calle Artes y Oficios Nº 343, San Miguel. Tabla: 1) Lectura del acta de la Junta anterior. 2) Memoria. 3) Balance General e Inventario año 1971. 4) Proyecto Distribución del Remanente. 5) Elección parcial de directores. 6) Varios. Consejo de Administración.

A. 20/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SE NECESITA maestro marroquinero pasaje Río Rimac 1247 Conchalí.

A. 20/10

HAY VACANTES Liceo Carrera Nº 2 y 3 Educación Básica 1º, 8º año. Enseñanza Media, inglés obligatorio exámenes válidos. Av. República 289 esquina Grajales Fono 91867. Cuarta Avenida Nº 1199 Paradero 14, pasos Gran Avenida.

A. 20/10

Hago rejas fierro, defensas. Corina 0565 paradero 17 1/2. Gran Avenida, fono 582144.

A. 20/10

COSTURERAS, compostureras y ayudantas modas competente necesito Cueto 615.

A-20-6

NECESITO maestro somierero San Pablo 1682.

A. 20/10

22.000 casa, huerto. Es... Anvillacar, Batuco.

URGENTE necesito ... como chofer particular ... reparto documentos, ... también como mecánico ... te. Dirigirse a E.B.D. ... Maipo Nº 384 (Recoleta).

Z. 20...

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos ... Miguel. Brigada Las Indu... "Disciplina y Abnegación" Venozzo Gozzolli Nº ... Comunicación. Por orden del Capitán, cito a la Brigada a ... cio para el día domingo 19 ... marzo a las 9.00 hrs. Lugar ... Cuartel. Uniforme de Trabajo. Ayudante.

O. 19...

Club Hípico

Domingo 19 de Marzo de 1972



PRIMERA CARRERA. A las 12.45 horas. 1.100 METROS 8ª Serie Indice: 4 e inferiores. PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE

A Carreño	4-11	1	Agradecido	55	J Toro	16
L Gajardo	Reaparece	2	Cucusita	55	R Romero	3
V Contreras	4-8	3	El Tani	55	G Fernandez	10
V Contreras	3-4	4	La Roseraie	53	E Soto	17
Jose Nicoli	10-8	5	Embrocada	55	M Escudero	5
F Castro	Reaparece	6	Cuquita	54	D Basoalto	9
M Velarde	5	7	Crocus	54	N Urrutia	15
P Molina	4-6	8	Karate	53	S Campos	1
E Scaia	Reaparece	9	Lanzazo	53	R Jaque	11
E Scaia	Reaparece	10	Cajita de Plata	48	J Miño	4
G Perez	Reaparece	11	Trinitrina	53	V Rojas	14
E Carreño	4	12	Corredor	52	J Duarte	8
G Juliá	3	13	Simulacro	52	C Sepulveda	12
J Posadas	8	14	Trevisana	52	L Rivera	6
E Beuzenberg	2-10	15	Diente de Oro	51	A Pereira	13
R Pardo	6-8-14	16	Clematite	48	N N	2
J Bernal G	10-15-12	17	Jaguar (Desc)	48	N N	7
V Escobilla	3-10	18	Samar	48	P Castillo	18

CORRAL: 3 con 4 y 9 con 10

SEGUNDA CARRERA. A las 13.15 horas. 1.100 Metros. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE

A Breque V	2	1	Barchino	55	P Ulloa	3
C Covarrubias	—	2	Belpoggio	55	L Cifuentes	5
C Garcia	—	3	Buster	55	J Sepulveda	9
V Escobillana	—	4	Caprice	55	P Castillo	1
J Chamorro	—	5	Estreno	55	G Lizama	4
O Silva	—	6	Huelquén	55	V Ubilla	8
P Bagu	—	7	Minerito	55	N N	6
G Urquidi	2	8	Retador	55	J M Aravena	2
G Juliá C	12	9	Sgrato	55	V Rojas	7

TERCERA CARRERA. A las 13.45 horas. 1.200 METROS. CONDICIONAL. TERCERA APUESTA TRIPLE

E Pinochet	8	1	Archivera	53	M Ramirez	16
G Juliá	Reaparece	2	Ayamonte	53	N N	3
G Juliá	Reaparece	3	Cornellana	53	M Pereira	10
A Proschle	10	4	Barroca	53	A Pereira	17
A Proschle	Reaparece	5	Musical Baby	53	H Ulloa	5
G Urquidi	4	6	Birlonga	53	J M Aravena	9
G Melej	3	7	Campirana	53	J Mendoza	15
S Fuentes	14	8	Diamantina	53	S Soto	1
S Fuentes	13	9	Sortilita	53	J Duarte	11
P Valderrama	7	10	Long Beach	53	A Trujillo	4
L Espinoza	15	11	Mariu	53	J Trujillo	14
Jose Nicoli	Reaparece	12	Milva	53	M Escudero	8
A Abarca	2	13	Pantomima	53	J Toro	12
P Medina	2	14	Refina	53	L Toro	6
A Sepulveda	6-5	15	R. del Río	53	J Miño	13
A Valdes	9	16	S. del Pilar	53	L Gutiérrez	2
V Ramirez	5	17	Vieja Linda	53	L Cifuentes	7

CORRALES: 2 con 3, 4 con 5 y 8 con 9

CUARTA CARRERA. A las 14.15 horas. 1.100 METROS CONDICIONAL.

S Gonzalez	[illegible]	1	Atractivo	55	J Perez	3
R Pardo	10	2	Basha	55	S Campos	5
G Melej	—	3	Benson	55	J Miño	1
Jose Melero	6	4	Florero	55	L Toro	4
G Urquidi	—	5	Fortune Teller	55	J M Aravena	8
L A Garcia	3-5	6	Llaima	55	N Urrutia	6
T Jacial A	3	7	Palm	55	L Cifuentes	2
O Silva	—	8	Trofeo	55	V Ubilla	7

QUINTA CARRERA a las 14.45 P.M. 1.100 Mts. CLASICO.— "COTEJO DE POTRILLOS"

J Cavieres	5-1	1	Aguilón	55	J M Aravena	3
A Breque	7	2	Conserje	55	E Guzman	5
J Melero B	2-1	3	Denis	55	L Toro	9
C Covarrubias	4-1	4	Dulzón	55	V Ubilla	1
A Bullezu	1	5	El Peñón	55	C Sepúlveda	4
E Inda	1	6	El Tirolito	55	P Ulloa	8
G Sarmiento	3-1	7	Everton	55	C Pezoa	6
A Vodanovic	[illegible]	8	Pilauco	55	L Cifuentes	2
M Muscat	1	9	Virgilio	55	L Yáñez	7

SEXTA CARRERA a las 15.20 P.M. 1.100 Mts. HANDICAP 3a Serie Ind. 17 al 23 Primera Válida para la Apuesta Quíntuple.

O Gonzalez	8-10	1	Exaltada	54	L Yáñez	16
O Gonzalez	15	2	Erótico	51	E López	3
J Inda	reaparece	3	Marucha	54	J Salinas	10
J Zúñiga	6	4	Pelucas	54	H Ulloa	5
R Pardo	5	5	Miami Beach	53	J Castillo	9
M Velarde	1-11	6	Karim	52	A Pereira	15
E Inda	3	7	Niñita Dyna	52	G Lizama	1
E Inda	13	8	Peto	49	R Jacquez	11
G Sarmiento	3	9	Ponte Vecchio	51	L Gutiérrez	4
G Sarmiento	6-8	10	Generoso	49	R Sagardía	14
V Contreras	reaparece	11	Katiusko	50	L Murillo	8
J Silva	7	12	Petruchio	50	A Poblete	12
A Valdés	11	13	Carleque	49	J Duarte	6
S Gonzalez	2	14	Pétalo Rojo	49	L Toro	13
G Juliá	1	15	Salteador	49	R Claveria	2
J Bernal G	1	16	Titao	49	S Azócar	7

CORRAL: 1 con 2, 7 con 8 y 9 con 10

SEPTIMA CARRERA. a las 16.00 P.M. 1.100 Mts. 3a. Serie. Ind. 36 al 48 Segunda Válida para la Apuesta Quíntuple.

J.M. Baeza	reaparece	1	Que Pasa	60	P Ulloa	3
A Carreño	10	2	Príncipe Valiente	56	J Duarte	0
P Bagu	9-8	3	Masacrón	54	N.N	5
Al Breque	reaparece	4	Quinchilca	54	S Azocar	9
J Melero	reaparece	5	Burrito	52	C Leighton	1
G Sarmiento	6	6	Extravagancia	52	V Ubilla	4
A Abarca	1	7	Atentado	50	J M Arave	8
Pl Polanco	7	8	Mi Lindita	49	N.N	6
C Tapia	5	9	Onassis	49	G Lizma	2
S Fuentes	4	10	Style	48	L Toro	7

OCTAVA CARRERA. a las 16.35 P. M. 1.100 Mts. 7a. Serie C. Ind. 5 al 8. Tercera Válida para la Apuesta Quíntuple.

L E Toledo	5	1	Fruta Verde	54	C Leighton	3
G Sarmiento	1	2	Protagonista	54	V Ubilla	10
O Gonzalez	reaparece	3	Rey Pobre	54	L Yáñez	5
Al Breque	reaparece	4	Tupamaro	54	E Guzman	9
J Nicoli	6	5	Admiral Simpson	53	C Pezoa	15
E Inda	15	6	Aristarco (DESC)	53	R Jacquez	1
E Zijl	6	7	Bígama	53	E López	11
A Sepúlveda	1-4	8	La Mejor	53	J Salinas	4
A Bullezu	12	9	Salmantina	53	C Sepúlveda	14
V Contreras	4	10	Ñireco	52	N N	8
J Maldonado	12	11	Ras Club	52	R Sagardía	12
A Abarca	14	12	Burlanera (DESC)	51	S Soto	6
J Bernal	reaparece	13	Nápoles	51	A Salas	13
L Gajardo	1-12	14	Pampera	51	N Urrutia	2
R Pardo	4	15	Rúbrica	51	N.N	7

Pronósticos de la Prensa Club Hípico

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	EL SIGLO	SE GANA Y SE PIERDE	EL CLUB
1	Samar Corredor Crocus	Karate Corredor Simulacro	La Roseraie Embrocada D. de Oro	Corredor Crocus Simulacro	Simulacro Corredor Crocus	Simulacro La Roseraie Corredor	Trevisana Crocus Simulacro	Samar Simulacro Agradecido	La Roseraie Embrocada D. de Oro
2	Barchino Retador Belpoggio	Barchino Huelquén Retador	Barchino Retador Huelquén	Retador Barchito Minerito	Barchino Huelquén Retador	Belpoggio Retador Huelquén	Retador Barchino Minerito	Retador Barchino Huelquén	Barchino Retador Huelquén
3	Ribera del Río Vieja Linda Refina	Long Beach V. Linda Refina	Birlonga V. Linda R. del Río	Vieja Linda Refina Pantomina	Pantomina V. Linda Birlonga	Refina Birlonga Pantomina	V. Linda Refina Ayamonte	Vieja Linda Pantomina Refina	Birlonga V. Linda R. del Río
4	Palm Atractivo Llaima	Trofeo Palm Florero	Palm Llaima F. Teller	Fortune Teller Palm Trofeo	Palm Llaima Florero	Palm Profeo Llaima	Trofeo Palm Llaima	Palm Llaima Trofeo	Palm Llaima F. Teller
5	El Tirolito Aguilón Virgilio	El Tirolito Everton Pilauco	El Tirolito Everton Pilauco	El Tirolito El Peñón Everton	El Tirolito Dulzón Virgilio	El Tirolito Aguilón Dulzón	Virgilio Denis El Tirolito	El Tirolito El Peñón Aguilón	El Tirolito Everton Pilauco
6	Salteador Marucha Pelucas	Salteador M. Beach P. Vecchio	Pelucas Miami Beach Niñita Dyna	Titao Salteador P. Vecchio	Salteador Titao P. Rojo	Niñita Dyna Titao P. Rojo	Salteador Titao Niñita Dyna	Titao Salteador Katiusko	Pelucas M. Beach N. Dyna
7	Burrito Atentado Style	Style Masacrón Burrito	Burrito Qué Pasa Extravagancia	Quinchilca Atentado Masacrón	Quinchilca Style Atentado	Style Atentado Extravagancia	Atentado Onassis Style	Style Burrito Atentado	Burrito Qué Pasa Extravagancia
8	Admiral Simpson Rúbrica Pampera	Tupamaro Protagonista A. Simpson	Bigama La Mejor Ad. Simpson	Tupamaro Protagonista Rúbrica	Protagonista A. Simpson F. Verde	Protagonista La Mejor A. Simpson	Protagonista La Mejor Ad. Simpson	Bigama Rúbrica Pampera	Bígama La Mejor A. Simpson
9	Corregidor Nieves T. Tuva	Nieves Casita Mistelle	Mistelle Mantecón Salador	Nieves Salador C. Linda	Mantecón Corregidor Salador	Mantecón Casita Salador	Salador Vacilante Corregidor	Mistelle Casita Corregidor	Mistelle Mantecón Salador
10	Javelle Falstaff Lover	Lover Llamekán Giro	Archibaldo Giro Javelle	Giro Archibaldo Lover	Giro Archibaldo Falstaff	Giro Lover Malincuore	Llamekan Malincuore Laureanus	Falstaff Javelle Lover	Archibaldo Giro Javelle
11	La Cachaña Vidrioso Huasco	Compensada Marcao La Cachaña	La Cachaña Huasco Principe	Quechua Fe Grande Pucci	Pucci M. del Mar Marcao	M. del Mar Marcao Reclamación	Compensada Reclamación Quechua	Vidrioso Marcao Reclamación	La Cachaña Huasco Príncipe
12	Cooper Red Callaqui H. Speed	Ionio Pistoletazo C. Red	Bella Genio Promoción Pistoletazo	Ionio C. Red High Speed	Ionio C. Red Callaqui	Copper Red C Fuerte Pistoletazo	Pistoletazo Ionio Promoción	Cooper Red Callaqui B. Genio	Bella Genio Promoción Pistoletazo



Tres montas le ofrecieron a Ulloa para El Cotejo: El Peñón, Aguilón y El Tirolito. Pedrito después de pensar un segundo, se quedó con el hijo de Silver Monn III y Sierra Alegre, o sea no hay donde perderse...

NOVENA CARRERA a las 17.05 hrs. 1.100 metros. 7a. serie Indice 8 al 12 4a. Válida para la Apuesta Quíntuple.

436	L Santos	1	1	Chuleta	54	G Fernandez	3
518	P Valderrama	14-10	2	Floral	54	A Trujillo	10
518	P Valderrama	3-13	3	Mistelle	53	L Cifuentes	5
518	H Gazmuri	17	4	Lujol (Dec).	53	J Miño	9
513	V Contreras	6-1	5	Salador	53	G Farfan	15
440	M Velarde	10	6	Vacilante	53	A Pereira	1
510	R López	13-12	7	Aislado	52	P Castillo	11
518	E Zijl	5	8	Casita	52	R Jaque	4
440	C Garcia	5	9	Corregidor	52	E Suarez	14
451	L E Toledo	reaparece	10	La Pulenta	52	N N	8
491	A Abarca	2	11	Mantecón	52	C Leighton	12
313	M Baeza	reaparece	12	Nieves	52	V Ubilla	6
518	R Pardo	9	13	Tannu Tuva	52	V Rojas	13
518	G Juliá	16	14	Cosa Linda	51	R Claveria	2
493	J Santos	10-10	15	Toro Lobo	50	L Murillo	7

Corral: 2 con 3

DECIMA CARRERA. a las 17.40 1.100 mts. 4a. ser. Ind. 25 al 34 Quinta Carrera Válida para la Apuesta Quíntuple.

468	J B Argagnon	1	1	Malincuore	57	C Pezoa	3
464	C Covarrubias	2	2	Giro	56	V Ubilla	10
464	P Polanco	3	3	Estancilla	54	C Sepulveda	4
468	P Polanco	2	4	Lover	49	J Duarte	9
522	D Torres	3-3	5	Tres Espigas	54	L Rivera	1
464	O Gonzalez	5	6	Laureanus	53	L Yañez	11
468	G Sarmiento	9	7	Triumph	51	G Lizama	4
522	P García	2	8	Archibaldo	52	L Toro	8
522	A Sepulveda	5	9	Javelle	51	J Salinas	12
—	A Martinez	rea	10	Príncipe N	51	L Cifuentes	6
465	V Contreras	5-1	11	Falstaff	50	L Murillo	2
514	M Velarde	5-7	12	Llamekán	48	A Pereira	7

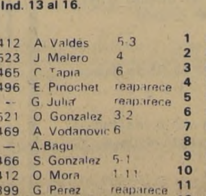
Corral: 3 con 4 y 6 con 7

ÚNDECIMA CARRERA: a la 18.15 1.600 Mts. 5a. ser. Ind. 21 al 28.

471	J Cavieres	2	1	La Cachaña	58	P Ulloa	3
471	A Breque	6	2	Príncipe	57	A Poblete	10
467	J Melero	2	3	Maria del Mar	56	J Salinas	5
264	A Bullezu	rea	4	Quechua	56	C Pezoa	9
409	A Bullezu	3	5	Marcao	54	C Sepulveda	1
409	O Silva	9	6	Atacante	54	E Guzman	11
467	C Covarrubias	7	7	Fe Grande	54	C Ubilla	4
471	A Valdés	7	8	Huasco	54	L Gutierrez	8
467	P Medina	1	9	Reclamación	54	G Lizama	12
476	J Melero	4	10	Pucci	53	C Leighton	6
403	G Urquidi	7-1	11	Compensada	52	L Cifuentes	2
467	J Castro	3	12	Vidrioso	51	A Pereira	7

Corral: 4 con 5

DUODECIMA CARRERA a las 18.50 hs. 1.100 Mts. 7a. ser Ind. 13 al 16.



412	A Valdes	5-3	1	Calláqui	54	L Gutierrez	3
523	J Melero	4	2	Pistoletazo	54	L Toro	10
465	C Tapia	6	3	Promoción	54	L Cifuentes	5
496	E Pinochet	reaparece	4	Sagitario	54	E Naranjo	9
--	G Juliá	reaparece	5	Bella Genio	53	C Sepulveda	15
521	O Gonzalez	3-2	6	Cooper Red	53	L Yañez	1
469	A Vodanovic	6	7	Ionio	53	J M Aravena	11
—	A.Bagu		8	Alarido	52	P Castillo	4
466	S Gonzalez	5-1	9	Caña Fuerte	52	J Pérez	14
412	O Mora	1-11	10	Dulce	52	A Pereira	7
399	G Perez	reaparece	11	Franklin	51	V Rojas	12
469	G Melej	8	12	High Speed	51	G Lizama	6
455	J Santos	reaparece	13	Lolera	51	L Murillo	13
192	A Abarca	reaparece	14	Spider	51	H Ulloa	2
452	R Pardo	reaparece	15	Zurdo.	51	A Salas	7

Cotejo de Potrillos:

EL TIROLITO EN LA ONDA

- **El pupilo de Ernesto Inda G. exhibe la mejor opción para ganar el compromiso clásico de la tarde**

Y ahora les toca a los potrillos de dos años enfrentarse en los 1.100 metros del Cotejo, la primera competencia de carácter clásico que programa el Club Hípico de Santiago en la temporada. El premio es de E° 40.000 y se inscribieron nueve rivales. Sus opciones:

AGUILON, 55 (J.M. Aravena) Tiene dos carreras a su haber. En su debut actuó con mala fortuna ya que no encontró pasada en ninguna parte del recorrido. En su siguiente presentación venció a Retador en la misma distancia de hoy con marca de 1.07 3/5. Salió de perdedores montado por Pedro Ulloa que hoy día eligió a El Tirolito entre varios competidores. Veremos si el "maestro" tenía razón. De todos modos, le dejamos el segundo lugar.

CONSERJE, 55 (E. Guzmán) Debe ser tenido en muy alta estima para enfrentar a ganadores cuando aún no sale de perdedores y en su única carrera, en La Palma, llegó en séptimo lugar.

DENIS 55 (L. Toro) Debutó siendo segundo de Pilauco, en esta pista, para ganar en su siguiente actuación a Boleador con 1. 4/5 para los mil metros.

DULZON, 55 (V. Ubilla) Debutó siendo 4° de Denis, para ganar posteriormente a Boleador en 1.000 metros con registro de 1. 3/5.

EL PEÑON, 55 (C. Sepúlveda) En su única presentación derrotó a Boleador también. Marcó 59 4/5 para los 1.000 metros. Trabaja en excelente forma.

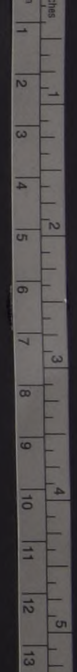
EL TIROLITO, 55 (P. Ulloa) Ganó a Barchino debutando con 59 segundos clavados para los 1.000 metros. Hasta la fecha, es la mejor carta de la carrera. Para ganador.

EVERTON, 55 (C. Pezoa) En su debut fue tercero de El Peñón, y posteriormente ganó a Atractivo, también en 1.000 metros con registro de 59 4/5.

PILAUCO, 55 (L. Cifuentes) En su única carrera venció a Denis con un minuto para los 1.000 metros.

VIRGILIO, 55 (L. Yáñez) Debutó en el Hipódromo Chile y ganó de inmediato en 1.200 metros con el buen tiempo de 1.13 3/5. Si corre bien en el pasto es enemigo de peligro. Para tercero.





TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual........	E° 680.-
Semestral........	345.-
Trimestral........	175.-

LA NACION

SANTIAGO, DOMINGO 19 DE MARZO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.55 hrs. "Corre Angel Corre".

BANDERA. Desde las 13 horas. El gran desfile del circo.

CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. "El Oro de Mackenna".

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 hrs. "El Matrimonio Perfecto".

CERVANTES. Desde las 13 hrs. Charly

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. Los amores de Juan Charrasquiado. La venganza de Huracán Ramírez.

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Carolino, el Magnífico Traidor. Sandokna, el Tigre de Malasia.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Mi primera novia.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 hrs. "La Monja de Monza"

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45, 15.45, 17.45, 19.45 y 22 hrs. Catalina La Grande

FLORIDA. Desde las 12.40 hrs. Conspiración.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15, 18.45 y 22 hrs. Mannon 70

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 hrs. Ulises

HUERFANOS. Desde las 13 hrs. El pecado del Abate Mouret.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 14 hrs. Hubo una vez un verano.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 13 horas amor prohibido

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 13.30 hrs. El tatuado

LUXOR. Desde las 11 horas. guerra de los Gargantúas

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. El Planeta de los Simios

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. Robó, huyó y lo pescaron

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. "El dulce cuerpo de Deborah

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 11 hrs. Mi primera novia.

REX. Huérfanos 735. Tel. 31143. Desde las 11 hrs. La estatua

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Viva Django. Fronteras sin ley

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. Las tres caras del amor

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 hrs. Amores entre extraño. Gerly nena fatal.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. Amores entre extraños. Gerly una nena fatal.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Las Cosas de la Vida. Comercio en la calle mayor.

SANTA LUCIA. 11; 15; 18.30 S y 22 horas. La batalla de Waterloo

METRO. Desde las 14.30 hrs. El rey de los osos.

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. "La Guerra de las Monjas"

SAO PAULO. Merced 772. Tel. 394976. Desde las 11 hrs. "Falso Idolo"

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 Hrs. Fanny Girl. Galia.

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. Los visitantes de la noche. Orfeo Negro.

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021 Desde las 13 horas. Entre el Deseo y la Muerte"

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. "El Tercer Sexo se Divierte".

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. "La Ronda"

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. Alias Ho. Mi tío Benjamín.

SECTOR ÑUÑOA — PROVIDENCIA — VITACURA

ANDES. AVda. Irarrazaval 1435. Tel. 43811. Desde las 14 Hrs. Amame o matame. Doctor Fausto. El comico

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. Un extraño amor.

EGAÑA. Desde las 15 horas. El Comisario y el Dragón chino. La batalla de Neretva.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30, 19 y 22.15 hrs. Entre el deseo y la muerte

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. A las 13 hrs. La Ultima Aventura. La Araucana. Misión Increíble.

LO CASTILLO. 19 y 22 horas. ¿Qué pasó con Baby Jane?

ALHUE. Poblacion Davila. Tel. 581427. Desde las 14 hrs. Rosas Blancas de la hermana Negra. Bésame. El Día que me Quieras.

LAS CONDES. 19 y 22.15 horas. El tercer sexo se divierte.

LAS LILAS. 19 y 22 horas. Celos estilo italiano.

MARCONI. 15.30 hrs. Dejalo ser. 19 y 22 hrs. El amo de las islas.

MACUL. Desde las 14.30 horas. La caja siniestra. Lejano en el occidente.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.30, 19.15 y 22.15 hrs. El Matrimonio Perfecto

PEDRO DE VALDIVIA. 19 y 22 horas. Catalina La Grande.

10 DE JULIO — FRANLKIN AVDA — MATTA — GRAN AVENIDA.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Comando contra Romel. En Territorio Enemigo. Amo a mi Mujer Pero

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. La Guerra de las Monjas

SUR. Desde las 13 hrs. Los vividores de la Nave del Mal. Hola Robinson

IMPERIAL. San Diego 1344. Tel. 51112. Desde las 14 hrs. Napo el Batallador. Sed de Venganza. El Matrimonio es como el Demonio

LIRA. Desde las 14 horas. Flor de cactus. Besos y más besos. Amor ayúdame.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. El Gran Escape. Sólo los Bravos volvieron. El Secreto de Santa Victoria

MODERNO. Desde las 14 horas. El gran escape. Sólo los bravos volvieron. El secreto de Sta. Vittoria.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. El Día que me quieras. Bésame. Rosas Blancas para mi Hermana negra

MONACO. Diez de Julio A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Carolino el Magnífico Traidor. Sandokán el Tigre de Malasia. El Oro de Santa Cruz

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Simplemente María. La Bella Lola

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. Desde las 14 hrs. Simplemente María. La Bella Lola

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Rosas Blancas para mi Hermana Negra. Bésame. El Día que me Quieras

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Vivieron felices. Rey de Reyes. Cuando es Preciso ser Hombre

MAIPO. San Pablo 4251. 731982. Desde las 14 hrs. Carrera contra el destino. Zacarías. Zepelin.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA — ESTACION-BRASIL

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 horas. Corazones en fuga. Sabes quién viene a cenar. Un ataúd para el sheriff.

ALAMEDA. Alameda 2987. Tel. 91254. Desde las 12.30 hrs. Simplemente María. Cuando los hijos se van.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Programa triple.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Barcos Satánicos. Operación Cerveza. Hombre Temerario.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. Cuando los Buitres tienen hambre

CARRERA. Desde las 13 hrs. La Araucana. Misión increible. La última aventura

COLON. San Pablo - Maipú. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Las Impuras. Los que nunca se amaron. La Pieza del Diablo

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

BANDERA. 13 horas. El gran desfile del circo.

CARPA ALAMEDA. 15.10; 18.30 y 21.40 horas. Circo Las Aguilas Humanas 72.

CALIFORNIA. 14.45 horas. Flor de espías.

EL GOLF. 14.45 horas. Los 3 Caballeros

LO CASTILLO. 15.30 horas. Perdidos en el desierto.

LAS CONDES. 15.30 horas. La gran batalla

LAS LILAS. 15 horas. Flor de Cactus

LUXOR 11 horas. La guerra de los Gargantúas.

HUELEN. 11 horas. Ulises

MARCONI. 15.30 horas. Déjalo ser

METRO. 11 horas. El Gnomo móvil

ORIENTE. 15 horas. El avión revolucionario

MACUL. 11 horas. Los 3 Caballeros.

SANTA LUCIA. 11 y 15 horas La batalla de Waterloo

PEDRO DE VALDIVIA. 15. horas. Perdidos en el desierto.

teatros

ANTONIO VARAS. Depto. de Teatro de la U. de Chile. Descanso. Morandé 25. Tel. 61200.

LA COMEDIA. Merced 349. 391523. ICTUS. Descanso.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 18.30 y 21.30 hrs. Nuevo Holiday on ice Europa 72.

CARPA ALAMEDA. Alameda 1461. (60778). 15.10; 18.330 y 21.40 horas. Circo Las Aguilas Humanas 1972.

CARLOS CARIOLA. San Diego 840. (89350). Cía. Ferrada Romo. 19.15 horas. "El Sabue so". de Anthony Shaffer.

MARU. Huérfanos 786. (397907). Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 y 22.15 horas. "Simplemente Marido" de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 horas. "Deliciosamente infeliz" de Francoise Dorin.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Cómeme perro".



TELEVISION

CANAL 7

16.00	Apertura
16.10	Copa Jules Rimet
16.30	Teleminimundo
17.00	Doctor Doolitle
18.00	Duble Dekers
18.30	Nany y el profesor
19.00	Largometraje "Cowboy" con Jack Lemmon y Glenn Ford.
20.30	Titanes del Ring
21.30	Buscando Novia a Papá
22.00	Noticiero
22.30	A Tres Bandas.

CANAL 9

17.00	Noticiario
17.10	Largometraje Hoy: "Diez Segundos"
18.30	Daniel Boone
19.30	Goles y Marcas Animación: Sergio Brotfeld
20.00	Noticiario
20.10	¿Cuánto sabe Ud? con Justo Camacho
20.12	Abbot y Costello Hoy: "Contra la momia"
21.30	Nuevediario 72
22.10	Premier en el 9
23.50	Noticiario
23.57	Cierre.

CANAL 13

14.00	Festival del Conejo de la Suerte y el Pájaro Loco
14.53	Disneylandia
15.45	Serial David Copperfield
16.45	Los Tres Chiflados
17.45	El Virginiano
19.00	Show Internacional
20.05	En Cuentos
20.23	Misión Imposible
21.22	El Sapo y La Culebra
21.30	Teletrece con Pepe Abad y Comentarios de Hernán Solís
22.20	A Esta Hora Se Improvisa.

EN VERMUT 6,30 Y NOCHE 9,30 PATINAN HOY LOS CHIMPANCES DE HOLIDAY ON ICE

El Comentario obligado de grandes y chicos son las increíbles habilidades de Jack y Joe, dos chimpancés casi humanos, que además de eximios patinadores son precisos malabaristas y brindan graciosas situaciones cómicas que arrancan aplausos de los miles de espectadores que asisten al nuevo programa de París del Holiday On Ice en la pista de hielo del Teatro Caupolicán. Hoy, bajo los auspicios de la Embajadada de Estados Unidos de Norteamérica, la Empresa Chilena Cóndor anuncia dos ice show en Vermut Familiar a las 6.30 y Noche 9.30. Mañana Lunes habrá unicamente un sólo ice show, Vermuth 7.15. Las localidades están a la venta desde las 10 de la mañana.



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas
Instituto de Extensión Musical: Unidad de Prensa

CONCURSOS

Llámase a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para proveer los siguientes cargos, a partir del 1° de abril de 1972.

1 Periodista
(labores de reportero y redactor de noticias en relación a las actividades artísticas de la Facultad).
Requisitos: Ser Periodista colegiado y tener experiencia o conocimiento del trabajo artístico universitario.
Jornada completa.
Renta: Total anual E° 45.552 más reajuste legal de 1972.
Contrato: renovable cada 3 meses, siendo el último hasta el 30 de diciembre

1 Diseñador Gráfico
(diseño gráfico publicitario - afiches, avisos, carteles - y programas).
Requisitos: Ser egresado —o alumno de los últimos cursos— de alguna Escuela Universitaria de Publicidad, Artes Aplicadas o afín; o de algún Instituto especializado. Tener experiencia o conocimiento del trabajo artístico universitario y práctica en diseño. Presentar proyectos, si es posible.
Jornada de tres horas diarias.
Renta: Total anual de E° 18.792 más reajuste legal de 1972.
Contrato: renovable cada tres meses, siendo el último hasta el 30 de diciembre.

Los antecedentes se reciben en la OFICINA DE PRENSA de la Institución —Compañía 1264— piso 2° - sector Sala de La Reforma, hasta el jueves 30 de marzo de 10 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas.

Cámara de Diputados

SESION 48a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE MARZO DE 1972

DE 16 A 19.50 HORAS.

Presidencia de los señores Sanhueza, Don Fernando; Cerda, Don Eduardo, y Fuentes Don César Raúl

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

(Conclusión)

	1972	1973	1974	1975	1976	TOTAL
Administradores de Mantenimiento						
V. Categoría	—	1	—	—	—	1
VI. Categoría	1	—	1	—	—	2
VII. Categoría	1	1	1	—	1	4
Grado 1°. . .	1	2	1	1	1	6
Grado 4°. . .	2	1	2	1	1	7
TOTAL	5	5	5	2	3	20
Personal asimilado al régimen de remuneraciones del Servicio Nacional de Salud (Escala Directiva, Profesional y Técnica Ley 16.617).						
Enfermeras Universitarias						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
VI. Categoría	1	—	—	—	—	1
VII. Categoría	1	1	—	—	—	2
Grado 1°. . . .	1	1	—	—	—	2
Grado 2°. . .	1	1	—	—	—	2
Grado 4°. . . .	1	2	—	—	—	3
Grado 5°. . . .	1	2	—	—	—	3
	3	2	—	—	—	5
TOTAL	10	9	—	—	—	19
Matronas						
Grado 3°. . . .	1	—	—	—	—	1
Grado 4°. . . .	1	1	—	—	—	2
TOTAL	2	1	—	—	—	3
Nutricionistas						
IV. Categoría	—	1	—	—	—	1
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
VI. Categoría	1	—	—	—	—	1
TOTAL	2	1	—	—	—	3
Tecnológos Médicos						
VI. Categoría	1	—	—	—	—	1
VII. Categoría	—	1	—	—	—	1
Grado 1°. . .	1	—	—	—	—	1
Grado 2°. . . .	—	1	—	—	—	1
Grado 3°. . .	1	—	—	—	—	1
Total.	3	2	—	—	—	5
Kinesiólogos						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
VI. Categoría	—	1	—	—	—	1
VII. Categoría	—	1	—	—	—	1
TOTAL	1	2	—	—	—	3
Contadores						
V. Categoría	—	1	—	—	—	1
TOTAL	—	1	—	—	—	1
Psicólogos						
III. Categoría	1	—	—	—	1	1
V. Categoría	—	1	—	—	—	1
VII. Categoría	—	—	1	—	—	1
TOTAL	1	1	1	—	—	3
Bio Estadístico						
III. Categoría	1	—	—	—	—	1
TOTAL	1	—	—	—	—	1
Estadígrafos						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
VI. Categoría	—	1	—	—	—	1
VII. Categoría	—	1	1	—	—	2
TOTAL	1	2	1	—	—	4
Laboratoristas Dentales						
VI. Categoría	—	—	1	—	—	1
VII. Categoría	—	—	2	—	—	2
Grado 1°. . .	—	—	3	—	—	3
Grado 2°. . .	—	—	4	—	—	4
Grado 3°. . .	—	—	5	—	—	5
TOTAL	—	—	15	—	—	15
Administrativos de Sanidad						
V. Categoría	2	—	—	—	—	2
VI. Categoría	4	—	—	—	—	4
VII. Categoría	4	3	—	—	—	7
Grado 1°. . .	—	3	4	—	—	7
TOTAL	10	6	4	—	—	20
Terapeutas Ocupacionales						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
VI. Categoría	—	1	—	—	—	1
VII. Categoría	—	—	1	—	—	1
Grado 1°. . .	—	—	1	—	—	1
TOTAL	1	1	2	—	—	4
Educadores Sanitarios						
III. Categoría	—	1	—	—	—	1
IV. Categoría	—	—	1	—	—	1
TOTAL	—	1	1	—	—	2
Educadoras de Párvulos						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
VI. Categoría	—	1	—	—	—	1
VII. Categoría	—	—	1	—	—	1
TOTAL	1	1	1	—	—	3
Técnicos en Higiene Industrial						
IV. Categoría	1	—	—	—	—	1
TOTAL	1	—	—	—	—	1
Administradores de Hospital						
III. Categoría	—	1	—	—	—	1
TOTAL	—	1	—	—	—	1
Bibliotecarios						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
TOTAL	1	—	—	—	—	1
Totales. . .	81	64	60	27	29	261

Artículo 5°.— Como consecuencia del aumento de personal contemplado en las disposiciones precedentes, establécese que la Planta de Oficiales y Empleados Civiles de la Fuerza Aérea de Chile será la siguiente:

A.— OFICIALES DE LINEA

4 Generales de Aviación
12 Generales de Brigada Aérea
37 Coroneles de Aviación
71 Comandantes de Grupo
130 Comandantes de Escuadrilla
190 Capitanes de Bandada
303 Tenientes y Subtenientes
747

Oficiales de Complemento (Art. 229 del DFL. Nº 1 del 7 de octubre de 1968).

2 Coroneles de Aviación
4 Comandantes de Grupo
6 Comandantes de Escuadrilla
6 Capitanes de Bandada
18

Oficiales Ingenieros (1):

1 General de Brigada Aérea Ingeniero
4 Coroneles de Aviación Ingenieros
6 Comandantes de Grupo Ingenieros
12 Comandantes de Escuadrilla Ingenieros
20 Capitanes de Bandada Ingenieros
57 Tenientes y Subtenientes Ingenieros
100

Oficiales Técnicos (T):

1 General de Brigada Aérea Técnico
7 Coroneles de Aviación Técnicos
20 Comandantes de Grupo Técnicos
46 Comandantes de Escuadrilla Técnicos
99 Capitanes de Bandada Técnicos
173 Tenientes y Subtenientes Técnicos
346

Oficiales de Finanzas (F):

1 General de Brigada Aérea de Finanzas
4 Coroneles de Aviación de Finanzas
9 Comandantes de Aviación de Finanzas
9 Comandantes de Grupo de Finanzas
15 Comandantes de Escuadrilla de Finanzas
24 Capitanes de Bandada de Finanzas
8 Tenientes y Subtenientes de Finanzas
91

Oficiales Auxiliares Técnicos (AT):

2 Coroneles de Aviación Auxiliares Técnicos
5 Comandantes de Grupo Auxiliares Técnicos
13 Comandantes de Escuadrilla Auxiliares Técnicos
60 Capitanes de Bandada y Tenientes Auxiliares Técnicos
80

B.— OFICIALES DE LOS SERVICIOS

Oficiales de Justicia (J):

1 General de Brigada Aérea de Justicia
1 Coronel de Aviación de Justicia
2 Comandantes de Grupo de Justicia
5 Comandantes de Escuadrilla de Justicia
9

Oficiales de Sanidad (S):

1 General de Brigada Aérea de Sanidad
3 Coroneles de Aviación de Sanidad
8 Comandantes de Grupo de Sanidad
45 Comandkantes de Escuadrilla y Capitanes de Bandada de Sanidad
57

Oficiales de Sanidad Dental (SD).

1 Coronel de Aviación de Sanidad Dental
5 Comandantes de Grupo de Sanidad Dental
29 Comandantes de Escuadrilla y Capitanes de Bandada de Sanidad Dental
35

Oficiales de Aeropuertos (AER): (En extinción)

1 Comandante de Grupo de Aeropuertos
4 Comandantes de Escuadrilla de Aeropuertos
10 Capitanes de Bandada de Aeropuertos
13 Tenientes de Aeropuertos
28

Oficiales de Servicio Religioso (SR):

1 Comandante de Escuadrilla de Servicio Religioso
2 Capitanes de Bandada de Servicio Religioso
3 Tenientes de Servicio Religioso
6

Oficiales de Bandas (B):

1 Capitan de Bandada de Bandas
1 Teniente de Bandas
2

C.— EMPLEADOS CIVILES

1.— Profesionales

Escalafon de Arquitectos:

1 Arquitecto (IV). Categoría)
1 Arquitecto (V. Categoría)
3 Arquitectos (VI. Categoría)
5

Escalafón de Médicos: (En extinción).

8 Médicos (VI. Categoría)
2 Médicos (VII. Categoría)
3 Médicos (Grado 1°)
5 Médicos (Grado 2°)
9 Médicos (Grado 3°)
8 Médicos (Grado 4°)
35

Escalafón de Dentistas. (En extinción)

2 Dentistas (VI Categoría)
2 Dentistas (VII Categoría)
2 Dentistas (Grado 1°)
3 Dentistas (Grado 2°)
2 Dentistas (Grado 3°)
11

Escalafon de Farmacéuticos: (En extinción).

1 Farmacéutico (VI. Categoria)
1 Farmacéutico (Grado 1°)
1 Garmacéutico (Grado 3°)
3

Escalafón de Abogados

1 Abogado (V. Categoría)
2 Abogados (VI. Categoría)
3 Abogados (VII Categoría).
5 Abogados (grado 1°).
11

Escalafón de Asistentes Sociales:

1 Asistente Social (V. Categoría).
3 Asistentes Sociales (VI. Categoría).
4 Asistentes Sociales (VII. Categoría).
10 Asistentes Sociales (Grado 1°).
18

Escalafón de Enfermeras Universitarias: (En extinción).

1 Enfermera Universitaria (V. Categoría).
3 Enfermeras Universitarias (VI. Categoría).
3 Enfermeras Universitarias (VII. Categoría).
4 Enfermeras Universitarias (Grado 1°).
11

Escalafón de Matronas: (En extinción).

1 Matrona (V. Categoría).
3 Matronas (VI. Categoría).
3 Matronas (VII. Categoría).
3 Matronas (Grado 1°).
10

Escalafón Auxiliar (Oficiales en Retiro).

1 Auxiliar (IV. Categoría).
4 Auxiliares (V. Categoría).
5 Auxiliares (VI. Categoría).
7 Auxiliares (Grado 1°).
17

2.— Técnicos:

Escalafón de Meteorólogos: (En extinción).

1 Meteorólogo (V. Categoría).
1 Meteorólogo (VII. Categoría).
2

Escalafón de Controladores de Tránsito Aéreo: (En extinción)

1 Controlador (VI. Categoría).
1 Controlador (VII, Categoría).
2.

Escalafón de Técnicos Electrónicos:

1 Técnico Electrónico (V. Categoría).
2 Técnicos Electrónicos (VI. Categoría).
3 Técnicos Electrónicos (VII. Categoría).
4 Técnicos Electrónicos (Grado 1°).
10

Escalafón de Dibujantes Técnicos:

1 Dibujante Técnico (V. Categoría).
1 Dibujante Técnico (VI. Categoría).
2 Dibujantes Técnicos (VII. Categoría).
2 Dibujantes Técnicos (Grado 1°).
6

3.— Administrativos:

Escalafón Administrativo:

2 Administrativos (V. Categoría).
5 Administrativos (VI. Categoría).
8 Administrativos (Grado 1°).
11 Administrativos (Grado 3°).
15 Administrativos (Grado 4°).
22 Administrativos (Grado 6°).
63

Escalafón de Dibujantes:

1 Dibujante (VI. Categoría).
1 Dibujante (VII. Categoría).
3 Dibujantes (Grado 3°).
4 Dibujantes (Grado 6°).
9

Escalafón de Secretarias: (En extinción).

1 Secretaria (Grado 3°).
3 Secretarias (Grado 4°).
1 Secretaria (Grado 5°).
5

Escalafón de Administradores de Abastecimientos:

1 Administrador de Abastecimiento (V. Categoría).
4 Administradores de Abastecimiento (VI. Categoría).
9 Administradores de Abastecimiento (VII. Categoría).
13 Administradores de Abastecimiento (Grado 1°).
16 Administradores de Abastecimientos (Grado 4°).
43

Escalafón de Administradores de Mantenimiento:

1 Administrador de Mantenimiento (V. Categoría).
2 Administradores de Mantenimiento (VI. Categoría).
4 Administradores de Mantenimiento (VII. Categoría).
6 Administradores de Mantenimiento (Grado 1°).
7 Administradores de Mantenimiento (Grado 4°).
20

Escalafón de Auxiliares de Sanidad:

1 Auxiliar de Sanidad (VII. Categoría).
3 Auxiliares de Sanidad (Grado 1°).
4 Auxiliares de Sanidad (Grado 4°).
4 Auxiliares de Sanidad (Grado 6°).
12

4.— Personal que no forma Escalafón:
Profesionales

1 Ingeniero (IV. Categoría).
1 Constructor Civil (IV. Categoría).
2 Constructores Civiles (V. Categoría).
1 Químico (V. Categoría).
1 Dietista (En extinción) (VII. Categoría).
1 Dietista (En extinción) (Grado 1°).
7

Técnicos:

1 Laboratorista Químico (Grado 1°).
1 Laboratorista Dental (Grado 2°).
1 Laboratorista Dental (Grado 5°)
3

Administrativos:

1 Jefe de Sección (IV. Categoría).
1 Estadístico Jefe (V. Categoría).
1 Traductor (V. Categoría).
1 Especialista en Personal (V. Categoría).
2 Agentes Especiales de Aduanas (VI. Categoría).
1 Estadístico (VI. Categoría).
1 Agente Especial de Aduanas (Grado 1°).
1 Traductor (Grado 1°).
9

Planta Directiva, Profesional y Técnica asimilada al régimen de remuneraciones del Personal de Colaboración Médica del Servicio Nacional de Salud (Escala Directiva, Profesional y Técnica de la ley 16.617).

Escalafón de Enfermeras Universitarias:

1 Enfermera Universitaria (III. Categoría).
2 Enfermeras Universitarias (IV. Categoría).
2 Enfermeras Universitarias (V. Categoría).
2 Enfermeras Universitarias (VI. Categoría).
3 Enfermeras Universitarias (VII. Categoría)
3 Enfermeras Universitarias (Grado 1°).
3 Enfermeras Universitarias (Grado 2°).
4 Enfermeras Universitarias (Grado 3°).
4 Enfermeras Universitarias (Grado 4°).
6 Enfermeras Universitarias (Grado 5°).
30

Escalafón de Matronas:

1 Matrona (III. Categoría).
2 Matronas (IV. Categoría).
2 Matronas (V. Categoría).
2 Matronas (VI. Categoría).
2 Matronas (VII. Categoría).
2 Matronas (Grado 1°).
2 Matronas (Grado 2°).
2 Matronas (Grado 3°).
3 Matronas (Grado 4°).
18

Escalafón de Nutricionistas:

1 Nutricionista (III. Categoría).
2 Nutricionistas (IV. Categoría).
2 Nutricionistas (V. Categoría)
2 Nutricionistas (VI. Categoría).
7

Escalafón de Tecnólogos Médicos:

1 Tecnólogo Médico (III. Categoría).
2 Tecnologos Médicos (IV. Categoría).
3 Tecnólogo Médicos (V. Categoría).
3 Tecnólogo Médicos (VI. Categoría).
3 Tecnólogos Médicos (VII. Categoría).
3 Tecnólogos Médicos (Grado 1°).
2 Tecnólogos Médicos (Grado 2°).
2 Tecnólogos Médicos (Grado 3°).
19

Escalafón de Kinesiólogos:

1 Kinesiólogo (III. Categoría).
1 Kinesiólogo (IV. Categoría).
1 Kinesiólogo (V. Categoría).
1 Kineosiólogo (VI. Categoría).
1 Kinesiólogo (VII. Categoría).
5

Escalafón de Contadores:

1 Contador (III. Categoría).
1 Contador (IV. Categoría).
1 Contador (V. Categoría).
3

Escalafón de Psicólogos:

1 Psicólogo (III. Categoría).
1 Psicólogo (V. Categoría).
1 Psicólogo (VII. Categoría).
3

Escalafón de Bio Estadísticos:

1 Bio Estadístico (III. Categoría).
1

Escalafón de Estadígrafos:

1 Estadígrafo (V. Categoría).
1 Estadígrafo (VI. Categoría).
2 Estadígrafos (VII. Categoría).
4

Escalafón de Laboratoristas Dentales:

1 Laboratorista Dental (VI. Categoría).
2 Laboratorista Dentales (VII. Categoría).
3 Laboratorista Dentales (Grado 1°).
4 Laboratorista Dentales (Grado 2°).
5 Laboratorista Dentales (Grado 3°).
15

Escalafón de Administrativos de Sanidad:

2 Administrativos de Sanidad (V. Categoría).
4 Administrativos de Sanidad (VI. Categoría).
7 Administrativos de Sanidad (VII. Categoría).
7 Administrativos de Sanidad (Grado 1°)
20.

Escalafón de Terapeutas Ocupacionales:

1 Terapeuta Ocupacional (V. Categoría).
1 Terapeuta Ocupacional (VI. Categoría).
1 Terapeuta Ocupacional (VII. Categoría).
1 Terapeuta Ocupacional (Grado 1°).
4

Escalafón de Educadores Sanitarios:

1 Educador Sanitario (III. Categoría).
1 Educador Sanitario (IV. Categoría).
2

Escalafón de Educadoras de Párvulos:

1 Educadora de Párvulos (V. Categoría).
1 Educadora de Párvulos (VI. Categoría).
1 Educadora de Párvulos (VII. Categoría).
3

Escalafón de Técnicos en Higiene Industrial:

1 Técnico de Higiene Industrial (IV. Categoría).
1

Escalafón de Administradores de Hospital:

1 Administrador de Hospital (III. Categoría).
1

Escalafón de Bibliotecarios:

1 Bibliotecario (V. Categoría).
1

Artículo 6° .- La dotación de Alumnos de la Escuela de Aviación quedará constituída de la siguiente forma en los años que se indican:

	1972	1973	1974
Alféreces y Subalféreces.	160	230	300
Cadetes. . .	300	230	240

Con todo, la dotación del año 1974 se mantendrá en los años futuros.

Artículo 7° .- Auméntase en la siguiente forma, la Planta Permanente de Empleados Civiles de la Subsecretaría de Aviación, fijada en el artículo 228 del DFL. N° 1, de 1968.

Jefes de Sección (IV. Categoría)	2
Administrativos (V. Categoría)	1
Administrativos (Grado 1°)	3
Administrativos (Grado 4°)	7
Administrativos (Grado 6°)	8

TOTAL AUMENTO. . . .21.

Artículo 8° .- El aumento de Planta a que se refiere el artículo anterior, será considerado en forma gradual en un período de cinco años, de acuerdo con el siguiente detalle:

	1972	1973	1974	1975	1976	TOTAL
JEFES DE SECCION (IV. CAT.)		1		1		2
ADMINISTRATIVOS (V. CAT.)			1			1
ADMINISTRATIVOS (GRADO 1°)	2	1				3
ADMINISTRATIVOS (GRADO 4°)	1	2	1	1	2	7
ADMINISTRATIVOS (GRADO 6°)	2	1	1	2	2	8
TOTAL. . .	5	5	3	4	4	21

Artículo 9° .- En virtud del aumento de plazas que se contempla en los artículos precedentes, establécese que la Planta Permanente de Empleados Civiles de la Subsecretaría de Aviación, será la que a continuación se indica:

1 Subsecretario de Aviación (1*. Cat. Ley N° 16.617 y leyes que la complementen o modifiquen).

4 Jefes de Sección (IV. Cat).
4 Administrativos (V. Cat.).
6 Administrativos (Grado 1°).
7 Administrativos (Grado 4°).
9 Administrativos (Grado 6°).

Artículo 10.- Para los efectos de los nuevos nombramientos en los Escalafones de Planta de la Fuerza Aérea, se aumentarán transitoriamente las plazas correspondientes al último grado del Escalafón, en el número de vacantes que autoriza la ley.

Artículo 11.- Declárase en extinción el Escalafón de Oficiales de Aeropuertos (AER).

Los actuales Oficiales de Aeropuertos continuaran en el citado Escalafón hasta el término de su carrera. No obstante, podrán pasar al Escalafón de Auxiliares Técnicos, de acuerdo a lo establecido en el último inciso del artículo 5° del DFL N° 1, de 1968, y las disposiciones del Reglamento Complementario de dicho DFL.

Artículo 12.— Para proveer los cargos de Empleados Civiles creados en la presente ley, se dará preferencia a los actuales Empleados Civiles de Planta o en su defecto a los funcionarios a contrata que reúnan los requisitos de idoneidad correspondientes.

Artículo 13.— El encasillamiento de los Empleados Civiles en las Categorías o Grados que se crean, se efectuará conforme a las Categorías o Grados que estos invistan al momento de su encasillamiento. A igualdad de Categoría o Grado, el encasillamiento se hará siguiendo el orden de antiguedad entre los que tengan los requisitos cumplidos para su ascenso.

Artículo 14.— Los Empleados Civiles que ocupan plazas que no constituyen Escalafón ocuparán la Categoría o Grado que para cada uno fija la presente ley.

Artículo 15.— Aquellos Empleados Civiles que sean encasillados en Categorías o Grados superiores a los que tengan a la fecha en que se produzca su encasillamiento, se entenderá que han ascendido. El tiempo en la nueva Categoría o Grado se les computará a contar de la fecha de su encasillamiento.

Los Empleados Civiles que al momento de su encasillamiento se encuentren en Categorías o Grados que se suprimen, serán encasillados en la Categoría o Grado superior y tendrán como fecha de ascenso la del encasillamiento.

En aquellos Escalafones de Empleados Civiles en que, por efectos de la presente ley se contemplen nuevas Categorías o Grados, las vacantes que por esta circunstancia se produzcan, se llenarán con los funcionarios del grado inmediatamente inferior, quienes tendrán, para los efectos de su ascenso, la fecha de este encasillamiento.

Artículo 16.— El personal que sea encasillado en una Categoría o Grado tope de Escalafón, tendrá como fecha de ascenso la de su encasillamiento.

Artículo 17.— El mayor gasto anual que signifique la aplicación de la presente ley se financiará con cargo a los ítem de sueldos y sobresueldos de la Subsecretaría de Aviación del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 18.— La presente ley regirá a contar del 1° de enero de 1972.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1°.— En ningún caso los encasillamientos podrán alterar el orden de antigüedad o de precedencia de las actuales remuneraciones, y si así ocurriere, se cancelará la diferencia por planilla suplementaria.

Artículo 2°.— Los Oficiales de Aeropuertos a que se refiere el artículo 11 tendrán un plazo de noventa días desde la vigencia de la presente ley para solicitar cambio de Escalafón.

Artículo 3°.— Las vacantes que se produzcan en el Escalafón de Secretarias no se llenarán. Este Escalafón continuará hasta su total extinción y las plazas que queden vacantes una vez efectuados los ascensos que corresponda, pasarán a incrementar el último grado del Escalafón Administrativo.

Artículo 4°.— Las vacantes que se produzcan en los Escalafones de Enfermeras Universitarias y Matronas, y Personal que no forma Escalafón, Dietistas (Nutricionistas), establecidos en el artículo 5°, letra C., números 1 y 4 respectivamente, de la presente ley, una vez producidos los ascensos, cuando corresponda, pasarán a incrementar el último grado de los respectivos Escalafones de la Planta Directiva, Profesional y Técnica, asimilados al régimen de remuneraciones del Personal de Colaboración Médica del Servicio Nacional de Salud (Escala Directiva, Profesional y Técnica de la ley Nº 16.617).

Artículo 5°.— Los cargos que a continuación se detallar, contemplados en la presente ley, serán llenados por los funcionarios que en cada caso se señala:

El de Constructor Civil IV Categoría, Personal que no forma Escalafón, Profesionales, por el actual Constructor Civil y Categoría, Personal que no forma Escalafón, Profesionales, contemplado en el Nº 4 de la letra C del artículo 225 del DFL. Nº 1, de 1968.

El de Químico V Categoría, Personal que no forma Escalafón Profesionales, por el actual Químico VI Categoría, Personal que no forma Escalafón, Profesionales, contemplado en el Nº 1 de la letra C del artículo 225 del DFL. Nº 1, de 1968.

El de Laboratorista Químico Grado 1°, Personal que no forma Escalafón, Técnico por el actual Laboratorista Químico Grado 4°, Personal que no forma Escalafón, Técnicos, contemplado en el Nº 4 de la letra C del artículo 225 del DFL. Nº 1, de 1968.

El de Estadístico Jefe V Categoría, Personal que no forma Escalafón, Administrativos, por el actual Estadístico VI Categoría, Personal que no forma Escalafón, Administrativos contemplado en el Nº 4 de la letra C del artículo 225 del DFL. Nº 1, de 1968.

El de Traductor V Categoría, Personal que no forma Escalafón, Administrativos, por el actual Traductor VI Categoría, Personal que no forma Escalafón, Administrativos, contemplado en el Nº 4 de la letra C del artículo 225 del DFL. Nº 1, de 1968.

El de Especialista en Personal V Categoría, Personal que no forma Escalafón, Administrativos, por el actual Especialista en Personal a Contrata IV Categoría, nombrado por Decreto Supremo Nº 39 E, de 24 de noviembre de 1970.

Los de Agentes Especiales de Aduana VI Categoría, Personal que no forma Escalafón, Administrativos, por los actuales Agentes Especiales de Aduana a contrata, nombrados por Decreto Supremo Nº 28, de 24 de noviembre de 1970.

El de Traductor Grado 1°, Personal que no forma Escalafón, Administraativos, por el actual Traductor, Grado 4°, Personal que no forma Escalafón, Administrativos, contemplado en el Nº 4 de la letra C del artículo 225 del DFL. Nº 1, de 1968.

El de Estadístico VI Categoría, Personal que no forma Escalafón, Administrativos, por la actual funcionaria encasillada en el Escalafón de Secretarias con Grado 3° por Decreto Supremo Nº 300, de 28 de Abril de 1960.

Artículo 6°.— Los funcionario de la Planta de la Oficina de Pensiones de la Subsecretaría de Guerra que actualmente sirven en la Sección Aviación, pasarán a la Planta Permanente de Empleados Civiles de la Subsecretaría de Aviación, en igual grado del que estén en posesión y se les computará la totalidad del tiempo que hayan servido en dicho grado para los efectos de sueldos superiores.".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se despachará sin debate el proyecto, aprobado por unanimidad en la sesión de hoy por la Comisión de Defensa Nacional.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Arpobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

11.— MODIFICACION DE LA LEY Nº 7.821, SOBRE REMISION CONDICIONAL DE LA PENA. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde, a continuación, en segundo lugar del Orden del Día, tratar y despachar el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que modifica la ley Nº 7.821, sobre remisión condicional de la pena.

Las modificaciones del Senado están impresas en el boletín Nº 917-71-S. y en poder de todos los señores Diputados.

El señor Secretario va a dar lectura a la primera de ellas.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Senado propone sustituir el artículo único por el siguiente, que pasaría a ser 1°:

"Artículo 1°.— Modifícase la ley Nº 7.821, de 29 de agosto de 1944, sobre remisión condicional de la pena, en la siguiente forma:

"1°.— Sustitúyese en la frase inicial del artículo 1° el guarismo "603" por "564", e intercálase entre las palabras "suspender" y "la ejecución" la frase", de oficio o a petición de parte,";

"2°.— Sustitúyese en la letra a) del artículo 1° la expresión "un año por "tres años";

"3°.— Sustitúyese en la frase inicial del artículo 2° la frase "En tal caso, fijará un plazo determinado de observación no inferior a un año, ni superior a tres,", por la siguiente: "En tal caso, someterá al reo a un plazo de observación igual al doble del tiempo de la pena que se le hubiere impuesto, sin que aquel plazo pueda ser inferior a uno ni superior a cinco años,";

4°.— Agrégase en el Nº 2) del artículo 2°, a continuación de la palabra "imparta", la frase " y presentarle anualmente un certificado de antecedentes prontuariales";

"5°.— Agréganse al artículo 2° los siguientes incisos:

"Si el Tribunal de primera o segunda instancia estima improcedente hacer uso de la facultad establecida en el artículo anterior, deberá expresarlo así en la sentencia, exponiendo los fundamentos de su decisión.

"Sin perjuicio de las reglas generales sobre apelación y consulta, el reo podrá también apelar exclusivamente de la decisión denegatoria de la remisión condicional de la pena, caso en el cual el tribunal de alzada sólo se pronunciará sobre la procedencia o improcedencia del beneficio.",y

"6°.— Sustitúyese el artículo 3°, por el siguiente:

Artículo 3°.— Si el beneficiado quebrantare, dentro del período de observación, alguna de las condiciones señaladas en el artículo precedente, el Patronato de Reos respectivo pedirá que se revoque la suspensión de la pena, lo que podrá decretar el tribunal.

"Transcurrido el período de observación sin que la remisión condicional haya sido revocada, se tendrá por cumplida la pena y así lo declarará el tribunal que hubiese dictado la sentencia de primera instancia.

"No obstante, si dentro del período de tres años o del de observación, si fuere mayor, el beneficiado comete un nuevo crimen o simple delito, la remisión condicional se entenderá revocada por el solo ministerio de la ley y el reo quedará sujeto al cumplimiento de todas las sanciones, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 74 del Código Penal".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor MERINO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excusenme señores Diputados. Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Merino.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MERINO.— Señor Presidente, este proyecto aprobado por la Cámara sólo contenía dos pequeñas modificaciones a la ley Nº 7.821, sobre remisión condicional de la pena.

Actualmente, cuando una persona es condenada a pena privativa de la libertad inferior a un año, reuniendo sólo un requisito, puede acogerse a lo que vulgarmente se entiende por pena en libertad.

En el proyecto aprobado por la Cámara ese plazo se aumentó de uno a dos años y se dio facultad al juez para hacer la declaración de oficio o a petición de parte.

De las modificaciones hechas por el Senado, la primera y fundamental consiste en que el plazo de dos años se aumenta a tres. Vale decir, si un reo es condenado a pena privativa de la libertad inferior a tres años, reuniendo los requisitos establecidos en la ley, podrá cumplir la pena en libertad. Además se modifica la disposición referente al plazo de observación que, según el Senado, será igual al doble del tiempo de la pena que se le hubiere impuesto, no como en la actualidad en que ese plazo no puede ser inferior a uno ni superior a tres años. También obliga al reo que goza de este beneficio a presentar anualmente un certificado de antecedentes prontuariales con el objeto de que el tribunal se pueda imponer si ha quebrantado la condena en este período de observación o si ha sido sometido a nuevo proceso.

En seguida, si el tribunal de primera o segunda instancia estima improcedente hacer uso de esta facultad, si se le hubiera solicitado o se hiciera de oficio lo obliga a expresarlo así en la sentencia, exponiendo los fundamentos de su decisión. El reo podrá apelar de la sentencia exclusivamente en esta parte, sólo en lo que se refiere a la denegación de la remisión condicional de la pena.

Se establece, también que transcurrido el período de observación sin que la remisión condicional haya sido revocada se tendrá por cumplida la pena agregando el Senado que el tribunal así lo declarará con el objeto de evitar problemas futuros al mismo reo.

Después hay una disposición más amplia en el inciso final que dice: "No obstante, si dentro del período de tres años o del de observación, si fuere mayor el beneficiado comete un nuevo crimen o simple delito la remisión condicional se entenderá revocada"... La actual disposición sólo dice que serán encargados reo por sentencia ejecutoriada. La modificación del Senado es más amplia, porque basta con que la persona cometa un crimen o simple delito en este período de observación para que la remisión condicional de la pena se entienda revocada por el solo ministerio de la ley.

Al final hay un artículo 2° que contiene una norma general, de justicia. Si el reo se encuentra cumpliendo la pena, de aprobarse esta ley podrá acogerse a los beneficios de ella si estuviere dentro de las condiciones que ahora se imponen.

Estimamos, señor Presidente, que, en general las modificaciones del Senado mejoran el proyecto aprobado por la Cámara y si bien no estamos de acuerdo en ampliar a tres años el plazo relativo a la remisión condicional de la pena, con el objeto de evitar un trámite que no tendría mayor razón, creemos que podríamos aprobarlas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la primera modificación del Senado.

Aprobada.

Corresponde a continuación, despachar la segunda observación del Senado, a la cual dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Senado ha agregado el siguiente artículo 2° nuevo:

"Artículo 2°.— Las modificaciones que esta ley introduce a la ley Nº 7.821 entrarán en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial, pero se aplicarán también de oficio o a petición de parte, a las sentencias de término o ejecutoriadas que hubieren impuesto penas privativas o restrictivas de la libertad superiores a un año y que no excedan de tres años. La resolución pertinente será dictada por el Tribunal que hubiere emitido el fallo de primera instancia y deberá elevarse en consulta ante la Corte de Apelaciones respectiva".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara se aprobará la modificación.

Aprobada.

Despachado el proyecto.

12.- AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE QUEILEN PARA INVERTIR DETERMINADOS FONDOS EN LA CONSTRUCCION DE CAMINOS Y SENDAS. SEGUNDO TRAMITE.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde tratar el proyecto remitido por el Senado, que autoriza a la Municipalidad de Queilén, para invertir directamente en la construcción de caminos los fondos que señala.

Diputado informante de la Comisión de Obras Públicas y Transportes es el señor Tapia.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 786-71-2, es el siguiente:

"**ARTICULO UNICO.**—Autorízase a la Municipalidad de Queilén para percibir e invertir directamente en la construcción de caminos y sendas en esa comuna los fondos que le correspondan de acuerdo con la letra c) del artículo 3° de la ley Nº 17.382, hasta que se termine y entregue al uso público el camino entre esa ciudad y Chonchi".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Tapia.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, este es un proyecto muy sencillo, Se trata de que la comuna de Queilén, ubicada en la isla grande de Chiloé, está totalmente aislada. Desde hace muchos años está esperando, contar con un camino, ya sea hacia la Carretera Panamericana, —el camino de Chacao a Quellón— o salir, como se está hacienda actualmente por intermedio de otro camino que pasa por Chonchi.

Los fondos que está dando la ley Nº 17.382, que fue precisamente una iniciativa de nuestro partido, que se cristalizó en esta ley, se está pidiendo que sean invertidos en este camino, en esta única ruta de salida que tendría esta comuna de Queilén, tan postergada.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, este proyecto de ley autoriza a la Municipalidad de Queilén, para invertir directamente en la construcción de caminos y sendas en esa comuna, los fondos que le corresponden de acuerdo con la letra c) del artículo 3° de la ley Nº 17.382, hasta que se termine y entregue al uso público el camino entre esa ciudad y Chonchi.

Estos fondos provienen de la ley Nº 17.382, del año 1970, que dispone que se aplicará un impuesto del 8% sobre el valor aduanero de las mercaderías que se internen por la provincia de Chiloé y que deberá recaudar el Servicio de Aduanas. Luego, señala el informe el artículo 3° establece la forma como se invertirán los recursos provenientes de la aplicación del tributo antes indicado, los que se entregarán en un porcentaje del 30% al Instituto CORFO-Chiloé, para la creación de un sistema de transporte marítimo entre los puertos de Chacao y Pargua; otro 30% a las municipalidades de la provincia, y un porcentaje similar al anterior, para ser puesto a disposición de las municipalidades de la misma provincia con el objeto de que los inviertan en la contratación, a través del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la Corporación de Fomento de la Producción, para construir y mejorar los caminos transversales del sector rural de la provincia. Se agrega que estos recursos se deberán aportar en calidad de erogación a la Dirección General de Obras Públicas, con el fin de que ésta, a su vez, proporcione la inversión fiscal que corresponda.

Señor Presidente, en consideración, a la situación que vive Chiloé, desde hace muchos años, y al aislamiento en que se encuentra la comuna de Queilén, ubicada más o menos en la mitad del trayecto que hay entre Chonchi, y Quellón, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto, para darle a esta Municipalidad la posibilidad de que tenga los medios para resolver los problemas camineros por cuya solución tanto reclama esa zona.

Nada más.

El señor STARK.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, el informe que está conociendo la Sala, emitido por la Comisión, de Obras Públicas, y Transportes y contenido en el boletínNº 786 - (71) - 2, deja en evidencia la necesidad de dar aprobación, inmediata a este proyecto de ley.

Los parlamentarios que conocemos esa región tan austral, en esta oportunidad no podemos menos que rendir homenaje a todos aquellos compatriotas nuestros que, con mucho esfuerzo y sacrificio, están laborando permanentemente en esa zona. Cada uno de ellos hace ingentes, esfuerzos y sacrificios, repito, por producir, por hacer marchar, por hacer progresar este rincón de Chile, De tal manera que a nosotros, como parlamentarios no nos queda otro recurso que ayudarlos a través de la entrega del mecanismo que les permita el desarrollo de su zona.

En consecuencia y para hacer posible que este proyecto, sea despachado de inmediato anuncio los votos, favorables de los Diputados de la Democracia Cristiana.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, también queda aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

13.— CREACION DE LA COMUNA SUBDELAGACION DE TIRUA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAÑETE, PROVINCIA DE ARAUCO.- OFICIOS

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde tratar el proyecto, de origen en un Mensaje, que crea la comuna subdelegación de Tirúa, en el departamento de Cañete, provincia de Arauco.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Lautaro Vergara.

—El proyecto de ley, impreso en el boletín N° 580 - 70 - 2, es el siguiente:

"ARTICULO 1°.— Créase la comuna subdelegación de Tirúa, en el departamento de Cañete, provincia de Arauco, con el territorio comunal que se segrega del de Contulmo comprendido dentro de los siguientes límites:

AL NORTE, el río Curanilahue, desde su desembocadura en el océano Pacífico hasta su origen en la laguna Antiquina; la laguna Antiquina, desde el origen del Curanilahue hasta la desembocadura del río Pocuno, y el río Pocuno, desde su desembocadura en la laguna Antiquina hasta el meridiano astronómico del origen del estero El Salto.

AL ESTE, el meridino astronómico del origen del estero El Salto, desde su intersección con el río Pocuno hasta el origen del citado estero El Salto; el estero El Salto, desde su origen hasta su desembocadura en el estero Coihueco; el estero Coihueco, desde la desembocadura del estero El Salto hasta su desembocadura en el lago Lleu-Lleu; el lago Lleu-Lleu, desde la desembocadura del estero Coihueco hasta la desembocadura del río Charrucura el río Charrucura, desde su desembocadura en el lago Lleu-Lleu hasta su origen y la línea de cumbres divisorias de aguas de la cordillera de Nahuelbuta, desde el origen del río Charrucura hasta el origen del estero Palo Santo.

AL SUR, el estero Palo Santo, desde su origen en el cordon de Nahuelbuta hasta su desembocadura en el río Tirúa, y el río Tirúa, desde la desembocadura en el océano Pacífico.

AL OESTE, el océano Pacífico, desde la desembocadura del río Tirúa hasta la desembocadura del río Curanilahue.

ARTICULO 2°.— Segréguese de la comuna-subdelegación de Contulmo el distrito 9 Isla Mocha e incorpórese al territorio jurisdiccional de la comuna-subdelegación de Lebu, del departamento de igual nombre, provincia de Arauco.

ARTICULO 3°.— A contar de la vigencia de la presente ley, la comuna-subdelegación de Contulmo tendrá por límites los siguientes:

AL NORTE, el río Paicaví, desde su desembocadura en el océano Pacífico hasta la confluencia de los ríos Peleco y Lanalhue, que lo forman; el río Lanalhue, desde su confluencia con el río Peleco hasta su origen en el lago Lanalhue; el lago Lanalhue, desde el origen del río Lanalhue hasta la desembocadura del estero Tromén; el estero Tromén, desde su desenbocadura en el Lago Lanalhue hasta su origen, y la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del río Leiva, desde el origen del estero Tromén hasta la cordillera de Nahuelbuta.

AL ESTE. la línea de cumbres divisoria de aguas de la cordillera de Nahuelbuta, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del río Leiva hasta el origen del río Charrucura.

AL SUR Y OESTE, el río Charrucura, desde su origen en la cordillera de Nahuelbuta hasta su desembocadura en el lago Lleu-Lleu; el lago Lleu-Lleu, desde la desembocadura del río Charrucura hasta la desembocadura del estero Colhueco, el estero Coihueco, desde su desembocadura en el lago Lleu-Lleu, hasta la desembocadura del estero El Salto; el estero El Salto, desde su desembocadura en el estero Colhueco hasta su origen; el meridiano astronómico del origen del estero El Salto, desde el origen del citado estero El Salto hasta el río Pocuno; el río Pocuno, desde su intersección con el meridiano astronómico del origen del estero El Salto hasta su desembocadura en la laguna Antiquina; la laguna Antiquina, desde la desembocadura del río Pocuno hasta el origen del río Curanilahue; el río Curanilahue, desde su origen en la laguna Antiquina hasta su desembocadura en el océano Pacífico, y el océano Pacífico, desde la desembocadura del río Curanilahue hasta la desembocadura del río Paicaví.

Artículo 4°.— Las cuentas por pagar de la actual Municipalidad de Contulmo serán siempre de cargo de esta Municipalidad.

Las contribuciones, patentes, cuentas y demás créditos devengados o producidos en favor de la Municipalidad de Contulmo, pendientes a la fecha en que entrará a regir la presente ley, y que corresponden a la nueva Municipalidad de Tirúa, deberán pagarse a la Municipalidad de Contulmo.

La Municipalidad de Tirúa no podrá cubrir ninguna suma de dinero devengada con anterioridad a la fecha de vigencia de esta Ley a la Municipalidad de Contulmo, ni tampoco podrá pagar deudas contraídas por esta Municipalidad.

Artículo 5°.— Autorízase al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos compuesta de cinco miembros, a uno de los cuales designará Alcalde. Esta Junta de Vecinos tendrá a su cargo la administración comunal hasta que entre en funciones la Municipalidad que deberá elegirse en forma ordinaria de acuerdo a la Ley de Elecciones.

Artículo 6°.— Autorízase al Presidente de la República para que dentro de los treinta días siguientes a la vigencia de esta ley, dicte las providencias necesarias para organizar en la nueva comuna los servicios de Tesorerías y demás que sean necesarios para la administración comunal.

Artículo 7°.— Extiéndese a las disposiciones de la presente ley, la autorización concedida por el artículo 2° de la Ley Nº 4544, de 25 de enero de 1929.

Artículo 8°.— La presente ley entrará en vigencia a los sesenta días siguientes, contados desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor HUEPE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, este proyecto fue patrocinado por el Gobierno del Presidente Frei, a fines de su Administración. El actual Gobierno ha reiterado su patrocinio, lo que demuestra que, mucho más allá de cualquier aspecto político, se trata de resolver un problema bastante serio que afecta a toda la zona sur de la provincia de Arauco, al sector de Tirúa.

Actualmente las zonas de Tirúa, y de Quidico están integradas a la comuna de Contulmo, que es una de las más extensas de Chile y que tiene difíciles medios de comunicación. Esto dificulta enormemente el traslado de los habitantes del sector de Tirúa hacia Contulmo, por lo cual, desde hace largo tiempo, diversos sectores han estado planteado la posibilidad de que se divida la comuna de Contulmo y se cree la comuna subdelegación de Tirúa.

El problema de esta comuna es típico de las zonas aisladas; la falta de medios de comunicación, que se traduce en una postergación, en un abandono total, Y dentro de la provincia de Arauco, que sin duda es una de las provincias con mayores problemas, Tirúa es, a su vez, una zona especialmente postergada.

Por esta razón, creemos que la creación de la comuna significa, en primer lugar, una mayor autonomía para decidir sus problemas. Significa, también, la creación de distintas oficinas públicas que van a impulsar el progreso de esa zona y, sobre todo, un estímulo para que los habitantes de ese sector participen activamente en la vida comunal y en la solución de sus problemas.

Estamos conscientes de que el solo hecho de la creación de la comuna no es una solución definitiva para sus problemas, ni mucho menos, pero, sin duda, es un medio muy importante para superar un atraso que data ya desde hace muchos años.

Durante la administración pasada se realizaron importantes obras de progreso en esa zona, como ser, la construcción de escuelas en Quidico y Tirúa; instalación de agua potable en ambas localidades; el estudio de planos reguladores, por intermedio del Ministerio de Tierras; la creación de postas, etcétera; pero subsisten aún numerosas dificultades, especialmente el problema caminero.

Por eso, yo quisiera aprovechar esta oportunidad para solicitar el envío de oficios a dos reparticiones que pueden solucionar dos problemas muy concretos de esta comuna, como son, la construcción del camino definitivo de Cañete a Tirúa que, junto con la creación de esta comuna, va a ayudar a solucionar sus problemas; y el estudio de un posible camino costero desde la provincia de Arauco hacia Cautín. Para los parlamentarios de esa zona, e incluso para los de las provincias de Cautín y de Malleco, que conocen esos lugares, no hay ninguna duda de que éste es un camino de gran porvenir para nuestro país porque abre la posibilidad de comunicarse con todo el sector sur, a través de la provincia de Arauco. En consecuencia, pido que se envíe oficio, por lo menos en nombre de nuestro Comité, al señor Ministro de Obras Públicas, para que se estudie la posibilidad de construir el camino definitivo de Arauco a Cautín, a través de la costa.

Además existe una obra de bastante importancia, como es la construcción de un molo de abrigo en la caleta de Tirúa, por lo cual solicito que se remitan oficios a la Dirección de Obras Portuarias y a la Dirección de Vialidad sobre los dos temas que he mencionado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviarán los oficios que ha señalado el señor Huepe, don Claudio.

Acordado

Puede continuar Su Señoría.

El señor HUEPE.— En otras oportunidades, cuando se han creado comunas, se han subdividido o se ha separado parte del territorio de una para traspasarlo a otra hemos conocido problemas que han surgido entre los municipios por diversas rivalidades locales. Nosotros hemos previsto esos problemas. Por esa razón, personalmente insistí en que a través del Ministerio del Interior se consultara a la Municipalidad de Contulmo, comuna que se vería afectada porque se dividiría y perdería una parte de su territorio, que pasaría a formar parte de la nueva comuna. Ella expresó su acuerdo con la creación de esta comuna, pero colocó, eso sí, algunas condiciones respecto de los límites que el primitivo proyecto contemplan, el cual incluía el distrito de Mahuilque en el territorio de la nueva comuna de Tirúa. La Municipalidad de Contulmo resolvió dar el pase para la creación de esta comuna, pero pidió que el distrito de Mahuilque permaneciera bajo su dominio. Por esa razón, el Instituto Nacional de Estadísticas modificó posteriormente los límites.

La aprobación de este proyecto por la Comisión, de ningún modo va a afectar a la Municipalidad de Contulmo, ya que cuenta con su visto bueno.

No quisiera dar más antecedentes salvo manifestar que la creación de esta comuna ha sido estudiada detalladamente por el Instituto Nacional de Estadísticas que en un oficio enviado el 19 de octubre de 1970, con el Nº 3.252, al Ministro del Interior de esa época, explicó la situación de esta comuna y dio el visto bueno para su creación.

El proyecto, en concreto, fija en su artículo 1° los límites de la comuna y, en seguida, establece varias disposiciones complementarias.

Hay un segundo aspecto, sobre el cual quiero dar una explicación a los colegas. La isla Mocha, mediante un artículo de este proyecto, pasa a depender administrativamente, para todos sus efectos, de la comuna-subdelegación de Lebu, que es la capital de la provincia, porque nos hemos encontrado con que la situación de esta isla, desde el punto de vista administrativo, es realmente digna de Ripley. El faro depende de Talcahuano; el Servicio Nacional de Salud depende también de Talcahuano; Carabineros, de Cañete; la ECA, de Valdivia; el Juzgado, de Cañete; y algunas oficinas dependen de Lebu y pagan las contribuciones en Contulmo. En resumen, los pobres mochanos, cuando bajan de la isla al continente, deben recorrer dos provincias para solucionar sus problemas administrativos.

Por esta razón, en un artículo muy sencillo, se radica la dependencia de todos los servicios administrativos de la isla Mocha en la comuna-subdelegación de Lebu. Por lo demás, esto cuenta con un informe favorable de la Armada que, respondiendo a una consulta del Ministerio del Interior, entregó un detalle sobre la situación de la isla.

Señor Presidente quisiera tener la satisfacción de que este proyecto fuera aprobado por unanimidad en la Cámara, y ojalá despachado lo más pronto posible en el Senado, ya que esperamos que esta iniciativa nuestra contribuya a solucionar los problemas de esa zona.

Por último, solicito—porque no tenemos iniciativa nosotros— que se envíe oficio al Presidente de la República sobre un problema de límites de la provincia de Arauco; que podría solucionarse con este mismo proyecto de ley. Se trata del problema del límite norte de la provincia.

Actualmente, el pueblo de Laraquete está justo en el límite de las provincias de Concepción y de Arauco. Desde el punto de vista administrativo, como la mitad del pueblo está en Concepción, y la otra mitad en Arauco, en el hecho ninguno de los municipios se preocupa de la solución de sus problemas.

En una asamblea realizada hace algún tiempo, con participación de todos los sectores de la localidad de Laraquete, ellos acordaron enviar oficios al Director de Estadísticas y Censos y a todos los parlamentarios de la zona, solicitando que se modificaran los límites de la provincia de Arauco por el norte, cambiándolos desde el estero Laraquete hasta el estero Chivilingo, cuatro kilómetros más al norte.

Como eso no es de iniciativa nuestra, repito, pido que se envíe oficio al Presidente de la República, para que, en el segundo trámite de este proyecto, en el Senado, formule una indicación que permita modificar los límites de la provincia de la manera mencionada, con lo cual se solucionaría el problema de la localidad de Laraquete.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Huepe, don Claudio.

Acordado.

El señor MERCADO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la pelabra Su Señoría.

El señor MERCADO.— Señor Presidente, el colega Laemmermann, que en este instante ha debido ausentarse de la Sala, nos ha solicitado hacer presente que participa plenamente de la iniciativa de que la isla Mocha pase a depender de la comuna de Lebu, dadas las razones dadas a conocer esta tarde en la Cámara. Esa es la opinión del colega Laemmermann.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

14.— ACUERDO RELATIVO A LA ORGANIZACION DE TELECOMUNICACIONES POR SATELITES "INTELSAT".

El señor SANHUEZA (Presidente).— A continuación corresponde tratar el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélites "Intelsat".

Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el señor Clavel.

—El proyecto de acuerdo impreso en el boletín Nº 877-(71)-2, es el siguiente:

"Artículo único.— Apruébase el acuerdo relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélites "INTELSAT", suscrito por el Gobierno de Chile, en Washington, el 20 de agosto de 1971".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor CLAVEL.— pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, la Comisión de Relaciones Exteriores dio su aprobación, por unanimidad, al proyecto de acuerdo que aprueba el convenio relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélites "Intelsat".

El Gobierno de Chile procedió a suscribir en Washington el 20 de agosto de 1971, el acuerdo relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélites "Intelsat", instrumento que sustituye el Acuerdo Provisional pactado el 20 de agosto de 1964 y sancionado oportunamente por el Congreso Nacional.

El Gobierno chileno en conformidad con los preceptos contenidos en el artículo 2° del referido Acuerdo Provisional encomendó a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. "Entel", la suscripción del Acuerdo Adicional convenido en forma simultánea en el carácter de adición al Acuerdo Provisional del año 1964.

En virtud de lo anterior, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones contrajo la obligación de realizar inversiones en el sistema de telecomunicaciones por satélites en proporción a la cuota aportada por ella y adquirió los correspondientes derechos de copropiedad en dicho sistema, del que participan a la fecha, 79 países.

Cabe mencionar que en las reuniones llevadas a efecto en Washington el 24 de febrero de 1964 y el 21 de mayo de 1971 se dio aprobación a los nuevos acuerdos que estructuran el régimen definitivo del sistema mundial de telecomunicaciones por satélites establecidos en el año 1964 y que son, en primer término, el Acuerdo Intergubernamental que crea la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélites "Intelsat" y el Acuerdo Operativo, adicional al anterior relativo a aspectos técnicos operacionales y financieros de "Intelsat".

Señor Presidente, los demás detalles técnicos sobre este convenio están claramente expresados en el boletín Nº 877-(71)-2. En consecuencia, dado que la Comisión de Relaciones Exteriores aprobó por unanimidad este proyecto de acuerdo, solicito que la Cámara también le dé su aprobación.

El proyecto de acuerdo dice lo siguiente:

"Apruébase el Acuerdo relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélites "INTELSAT", suscrito por el Gobierno de Chile, en Washington, el 20 de Agosto de 1971".

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DEL FIERRO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Del Fierro, don Orlando.

El señor DEL FIERRO.— Señor Presidente, es para anunciar los votos favorables de los Diputados democratacristianos, a la aprobación de este proyecto de acuerdo, que se relaciona con la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélites "INTELSAT".

En el transcurso del debate habido, en la Comisión respectiva, tal como lo informó el Diputado señor Clavel, tuvimos la oportunidad de conocer, de parte de los funcionarios y de los técnicos, todos los antecedentes que indican, en este momento, la absoluta necesidad de que Chile se incorpore a este Acuerdo, que le será fundamental desde los puntos de vista operacional, financiero y técnico, con el objeto de tener vinculación, a través de satélites, con todos los países del mundo.

Eso es todo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, sólo deseo anunciar los votos favorables de los parlamentarios comunistas a este proyecto de acuerdo, relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélites "Intelsat", suscrito por el Gobierno de Chile el 20 de agosto de 1971, en Washington.

Generalmente estos proyectos son aprobados por ambas Cámaras del Congreso y han sido objeto primeramente, de estudios técnicos de alto nivel.

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara conoció todas las informaciones necesarias sobre este proyecto de acuerdo, que fue aprobado por unanimidad.

En razón del carácter y del interés que este convenio tiene para el país, los comunistas lo vamos a votar favorablemente.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones queda, también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

16.— CREACION DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde a continuación, tratar el proyecto que crea un organismo de carácter civil denominado Departamento de Seguridad dependiente de la Presidencia de la República.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Acevedo don Juan.

—El proyecto impreso en el boletín N° 926-71-2, es el siguiente:

"Artículo 1°.— Créase un organismo de carácter civil denominado Departamento de Seguridad que dependerá directamente de la Presidencia de la República.

Corresponderá especialmente a este Departamento, protejer la persona del Presidente de la República y de los Ministros de Estado, adoptando todas las medidas de asistencia, preventivas y de seguridad para estas finalidades.

"Artículo 2°.— El Departamento de Seguridad de la Presidencia de la República, tendrá las rentas correspondientes a las Categorías que se indican en la Planta creada por el DFL. N° 40, de 1959, que a continuación se detallan:

CATEGORIA	DESIGNACION	SUELDO UNITARIO	N° DE CARGOS	TOTAL ANUAL
Cat. DPT.	DIRECTOR	E° 82.428.-	1	E° 82.428
Cat. DPT.	SUBDIRECTOR	E° 67.536.-	1	E° 67.536
Cat. DPT.	OFICIALES DE SEGURIDAD	E° 55.584.-		1.889.856
	TOTAL GENERAL		36	E° 2.039.820.-

lo que expresó el Ministro Secretario General de Gobierno.

Por el artículo 1° se crea un organismo de carácter civil denominado Departamento de Seguridad, que dependerá exclusivamente del Presidente de la República.

Por el artículo 2° se fija la planta del personal, que en total está constituido por treinta y seis personas: el Director, el Subdirector y 34 oficiales de seguridad, y también los sueldos que percibirán.

Por el artículo 3° se establece que el personal será de la exclusiva confianza del Presidente de la República y que su misión será cuidar al Jefe del Estado, a pesar de que, como lo dijo el Secretario General de Gobierno, no se desconfiaba de Carabineros ni de Investigaciones, pero que se consideraba mejor que fuera custodiado por una guardia personal.

El señor AMUNATEGUI.— O sea, no hay seguridad en Carabineros.

El señor CARRASCO.- También se dijo que en algunas ocasiones estos funcionarios cuidarían de la vida de los Ministros de Estado.

El señor AMUNATEGUI.— Pero no de los ciudadanos.

El señor CARRASCO.— Por el artículo 4°, se dispone que el personal del Departamento de Seguridad se regirá por las normas del Decreto con Fuerza de Ley 338, Estatuto Administrativo, en todo lo que no se oponga con las normas que se establezcan en este proyecto de ley.

En la Comisión, presentamos indicación para que formen parte del Departamento de Seguridad sólo personas chilenas. Es decir, todos sus miembros deben ser chilenos. Lo dejamos expresamente establecido en el proyecto, porque el Estatuto Administrativo, para algunas cosas, permite que puedan ser personas extranjeras. Nuestro deseo habría sido establecer también que las personas que componen este Departamento de Seguridad...

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Carrasco,? El señor Arnello le solicita una interrupción.

El señor CARRASCO.— Con todo gusto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Carrasco, puede hacer uso de la interrupción el señor Arnello

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, quiero preguntar al señor Diputado informante si la Comisión analizó, en relación con los antecedentes que el mismo nos está dando, el problema de una posible inconstitucionalidad de este proyecto, porque nos ha dicho que las personas que integran ese organismo, y el organismo en sí mismo, no tienen relación alguna con ninguna de las fuerzas públicas existentes en el país, ni con carabineros ni con Fuerzas Armadas, ni con Investigaciones.

El artículo 22 de la Constitución Política del Estado, modificado en virtud de lo que se llamó el Pacto de las Garantías Constitucionales, señala precisamente que la fuerza pública estará constituída única y exclusivamente por las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros. De manera que es un texto imperativo, que establece que no pueden existir otras fuerzas que no sean las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Esta es mi duda, que quisiera saber, si la analizó la Comisión que aprobó el proyecto, porque, no obstante cualquiera que sea la razón para legalizar un organismo existente y que en la práctica constituye una aberración en un Estado de Derecho, subsiste el texto imperativo de la Constitución que impide que exista otra entidad que no sean las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Carrasco, el señor Monkeberg le solicita una interrupción.

El señor CLAVEL.— Al final.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excúseme, señor Diputado, la Mesa tiene que acoger la solicitud de los señores Diputados.

El señor MONKEBERG.— En realidad, tiene razón el señor Clavel, es mejor que intervenga cuando haya terminado el Diputado informante.

El señor GUASTAVINO.— No se oye.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, vuelvo a aclarar que no soy Diputado informante. No es el señor Acevedo. Sin embargo, al señor Arnello quiero expresarle que la primera duda que planteamos los Diputados democratacristianos, y que lo hizo quien en este momento habla, fue la incosntitucionalidad del proyecto, incluso propusimos que fuera enviado en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que esta evacuara un informe. Desgraciadamente, nuestra proposición no tuvo aceptación y hubo una mayoría que optó por declararlo constitucional, dando paso al Departamento constitucional, dando paso al Departamento de Seguridad.

Como tengo la misma duda que en este momento plantea el señor Arnello, solicitaría que el proyecto fue enviado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que esta evacuara un informe al respecto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Carrasco?.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el proyecto en debate pueda ser enviado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, prorrogándose los plazos de que se dispone hasta que esta pueda evacuar su informe.

El señor GUASTAVINO.— Primero piden que se envíe el proyecto, y cuando se envía dicen que es inconstitucional.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ARNELLO.— Si lo hubieran hecho depender de algún servicio...

El señor CARRASCO.— Continuo, señor Presidente.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Arnello! ¡Señor Guastavino!.

El señor CARRASCO.— Otras de las indicaciones que nosotros...

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Arnello!. ¡Señor Guastavino! ¡Señor Arnello!.

El señor CARRASCO.— Otra de las indicaciones que quisimos dejar establecida en el proyecto de ley es la relacionada con los antecedentes penales de las personas que podían constituir la guardia personal. Se nos dijo que el Estatuto Administrativo exigía que las personas que integraran la guardia personal, por estar sometidas al Estatuto Administrativo decreto 338, debían presentar sus certificados de antecedentes sin tacha. De ahí entonces, que será la Contraloría General de la República la que deberá velar por que los componentes del organismo que constituya la guardia personal del Presidente de la República, cumplan con todos los requisitos señalados en el Estatuto Administrativo, salvo uno que quedó establecido en el proyecto y que se refiere a los antecedentes de tipo educacional.

También tuvimos interés, y así lo dejamos establecido, por el tipo de armas que deberán usar las personas que se preocupan de la custodia del Presidente de la República, porque no estaba establecido en el proyecto enviado por el Ejecutivo Y así el artículo 5° dispone que este personal usará armas de fuego de cargo, es decir, aquellas que los servicios públicos proporcionan para el cumplimiento de las funciones policiales y de seguridad a los miembros de los distintos institutos armados. Hablando en castellano, se estableció y quedó en acta, que estos funcionarios no podían usar otra arma de fuego que no fuera revólver.

De tal manera que cualquier otro uso de armas es una abierta infracción al proyecto de ley que estamos aprobando.

Señor Presidente, nosotros, a pesar de todas las discrepancias que podamos tener con estos grupos armados, a pesar de no estar de acuerdo, en el fondo, con ellos, porque creemos que los servicios policiales, de Investigaciones y Carabineros, y en última instancia, las Fuerzas Armadas, han bastado siempre en la historia del país, y a nuestro juicio, siempre seguirán cumpliendo con su deber, a pesar de no estar de acuerdo con la formación de este grupo, como ya existía como una cosa real y concreta, al margen de la ley, y para saber quienes son sus integrantes y para que tengan un control público a través de la Contraloría General de la República, entregamos nuestro apoyo al proyecto en referencia.

Eso es lo que podría decir, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Estaba inscrito con anterioridad el señor Monares, don José, a continuación, el señor Clavel, don Eduardo.

El senor Monares.— Señor Presidente, los parlamentarios de estas bancas, tal como ha sido, anunciado, vamos a contribuir con nuestro votos a la aprobación de esta iniciativa.

Sin embargo, a título personal, y desde luego, no involucrando en ello al resto de mis colegas, quisiera dejar constancia, en la presente sesión, de algunas observaciones que este proyecto me merece.

En primer lugar, es necesario tomar conciencia de lo que significa que aquí estemos legalizando la creación de una institución que ha existido de hecho en Chile.

Esta institución, que se llama actualmente GAP, es la que ha tenido a su cargo la protección de la vida y la seguridad del Presidente de la República, al margen de toda disposición legal o constitucional. Cuando nosotros hemos solicitado que se envíe un proyecto tendiente a legalizar esta situación, lo hemos hecho en el espíritu y en el sentido de que la institución nueva, en todo caso, debe ser un organismo regular de los servicios que la propia ley establece. Pero aquí, señor Presidente, estamos creando un Departamento de Seguridad que va a depender exclusivamente del Presidente de la República. Por consiguiente, a mi juicio, lo más importante que hay detrás de esto es que, a partir de la aprobación de un proyecto de esta naturaleza, ningún instituto que la ley o la Constitución haya creado anteriormente para la seguridad de las personas en Chile va a ser responsable de la seguridad del Presidente de la República y sólo el propio Presidente de la República va a ser responsable de su seguridad. El va a elegir las personas, el va, a su vez a despedirlas, removerlas, o cambiarlas cuando lo estime conveniente. Pero ni las Fuerzas Armadas, ni carabineros, ni Investigaciones van a ser responsables de la seguridad del Presidente de la República.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Que barbaridad!.

El señor MONARES.— Eso es algo que, a mi juicio, es necesario dejarlo muy en claro, porque nosotros, señor Presidente, hemos tenido oportunidad de presenciar algunos, no dire "shows", porque sería una falta de respeto y como una impertinencia, pero sí algunos espectáculos en que, de una u otra manera, se ha querido ver un atentado en contra del Presidente de la República. Actualmente, de acuerdo con la legislación vigente, los organismos de Carabineros e Investigaciones, o del Ejército, son responsables de la seguridad del Presidente de la República, pero, a partir de este momento, esa responsabilidad desaparece. De manera, entonces, que es muy claro que sólo el propio Presidente de la República es responsable de lo que le suceda una vez aprobado este proyecto de ley.

En segundo lugar, hay algo que, a mi juicio, también es grave. Se trata de que, al crear un Departamento de Seguridad de esta naturaleza, estamos entregando, un sistema un dispositivo de seguridad que no posee el resto de los ciudadanos en Chile y ningún político que actúe con fuero en la vida institucional de nuestro país.

Porque resulta que el resto de los políticos, entre ellos los parlamentarios, si sucede alguna situación de emergencia que requiera la protección de las autoridades pertinentes, quedamos entregados a los servicios regulares, vale decir, a Carabineros e Investigaciones. A estos institutos el Presidente de la República no los busca para proteger su seguridad y su vida. De manera entonces, que nosotros vamos a continuar con la ley común y general de entregar la protección de nuestra propia seguridad y de nuestra vida a los institutos a los que el Presidente de la República no quiere acogerse para su propia seguridad.

Pasando a otro punto, hay algo que me preocupa fundamentalmente. Es lo que se relaciona con el artículo 5°, por medio del cual se autoriza al personal de este Departamento de Seguridad para utilizar armas de fuego, livianas en el desempeño de sus funciones. Lamentablemente, no está presente el Diputado informante, para consultarle si esta disposición, en los términos en que está concebida, significa que este Cuerpo de seguridad va a tener alguna limitación en la cantidad de armas que pueda utilizar. Porque aquí no se dice nada respecto, a eso. No se trata de un arma personal o de dos armas. Aquí, simplemente, se lo autoriza para usar un número indeterminado de armas. Eso, a mi juicio en estos momentos, dado el problema, que vamos a debatir en la sesión especial que esta noche tendrá la Cámara de Diputados, reviste importancia.

También quería consultar si sobre las armas que va a tener a su cargo este dispositivo de seguridad va a existir algún control. Porque el resto de los ciudadanos que pueden portar armas debe inscribirlas, y están bajo el control del Ejército. No se si estas armas, que va a utilizar, en cantidad ilimitada, este grupo de que va a seguir siendo un Grupo de Amigos Personales, del Presidente de la República, van a estar controladas por algún organismo en Chile o ellos van a disponer de la cantidad de armas que estimen conveniente. Si se pierden, si se extravían, ¿no va a haber ningún control, ninguna responsabilidad, de nadie?.

A nuestro juicio este artículo 5° necesita imperiosamente ser perfeccionado. Como estamos obligados, por un acuerdo anterior, a despachar este proyecto, no vamos a presentar las indicaciones respectivas, pero estimamos que en el Senado esta y seguramente otras disposiciones de este proyecto de ley, deben ser analizadas.

Termino señor Presidente, señalando que diferente habría sido la situación si el Ejecutivo en vez de mantener este Grupo de Amigos Personales, para la custodia de la seguridad del Presidente de la República, que ahora van a ser pagados con fondos fiscales, lo hubiese hecho depender de alguno de los institutos a los cuales la Constitución y la ley entregan el resguardo de la seguridad de las personas en Chile. Evidentemente que nosotros habríamos concurrido en forma mucho más gustosa, a su aprobación. Sin embargo, por la razón de que hemos comprometido publicamente nuestro votos favorables a regularizar una situación que existe de hecho, al margen de la ley, vamos a concurrir, con estas aprensiones, y con estas reservas, a la aprobación de este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Clavel, don Eduardo, a continuación el señor Monckeberg, don Gustavo.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, hace mucho tiempo que la opinión pública conoció de las críticas que se hicieron a este servicio, que tenía como razón de ser la protección de la vida y la tranquilidad del Presidente de la República.

A raíz de esas críticas, el Gobierno envió al Congreso un proyecto de ley para dejar este Servicio como un organismo oficial del Estado.

De esta manera, el Ejecutivo envió el proyecto, que organiza este sevicio, fija las atribuciones que va a tener y su dependncia, que es del propio Presidente de la República Se han manifestado acá dudas sobre si este proyecto es constitucional o inconstitucional. Se ha dicho que es una fuerza pública. A mi modo de ver, y al modo de ver de mi partido, no es una fuerza pública, sino un cuerpo de seguridad personal del Presidente de la República.

El señor CARRASCO.— ¡Un grupo de "angelitos".

El señor CLAVEL.— En consecuencia, señor Presidente, si hubiese alguna duda sobre la constitucionalidad de este proyecto, el señor Presidente de la Comisión debió haberlo hecho presente en su oportunidad.

El señor CARRASCO.— Se hizo presente en la Comisión, señor.

El señor CLAVEL.— Pero estamos tratando el proyecto y, en consecuencia, se salvó esa situación. Creo que estamos tratando un proyecto que es constitucional, por haber pasado por la Comisión respectiva sin haber sido aprobada su inconstitucionalidad.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor AMUNATEGUI.— No existe esa disposición en ninguna parte.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, creo y lo digo francamente respecto a las críticas que se hicieron por la existencia de este servicio, con toda la buena intención con que lo formó el Presidente de la República, por no haber dado el carácter de organismo oficial, que sin duda alguna había cierta razón en la inquietud que hubo en varios sectores. Pero el Gobierno estuvo atento a las críticas responsables de los partidos políticos, que le expresaron que si en su oportunidad, el Ejecutivo mandaba un proyecto de ley le darían su apoyo porque consideraban que en la época moderna todos los Jefes de Estado necesitan tener un organismo oficial que vele por su tranquilidad personal.'

Es así, señor Presidente, como cumpliendo el deseo de los partidos de Oposición, el Gobierno pone a consideración del Parlamento el proyecto que le da el carácter de oficial a este servicio. Si la mayoría de la Cámara quiere que este proyecto sea más completo, tenemos los resortes legales y constitucionales para darle el carácter que nosotros queremos, dentro de una democracia, para que este servicio sea tan eficaz como lo son los demás servicios que velan por la tranquilidad del resto de la ciudadanía.

Por estas razones, señor Presidente, porque el Ejecutivo cumplió con los deseos y con el pedido que le hizo la Oposición, mi Partido va a votar favorablemente el proyecto enviado por el Ejecutivo, que le da vida oficial a este organismo, que había estado velando por la seguridad del Presidente, no al margen de la ley sino sin estar debidamente reglamentado.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Monckeberg, don Gustavo, a continuación, el señor Godoy, don Domingo, y, después el señor Ríos, don Héctor.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, como miembro integrante de la Comisión de Gobierno Interior y habiendo votado favorablemente en nombre del Partido Nacional, este proyecto, y después de oír algunas críticas de mis colegas de banco, debo dar una explicación acerca de por qué lo hicimos.

En primer termino, señor Presidente, es un hecho que vivimos en un ambiente de inquietud y de violencia y, si no, bástenos observar el atentado de que fue víctima un ex Vicepresidente de la República, el señor Pérez Zujovic. En estas condiciones, y por existir este estado de violencia, tanto de la extrema Izquierda como de la extrema Derecha, nosotros creemos que debiera resguardarse la vida del Primer Mandatario. Es, entonces, en ese sentido que dimos nuestro voto favorable.

En segundo término, decidimos legalizar esta guardia especial del Presidente, con el objeto de que se concrete a un trabajo bien preciso, que es resguardar su vida, y no como lo está haciendo ahora, que interviene en toda clase de actividades y no podemos responsabilizarlo. Era necesario responsabilizar esta guardia de Su Excelencia.

En tercer lugar, votamos favorablemente esto, a pesar de que nos cupo alguna duda en el sentido de que fuera inconstitucional, debido a que este es un cuerpo que no va a integrar otra fuerza armada, sino sentillamente a vigilar la vida del Presidente. Un ejemplo nos ilustraría. Si se presenta un incidente callejero, esta guardia no puede intervenir como intervendría Carabineros o el Servicio de Investigaciones. Debe concretarse, según los artículos del proyecto a vigilar la vida del Presidente.

En último término, se penso también en incorporar esta guardia al Servicio de Investigaciones, y votamos favorablemente esta no incorporación al Servicio de Investigaciones, porque esta guardia tiene una duración pasajera; durará mientras dure el Jefe de la República. No era posible intervenir en el escalafón, llevando gente de afuera para integrarla al Servicio de Investigaciones.

Por estas consideraciones, señor Presidente, votamos favorablemente este proyecto.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Godoy, don Domingo.

El señor GODOY.— Señor Presidente, las buenas intenciones que tuvo nuestro colega Monckeberg en la Comisión para darle respaldo legal a una situación que existía de hecho, creo que en el fondo no interpretan realmente el pensamiento del Partido Nacional, que está oponiéndose, precisamente, a esta nueva política de los hechos consumados, que ha inventado la Unidad Popular. Creo que esto es fatal, porque por este pernicioso sistema, se puede llegar a cualquier tipo de excesos.

Añoramos los antiguos tiempos, cuando los Presidentes de la República, como Jorge Alessandri, se paseaban sin ninguna guardia personal por pleno centro de la ciudad o por cualquier otro lugar, sin tener que incurrir el Estado en gastos inútiles y sin necesidad de contar con el tipo de gente que está acompañando ahora al Presidente de la República.

Hoy día, el Presidente, que dice ser el representante del pueblo chileno, tiene que buscar personas algunas de las cuales en oportunidades anteriores, han sido delincuentes. Y tan delincuentes han sido que ha tenido que haber purgas dentro del propio GAP, y así es como un hijo del Diputado Joel Marambio, de los bancos socialistas de esta Cámara, tuvo que ser expulsado del GAP. Por esto estimo que este "grupo de amigos personales del Presidente constituyen un verdadero peligro para la vida del propio Presidente de la República.

¿Quién nos da garantías de que esta gente no puede actuar en contra del Presidente en alguna oportunidad, como lo manifesté en esta propia Cámara de Diputados cuando dije que Ronald Rivera Calderón había sido miembro del GAP, y que era posible que, después de haber sido asesinado por orden de algún miembro del régimen, sus compañeros, los integrantes actuales de ese GAP, no quisieran vengar la muerte de Ronald Rivera? ¿No es extraordinariamente peligroso para un Presidente de la República tener un grupo que depende exclusivamente de él, y que no depende de una organización de las Fuerzas Armadas, de Carabineros o Investigaciones? Yo lo hallo extraordinariamente grave por el propio Sr. Allende.

Eso es lo que nos inquieta, porque lo que a nosotros nos interesa es que este Presidente cumpla todo su período, que complete toda esta serie de errores que está cometiendo, para que el pueblo chileno vea lo que significa esta experiencia socialista y no vuelva a tener nunca más deseos de volver a caer en ella. Por eso nos preocupa seriamente que el Presidente de la República pueda gobernar en paz durante estos seis años.

Ahora, nos oponemos terminantemente a un artículo de este proyecto, porque va en contra del Estatuto Administrativo. En el decreto con fuerza de ley N° 338, de 1960, en su artículo 14, se dice que los funcionarios al menos deberán tener 4° año de humanidades. ¿Cómo no vamos a pedirle a esta gente, de la cual depende la vida del Presidente de la República y la de muchos otros ciudadanos que pueden encontrarse alrededor del Presidente de la República, en un momento determinado, que tengan la cultura suficiente como para mantener la serenidad y la tranquilidad necesarias para actuar eficientemente en una situación determinada?

Supongamos que, por cualquier casualidad, alguien o un grupo de personas pareciera amenazar la vida del Presidente, y esta guardia, con el nerviosismo propio de la gente sin cultura, actuara violentamente, disparara y matara a una serie de ciudadanos que no tuvieron jamás la intención de asesinar al Presidente de la República. ¿No sería extraordinariamente peligrosa una situación de esta naturaleza?

Por eso, señor Presidente, coincido con mi colega señor Arnello, que ha planteado la inconstitucionalidad de este proyecto y creo que este departamento debe depender de alguno de los organismos de las Fuerzas Armadas, y ser responsable ante alguna institución, no ante el propio Presidente de la República, con el fin de evitar que, por intrigas internas que pueda tener esta organización, puedan atentar en contra de él mismo.

Por eso, debe establecerse claramente de qué institución van a depender y ante qué organismos van a ser responsables todos estos miembros del GAP.

Solicito la venia a la Sala, para que estudiemos esta materia con calma, y el proyecto sea enviado nuevamente a Comisión. Así podremos traer su proyecto para someterlo al estudio de la Sala.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor GODOY.— Le he concedido una interrupción al señor Phillips, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra sel señor Phillips, don Patricio.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, distintos sectores de esta Cámara solicitaron, en intervenciones repetidas, la legalización del GAP. El Gobierno cumplió con mandar un proyecto, y es responsabilidad de los señores congresales la forma en que se despache.

En consecuencia, no vengamos a rasgar vestiduras acerca de lo aprobado en las Comisiones. El Ejecutivo cumplió con legalizar una cosa que fue criticada y que consideramos ilegal, y yo la considero ilegal.

La forma en que ha sido despachado el proyecto, a lo mejor no es la más adecuada. Tal vez sería mejor dejar dependiente este servicio de alguna de las instituciones matrices que tiene la República, me refiero al Cuerpo de Carabineros o al Servicio de Investigaciones, en vez de crear dentro de la Presidencia de la República, un escalafón distinto. Esas son apreciaciones particulares que cada sector político podrá tener, pero esta va a ser una norma de carácter general.

En cuanto al financiamiento del proyecto, mi opinión es que éste debió haber pasado a la Comisión de Hacienda, y no limitarse a hacer excedible un ítem de la Presidencia de la República, que no se sabe de dónde se va a suplementar. En consecuencia, reglamentariamente, este proyecto debió haber ido a la Comisión de Hacienda, señor Presidente, porque así lo establece el Reglamento. Creo que no es posible hacer excedible un ítem cuando no se dice de dónde se va a sacar la plata, ni crear cargos en circunstancias que no están provistos los fondos. Primero hay que buscar la manera de pagarlos. Esa es mi manera de pensar, señor Presidente, en esta materia.

En cuanto a las disposiciones mismas, es indiscutible que nadie puede oponerse, porque sí, a que se debatan más lentamente, no con carácter político o partidista, sino porque estamos creando una institución permanente, que va a servir más adelante a cualquier Presidente de la República, para velar por la vida democrática de Chile.

Es conveniente entonces, establecer un escalafón que quede claramente delimitado, y yo creo que ese es el interés de todos los sectores del país. Lo contrario sería un aprovechamiento que puede llevar en el día de hoy, al exceso de rechazar un proyecto o, tranquilamente, de no aprobar disposiciones pertinentes que son necesarias.

De ahí la conveniencia de estudiar con más tranquilidad la conveniencia de un servicio necesario que fue planteado por los distintos sectores que el Gobierno ha creado por su iniciativa. Este proyecto necesita el estudio por lo menos de una semana, para poder establecer un servicio efectivo, que cumpla las finalidades que quieren los distintos sectores y se financie como corresponde.

Nada más, señor Presidente, y gracias.

El señor GUASTAVINO.— ¿Me da la palabra, Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excúseme señor Diputado, Hago presente a la Sala que están inscritos ya para el debate los señores Ríos, don Héctor, Espinoza, don Gerardo, y Muñoz Barra, don Roberto, además del señor Campos que había solicitado la palabra y ahora el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Yo quiero que tenga la gentileza de pedir...

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de la Sala.

El señor GUASTAVINO.— ... al Diputado señor Ríos que me conceda una breve interrupción.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados en virtud de los acuerdos de Comités, este proyecto habrá que despacharlo en la presente sesión. Por lo tanto, solicito el asentimiento de la Sala, como ya se ha hecho entrega de algunas indicaciones, para enviar el proyecto en segundo trámite a la Comisión respectiva.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Y despacharlo el martes próximo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento para revocar el acuerdo de los Comités en orden a despachar este proyecto en la presente sesión, con el objeto de que pueda ser enviado a la Comisión Técnica respectiva a segundo término, dando plazo para despacharlo hasta el miércoles próximo.

Acordado

Hoy día se despacha en general, nada más.

A continuación, tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor.

Excuseme, señor Diputado. El señor Guastavino le ha solicitado una interrupción.

El señor RIOS (don Héctor).— Le concedo la interrupción, y a continuación, al Diputado señor Muñoz, don Roberto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Está inscrito.

El señor RIOS (don Héctor).— Entonces al señor Guastavino

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Ríos, tiene la palabra, el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, yo creo que ha quedado de manifiesto la inconsecuencia, por una parte y, en seguida la pedestre preparación con que los Diputados del Partido Nacional concurren a abordar un proyecto de ley respecto de una materia que, resaltantemente, ellos han planteado como vital e importantísima para ellos.

La prensa que a ellos los representa, el diario "Tribuna", tiene como temática permanente lo que se relaciona con esa guardia personal, con este equipo de seguridad del Presidente de la República. Y ahora nos encontramos con que ellos llegan a la Sala con contradicciones flagrantes a propósito de este proyecto de ley, con la aprobación por parte de sus Diputados en la Comisión respectiva, con la anuencia de sus participantes, Diputados señores Monckeberg y Klein en esa Comisión, por las razones claras, directas y concretas que aquí ha planteado el Diputado señor Monckeberg, y posteriormente, aparece la desautorización correspondiente producto de que, al fin y al cabo, lo que se pretende es simplemente empantanar un proyecto en el que nunca tuvieron interés.

El señor ARNELLO.— Mejorarlo.

El señor GUASTAVINO.— Perdón.

Yo escuché con mucha atención al Diputado señor Godoy Matte, y es bueno que él me escuche...

El señor GODOY.— Con mucho gusto.

El señor GUASTAVINO.— con la misma atención rogándole él mismo a su colega señor Arnello que haga esfuerzo por hacer otro tanto...

El señor GODOY.— Un momentito...

El señor AMUNATEGUI.— Ojala que ustedes cumplan lo mismo.

El señor GUASTAVINO.— Perdón por haber tenido que recurrir a influencias para lograr el silencio respetuoso del Diputado señor Arnello.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Hago mía su consideración. Pero la verdad de las cosas es que ellos tuvieron oportunidad de preocuparse con seriedad en su dirección política, de este proyecto, y sin embargo, ahora vienen a dar un espectáculo lamentable aquí, en la Sala. Tuvieron la oportunidad de hacer las indicaciones correspondientes. Tenían la oportunidad incluso de llegar aquí a la Sala con las indicaciones pertinentes, y presentarlas ahora a la Mesa...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Guastavino?

Ha llegado a su término la hora del Orden del Día.

De acuerdo con el artículo 213 del Reglamento, cada Comité dispone hasta de diez minutos para hacer uso de la palabra. Los Comités Demócrata Cristiano y Nacional ya han hecho uso de este derecho. Corresponde, a continuación, hacer uso de este derecho al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor GUASTAVINO.— O sea, no estaría en mejor situación que ésta en que estoy.

Un señor PHILLIPS.— ¡Está peor!

—Risas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Guastavino.

¿Solicita la palabra Su Señoría?

El señor GUASTAVINO.— Yo ahora que soy propietario del uso de la palabra, su titular, con dominio jurídico, para que ahora los señores Diputados del frente se sientan perfectamente satisfechos porque hago uso de ella en este instante, quiero agradecer la interrupción que me había concedido el Diputado señor Ríos.

Yo quiero, señor Presidente, decir una cosa. A mí me parece que nosotros no hacemos cuestión para que esto se prolongue hasta la próxima semana. Pero no puede el apasionamiento y el enceguecimiento arrastrar a la irracionalidad. Yo quiero que se me certifique aquí que el Diputado señor Godoy Matte dijo que el Gobierno había mandado a asesinar a Ronald Rivera. Creo que eso corresponde a un "lapsus linguae" que el Diputado señor Godoy tendría que aclarar a la Sala. Yo aquí quiero creer que se trata de un "lapsus linguae". No quiero creer que se trate concretamente de una aseveración absolutamente bien pensada. El Gobierno significa el Presidente de la República. Y ello quiere decir que el Presidente de la República habría participado en la decisión de mandar asesinar a Ronald Rivera. Yo así escuché. No quiero hacer apreciaciones subjetivas y apriorísticas. Prefiero que se certifique por la Mesa que el señor Godoy dijo esa expresión. Y, en ese caso, estas bancas están dispuestas a dar la anuencia para que rectifique lo que dijo.

Eso quería manifestar, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Comunista.

¿Habría acuerdo para conceder la palabra hasta por dos minutos al señor Domingo Godoy?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, yo narré un hecho claro y concreto: que Ronald Rivera Calderón -dicho por su hermana Nelda, creo que se llama- había formado parte del GAP del señor Allende. Posteriormente, mi impresión es que el señor Ronald Rivera Calderón, con otras personas, fue rodeado por fuerzas del Ejército y

de investigaciones y que los que dispararon fueron los de Investigaciones, organización o institución que depende del Gobierno. Ese es el santido que yo le he dado a la expresión de asesinato del señor Ronald Rivera. Incluso, los compañeros de él, del GAP así lo pensaron. Y tanto es así que un ex carabinero que era miembro del GAP o de una organización terrorista llamada VOP penetró al Cuartel de Investigaciones y, después, se hizo volar porque llevaba una carga de dinamita.

Toda esta gente que o ha estado en el GAP o alrededor del GAP o en esas organizaciones terroristas, no me dan confianza para que cuiden a una persona de la alta investidura que reviste el Presidente de la República.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Présidente, quiero manifestar que no deseo ser arrastrado a ninguna chismografía que se quiera traer a esta Sala en relación con paginas policiales absolutamente ajenas a lo que, concretamente, yo he planteado.

A un político responsable, Comité del Partido Nacional, le escuché yo, decir textualmente hace escasos minutos, que "el Gobierno había mandado asesinar a Ronald Rivera". Nada aclara lo que yo considero una chismografía que plantea aquí el Diputado Godoy. Lo concreto es que se haga responsable de lo que dijo. Y como yo caballerosamente, he planteado que doy la anuencia para que el Diputado Godoy aclare esta situación, no obstante que el Partido Nacional hizo uso de su tiempo, me encuentro con que no la aclara. Creo que corresponde que tenga la hidalguía de decir que el sentido de sus palabras no puede ser lo que textualmente se desprende en realidad de esta expresión.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Comunista ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde a Comité Socialista.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a dar nuestra anuencia al despacho de este proyecto, en primer lugar, por las razones que aquí se han expresado, relacionadas con el manifiesto interés público que existe de proteger la vida de la primera autoridad, del Presidente de la República, que, sin lugar a dudas, dadas las condiciones y el contexto político desarrollado en los últimos tiempos, está en serio peligro, como lo han demostrado atentados similares contra otras personalidades.

Denantes el Diputado señor Godoy hacía una añoranza y decía que recordaba con mucho agrado, aquellos tiempos en que los Presidentes de la República podían pasearse por las calles como simples personas privadas. Yo me suscribo a este recuerdo del colega Godoy. A nosotros los representantes de los partidos de la Unidad Popular de las organizaciones del pueblo, nos agradaría también que el compañero Salvador Allende, Presidente de Chile, pudiera pasearse por las calles con absoluta tranquilidad, sabiendo que su vida va a ser respetada por sus adversarios. Pero lo que no ha dicho el señor Godoy es que la situación ha cambiado, en términos tales que tal seguridad y tal confianza no podemos tenerla los partidos de la Unidad Popular.

El señor GODOY.— No es por culpa nuestra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Godoy.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Y le hice yo un alcance... y le ruego a los colegas que me excusen porque me conocen y saben que yo no tengo la costumbre de interrumpir los discursos que se están desarrollando en un plano de respeto. Cuando el señor Domingo Godoy, señaló ese hecho tal vez me excedí un poco y le interrumpí y le doy esta explicación. Pero reitero ahora en forma responsable que los trabajadores, las organizaciones populares y los Partidos de Izquierda tienen el orgullo de expresar aquí, en esta Cámara, que jamás han elegido como método de lucha y de combate el terrorismo personal el asesinato o el ataque aleve. Y el señor Alessandri, don Arturo, y posteriormente su hijo, don Jorge Alessandri, especialmente este último, podían pasearse por las calles de Santiago sabiendo que los trabajadores y el pueblo no obstante no compartir su gobierno, ni estar de acuerdo con su política, respetarían su vida y su derecho a transitar como simple persona privada, sin ni siquiera ofenderlo en lo personal. Porque hemos tenido una conducta permanente en orden a mantener ese respeto a la autoridad constituida, porque no hemos elegido el terrorismo como método de acción político podemos decir esta tarde estos conceptos en la Corporación.

¿Podrán decir lo mismo nuestros adversarios, que si han elegido el terrorismo político y asesinaron impunemente a un General del Ejército?

El señor ARNELLO.— ¿A quién se refiere?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello!

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Que realizaron toda clases de actos fascistas, en numerosas manifestaciones que esta Corporación conoce.

El señor ARNELLO.— ¿Quién mató a Pérez Zujovic?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ESPINOZA (don Gerardo.— Y que han organizado una institución siniestra, como es "Patria y Libertad", que cuenta con el respaldo de los bancos del frente

¿Podrán decir lo mismo. .?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Su Señoría?

-hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Sé que no todos, señor Diputado. Yo estoy de acuerdo con ustedes, y me ha agradado— escuchar las expresiones del señor Monckeberg y el señor Phillips, que demuestran, por lo menos, tratan estos temas con altura de miras y respetan sus posiciones políticas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Espinoza? El Diputado Muñoz Barra le solicita una interrupción.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Con el mayor agrado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tendría que ser con la venia de la Sala, porque no hay interrupciones en este tiempo complementario de diez minutos, de acuerdo al artículo 213 del Reglamento.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor MUÑOZ BARRA.— Simplemente, por la seriedad del debate, yo he escuchado al señor Arnello gritarle al colega en un concepto medio categórico de conocimiento: "¿Quién mató a Pérez Zujovic?

Yo quisiera decirle al señor Arnello que, posteriormente, ya que el Reglamento no lo permite, pudiera complementar esta pregunta que él ha lanzado al verlo. Creo que es demasiado grave jugar con las memorias de las personas y jugar con el respeto de este Parlamento ante Chile, y hacer una aseveración tan categórica, sin que tenga una respuesta de quien la está formulando. Si su pregunta encierra una acusación, que la plantee aquí en el mismo instante en que la está señalando, en el tiempo que le corresponde.

Gracias, señor Presidente y gracias, estimado colega.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Espinoza.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— La respuesta era tan obvia, colega señor Muñoz Barra

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Que se respete mi derecho, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Muñoz, llamo al orden a Su Señoría!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías dejar continuar con su exposición al Diputado señor Espinoza!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Muñoz!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidento).— ¡Diputado señor Muñoz, llamo al orden a Su Señoría! ¡Diputado señor Arnello!

Puede continuar el Diputado señor Espinoza.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— En todo caso, señor Presidente, yo concurro a este debate con la mayor altura de miras posible, y no me voy a hacer cargo de la observaciones como la formulada por el señor Arnello en esa pregunta.

Yo quisiera señalar, aquí, que los Diputados socialistas y, en general, los Diputados de la Unidad Popular podemos aceptar toda clase de dudas y reservas legítimas. Sin lugar a dudas; si el texto de la Constitución Política contiene una disposición como la que aquí se ha señalado, incluso podemos aceptar que se pueda tener ese tipo de reservas. Pero lo que no podemos aceptar es que, sobre la base de estas reservas, se pretenda dejar sin efecto una afirmación tantas veces sostenida aquí en la Cámara; una aspiración tantas veces expresada en la prensa que les es adicta, como era el que esta organización, aparentemente ilegal y de facto, debía ser legalizada. Nosotros hemos cumplido. El Gobierno ha cumplido, y mandó el proyecto, en el entendido de que habría aquí un poco de "fair play". Por fortuna lo hay en algunos sectores de la Corporación, como lo han demostrado los Diputados de la Democracia Cristiana. No lo ha habido en los sectores de siempre, en aquéllos que nosotros sabemos que no les interesa la vida del Presidente de Chile; que no les interesa que este Gobierno pueda cumplir realmente con su programa; que han manifestado una oposición exagerada e irresponsable. . .

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Godoy, Arnello y Amunátegui, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Quiero terminar. .

El señor AMUNATEGUI.— ¡Es una infamia!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Llamo al orden a Su Señoría!

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— . .manifestando que los Diputados socialistas vamos a prestar nuestra aprobación a este proyecto, en el entendido de que es una institución y una organización permanente que se crea para proteger la vida no sólo del Presidente Salvador Allende, en este instante, sino también de aquéllos que, en lo sucesivo, asuman el mando; en el entendido de que deseamos, para el futuro, no tener que usar organismos de esta naturaleza en la defensa de la vida de nuestros mandatarios; en el entendido de que la pasión política y la odiosidad de clases no se expresan, en este país, en la forma como aquí lo ha señalado el señor Arnello.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Socialista, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical, al que le restan siete minutos.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, los diputados radicales vamos a aprobar este proyecto, que tiende a crear una guardia privada, civil en defensa del Presidente de la República y los Ministros de Estado.

Anteriormente, se protestó aquí por el hecho de que este grupo no estuviera legalizado. En consecuencia, el Gobierno mandó este proyecto para regularizar esta situación. Se ha dicho también que, en este caso, debería operar el Estatuto Administrativo. Pero como se trata de una guardia personal de la confianza del Presidente de la República, si la establecemos en el Estatuto Administrativo, este mismo cuerpo tendría que seguir con otros Presidentes y pudiera ser que sus actuales miembros no fueran de la confianza de los nuevos mandatarios.

Ese es el motivo por el cual se crea este grupo autónomo en defensa del Presidente de la República, sea quien fuere y de los Ministros de Estado. Así que, en ese sentido, está legalizado este grupo civil.

Como miembro de la Comisión de Gobierno Interior, a cuyas sesiones asistí, puedo señalar que los Diputados nacionales y democratacristianos allí presentes aprobaron esta iniciativa; no hubo ninguna oposición. Por eso me ha llamado la atención ahora la actitud de los Diputados nacionales. El señor Monckeberg, consecuente con su voto favorable emitido en la Comisión, ha opinado que, en realidad, este proyecto debiera ser aprobado. Sin embargo, el jefe del Comité del Partido Nacional se ha opuesto, lo que indica que no existe una correlación entre la directiva de ese Partido, su Comité y los miembros de Comisiones, porque éstos aprueban una cosa y el Comité los desautoriza.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Maturana!.

El señor RIOS (don Héctor).— En consecuencia, estimo que la posición del diputado señor Monckeberg estuvo muy acertada, muy consecuente. . .

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Maturana, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RIOS (don Héctor).—... y nosotros nos felicitamos por la independencia del Diputado señor Monckeberg respecto de su Comité, que lo ha desautorizado.

Termino mis palabras anunciando los votos favorables del Partido Radical para este proyecto, que crea un Departamento o grupo civil destinado a resguardar la seguridad personal del Presidente de la República y de sus Ministros de Estado.

Nada más.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Maturana! ¡Señor Arnello!

Dentro del tiempo del Comité Radical, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Independiente de Izquierda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, quiero aceptar el desafío que nos hace el colega Espinoza, don Gerardo, de que juguemos limpio en este proyecto.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Tudela!.

El señor CAMPOS.— Nosotros lo hacemos limpiamente. Tanto es así que en una oportunidad anterior cuando se discutió el aumento de mil plazas para el Cuerpo de Carabineros, esto fue el año pasado, nosotros votamos en contra de esa iniciativa. Condicionamos nuestro apoyo a la legalización del GAP.

Posteriormente, el Comité de la Democracia Radical formuló una indicación, en el sentido de solicitar al señor Presidente de la República que enviara este proyecto. Ahora se ha cumplido esta petición y seremos consecuentes con lo que hemos hecho en dos oportunidades; pero creemos oportuno, como aquí se ha manifestado, que este proyecto se envíe a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia a fin de que ésta estudie algunos aspectos legales de la iniciativa. Nosotros lo aprobaremos como lo hicimos anteriormente.

Concedo una interrupción al señor Arnello.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Para ello tendría que haber asentimiento unánime de la Sala.

¿Habría acuerdo?.

El señor GUASTAVINO.— No.

El señor GODOY.— No fue esa la actitud nuestra. Nosotros le concedimos tiempo a usted.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo. Dentro del tiempo del Comité Independiente, ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— "La ley del embudo".

El señor GUASTAVINO.— Nosotros dimos tiempo al señor Godoy para que hablara. ¡Ya está bueno!.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor MATURANA.— No. Votación.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 26 votos; por la negativa; 8 votos.

El señor ARNELLO.— Que conste que la oposición ha dado los votos necesarios. . .

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Por haber sido objeto de indicaciones, pasará en segundo informe a la Comisión técnica. Se tomó el acuerdo de mandarlo a Comisión, según se me está indicando ahora por Secretaría.

Si le parece a la Sala, se omitirá la lectura de las indicaciones.

Acordado

Las indicaciones formuladas al proyecto son las siguientes:

De los señores Tagle, Arnello, Lorca, don Gustavo, y Undurraga, para reemplazar el inciso primero del artículo primero por el siguiente:

Créase un organismo denominado Departamento de Seguridad, que dependerá directamente del Cuerpo de Carabineros".

De los señores Alessandri, don Gustavo y Lorca, don Gustavo, para reemplazar en el artículo primero las palabras "Presidencia de la República" por "Dirección General de Carabineros".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a constituir la Sala en sesión secreta:

Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 18 horas 7 minutos.

INCIDENTES

17.— ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA EN LOS CAMPOS Y CIUDADES DE LA ZONA CENTRAL, EN ESPECIAL EN LA PROVINCIA DE LINARES.

Se constituyó la Sala en sesión pública a las 18 horas 15 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, en la revista "Ercilla" de la semana comprendida entre el 19 y el 26 de enero, uno de los dirigentes del MIR, el señor Nelson Gutiérrez, declaró que, inmediatamente terminadas las elecciones complementarias de O'Higgins, Colchagua y Linares, se trasladaría ese movimiento a la provincia de Linares y, en general, a la zona central del país, con el objeto, según sus palabras, de reconquistar a las masas campesinas y poblacionales de la presión del latifundio y de la reacción.

A dos meses de dichas estas frases a la revista que he mencionado, podemos manifestar que, en lo que se refiere a Linares y a la zona central, el MIR ha cumplido su palabra. En efecto, inmediatamente efectuadas las elecciones complementarias que he señalado, llegaron a Linares aproximadamente 150 activistas del MIR, dotados de todos los elementos necesarios para realizar su acción y su actividad.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Hay que legalizarlos!

El señor CASTILLA.— Y a esta altura, podemos señalar los siguientes hechos concretos que han ocurrido en la provincia de Linares y en algunas otras que señalaré que son de la zona central.

En la ciudad de Linares existen 18 campamentos controlados por el Frente de Pobladores Revolucionarios, que agrupan a más de 3 mil personas, las que, en estos momentos, viven en carpas o en viviendas extraordinarias rústicas. El MIR se ha tomado a través del Movimiento Campesino Revolucionario, tres postas de salud, en Ancoa, Paso Cuñao y Copihue. Se ha apoderado por tercera vez del fundo "San Blas", en Retiro; de la parcela Huapi, en Linares; de la parcela Segú Hermanos, en Linares. Se tomó la Intendencia de Linares; se tomó la radio de Linares; se tomó la gobernación de Parral, y amenazó con la toma del fundo "El Rosario", ubicado en la localidad de Palmilla, lo que obligó a los campesinos de ese predio, una parcela de 35 hectáreas, a tomárselo ellos para evitar la toma por el MIR. Mantienen un programa en radio Soberanía de Linares, en el cual diariamente amenazan con la violencia y con la guerra civil. En un programa del Movimiento Campesino Revolucionario, que dirige una periodista de Santiago, se amenazó con incendiar Chile entero, por todos lados, si la Oposición no se doblegaba. "Si los "momios" y la Democracia Cristiana siguen actuando arderá por los 4 costados", exclamó la periodista del Movimiento Campesino Revolucionario el viernes 10 de este mes en su programa.

Esto no abarca solamente a la provincia de Linares. Según lo ha denunciado mi colega de Partido, Diputado Carlos Garcés, en Curicó el MIR también ha hecho de las suyas. Se ha tomado tres terrenos urbanos en la ciudad de Curicó y ha habido un intento de toma de un edificio de 40 departamentos recién terminado, en la misma ciudad. Hay amenazas reiteradas a asentados que no aceptan los centros de reforma agraria y un plan bien sincronizado en el departamento de Mataquito culminó con la toma del predio Duao, de 38 hectáreas básicas, sembrado con pastos artificiales y con ganado reproductor de alta calidad.

Todo esta acción en el departamento de Mataquito, según el Diputado Carlos Garcés —que la ha denunciado ante el Ministerio del Interior— está dirigido por el Alcalde socialista de la comuna de Licartén, don Héctor Reyes, quien ha pasado a llevar los dictámenes y resoluciones del Gobernador del departamento, naturalmente también militante de la Unidad Popular.

Y no ha circunscrito sólo a Curicó su acción el MIR, sino que también en Talca, Linares y Maule ha actuado en tomas de viñas en gran escala, contra la voluntad de los propios trabajadores, que no aceptan la intervención de elementos extraños. Todo esto en vísperas de vendimia, situación que afecta a todos estos predios de la zona central, con las graves consecuencias que todos los Honorables colegas pueden comprender.

En Talca ha sucedido igual cosa, y hoy mismo se temen graves incidentes en el fundo Odessa, formado por cinco parcelas, de los señores Gatica Guzmán, que fue tomado por elementos del Movimiento Campesino Revolucionario el sábado pasado. Fue retomado este fundo por un grupo de agricultores, a los que se les aplicó la Ley de Seguridad Interior del Estado, lo que no sucedió con los elementos del Movimiento Campesino Revolucionario. Hoy, esta misma tarde, se le ha anunciado al Diputado Gustavo Ramírez —quién ha planteado todos estos hechos a las autoridades respectivas— que el mencionado movimiento procederá a retomarse el fundo, a raíz de lo cual indiscutiblemente se pueden producir graves enfrentamientos, con consecuencias inimaginables. Todo esto obedece, naturalmente, a una acción concertada, orquestada y dirigida por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria a través de los distintos grupos de choque, lanzada tanto en la provincia de Linares como en el resto de la zona central. La violencia se ha apoderado de Linares y de sus campos. Amenazan a los pequeños propietarios, incluso a los asentados, y no solamente se han quedado en los sectores rurales sino que, también, han actuado en las ciudades, como aquí lo he dicho, donde se ha procedido a tomas de terrenos, con las cuales han ilusionado a pobladores que, careciendo de un techo decente, están esperanzados en esta acción que el MIR realiza a través del Frente de Pobladores Revolucionarios.

El Gobierno no actúa frente a estas situaciones. A otros aplica la Ley de Seguridad Interior del Estado; pero contra quienes provocan la violencia, siembran el desconcierto y tienen amenazados a los asentados y pequeños propietarios incluso a personas que tienen sitios, como ha ocurrido en la ciudad de Linares, no se toma ninguna medida concreta. No se toman medidas contra personas que al propio intendente de Linares, en programas radiales, insultan e injurian, tratándolo de "momio disfrazado", o de "elemento de la UP al servicio de la reacción". Para ellas no hay ninguna acción legal, ninguna aplicación de la ley de Seguridad Interior del Estado; pero, sí, indiscutiblemente, la hay para quienes no actuamos ni opinamos como el Gobierno lo desea.

Lo reiteramos una vez más, señor Presidente; nosotros asumimos nuestra responsabilidad, nuestra cuota de responsabilidad en lo que se refiere a evitar la violencia en el país; pero creemos e insistimos en que el principal responsable de evitar la violencia en Chile es el Gobierno. El Gobierno es el que debe actuar. El Gobierno es el que tiene todos los elementos a su alcance para aplicar la ley, pero la ley pareja, a todos aquellos que pretendan salirse de los marcos legales, de la Constitución y las leyes.

18.— PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS ASENTADOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS AGRICOLAS

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, el otro problema que quiero plantear en estos pocos minutos de que dispongo se refiere a algo que ya en numerosas oportunidades lo hemos reiterado los parlamentarios de estos bancos, y que lo han planteado los campesinos a través de sus organizaciones. Se refiere a la lucha que dan los campesinos, asentados o pequeños propietarios, por ser dueños de su tierra. Pero esta es una batalla en que no hemos sido escuchados, ni los campesinos ni quienes, en nombre de ellos, hemos planteado ante las autoridades, ante el propio Presidente de la República, ante el Ministro de Agricultura, ante el Vicepresidente de la CORA, en discursos en esta Cámara y en el Senado cuáles son las inquietudes y los problemas que afectan a los campesinos y pequeños propietarios y que desean se solucionen a la brevedad posible. Uno se pregunta, ¿por qué el Gobierno actúa con rapidez y con eficacia para solucionar los problemas que le plantea o le crea el MIR, y no los que le plantean los campesinos por la vía legal, con orden y con respeto?

¿Qué piden los campesinos, a través de sus organizaciones y de las intervenciones nuestras en esta Cámara y en el Senado, o a través de la prensa o de la radio? Cosas muy simples y muy concretas: piden se respete su opinión, piden se cumpla la ley de la reforma agraria, la Nº 15.640, piden se asignen las tierras, conforme a lo que en esta ley se señala, y piden que se respete al pequeño propietario.

Para cada una de estas cosas, hay ejemplo absolutamente claros y categóricos. Cuando decimos, por ejemplo, que los campesinos, piden que se respete su opinión, nos estamos refiriendo a algo muy específico y muy claro. Recientemente, la Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas de la Reforma Agraria realizó en Arica un nuevo consultivo nacional, los días 2; 3; y 4 de marzo. En ese consultivo, en lo que se refiere al respeto por las organizaciones campesinas y a la opinión de los campesinos la Directiva Nacional hizo una denuncia que nosotros consideramos de la mayor gravedad. Efectivamente, la Confederación Nacional de Asentamientos había designado como su representante en base a lo que la ley señala y al Reglamento Orgánico de la CORA, a don Dagoberto Ortega, Presidente de la Federación de Asentamientos de Linares, Pues bien, el señor Vicepresidente de la CORA no acepta hasta ahora que el señor Otega pase a ocupar el puesto que le corresponde en representación de los campesinos y mantiene en el cargo al señor Carlos Lisana, que está naturalmente en favor de la política del Gobierno en materia de Reforma Agraria y patrocina ampliamente los centros de reforma agraria.

Pero el Consultivo Nacional, donde estuvieron representados prácticamente todas las provincias del país, acordó respaldar unánimente e insistir en el nombramiento de don Dagoberto Ortega como su representantes en la Corporación de Reforma Agraria.

Los campesinos piden que se cumpla con la ley en la formación de los asentamientos y, en consecuencia, rechazan los centros de reforma agraria. Una vez más, denuncian el manejo absolutamente ineficaz que ha tenido la CORA con los famosos créditos agrícolas integrales y uno de los acuerdos de este Consultivo, dice claramente: "Debido a que la CORA está produciendo el quiebre económico de los asentamientos por el mal manejo que ha tenido con el crédito agrícola integral, se responsabiliza directamente a la Corporación de la Reforma Agraria de la deuda que tiene los asentamientos del país "que, en este momento, para cada uno es prácticamente el doble de lo que han producido.

En lo que se refiere a la asignación de tierra, los campesinos nos plantean a los parlamentarios que modifiquemos la Ley de Reforma Agraria, con el objeto de que se le dé a una persona jurídica, como es el Notario facultades en el caso de negarse los funcionarios de la CORA a constituir asentamientos o a certificar la constitución de los asentamientos y, posteriormente, para lo que respecta a la asignación de la tierra. Hay asentamientos como el constituido en el predio "El Roble", de Parral que ya lleva 5 años en esta etapa y hasta ahora no se ha dictado ningún decreto, ninguna resolución para asignar efectivamente la tierra a los campesinos.

Cuando decimos que se cumpla la ley y que no se siga insistiendo en los Centros de reforma agraria, estamos hablando de algo que el campesino no ha entendido claramente, como son las diferencias que existen entre el asentamiento y el centro de reforma agraria. Para el campesino, ellos son fundamentalmente los siguientes en cuanto a talaje, en el asentamiento éste es libre según la capacidad del predio; en el centro de reforma agraria es un vacuno o su equivalente y el resto debe ser pagado; las utilidades en los asentamientos se reparten entre sus miembros, en los centros de Reforma Agraria el 90% va al Fondo Comunal o Provisional, para obras generales y el 10% queda para el fondo general del centro o para ser invertido en caminos, puentes, cercos, etcétera. La casa en el asentamiento es de propiedad del asentado, según lo estamos patrocinando por ley y según de hecho, lo están haciendo los propios asentados, en el centro de reforma agraria la casa es del centro, no del campesino. Los huertos del asentamiento tienen dos hectáreas, y estamos patrocinando el proyecto como es de conocimiento de la Honorable Cámara que les otorga en propiedad a los asentados, en el centro de reforma agraria es de media hectárea. La maquinaria en el asentamiento es del asentamiento, en el centro de reforma agraria es del Seam, Servicio Agrícola Mecanizado, quien la arrienda al centro en 87 escudos la hora que corre desde el momento en que empieza a funcionar el motor. La asignación de tierra en el asentamiento es un período claramente fijado por ley que puede durar hasta cinco años, por decreto fundado del Presidente de la República, en el centro de reforma agraria no se sabe, pues la ley no señala claramente en qué consiste los "CRA" y cuál será su duración si provisoria o definitivo.

Por eso, señor Presidente, los campesinos han entendido perfectamente que su lucha y su batalla es para que la Reforma Agraria se realice y se cumpla según lo establece la ley Nº 16.640. Así lo ha acordado recientemente este Consultivo Nacional. Así lo han planteado los campesinos en la forma más respetuosa y más ordenada en decenas de entrevistas con el Presidente de la República con el Ministro de Agricultura, con altas autoridades y en los discursos que nosotros hemos pronunciado en esta Honorable Cámara o en el Senado de la República.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Me permite, señor Castilla?

El señor Acuña le solicita una interrupción.

El señor CASTILLA.— Desgraciadamente no dispongo de tiempo, porque después debe intervenir otro colega de estos bancos.

El señor ACUÑA.— Es para ratificar lo que usted está diciendo.

El señor TAGLE.— Sería con cargo al tiempo del Comité Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Para ello, tiene que haber acuerdo de la Sala, señor Diputado, y, lamentablemente no hay quorum.

Puede continuar el señor Castilla.

El señor CASTILLA.— Por eso, señor Presidente, nosotros queremos plantear y decir claramente, en nombre de la Democracia Cristiana y en el de sus Diputados que aquí la representamos, que estamos abiertamente al lado de esta lucha de los campesinos, y, una vez más, le decimos al Gobierno, concretamente al señor Ministro de Agricultura, que los campesinos no aceptan la forma en que se está realizando la Reforma Agraria, que los campesinos no aceptan los centros de reforma agraria, que los campesinos desean la asignación de tierra, que desean que se constituyan los asentamientos, y para esto buscaremos todas las formas legales y concretas que pueden llevar a feliz término esta acción y esta lucha de los campesinos chilenos.

Nada más, señor Presidente.

19.- IRREGULARIDADES EN LA PRODUCCION IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS. OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Viceprsidente).— Tiene la palabra el señor Ramírez.

El señor RAMIREZ (don Gustavo).— Señor Presidente, con fecha 27 de agosto de 1968, denuncié en esta Honorable Corporación diversas irregularidades que existían en la producción, importación y comercialización de productos farmaceuticos, y solicité la designación de una Comisión Especial Investigadora de estas materias. La Cámara acordó facultar a la Comisión de Economía para conocer del problema. Esta, a la vez, designó una Subcomisión formada por los colegas señores Ernesto Iglesias, Carlos Morales, Luis Guastavino y Fernando Sanhueza, la que entró en funciones el 20 de noviembre de 1968. Celebró catorce sesiones, después de lo cual emitió un pronunciamiento el 7 de mayo de 1969. Este informe lo rechacé en su oportunidad en todas sus partes por considerar que, de acuerdo a mis antecedentes, no se ajustaba a la realidad. En efecto, fuera de absolber a la industria farmaceutica, dejaba sin investigar las fundadas denuncias que yo había formulado y que hasta la fecha conservan plena vigencia.

Aún más, el actual Subsecretario de Salud, en entrevista concedida a la Cámara, de la Industria Farmaceutica, CIF, que preside un connotado miembro de la Unidad Popular, califica de positiva la nueva política de comercio exterior puesta en práctica por el Gobierno con el objeto de evitar la evasión de divisas por sobrefacturación en la importación e materias primas y medicamentos. Yo le agradezco al señor Subsecretario su declaración ya que hechos como estos constituyen una base fundamental de mi denuncia y fueron negados por la Cámara de la Industria Farmaceutica, CIF, en su oportunidad.

Señor Presidnte, esde agosto de 1968 hasta hoy día, he esperado pacientemente que la Comisión de Economía se pronuncie definitivamente y quince meses de gobierno de la Unidad Popular deberían ser suficientes para tomar medidas conducentes a dar integral solución a las denuncias formulads, si existiera real interés de su parte para hacerlo.

Los antecedentes de mi denuncia están en la Comisión de Economía de esta Honorable Cámara a disposición de quien se interese y no los repito para no cansar a mis colegas. A pesar de ello, creo necesario insistir en algunos hechos para que la Comisión considere en su investigación, algunos puntos que deben ser tratados a fondo y que son: la fuga de divisas que se producía en la importación, de drogas, reconocida hoy por el señor Subsecretario de Salud, la evasión tributaria que se producía por diversos rubros que constan en el informe, los casos de empresas filiales de firmas extranjeras que siempre tenían pérdidas en los balances, amparadas por el sistema legal vigente, la política general que

agregar a la denuncia del Diputado señor Valenzuela Valderrama el hecho de que en la concesión de puntaje no sólo se discrimina con respecto a los alumnos de colegios particulares, sino que se favorece sobremanera a los alumnos independientes o líderes que se presentan a rendir exámenes. De tal manera que, en forma totalmente arbitraria e injusta, se está perjudicando a todos los alumnos que concurren a colegios educacionales establecidos. Porque, repito, la primera discriminación va en contra de los alumnos de los colegios particulares, comparados con los fiscales, pero se perjudica a todos los alumnos, tanto de colegios particulares, como fiscales, favoreciéndose en forma arbitraria, repito, a los alumnos que se presentan en forma independiente, sin nunca haber concurrido a un establecimiento educacional reconocido por el Ministerio de Educación.

De tal manera que yo adhiero, como los Diputados nacionales, a la denuncia del colega Valenzuela Valderrama.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

21.— DENUNCIA SOBRE ACTUACIONES DEL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO EN EL PUEBLO DE PANGUIPULLI (VALDIVIA).— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Partido Nacional.

Tiene la palabra el Diputado señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, en más de una ocasión he denunciado en esta Cámara el hecho de que la zona de Valdivia existen guerrilleros del MIR. Quiero ser muy breve en esta oportunidad, porque acabo de recibir un telegrama de la ciudad de Panguipulli que dice textualmente, lo siguiente "Rogámosle denunciar el proyectado atentado y asalto del MIR al comercio, Banca, centrales de leche y energía de Pullinque más los fundos desde Panguipulli, Gueñahue, Calafquén hasta Melefquén. Pueblo reunido conjuntamente ayer regidores, comerciantes, agricultores e industriales acordaron solicitar resguardo fuerza pública al Gobernador e Intendente resultado promesas de amparo no precisas. Débese solicitar autoridad competente eliminación fuerzas armadas o montoneras ilegales del MIR en Sierra Maestra Neltume. Saludos Mollenhauer, Soyer, Rwady, Vásquez, Housset y Martínez".

Señor Presidente, este hecho es muy grave. Ocurre que con esto se está ratificando lo que decía el colega Guido Castilla: se están tomando el sur y se está atentando contra todas estas instituciones.

Yo quisiera que la Cámara meditara un instante sobre lo que significa tomarse la planta eléctrica de Pullinque; cómo vive la zona de Panguipulli.

Solicito, señor Presidente, que la Cámara oficie al Gobierno para que, por lo menos una vez, nos conteste que es lo que ha hecho en relación con esta gente que está al margen de la ley, en este instante, atemorizando a los ciudadanos esforzados de esa zona precordillerana.

Yo creo, señor Presidente, que llegó el momento en que el Gobierno debe tener la deferencia de contestarle al Congreso Nacional todas las observaciones que hemos hecho, y han sido muchas. Denunciamos en una sesión secreta, en una oportunidad, la situación del "Comandante Pepe"; hemos denunciado permanentemente a estos guerrilleros del MIR, y no hemos tenido ninguna respuesta.

En consecuencia, yo solicito que se oficie al Ejecutivo, al Ministro del Interior, para que informe a la Corporación acerca de las medidas que ha tomado para resguardar la seguridad de los habitantes de Panguipulli.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en nombre del Comité Nacional.

El señor AMUNATEGUI.— Sin embargo, se querella contra el Presidente del Partido Nacional.

El señor RIESCO.— Que se oficie al Presidente de la República, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará, en consecuencia, el oficio a Su Excelencia el Presidente de la República.

22.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL AGRICULTOR DE RENCA DON MANUEL ESCOBAR, FALLECIDO RECIENTEMENTE. NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor TAGLE.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Tagle.

El señor TAGLE.— (de pie). Señor Presidente, una nueva víctima de la arbitrariedad y de la indiferencia con que se deja actuar impunemente a los elmentos que anarquizan las labores del campo chileno, ha caído, en estos días, como resultado del apoyo que el Gobierno presta invariablemente a estos procedimientos.

Ha sido en esta ocasión un distinguido propietario de Renca, don Manuel Escobar, quien cayó fulminado por un ataque al corazón al ver que se le impedía ingresar a su campo donde no tenía problemas con sus trabajadores que fueron sus buenos amigos, ya que su bondad y gentileza en el trato hacía que los problemas habituales en las labores campesinas nunca llegaran a adquirir un cariz de intransigencia ni menos de violencia.

Siempre encontró la fórmula buena y equitativa para superar cualquier dificultad; predominaba en él la comprensión y el amplio espíritu de justicia que lo hicieron destacarse entre todos como un hombre de extraordinaria calidad.

Pero al no poder ingresar a su predio, donde tanto y con tanto cariño había trabajado tuvo que retirarse con el inmenso dolor del desconocimiento de un derecho tan legítimamente adquirido y mantenido con un esfuerzo tan extraordinario. Y fue duro el golpe. Tanto, que su corazón que latió en él durante [illegible] 79 años, manteniendo su existencia vigorosa y dinámica, no pudo resistir y cayó fulminado víctima de los procedimientos que ampara este Gobierno, que no son nuevos y que, desgraciadamente, ya se hacen como algo que el marxismo apoya, porque no tiene ningún respeto por la vida ni los derechos de los hombres, pero que los demócratas rechazamos y rechazaremos siempre.

A la larga lista ya conocida de víctimas de estos sistemas implantados, entre las que mencionaremos a Rolando Matus, Jorge Barahona, Gilberto González y Raúl Quezada tenemos que agregar con gran dolor, el nombre de Manuel Escobar, a quien esta tarde, en forma emocionada, rindo un cariñoso homenaje de admiración y afecto.

Solicito que se envíe nota de condolencia a sus familiares en nombre mío y del Partido Nacional, y, si fuera posible, se trascriban las palabras que he pronunciado esta tarde.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán las condolencias solicitadas por Su Señoría, en nombre del Comité Nacional, y se transcribirán las palabras que ha pronunciado.

23.— PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS COMUNAS DE RENCA Y TIL TIL (SANTIAGO).— OFICIO.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, varias propiedades de la comuna de Renca han debido suspender sus labores ordinarias sin mediar conflicto alguno. En forma coordinada, seis predios detuvieron sus actividades el viernes 3, sin conversación previa, sin mediar petición alguna. El acta de avenimiento que los rige tiene vigencia hasta el 30 de mayo, sin embargo, dando razones que no tienen ningún valor, los fundos Santa Elena, San Luis Santa Teresa, San Eugenio, El Porvenir y Santa Teresa, de Lo Ovalle, fueron tomados, paralizando los trabajos e impidiendo la salida de 3.000 litros diarios de leche, cuyo destino es bastante dudoso. Incluso, se dice que estaría siendo vendida por destacados miembros de la Unidad Popular de la Comuna de Renca, evidentemente no en beneficio de sus legítimos propietarios.

A pesar de todo, los propietarios han querido llevar el conflicto en forma legal, basándose en todos los procedimientos que el Código del Trabajo establece y con la esperanza de que la ley, al ser aplicada con justicia, les respete sus legítimos derechos. En esa forma han concurrido al Ministerio del Trabajo y han expuesto la situación, sin que se haya visto de parte de las autoridades ni el más mínimo interés por dar una solución justa al problema que afecta a los predios ocupados en la comuna de Renca.

Señor Presidente, esta tarde quiero denunciar algo más en esta Honorable Cámara. Lo que manifestare es producto de mi visita personal y minuciosa a la comuna de Til-Til para comprobar las denuncias que se habían formulado.

La semana pasada se supo que los miristas entrarían en actividad en la zona, en concordancia con el Partido Comunista.

Elementos extraños a la localidad se tomaron la Escuela de Rungue y expulsaron a la Directora. Esta labor la hicieron en concomitancia con la Municipalidad de Til Til, cuyo alcalde es comunista y les falicitó la camioneta municipal para efectuar la ocupación.

Esta forma sinconizada de actuar y el ningún respaldo que el Gobierno otorga a los escolares, profesores, campesinos o propietarios, está produciendo un verdadero caos en la comuna de Til Til.

El viernes 10 se supo también que un grupo de miristas pretendería tomarse varias propiedades agrícolas de la zona de Polpaico.

Ante esta amenaza, los propietarios dieron cuenta, primero al Retén de Polpaico, luego a Carabineros de Renca, a la Intendencia y, por último, al Ministerio del Interior, por intermedio del Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultores. El objetivo era que evitaran estas ocupaciones.

Los campesinos, por su parte, manifestaron su disposición a defender su libertad e impedir que los predios cayeran en manos de la CORA, para evitar, si esto ocurría, pasar a ser simples trabajadores fiscales. Es así como poco antes, en la Parcela María Luisa, ubicada en Polpaico y dedicada a fruta de exportación de los 30 trabajadores permanentes, 29 votaron en contra de la intromisión de la CORA; el único que estuvo en favor de ésta fue Alberto Donaire, Presidente del Sindicato Comunal Manuel Rodríguez y que pertenece al Partido Comunista. Los 29 contrarios firmaron un documento que llevaron personalmente a la CORA, para que conociera su manera de pensar.

El inusitado movimiento de gente totalmente extraña a la zona, la intensificación inexplicable del tránsito y la presencia de buses Pegaso de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y de camionetas y autos fiscales, a altas horas de la noche, llegando al lugar, a veces, por caminos secundarios, han demostrado que la toma a efectuarse está ampliamente preparada y amparada por el Gobierno, ya que los buses, autos y camionetas pertenecen a conocidas reparticiones públicas.

Los obreros agrícolas de la zona se han organizado para evitar esta toma y están en guardia permanente, formada por su propia iniciativa.

Sin embargo, ello no pudo evitar que el sábado, a las 3 de la tarde, se produjera un incendio en la Parcela María Luisa, donde se quemó el "packing" en el cual se encajonaba la fruta de exportación. Gracias a la intervención inmediata y espontánea de todos los trabajadores del predio y a la llegada de Bomberos, se evitó que el fuego consumiera totalmente la construcción, con todos los elementos de almacenaje allí colocados.

Personalmente vi los enormes perjuicios producidos y las cenizas de alrededor de 10.000 cajones para embalaje; el techo y puertas destruidos por la acción del fuego.

Nadie trabajó ese día. El "packing" esta solo y el gastado argumento del cortocircuito no es admisible, por cuanto allí no hay electricidad. La zona llena de elementos miristas y comunistas y el rechazo de los trabajadores del mismo predio a la intervención de la CORA, sin duda explican el origen del siniestro.

En una semana han ocurrido dos hechos similares dentro del distrito que represento, con procedimientos iguales e igualmente amparados por el Gobierno.

Ya no podrá el Gobierno echar la culpa de la falta de alimentos a nadie. Cada una de estas tomas o intentos, o por último, procedimientos que perjudican la normalidad de las labores del campo, dificultan la producción y hacen que el abastecimiento se haga cada día más precario.

Que no siga disculpándose el Gobierno con que los miristas buscan una vía diferente y que no están de acuerdo con sus procedimientos. La verdad es clara y no tratemos de ocultarla.

El Partido Comunista, el Gobierno y el MIR están trabajando completamente unidos, no sólo en sus fines, sino aún en los procedimientos. Lo que ha pasado en Til-Til es la prueba clara de la coordinación y buen entendimiento, cuyo objetivo no es otro que el deseo de apurar al máximo la implantación definitiva de un Gobierno ciento por ciento marxista en Chile.

La tarea les apura, porque la reacción del pueblo es fuerte. Así pude comprobarlo en mis conversaciones con los trabajadores del campo, que se están defendiendo de la esclavitud con virilidad y entereza.

Señor Presidente, para terminar, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, para que informe sobre los pormenores de lo acontecido en la Escuela de Rungue a que me he referido.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Se enviará el oficio al señor Ministro de Educación, en nombre de Su Señoría.

El señor TAGLE.— Nada más, señor Presidente.

24.- NECESIDAD DE ABRIR PODER COMPRADOR DE PAPAS EN CHILOE. OFICIO

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Tapia.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, la ciudadanía está informada por las declaraciones del Gobierno, aparecidas en la prensa, hace pocos días, que para paliar el déficit de papas en el país durante el presente año, se va a proceder a invertir 6 millones de dólares en la importación de este tubérculo y así hacer frente al desabastecimiento. Es plausible que se tomen medidas en forma tan oportuna, como consecuencia de la mala política agraria general del Gobierno, pero no podemos celebrar que provincias esencialmente productoras de papas, como Llanquihue y Chiloé, sean subestimadas en lo concerniente a este rubro de la producción nacional.

Sabemos la escasez de moneda dura por là que atraviesa el erario, situación que se ha venido agravando en estos últimos meses en forma realmente alarmante. Conocemos el hecho de que en 1971 se dobló la importación de artículos alimenticios de habitual producción de la agricultura nacional, con respecto a 1970, debido a la torcida aplicación de la ley de reforma agraria y a las tomas de predios agrícolas, que siguen siendo amparadas por el Gobierno, tomas de terrenos que están lejos de llegar a las 80 hectáreas básicas, que producen la desconfianza en los medianos y pequeños agricultores. Sabemos la gran baja de la producción en los asentamientos, tanto por menor superficie sembrada como por menor rendimiento. Vaya como otro acopio a la casuística lo que me cupo ver hace pocos días en la provincia de Cautín, en que en el mismo terreno, en dos predios separados sólo por un camino, un asentamiento obtuvo ocho quintales por cuadra de trigo sembrada contra sesenta y tres quintales que obtuvo un agricultor particular y esto está certificado por organismos competentes como la ECA. Sabemos que los funcionarios de la CORA y del INDAP, en su gran mayoría, sólo se dedican a hacer labores de proselitismo político y no aplican sus conocimientos técnicos en procura de un aumento de la cantidad y de la calidad de los productos agropecuarios.

Todo esto también lo conoce el Supremo Gobierno, y lamentablemente no vemos que se enmienden los rumbos para ir en procura de un aumento de la producción nacional, salvo en lo que respecta a la propaganda concertada oficial para demostrar lo que se pretende hacer, sin que la colectividad vea resultados que la beneficien.

Por estas consideraciones, como representante de Chiloé, alzo mi voz para que se proceda a abrir un poder comprador estable de papa, a un precio en que se considere el aumento general de los abonos, de los insumos, de la mano de obra, de las leyes sociales, etc. un poder comprador para dicha provincia por parte de la ECA, institución que no debe hacer una selección tan rigurosa de dicho tubérculo, como otros años, en lo que respecta a tamaño, forma, clase, etc.

Chiloé produce la mejor papa del mundo, en variedades, condiciones culinarias, sin plagas, ya que las que se han importado para erradicar el tizón se han adaptado muy bien en la zona, pero se ha tenido mala suerte con su monocultivo, que se hace a bajo costo por los innumerables pequeños agricultores que cultivan sus predios con la cooperación de sus familiares y amigos, con quienes practican la vida comunitaria desde hace cientos de años. Los que conocen Chiloé saben el significado que tienen en su producción agropecuaria la minga y el medán.

Pues bien, señor Presidente, decía que la Empresa de Comercio Agrícola había comprado otros años de cientos de miles de sacos de papas en Chiloé, 18 mil toneladas en 1971, o sea, 257.142 sacos de 70 kilos, lamentablemente, por este desquiciamiento que vemos en todas las actividades después del advenimiento del Gobierno de la Unidad Popular, por falta de coordinación en los diversos servicios públicos, el año recién pasado se pudrieron 120 mil sacos de papas comprados por la ECA en la provincia, al precio de E° 0.50 el kilo, que no pudieron trasladarse a Santiago para entregarlos al consumo. Concretamente, en las bodegas de la ECA, en Chonchi, hubo que botar las papas podridas al mar, y lo poco que se pudo rescatar se entregó en venta a los pobladores para alimentar cerdos, al precio de E° 5 el saco.

No quiero referirme a los cientos de miles de sacos de papas que se pudrieron en las bodegas particulares de cada agricultor por haber paralizado la ECA las adquisiciones, sólo en la Isla de Quinchao se perdieron 600 mil kilos, y 96 mil kilos en la pequeñísima y apartada islita de Añihué, para citar algunos ejemplos que van en apoyo de mi aserto.

Para terminar, pido sean transmitidas mis observaciones, al señor Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, a fin de que se abra rápidamente un poder comprador de papas en Chiloé y se arbitren las medidas conducentes a que ellas lleguen a los centros de consumo en forma oportuna y rápida.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción

25.— HOMENAJE AL DIARIO "TRIBUNA", CON MOTIVO DE SU PRIMER ANIVERSARIO.— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Nacional.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor RIOS (don Mario).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, nada más que para dejar constancia, en nombre de los Diputados nacionales, de nuestro saludo al diario "Tribuna", que en estos días cumple un año de existencia.

Creemos honroso para nosotros rendir un homenaje a los periodistas que trabajan en ese diario, que han demostrado a través de este año, su coraje su decisión, su valor sin límites para defender los principios de libertad y de democracia en Chile.

Los Diputados nacionales nos sentimos honrados, repito, al rendir este homenaje, y estimamos que, en estas breves palabras, los periodistas de ese diario, como asimismo, otros de radioemisoras y de prensa de oposición e independientes, pueden tener la certeza de que el país les reconoce el servicio que están prestando al defender, a riesgo de su libertad y de sus personas, de la tranquilidad de sus hogares, esta Patria libre y democrática que nos han legado.

Le ruego se transmita al diario "Tribuna" nuestro homenaje.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— En nombre de los Diputados de la Democracia Radical, adhiero al homenaje al diario "Tribuna".

El señor CAMPOS.— Yo también.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán las observaciones en nombre del Comité Nacional y de los Diputados señores Laemmermann y Campos.

26.— ACTIVISTAS EXTRANJEROS EN LA PROVINCIA DE BIO BIO.— OFICIO

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Nacional tiene la palabra el señor Mario Rios.

El señor RIOS (don Mario).— Señor Presidente, es una lástima que en esta Hora de Incidentes no estén presentes en la Sala los Diputados del Gobierno, a excepción de los colegas Héctor Rios y Ferreira, que por lo que voy a decir, en todo caso, estoy convencido no participarán, indudablemente, de los postulados de sus colegas marxistas.

La provincia de Bio Bio es una de las más subdivididas del país; existen miles de pequeños y medianos propietarios que han logrado tener sus tierras gracias al trabajo entusiasta de muchos años.

De allí hemos recibido una denuncia de extraordinaria gravedad porque están implicados en ella activistas extranjeros, concretamente brasileños, que han recorrido los campos de la provincia de Bio-Bio, acompañados por funcionarios y en vehículos fiscales, sembrando el odio, el pánico y el desconcierto entre esos miles de medianos y pequeños agricultores.

Concretamente, en una zona llamada "Los Cieñegos", ubicada a unos 18 o 20 kilómetros de la ciudad de Los Angeles, acompañados por el Jefe de SAG, Fernando Pizarro, y por Arcadio Fica, Alcalde comunista de la ciudad de Laja, se reunieron en la Escuela Nº 135 de esa localidad para incitar a todos los pequeños y medianos propietarios a que retiraran sus cercos y destruyeran sus propiedades, para convertir el campo de esa zona, en una sola y gran propiedad agrícola estatal y a la gente de ese lugar en obreros del Estado, como es de suponer.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Esclavos!

El señor RIOS (don Mario).— Esto indica claramente que el Gobierno, a través de todos estos meses de función gubernativa, ha seguido amparando a aquellos activistas extranjeros y a aquellos funcionarios públicos que, en horas de oficina o fuera de ellas, han estado incitando a los pequeños y medianos agricultores al odio a quebrar la producción agrícola y a sembrar el desconcierto.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor RIOS (don Mario).— Pido que se envíe un oficio con mis palabras, por si sirviera de algo cosa que lo dudo, al señor Ministro del Interior.

Nada más.

El señor Cerda, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Que no lo vea el subsecretario.

27.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El señor Secretario va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor PARGA (Prosecretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones ordinarias próximas:

Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la consulta del señor Carmine, acerca de si puede actuar en calidad de abogado en causas por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

28.— CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA COMUNA DE LA ESTRELLA (COLCHAGUA).— OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista, que ha cedido su tiempo al Diputado don Héctor Ríos.

Tiene la palabra el señor Ríos.

El señor KOENIG.— ¡El único que trabaja aquí!

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, voy a formular peticiones de carácter regional, de la provincia de Colchagua.

En primer lugar, quiero referirme a un problema de la comuna de La Estrella, al camino que va del pueblo mismo hacia un sector que se llama Pulín. Se va a hacer una variante del camino porque, en realidad, en el invierno este se hace intransitable. Esa variante del camino ha sido cedida por la propietaria del predio agrícola, señora Eliana Fernández de Figueroa. Pero es conveniente que el Gobierno, a través del Ministerio de Obras Públicas, de la Dirección de Vialidad, construya un puente para que pueda haber libre circulación en tiempo de invierno.

En consecuencia, solicito que se envíe el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas y, por su intermedio, al señor Director General de Vialidad.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

29.— PETICIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO LO SOLIS (COLCHAGUA).— OFICIOS.

El señor RIOS (don Héctor).— Otro problema al cual quiero referirme se relaciona con la Municipalidad de Rosario Lo Solis.

La Municipalidad, por intermedio de su Alcalde, don Carlos Abarca Donoso, ha enviado nota a los Diputados de la zona, Fernando Maturana, Joel Marambio, al que habla y, seguramente, a Anatolio Salinas, pero habrá hecho algunas peticiones, digamos, de carácter personal. En todo caso, me hago eco de estas peticiones, porque estimo que, tratándose de problemas regionales, aunque el Alcalde sea de filiación política contraria, los parlamentarios de una provincia tenemos el deber de preocuparnos del progreso de ella.

En primer lugar, expresan que existe una cantidad de fierro en desuso, que se encuentra diseminado en los recintos de la central Rapel de la ENDESA, material con el que podrían hacer algunas obras como pequeños puentes, alcantarillas, etcétera. Como ese material está perdido, quieren que la ENDESA se lo entregue o venda a la Municipalidad para utilizarlo en obras de adelanto local.

En segundo lugar, exponen la necesidad de arreglar, de mejorar, el camino de la Central Rapel, Rosario Lo Solís, La Estrella y que es indispensable colocar alcantarillas en los kilómetros comprendiso entre el 1º y el 6º y, además, continuar el trabajo entre los kilómetros 7 y 14. Si estos trabajos no se realizan luego, vendrá el invierno y los caminos quedarán intransitables.

En consecuencia, solicito que estas dos peticiones de la Municipalidad de Rosario Lo Solís se hagan también en mi nombre, dirigidas a la Gerencia General de ENDESA, respecto del fierro en desuso, y al señor Ministro de Obras Publicas; y por su intermedio al Director de Vialidad, en cuanto al arreglo de los caminos a que me he referido.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros de Economía y de Obras Públicas.

30.— FUSION DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION EN SAN FERNANDO (COLCHAGUA).— OFICIOS.

El señor RIOS (don Héctor).— Ahora quiero referirme a un problema que afecta a San Fernando, respecto a un servicio que funciona separado, que es el de Registro Civil e Identificación.

El Director General de este organismo está facultado por ley para producir la fusión de estos servicios, hecho que es muy necesario en la capital de Colchagua —San Fernando— donde están completamente separados. Mucha gente no sabe que es un mismo servicio.

Al mismo tiempo, hay ciertas deficiencias respecto a los locales que ocupan el Registro Civil y el Servicio de Identificación. El de éste último está en mejores condiciones, porque ha sido cedido por la propia Intendencia.

Se trata de lograr esta fusión ahora, ya que ha llegado como jefe provincial un eficiente funcionario, don Mario Leyton Astorga, que sería la persona más indicada para coordinar estos servicios, en beneficio del público.

De este modo, se podría descongestionar la actual situación, pues el nuevo provincial podría poner más personal en las oficinas en que hace falta, y donde hay de más, trasladarlo a otro lugar en que se aproveche mejor.

También hay en perspectiva la construcción de un gran edificio para las oficinas públicas, por medio del Ministerio de Obras Públicas, cuyo terreno ya está cedido.

En consecuencia, la solución definitiva sería ésa: fusionar estos dos servicios —Identificación y Registro Civil— para que funcionen en el nuevo edificio proyectado. Pero, mientras tanto hay necesidad de relacionarlos.

Por eso, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Justicia y, por su intermedio, al Director General del Registro Civil e Identificación, para que autorice la fusión de estos dos servicios, lo qué redundará en beneficio de todo el público que concurre a ellos.

En general, señor Presidente, es lo que quería pedir en favor de la provincia de Colchagua, que represento.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Justicia.

31.—SUGERENCIAS DEL PARTIDO RADICAL PARA UNA POLITICA DE SALUD.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El turno siguiento corresponde al Comité Socialista, que ha cedido su tiempo al señor Barrionuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité de Izquierda Cristiana, que ha cedido su tiempo al Partido Radical.

El señor FERREIRA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERREIRA.— Señor Presidente, mes es grato dar a conocer las sugerencias del Partido Radical para una política de salud. Este documento fue elaborado por una Comisión de técnico presentado el 6 de julio de 1971 y aprobado oficialmente por la Convención Nacional del partido. Es un aporte puesto a disposición de los Partidos de la Unidad Popular, para su discusión democrática, y de donde saldrá una resultante que conformará la política definida del Gobierno popular en materia de salud.

Esta política es el resultado del examen de la situación actual del sector salud, la que a su vez es la resultante de estructuras sociales y económicas que deberán sufrir profundas modificaciones, y de las ideologías y valoraciones prevalentes antes del triunfo de la Unidad Popular.

El documento no contiene observaciones de carácter doctrinario ni analiza el contexto global de la situación de subdesarrollo y de dependencia de nuestro país, en atención a que estas consideraciones aparecen clara y explícitamente en el Programa de la Unidad Popular suscrito por nuestro partido.

Se expone, aquí, una imagen global del sector salud concebida como meta final y, además, proposiciones de vías y ritmos para alcanzar el logro de esta meta.

Este documento deberá, necesariamente complementarse con otros que contengan los proyectos específicos de leyes y reglamentos a través de los cuales se podrán materializar las fórmulas que se proponen.

Es de general conocimiento que el Servicio Nacional de Salud nació frente a la necesidad de centralizar los distintos servicios de la Administración que otorgaban salud y evitar la dispersión de recursos que hasta esa fecha se observaba. Su creación, en la que tuvo activa participación el actual Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, materializada durante un Gobierno radical, representó, sin duda, un poderoso avance que implicó un decisivo progreso en la materia.

Sin embargo, a casi veinte años de su dictación, se observa una grave crisis estructural de este Servicio y de todo el sector salud, que, por supuesto, no es de responsabilidad del Gobierno Popular, sino una herencia recibida. Causa fundamental de esta crisis, es, a juicio de esta Comisión, la multiplicidad de poderes y, en especial, la falta de definición de ámbitos de acción del Ministerio de Salud y Servicio de Salud. Ello ha traído como consecuencia una serie de conflictos de poderes y preeminencias que han impedido la marcha armónica del sector y frenado el impulso que le dieron sus creadores. En consecuencia, con nuevos criterios de Gobierno, se hace necesario evaluar el resultado del Servicio Nacional de Salud, y, asimismo, de los otros organismos del sector salud durante este período, y plantear las modificaciones que, para el cumplimiento del programa de la Unidad Popular, sea necesario efectuar.

Le cabe al Partido Radical la obligación política ineludible de plantear las necesarias y urgentes modificaciones del Sector, que permitan adecuarlo a las verdaderas necesidades de la comunidad en el contexto del programa de la Unidad Popular.

La Comisión de Salud Radical sostiene la necesidad de crear el Servicio Unico de Salud, cuya cabeza esté ubicada en el Ministerio de Salud, que pueda dar atención universal eficiente e igualitaria y en cuya gestión participan los trabajadores y la comunidad.

Dada la complejidad del problema y de las estructuras actualmente existentes, será necesario contemplar una etapa transitoria, durante la cual se harán las modificaciones que conduzcan gradualmente a la meta del Servicio Unico de Salud.

La Comisión de Salud del Partido Radical, después de extensas deliberaciones, ha elaborado este documento, que contiene los siguientes capítulos: 1º, análisis de la situación actual; 2º, proposición de medidas fundamentales; y 3º etapas transitorias...

1º ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL SECTOR SALUD.

Nuestra Carta Fundamental establece que es deber del Estado velar por la salud pública, que todos los habitantes del país son iguales ante la ley y que en Chile no hay clases privilegiadas. Sin embargo, la población del país recibe atención de salud con modalidades diferentes, según los diversos sectores que la componen. Estas diferencias dicen relación con sus derechos previsionales; con el tipo y calidad de las prestaciones; con el grupo familiar que ellos cubren; con la libre elección de quien debe prestar la atención; con el sistema de remuneración de trabajo médico, con el financiamiento y organización de las instituciones del sector, etcétera.

De acuerdo a esta variable, pueden distinguirse tres grupos principales que reciben atención de salud con diferentes modalidades: 1º, los beneficiarios del Servicio Nacional de Salud; 2º, los beneficiarios de otros servicios médicos organizados; 3º, los particulares.

Veamos primeramente lo relativo a los beneficiarios del Servicio Nacional de Salud.

El Servicio Nacional de Salud otorga prestaciones de fomento y protección de salud a toda la población, y de recuperación de la salud a sus beneficiarios directos. Estos últimos son los imponentes del Servicio de Seguro Social y sus cargas los obreros municipales de la República los tripulantes de la Marina Mercante, los funcionarios del Servicio Nacional de Salud y los indigentes netos. También debe atender a numerosos beneficiarios indirectos, como son los de la Medicina Curativa de Empleados y de la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; y a otros grupos, por convenios especiales de atención. Además, se agrega, de hecho, a las obligaciones del Servicio, un volumen importante de atenciones de recuperación que otorga a beneficiarios de otras cajas de previsión y particulares, calificándoles como indigentes.

Resulta así que, en forma inorgánica, con prestaciones diferentes a diversos grupos, desplazando frecuentemente a sus beneficiarios legales, el Servicio, de hecho, atiende a la mayoría de la población.

Para cubrir este volumen de atenciones, el Servicio dispone de más de los 4/5 de los recursos profesionales y del personal de colaboración, y de una proporción aún mayor de las camas, locales y equipos existentes en el país.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Izquierda Cristiana.

Su Señoría podrá continuar en el tiempo del Comité Radical.

32.— PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Trancurridos dos minutos:

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se va dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario)— Se encuentra en trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo, presentado por los señores Barrionuevo, Frías, Frei, Carmine, Lavandero, Phillips, Mercado, Campos, Godoy, Guerra, Laemmermann, Páez y Pareto, que dice:

"La Honorable Cámara de Diputados, considerando:

"1.- Que las graves denuncias que se han formulado en la prensa, radio y otros medios de comunicación, acerca de irregularidades que están ocurriendo en la explotación y administración de las minas de cobre, han tenido una plena confirmación en la renuncia y declaraciones públicas del Gerente de Operaciones de Chuquicamata, señor Zausquevich;

"2.- Que el señor Ministro de Economía, y el Gobierno en general, no han dado respuesta, hasta ahora, a ninguno de los oficios que diversos señores Diputados le han enviado, pidiendo antecedentes sobre estas materias; y

"3.- Que las irregularidades denunciadas son tan extremadamente graves que, de mantenerse o no sancionarse oportuna y eficazmente, pueden producir deterioros irreparables a la economía del país, principalmente al ingreso de divisas que la explotación del cobre debe generar:

"La Honorable Cámara acuerda:

"1.- Publicar un extracto, que hará el señor Secretario de la Corporación, de las denuncias formuladas en el seno de esta Cámara, en la sesión del día miércoles 29 de diciembre último, por los señores Diputados Marino Penna y Santiago Ureta, en los siguientes diarios: "El Mercurio" de Antofagasta y Valparaíso; "La Prensa", "Tribuna", "El Siglo" y "Clarín", de Santiago; "El Rancagüino", de Rancagua; "El Cóndor", de Santa Cruz; y "La Nueva Prensa de Los Andes.

"2.- Encomendar a la Comisión de Minería que, con la calidad de Comisión Especial Investigadora, analice toda la gestión de administración, explotación y comercialización de las empresas de cobre de Chuquicamata, S. A., Exótica S. A., Salvador S. A., Andina, S. A. y de El Teniente, S. A., y establezca las responsabilidades que puedan afectar a las personas que en ellas han intervenido, debiendo informar de su cometido a la Cámara de Diputados dentro de un plazo de 60 días, contados desde la fecha de su constitución".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señores Diputados, debo advertir, que, respecto del número 2 del proyecto de acuerdo presentado, se requiere unanimidad para su aprobación.

Ofrezco la palabra, hasta por cinco minutos, a un señor Diputado que apoye este proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra, hasta por cinco minutos, a un señor Diputado que lo impugne.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará el número 1.

Aprobado por unanimidad el número 1.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aprobar el número 2.

El señor ROBLES— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario)— Se encuentra en trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo, firmado por los señores Carrasco, Monares y De la Fuente, que dice lo siguiente:

"Considerando:

1— Que la Cámara de Diputados ha sido notificada en diversas oportunidades de reclamos presentados ante el Tribunal constitucional:

2— Que el plazo de que dispone la Cámara para presentar ante el Tribunal los antecedentes y observaciones pertinentes es extraordinariamente breve, de manera que muchas veces podría verse impedida de representarlas en su oportunidad, como ha ocurrido con el reclamo relativo al proyecto de ley de arrendamientos;

3— Que muchas veces la Cámara deberá contestar reclamos que objetan resoluciones expresa o tácitamente aceptadas y que es conveniente que el Tribunal conozca los fundamentos de la conducta asumida por la Cámara para el mejor pronunciamiento de su fallo; y

4— Que mientras no exista un procedimiento expedito es conveniente que la Mesa de la Cámara tenga la facultad de contestar las reclamaciones interpuestas ante el Tribunal Constitucional,

La Honorable Cámara acuerda:

Encomendar a la Mesa de la Corporación la misión de contestar, a nombre de la Cámara de Diputados, las reclamaciones que fueren presentadas ante el Tribunal Constitucional y que fueren puestas en su conocimiento".

El señor CERDA, don EDUARDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos a un señor Diputado que lo impugne.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala...

El señor ROBLES— Votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario)— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Riesgo y Rodríguez:

Dado el notorio desabastecimiento de repuestos de automóviles, camiones, microbuses, etcétera, y, en general, de toda clase de vehículos, y que está produciendo serios trastornos especialmente en el servicio de taxis, transporte de pasajeros y mercaderías en general, y, como es lógico, en la vida económica del país, venimos en solicitar la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

Otorgar facultades especiales investigadoras a la Comisión de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el objeto de que pueda abocarse al estudio de todos los antecedentes relacionados con:

a) Licitación automotriz;

b) Estanco de las ventas de vehículos;

c) Importaciones de repuestos automotrices".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Este proyecto de acuerdo, por otorgar facultades a una Comisión permanente, también requiere la unanimidad de los señores Diputados para su aprobación.

El señor ROBLES— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

Se enviará al archivo.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario)— Los señores Sepúlveda, Cardemil y Carrasco, han presentado un proyecto de acuerdo que dice:.

En virtud de las graves denuncias que conoce la opinión pública sobre la industria y, particularmente, la de Cemento Melón, "La Cámara de Diputados acuerda...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se suspende la sesión por un minuto.

Se suspendió la sesión.

Transcurrido un minuto;

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se reanuda la sesión.

Se suspende la sesión por dos minutos.

Se suspendió la sesión.

Transcurridos dos minutos:

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se reanuda la sesión.

Se va a dar lectura de nuevo, al proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario)— El proyecto de acuerdo presentado por los señores Sepúlveda, Cardemil y Carrasco, dice lo siguiente:

En virtud de las graves denuncias que conoce la opinión pública sobre las industrias, y particularmente la de Cemento Melón,

La Cámara de Diputados acuerda:

Dar facultades especiales investigadoras a la Comisión de Economía para que, en el plazo de 60 días, evacue el informe correspondiente sobre esta materia".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aprobar el presente proyecto de acuerdo, que da facultades a una Comisión permanente.

El señor ROBLES— No.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

Se enviará al archivo.

No hay mas proyectos de acuerdo.

33.— SUGERENCIAS DEL PARTIDO RADICAL PARA UNA POLITICA DE SALUD.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor FERREIRA— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERREIRA— Gracias, señor Presidente.

En su votación, el Servicio Nacional de Salud ha alcanzado niveles eficientes en algunos rubros de sus prestaciones y otorga medicina de alta calidad en algunos servicios especializados. Sin embargo, se han mantenido ciertos vicios originales relacionados con la administración del Servicio y con las limitadas remuneraciones de sus funcionarios, lo cual se traduce en una creciente insatisfacción tanto de los beneficiarios como del personal que realiza las acciones de salud. En efecto, importantes sectores de los beneficiarios no reciben prestaciones adecuadas.

El señor CERDA, don Eduardo Vicepresidente)— ¿Me permite, señor Ferreira?

34.— ACUERDO PARA DESPACHAR, EN QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL, el PROYECTO DE REAJUSTE DE REMUNERACIONES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señores Diputados, ha llegado el oficio del Senado que informa sobre las modificaciones al proyecto de reajuste en el cuarto trámite.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar de inmediato el proyecto, sin debate y acordando no insistir en las modificaciones del Senado.

El señor ARNELLO— Que se lean primero las insistencias.

El señor CARRASCO— Empalmando la sesión.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— El señor Carrasco pide un minuto.

El señor CARRASCO— Señor Presidente, siempre que se empalmen las sesiones, no tenemos ningún inconveniente en que sea así.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder un minuto al Diputado señor Carrasco.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO— Señor Presidente, nosotros no tenemos ningún problema en que se despache el proyecto siempre que haya acuerdo para empalmar las sesiones.

El señor ROBLES— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Diputado, quedan de esta sesión 17 minutos; la sesión siguiente comienza a las 20 horas. Por lo tanto, habría tiempo para leer las modificaciones del Senado y, en consecuencia, para despachar el proyecto sin debate y sin votación, acordando no insistir.

El señor MONARES— Al final de la sesión.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Si le parece a la Sala, se acordará despachar el proyecto, al final de la sesión, en la forma indicada.

Acordado.

Mientras tanto, se dará información a los señores Diputados sobre las insistencias del Senado.

35.— SUGERENCIAS DEL PARTIDO RADICAL. PARA UNA POLITICA DE SALUD.—

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ferreira.

El señor FERREIRA.— En efecto, importantes sectores de los beneficiarios no reciben prestaciones adecuadas, especialmente en las áreas suburbanas y rurales. Para lograrlo, algunos sectores, con un nuevo gravamen, financian servicios propios en servicios de bienestar, sindicatos y asociaciones, y otros sectores se limitan a aceptar niveles de atención gravemente insuficientes.

Por otra parte, las prestaciones que entrega el Servicio no son de calidad uniforme ni se conceden según un mismo sistema. Así, mientras los beneficiarios directos se atienden por medicina funcionaria, los beneficiarios del SERMENA y de otros convenios especiales lo hacen por el sistema de libre elección.

La atención de consultorio externo es uniformemente mala, deshumanizada, impersonal, superficial y frustrante tanto para el que la solicita como para el que la dispensa. Como consecuencia de lo anterior, se establece una mala relación profesional paciente, ya que éste último pasa a ser un número entre muchos que hay que despachar pronto, y el profesional deviene en un personaje no identificado, de cuya buena o mala voluntad depende la obtención de la salud que se busca o el subsidio que se solicita.

La atención intrahospitalaria de los grandes hospitales es, en general, técnicamente adecuada, aunque con frecuencia insuficiente.

Por otra parte, la gratuidad aparente del sistema para el beneficiario, estimula consultas por motivos nimios, lo que contribuye a recargar la demanda y hace difícil la labor técnica, aun cuando el profesional trate de superar los otros inconvenientes del sistema.

Se suele justificar la estructura actual de la atención ambulatoria, describiendo la medicina que entrega a sus beneficiarios como "integral", considerando como tal las prestaciones de equipo, que complementan la atención médica con la labor de la enfermera sanitaria, asistente social, etcétera. Sin embargo, este sistema no ha tenido aplicación práctica en la mayoría de los casos, puesto que, de acuerdo con lo señalado, ni siquiera en la etapa inicial de este mecanismo integrado, la consulta médica se cumple en condiciones medianamente satisfactorias.

Los recursos hospitalarios tanto de trabajo médico como de elementos de laboratorio, rayos X y otros, tienen muy bajo rendimiento, ya que la jornada médica de trabajo hospitalario se cubre preferentemente en la mañana y, salvo los servicios de urgencia, los recintos hospitalarios carecen de médicos en el resto del día.

Otra causa importante de la crisis del Servicio Nacional de Salud se refiere a su financiamiento. Este es, en su casi totalidad, de origen fiscal, y se reajusta anualmente en relación con el aumento vegetativo de la población, y sólo en la medida suficiente para mantener un bajo aporte por beneficiario. En consecuencia, no se contemplan incrementos anuales para compensar el aumento de la demanda por sobre el aumento de la población, la satisfacción de la demanda de los no beneficiarios y el alza de los costos unitarios de prestación.

Por otra parte, en el nivel de ejecución del Servicio, los presupuestos de los hospitales y establecimientos no contemplan, en la práctica, una relación entre monto presupuestario y mayor o menor cantidad o calidad de las prestaciones, lo que se traduce en una falta de incentivos para los equipos de salud y, por lo tanto, bajo rendimiento. Se suma a lo expuesto el hecho de que los costos asignados a las prestaciones no reflejan su valor real.

La **política de remuneraciones** del Servicio Nacional de Salud es otra de las causas de la crisis que estamos analizando. Las características más sobresalientes del sistema de remuneraciones en vigencia son las siguientes:

Las remuneraciones de médicos, de profesionales no médicos y del personal de colaboración, son bajas;

Los sistemas para calificaciones y para reconocimiento del mérito no son adecuados y no se aplican en la actualidad., Además, no existen o son insuficientes los sistemas de estímulos económicos;

El personal regido por el Estatuto Administrativo no tiene un sistema de promociones orgánico. Esta situación tiene el agravante de que, cada dos o tres años, ingresan en distintos lugares de la planta, sin concurso previo, un número importante de contratados;

En el caso de los médicos, a las bajas rentas se agrega el hecho de que el Estatuto contempla el pago de horas o de tiempo del profesional, y no del pago de acciones que éste haya realizado. Estas horas son de igual valor, cualquiera que sea la cantidad y la calidad de prestaciones que se hayan ejecutado. La modalidad descrita ha demostrado sus limitaciones, al producirse, según se ha dejado establecido en numerosos rubros de atención médica, sobre todo en consultorios, una baja calidad de atención, enfermos descontentos y médicos frustrados por un sistema de bajo rendimiento.

Por otra parte, el sistema administrativo actual del Servicio Nacional de Salud adolece de extrema centralización geográfica con faltas de estímulo a sus funcionarios de terreno y de provincia, lo que favorece la burocratización y la irresponsabilidad funcionaria. Contribuye también a la desigual distribución de los profesionales de la salud.

Las decisiones que se toman a nivel nacional, regional, o local, son unipersonales y en éstas participan, en forma mínima, tanto los funcionarios trabajadores de la salud como la comunidad, excluyéndolos así de la responsabilidad de la marcha del sistema en el que trabajan o del que deben servirse obligadamente.

Las limitaciones señaladas, entre otras, permiten concluir que la extructura y administración actual del Servicio Nacional de Salud, no son adecuadas para los objetivos que, al creársele, se tuvieron en vista, y son incompatibles con los que hoy día deben inspirar un servicio o un sistema de salud que dé prestaciones aceptables a toda la población del país y aproveche al máximo los elementos humanos y materiales existentes.

A todo lo anterior es necesario agregar el problema de la **multiplicidad de los centros de poder**, al que ya hemos hecho referencia.

2.— **Los beneficiarios de otros servicios médicos.**- Estos engloban a los empleados públicos y particulares activos y pasivos, con sus cargas, y a numerosos grupos de obreros de empresas de importancia, los cuales son beneficiarios del SERMENA y de servicios médicos de otras cajas de previsión, de Ferrocarriles del Estado y de bienestares de instituciones del sector público y de empresas del sector privado.

El vólumen de este grupo de beneficiarios no está determinado, pero es de magnitud; sólo el grupo de beneficiarios del SERMENA excede de un millón ochocientos mil. A éste hay que agregar los beneficiarios de las Fuerzas Armadas, de los bancarios, de Ferrocarriles del Estado y de los bienestares.

Debe señalarse que grupos importantes de estos beneficiarios cotizan y tienen derechos en más de un sistema simultánemanete. Así, hay numerosos beneficiarios del sector de empleados que tienen derechos en SERMENA y en servicios propios de bienestar y del sector obrero que tienen derechos en el Servicio Nacional de Salud y en servicios de bienestar.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¿Me permite señor Diputado?.

Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité de Izquierda Radical, que ha cedido su tiempo al señor Ferreira.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FERREIRA— Gracias, señor Presidente.

Igual situación se presenta a los obreros y empleados que tiene simultáneamente derecho a atención en el Servicio Nacional de Salud o SERMENA y, al mismo tiempo, son beneficiarios de las leyes que los protegen en el caso de accidentes del trabajo y del tránsito.

Los grupos de beneficiarios de las instituciones señaladas, en general, tienen derecho a recibir alguna prestación de fomento y recuperación, existiendo variaciones entre las prestaciones que les otorgan los diferentes servicios médicos.

El financiamiento de estos sistemas de atención se logran mediante aportes económicos de patrones y empleados, y las proporciones y modalidades de aportes presentan gran variación de un grupo a otro. Sin embargo, existe también un importante aporte fidcal, indirecto, a través de los convenios entre estos sistemas con el Servicio Nacional de Salud, en atención a los cuales este último entrega prestaciones intrahospitalarias a costos sensiblemente inferiores al valor real.

Los beneficiarios de estos grupos reciben su atención ambulatoria en los consultorios médicos, en SERMENA, en los servicios médicos de cajas de previsión y de bienestar del sector público y privado; en municipalidades, en asociaciones, etcétera. Las prestaciones que requieren equipo de altos costos y de hospitalización, se hacen fundamentalmente en el Servicio de Salud, mediante los convenios mencionados, o solicitando, el beneficiario, atención como particular o como indigente. El resto, la minoría, se realiza en otros establecimientos fiscales, tales como hospitales universitarios, de las Fuerzas Armadas, del Empleado y en Clínicas particulares.

Existe gran variedad en la organización de los servicios y personal que otorga prestaciones. Así, hay grupos que las reciben por medio del sistema de medicina funcionaria, otros con libre elección amplia de profesional y de establecimiento, y otros, finalmente, por sistemas mixtos.

El sistema de libre elección es el método que prevalece en estos grupos para otorgar las prestaciones ofrecidas, por considerar, el cuerpo médico, que el sistema en el cual se establece la más adecuada relación médico—paciente y que satisface mejor sus aspiraciones al estimar que el régimen de remuneraciones por horas de trabajo ha hecho crisis.

A pesar de que la aplicación de la Ley de Medicina Curativa de Empleado ha introducido un gran factor de homogeneidad en el cuadro de derechos, de financiamiento y de servicios, aún subsisten, para grandes grupos, condiciones diferentes en cuanto a derechos de prestaciones, sistemas de otorgación, financiamiento, extensión al grupo familiar, etcétera.

La Ley de Medicina Curativa para los empleados, que se cumple por SERMENA, ha solucionado en gran parte las necesidades de atención del sector de empleados (más o menos 2.000.000) que no tenía un sistema de atención. Sin embargo, su aplicación ha significado:

a) Agravar la concentración de profesionales en las grandes ciudades.

b) Desplazamiento de beneficiarios del Servicio Nacional de Salud.

c) Desigualdad de ingresos entre los componentes del equipo de salud.

d) Fallas éticas en algunas de las prestaciones profesionales.

3°.— **Los particulares.**— El volumen de los beneficiarios de los grupos descritos permite concluir que la gran mayoría de la población está incluida en sistemas de atención para la salud, observándose en la población aún no acogida a sistemas previsionales, una clara tendencia a hacerlo, como es el caso de comerciantes, pequeños industriales, empleados agrícolas, etcétera.

Se consideran particulares a los grupos de población que no son beneficiarios de cajas de previsión o servicios de bienestar.

Este grupo, aparentemente poco numeroso, se ve incrementado, en forma importante, por beneficiarios de los grupos acogidos a previsión, los cuales, a pesar de tener derecho a una prestación financiada en alguno de los servicios descritos anteriormente, solicitan atención a profesionales, enpensionados o clínicas privadas, pagando nuevamente parte o el total del valor de la prestación. El número de beneficiarios de cajas de previsión que opta por este camino es indeterminado, pero de una magnitud tal que, a pesar de los incrementos de cobertura en el sector público a obreros y empleados, la proporción del sector privado en el gasto médico nacional es mayoritaria y se encuentra en expansión.

La información que existe sobre el volumen y características del sector privado de la atención médica es muy imprecisa. Por una parte, se estima que más de la mitad del gasto médico se realiza en el sector privado, y por otra, que sobre el 90% de las horas funcionarias médicas, de personal de colaboración profesional y otro, así como de las camas, está en el sector público. Gran parte de la atención de este sector de población se realiza, presumiblemente, sobre la base de capacidad de trabajo profesional que excede los horarios funcionarios, y se efectúa en consultorios, laboratorios e institutos, en camas de pensionados y clínicas privadas, hospitalización en el domicilio del enfermo, etcétera. Sin embargo, en una proporción indeterminada, pero importante, su atención se realiza en el Servicio Nacional de Salud bajo el régimen de tarifado o de indigentes, en muchos casos desplazando a los beneficiarios directos de esa institución.

PROPOSICION DE MEDIDAS FUNDAMENTALES.— 1.— El programa de la Unidad Popular se comprometió a otorgar a todos los habitantes del país una atención de salud integral, que satisfaciera las necesidades del individuo y la comunidad, con una modalidad eficiente, igualitaria y con trato humano. Además, postuló que estas prestaciones llegarán a toda la población, sin restricción o discriminación alguna en relación con el nivel de ingresos económicos, la cobertura legal por seguros sociales y la ubicación geográfica de los habitantes.

Para lograr este objetivo será necesario:

1.—Utilizar todos los recursos humanos tanto del sector público como del privado;

2.—Integrar todos los organismos del sector público en una sola entidad, y,

3.—Traspasar el gasto de salud del sector privado al sector público.

El logro de estas metas significa todo un proceso que requerirá actividades tanto legislativas como reglamentarias.

Significa, además, trazar un camino fijando las metas parciales y el ritmo adecuado para su materialización.

Habrá, por lo tanto, un período transitorio durante el cual deberán lograrse cambios de funciones y de estructuras, que apunten hacia el Servicio Unico de Salud, durante el cual deberá contemplarse debidamente tanto la reacción o respuesta de la comunidad como la real capacidad de los organismos actuales y de los trabajadores de la salud para adoptar estos cambios.

Concebimos el Servicio Unico de Salud integrado por los siguientes organismos:

A) El Ministro de Salud, al cual corresponderá la dirección superior de la política de salud.

B).— Las zonas de salud, que tendrán funciones de coordinación, supervisión y evaluación, y

C) Las áreas de salud, que tendrán a su cargo la ejecución de los programas de salud.

A) El Ministerio de Salud estará constituido por:

1) El Ministro de Salud;

2) El Consejo Nacional de Salud. Este último será el encargado de aprobar los planes de salud, las asignaciones presupuestarias y las normas que rijan a los organismos ejecutivos de apoyo, de supervisión y de control indispensables para el cumplimiento del programa de salud.

Estará integrado por representantes de los beneficiarios, entendiéndose por tales: de los obreros, de los empleados, de los pequeños y medianos empresarios y de los trabajadores de la salud, incluyendo en éstos a los profesionales, técnicos y de administración y servicios. Todos estos deberán ser representantes genuinos de sus respectivos sectores y serán generados por elección democrática y directa.

El Consejo Nacional de Salud estará presidido por el Ministro de Salud; será su Vicepresidente el Subsecretario de Salud.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité de Izquierda Radical.

El señor FERREIRA.— Seguiré en una sesión posterior, señor Presidente, con estas observaciones.

Quiero agradecer a la Izquierda Cristiana y a la Izquierda Radical el haberme cedido sus tiempos en la Hora de Incidentes.

Nada más, señor Presidente.

36.— CEREMONIA DE REPOSICION DE LAS PLACAS RECORDATORIAS DEL PASO DE UN DESTACAMENTO DEL EJERCITO LIBERTADOR POR EL PLANCHON (CURICO).

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Campos.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, el domingo 12 recién pasado, en el límite cordillerano chileno-argentino, en el Paso del Planchón, frontera de la provincia de Curicó, que me honro en representar en esta Honorable Cámara, se efectuó una ceremonia cívica de confraternidad organizada por la Intendencia de la provincia y por el Regimiento de Telecomunicaciones Reforzado N° 3, al mando del Comandante de la Guarnición Militar de Curicó, Teniente Coronel señor Rafael Ortiz Navarro.

Esta ceremonia cívica tuvo por objeto reponer las antiguas placas recordatorias del paso del Planchón por un destacamento del Ejército Libertador, al mando del Comandante don Ramón Freire, el año 1817. A este acto, de gran contenido patriótico, asistieron, en representación de Argentina, el señor Gobernador de Mendoza, don Juan Gabrielli; los Intendentes Municipales de Malargue, don José Ranco; de San Rafael, don Luis Huerta; y de General Alvear, don Ricardo Alvarez Arana; el Ministro de Bienestar Social de la provincia de Mendoza, don Félix Gibbs; el Ministro de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero Ramón Ronchietto; el Secretario General de Gobierno de la provincia de Mendoza, don Héctor Bustos Morán; el Jefe de la Guarnición Militar de Mendoza, Octava Brigada Infantería de Montaña, General don Luis Carlos Gómez Centurión; el Segundo Comandante de Gendarmería Zona de Mendoza, Comandante Principal Juan Pellegrini; el Director de Vialidad y el Subsecretario de Obras Públicas. Asimismo, asistieron altos personeros de la Embajada de Argentina en Chile, como el Ministro Consejero, Gabriel Centenar, y el Agregado Militar, Coronel Arturo Mario Ibarra, como también se hicieron presentes altos personeros de la industria y del comercio de ambos países.

Como puede apreciar el señor Presidente por la nómina de las importantes personalidades argentinas asistentes...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

37.— REAJUSTE DE REMUNERACIONES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señores Diputados, en conformidad al acuerdo, corresponde despachar sin debate, en quinto trámite, el proyecto de reajuste.

—Las modificaciones en cuya aprobación el Senado acordó insistir son las siguientes:

ARTICULO 4°

Las que consisten en suprimir el inciso segundo y en agregar un inciso final, nuevo.

ARTICULO 28.

La que tiene por objeto rechazarlo.

ARTICULO 76.

Los incisos cuarto y quinto, los propuestos en sustitución de los incisos segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo de este artículo.

ARTICULO 95 (nuevo)

La letra q) que se agrega al N° 2 de este artículo.

ARTICULO 87.

La que tiene por finalidad rechazarlo.

ARTICULO 107 (nuevo)

El N° 10 de este artículo

ARTICULO 91

La que consiste en rechazar...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Si les parece...

El señor TUDELA.— ... Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El acuerdo, señor Diputado, ya está tomado: es votar sin debate el proyecto de reajuste.

El señor ARNELLO.— ... por artículo, Presidente.

El señor TUDELA.— Si la sesión no está empalmada con la siguiente, no hay acuerdo, Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos, porque no hay quórum en la Sala.

—Transcurrido un minuto:

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ya hay quórum. Si le parece a los señores Diputados, en conformidad a lo que han planteado algunos Comités, se acordará no insistir respecto a las modificaciones del Senado a los artículos 4°, 28, 87 y 91.

Acordado.

Si les parece a los señores Diputados se acordará insistir respecto a las modificaciones del Senado a los artículos 76, ... los incisos correspondientes ... nuevo, y 107, nuevo.

Acordado.

Despachado el proyecto.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 50 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

PEDRO SIENNA

VIVIO VARIAS VIDAS EN UNA

De todo hizo en la farsa: actor, autor, cinematografista, poeta. Una vez estuvo a punto de batirse a duelo con Pablo de Rokha Fue dirigente sindical como periodista. Tuvo amores tumultuosos.

DABA LA IMPRESION de esos hombres que quieren vivir varias vidas en una. Así define Aníbal Jara a su desaparecido amigo Pedro Sienna. Y es cierto: este hombre, de arrogante apostura, a quien la bohemia capa de los poetas de otra época le habría ajustado como atuendo natural, vivió apresuradamente. Tan pronto estaba atareado en una sala de crónica, escribiendo y diagramando, como en un escenario o en improvisados sets cinematográficos, como llenando carillas para un próximo libro.

Cuando los periodistas estaban muy lejos de otras preocupaciones gremiales que no fueran su trabajo mismo, un tanto romántico y bastante mal remunerado, Pedro Sienna integraba un grupo de idealistas que trató, en vano, de organizar un sindicato en resistencia.

Fue archivero y redactor de LA NACION. Solía decir: "El archivo es el sistema nervioso de un diario. Cada personaje, cada noticia, cada importante acontecimiento del mundo debe quedar aquí para que se documenten quienes tendrán necesidad de escribir la historia retrospectiva. Por eso me siento bien en este cargo. Soy periodista, y los periodistas sabemos qué elementos se requieren para escribir una buena crónica.

Y trabajaba con ahinco, con verdadero celo y fervor profesional.

Mientras eso hacía, sus magníficas crónicas sobre teatro, cine, literatura y arte ocupaban importantes espacios en el Suplemento Dominical y en las páginas del diario.

Los periodistas y los escritores jóvenes eran sus amigos, a despecho de otros colegas suyos que poco menos que se consideraban poseedores absolutos de los secretos de este oficio, que no los tiene y los guardaban egoistamente como huesos santos.

Aníbal Jara recuerda: Yo conocí a Pedro Sienna allá por el año 16, cuando viajaba con un grupo de escritores jóvenes. Los escritores siguieron para Infiernillo, para visitar al poeta González Bastías, pero Sienna se quedó en Talca por una semana. Una noche, cenando con Pablo de Rokha, se disgustaron y se retaron a duelo por un asunto trivial. Llovía torrencialmente, y salieron a batirse a la calle, pero el duelo no se llevó a cabo, porque Pablo de Rokha lo quería a 20 pasos y Pedro Sienna sólo a 5. Creo que Sienna iba en serio, porque era muy valiente, como que era hijo de un coronel que hizo la guerra del 79. El incidente no pasó más adelante, y todos nos fuimos a divertir donde las Parralinas.

En una de sus numerosas giras, en las que figuraba como actor y autor, escribió su Tinglado de la Farsa Rafael Frontaura contaba que Pedro componía sus poemas con una facilidad realmente asombrosa, en una servilleta de bar, en los espacios en blanco de los diarios o en las contratapas de libros. Esto le permitía conquistar, sin muchas palabras, a ciertas admiradoras suyas con quienes mantenía amores tumultuosos y que él estimaba como únicos en el mundo. Ayax afirma que estuvo perdidamente enamorado de una actriz y que le birló una amiga al León de Tarapacá.

El anecdotario de Pedro Pérez Cordero, tal era su nombre civil, es vastísimo. Su obra literaria queda dispersa y buena parte de ella inédita. Seguramente alguien se encargará de entregarla a los lectores de hoy, ya sea en reediciones de títulos que tuvieron amplia difusión o en ediciones de las que, hasta hace poco antes de su muerte, fueron su incansable preocupación.

Habrá que esperarlas.

La Nación Dominical rinde homenaje al ex compañero periodista que entregó sus mejores esfuerzos a la a veces difícil lucha al servicio de la cultura.



EL HUSAR DE LA MUERTE, filme dirigido e interpretado por Pedro Sienna. Se le considera, aún en la actualidad, una producción de indiscutibles méritos.



EN SU CAMARIN, en 1928. Lo rodean periodistas y escritores, luego de una de sus brillantes actuaciones.

HISTORIA VIVA DEL CINE CHILENO

Por MARIO FERRERO

Días atrás, en Valparaíso, los escritores porteños me contaron una anécdota muy singular. Ocurrió que durante una comida de camaradería intelectual, en homenaje al retorno a Chile de Esteban de Santa Coloma, el fabuloso amigo y recitador español, a la hora de los postres se puso de pie un tal Camarro, de nacionalidad mexicana, y las endilgó con un discurso ñoño, retórico hasta la saciedad, lleno de melindres y lugares comunes. Como si esto fuera poco y en homenaje a la nostalgia de la patria lejana, anunció la recitación de un poema original, recién escrito, inspirado en el recuerdo de sus más caros afectos mexicanos. Y sin decir »agua va«, recitó al dedillo y muy suelto de cuerpo, »Esta vieja herida«, de Pedro Sienna. Los chilenos se miraban atónitos, ofendidos, hasta que Manuel Astica Fuentes, especie de enciclopedia porteña, puso las cosas en su lugar y relató que el poema chileno fue escrito en 1915, publicado en »Selva Lírica« dos años después y reeditado en numerosas antologías y compilaciones, todas las cuales fueron citadas con sus autores y fechas precisas de publicación. El mexicano, investigador histórico, indigenista, se excusó diciendo que se trataba de una simple coincidencia de la hermandad americana, del sentimiento común de una emoción compartida más allá de las fronteras convencionales.

La anécdota, algo triste, revela, sin embargo, la popularidad de Pedro Sienna, el eco que ha sabido despertar su poesía en otras latitudes, la respuesta anónima a su extraordinario don de camaradería, generosamente prodigado a través de una larga y conmovedora bohemia. Poeta, novelista, periodista, actor de teatro, pionero del cine nacional, profesor de arte escénico en más de quince academias de teatro, Pedro Sienna es, ante todo, el grande y querido amigo de tres generaciones de artistas nacionales, el colaborador entusiasta y desinteresado de cuanta locura hermosa anda suelta por el mundo, el investigador impenitente que no termina jamás de ceder sus valiosos materiales. Es útil recordarlo ahora que el artista está olvidado y que muy pocos conciben sus aportes literarios, aquellos cordiales mensajes de »Muecas en la Sombra«, »El tinglado de la farsa« o »La caverna de los murciélagos«, o sus primeras incursiones en el teatro, cuando era un joven y apuesto galán que lo abandonó todo para seguir, con Bernardo Jambrina, la errante farándula de los viejos tablados. De allí nacieron sus obras »La pagoda azul«, »Un disparo de revólver«, »Las cabelleras grises«. Y nacieron también no menos de cien interpretaciones estelares de las obras de sus amigos o compañeros de generación.



LA ESCUELA DE ARTE ESCENICO que dirigía Pedro Sienna y que auspiciaba la Agrupación de Intelectuales, presentó a sus alumnos el 29 de enero de 1958. Dos obras fueron puestas en escena. El actor aparece rodeado de sus discípulos.

No recuerdo cuándo vi a Pedro Sienna por primera vez. Puede haber sido en la Antigua Academia de Teatro del Ministerio de Educación, o en las tertulias periodísticas de los grandes rotativos, o en torno a una mesa de la vieja bohemia santiaguina. En todo caso, de esto hace muchos años. Después fuimos compañeros de trabajo en »La Nación«, cuando Pedro era jefe del Archivo y yo colaboraba con Nicomedes Guzmán en el suplemento literario. Durante esos años, el poeta fue nuestro paño de lágrimas, el animador ejemplar que hacía ilustrar nuestros artículos, buscaba las mejores fotografías, diagramaba fuera de horario, aconsejaba los grandes títulos y, al término de la jornada, ofrecía el café con malicia de la esforzada noche de los periodistas. Su paciencia y su bondad no tenían límites, tampoco la tuvo nunca su extraordinaria generosidad intelectual.

Estimulado por esta noble camaradería, lo visité muchas veces en su casa de la calle Carmen, siempre abierta a la simpatía y a la cordialísima amistad. Me recibía en su biblioteca, junto a sus carpetas de recortes y a sus miles de libros, y allí conversábamos durante horas, revisando documentos, recordando amigos fallecidos. Más de una vez, me sirvió las once en la cocina, en la más íntima confraternidad de la sabia sencillez, lejos del protocolo y la frase engolada de los escritores de cartel. Cuando yo preparaba mi estudio acerca de los »Premios Nacionales de Literatura«, fui a verlo una vez más a propósito de la obra de Víctor Domingo Silva, su amigo del alma y el compañero predilecto de su experiencia teatral. Pedro no sólo me ayudó con

Pasa a la Vuelta

HOMBRE, VENDAVAL, FUEGO Y FRANQUEZA

Por OLGA ARRATIA

¿ A QUE DARLE PREFERENCIA?: ¿Al actor teatral, al poeta, al escritor, al dibujante y pintor, al periodista, al actor y director cinematográfico?. La diversidad de actividades me deja perpleja. En una ocasión, hace años, en que lo entrevisté, qué gran tentación sentí de hacerle una jugada y hablar solamente del hombre, del bohemio, del trotamundos, y darle una sorpresa. ¿Adivinó mi intención?. Creo que sí. "Me mostrarás, antes, lo que vas a escribir de mí. Te creo capaz de decir barbaridades". No me permitió tomar ni una nota. "Hablemos, conversemos sencillamente. Verás qué bien surge la vida, después, tus recuerdos".

Así fue.

*Hoy se agranda aquello y se agiganta, asustándome. ¿Escoger un aspecto? ¿Cuál? Y vuelvo a oir: "Te creo capaz de decir barbaridades". Ahora es un duende malo el que sujeta mi pluma. **Pedro Sienna fue un todo bullente, apasionado, incontrolable en sus pasiones, ciego en sus vehemencias que destrozaban otras vidas, pero dejaban la suya floreciente.***

*Era como una cascada deslumbrante en sus explosiones soleadas y, en otras, una avalancha que arrasaba todo con la inconsciencia feliz del que disfruta plenamente de la vida sin mirar a ningún lado, sino avanzando hasta donde sus pies lo arrastraban, con igual pasión y ansiedad para coger una flor o para enterrarse una espina. ¿Quién pudo reprocharle algo? **Eran tales la fuerza arrolladora de su personalidad, su incontrolable goce de vivir, su franqueza para actuar, que no había alternativas: sólo quererlo, admirarlo mucho. Y así, siempre, entender sus "saltos" y perdonar, en silencio, el equilibrio, sin mentiras, que lo mantuvo en la cuerda del "circo amoroso" en donde desfilaron tantas, pero quedó una sola, apoyada, hasta el último instante, en su corazón inmenso: Julia Benavides.***

Ella estudiaba en un liceo de Valparaíso y allí hacía parodias de los versos de un poeta llamado Pedro Sienna, a quien no conocía. El lo supo por una compañera y la curiosidad de verla lo perdió. Julia no sólo "parodiaba" autores. Escribía versos. Tiene un libro publicado: "Para Nada Las Palabras". Quiero recordar, a través de un fragmento de uno de sus poemas, la cálida ternura de su compañera con algo que no es un escorzo de ella, sino un retrato íntegro, en el que vacía su amor y comprensión de esa alma que no soportaba amarras, pero, cuando ella la cogía, anclaba con rumor de paz y besos:

"... podrás llegar cansado
de todos los caminos:
mi amor será tu almohada.

Cruzadas las manos, inmóviles,
no te preguntaré de donde vienes
ni que amarguras traes.

Y sobre tus ojos dormidos,
los míos velarán esperando. . ."

TRATABA DE ENCONTRARSE

*No me reproches, Pedro Sienna. Fueron, algunas conversaciones, muy hermosas y llenas de espontaneidad, a causa de la pasajera euforia que nos producían algunos tragos, especialmente una noche en casa del pintor amigo Darío Contreras. Nos aislamos en una pequeña pieza (repleta las paredes de sus cuadros) un pequeño grupo de actores de teatro y de escritores. Nos pedimos, mutuamente, quedar juntos. Hoy no puedo decir cómo, cuando amanecía entre baile, música, tragos y recuerdos, me hablaste tanto de tu vida. Algún día, tal vez, lo escribiré, pero no quiero que se me borre una pregunta que me sigue dando, más y más, algunos derroteros de tu existencia de triunfador, de hombre muy amado por las mujeres y que, sin embargo, tuvo "una vieja herida". . Me dijiste esa noche: **"No crees tú, que en el fondo de mi amarga realidad (empiezo a ver ahora que me caen los años), no he sido nada más que un hombre con el endiablado espíritu que tú le has dado a "tu Quintrala"? ¿No podrías tú descubrir las frustraciones, los remordimientos y la alegría gozosa y egoísta de mi espíritu y decírmelo? ¿No pena la Quintrala el 13 de mayo ? Ese día nací...** Lo que respondí entonces no quiero recordarlo.*

*Conversar con Pedro Sienna era diferente a hacerlo con otros actores. Jamás actuaba, como, por ejemplo, lo hacía Alejandro Flores, que en todas partes se sentía "sobre las tablas". En Pedro Sienna, el actor se perdía para dar paso al hombre inteligente, gran charlador, que gozaba de la conversación salpicada de recuerdos y anécdotas vividas. No hablaba de sueños literarios. Aspiraba la vida de los demás y allí sí que era el actor que reía o se emocionaba porque se integraba a la historia. **"Soñaba tanto, desde niño y sigo soñando que no acierto a pensar cómo me volví actor, poeta y tantas cosas más. Si era un bobo romántico...pero agregaba a ti puedo confesarte que, al revés de lo que otros dicen, la realidad en mí nunca superó mis sueños".***

BERNARDO JAMBRINA

Conoció accidentalmente al gran actor español Jambrina, que revolucionó nuestro ambiente con su desmesurado amor al teatro. Escuchó recitar a Pedro Sienna en una sobremesa de trasnochada y le espetó: "Cuando quieras, chaval, te puedes ir contratado en mi compañía". No tomó en serio aquellas palabras que le parecieron galantería de medianoche. Sin embargo, se fue con él y, por culpa de un aeroplano. . .

EL AEROPLANO DE DANIEL DE LA VEGA

*"Una noche pasé al diario "La Mañana". Allí escribíamos y hacíamos tertulia con Daniel. Estaba solo. Sobre el escritorio tenía un modelo de aeroplano que le había traído un inventor. Daniel le escribió una crónica y el modelo quedó de regalo sobre su escritorio. Lo tomé, le di mil vueltas y sentí que algo mío estaba en ese avioncillo miserable y ambicioso. **Te interesa mucho, veo, dijo Daniel, llévatelo.** En recompensa, le prometí acompañarlo a su casa cuando terminara su trabajo. Vivía en San Francisco y yo en Lord Cochrane. Muy avanzada la noche, caminábamos; yo, feliz con mi aeroplano al hombro. Lentamente, charlando, por San Francisco, en la acera contraria nos gritó su saludo Jambrina, quien atravesó rápidamente la calle. Lo primero fue lanzarme su pregunta:*

***"¿Has pensado en mi proposición? ¿Te vas o no con nosotros? "Pero...¿cómo? yo creí que era una broma". Qué broma ni qué nada. Mañana parto con mi compañía. Decídete".** No vacilé un segundo. Jambrina anotó mi dirección, y agregó: **Mañana temprano pasarán a buscar tu equipaje"**, y siguió su camino. Le di un abrazo a Daniel, puse el avión en sus manos y partí corriendo a mi casa. Al otro día me fui. Estaba escrito. En mi calle, jamás me habría encontrado con Jambrina. El avión entendió mi caricia".*

*"Prefiero no recordar lo que dijeron mis padres. **Sé, ahora, que comprendieron que nada hubiera podido retenerme.** Así empezó mi vida en la farándula."*

DONDE EL ANCESTRO PERDIO SU FUERZA

*Su padre era militar, pero deseaba que Pedro fuera ingeniero. En vano le repetía con intuición total de lo que escondía su hijo: "Puedes escribir, hacer obra de arte, todo lo que te guste, pero... estudia una carrera" **Ignoraba que, junto a la necesidad del muchacho de expresarse como artista, arañaba en su cuerpo, en todos sus sentidos, la inquietud de vagar, de conocer mundo, de poseeer, no sólo a las mujeres, sino a la tierra misma.** ¿Quién sino "otro como él, puede explicar y comprender esto? **¿Sabes? -me decía- ahora entiendo y admiro tanto a mis padres".***

Era como una cascada deslumbrante en sus explosiones soleadas y en otras. Tuvo igual pasión y ansiedad para coger una flor o para enterrarse una espina.



SIENNA con la autora de esta crónica.

Los recuerdos no le permitían, cuando tenía espacio, la quietud del asiento: se levantaba, fumaba, hablaba paseándose, como siguiendo los gigantescos itinerarios de su imaginación que no pueden traducir las palabras, pero realizados, en gran parte, como su mente engendró.

Muy alto, de figura atrayente y de rasgos muy enérgicos, era la estampa física del actor que triunfa. Su cabellera blanca le daba mayor prestancia y acentuaba, como marca del tiempo, la lejanía de su mirada. No había careta en el espíritu de este gran actor y artista. Su existencia múltiple lo hizo caminar sin descanso por todas las rutas de la emoción, del goce sensual y del arte. Supo escuchar las voces interiores que lo incitaron a buscar y a abandonar el hogar, para sondear en la vida con esa sed insaciable de todo lo que no logramos y que sólo rompe la muerte en ciertos seres: Pedro Sienna fue uno de ellos.

VIDA MULTIPLE DE ENORMES DIMENSIONES

*No puedo acaparar todos los aspectos, toda la gama multifacética de este hombre que —ahora puedo decirlo— seducía con su palabra, con sus actuaciones teatrales, con su figura, con su enorme franqueza y lealtad para todos: no puedo mostrar todo esto en palabras y esbozos que me parecen incompletos. Otros lo harán mejor que yo, con mi visión, sí, personal y conocedora de su intimidad. **Gran amigo, no tuvo envidias ni se sintió disminuido por el paso de los años ni por la aparición de nuevos "ídolos". Acaso él sabía que nada se repite igual en la tierra y que El fue un astro, un creador del teatro chileno, un animador de las noches, un creyente del amor y la amistad, y, con eso, su vida se realizaba hasta la plenitud de ella, ayudando a todos, entendiendo a muchos y llevando a cuestas la certeza de que El no había alcanzado a despertar de su gran sueño.***

*Unos lo recordarán como actor, en su inolvidable interpretación de "Manuel Rodríguez"; otros, como al director teatral que hacía martingalas para realizar sus películas; muchos, por sus libros de recuerdos y versos que mostraban la farándula del teatro con su miseria gloriosa, pero, sobre todo, **nadie podrá olvidar su nombre por esa poesía que trapasó fronteras, traducidas a muchos idiomas, repetida por millares de seres, en diferentes lenguas, que encuentran en ella la eterna nostalgia de un sentimiento también eterno como la vida:***

"Esta vieja herida que me duele tanto
me fatiga el alma de un largo ensoñar;
florece en el vicio, solloza en mi canto,
grita en las ciudades, aúlla en el mar".

Pedro Sienna, estás con nosotros, lejano por épocas, como lo hiciste toda tu vida, pero siempre en nuestro recuerdo, junto a Julia y a Carmen Julia, las dos mujeres que alumbraron y deslumbraron las últimas horas de tus sueños que tanto comparto.

MIS DOS AMIGOS

Tengo un amigo alegre: buen muchacho.
Tengo un amigo triste: niño bueno.
El uno lleva flor en su penacho.
El otro lleva espinas en su seno.

Cuando el primero brinca vivaracho,
suelo darle una gota de veneno;
cuando el otro camina lento y gacho
le doy un sorbo de licor sereno.

En la noche glacial, bajo el castigo
de las estrellas, siento miedo y clamo:
¿en dónde estás, alegre y loco amigo?

Pero en la orgía torpe, cuando un chiste
del ambiente banal se erige en amo,
echo de menos a mi amigo triste.

PEDRO SIENNA
Valparaíso, Abril de 1920

SOBREMESA DE FARANDULEROS

Frente a la terraza la mar gime inquieta
y bajo la tarde sus aguas matiza;
tiene ondulaciones de verde y violeta
y en el horizonte se torna ceniza.

Bührle cuenta un cuento de gracia alemana.
De la Sotta ríe —Martínez bosteza—
Romero asegura que es una macana
y Mario se bebe su bock de cerveza.

Pasan en bandadas las aves marinas
con rumbo a un lejano país de neblinas,
como almas perdidas tras de una ilusión.

Taponazos. Chistes. ¿Quién piensa en la pena?
Uno se levanta con la copa llena.
Brinda. Se equivoca. Se sienta. . . . ¡Ovación!

PEDRO SIENNA
Valparaíso, Terraza del Castillo. Marzo 1918.

HISTORIA VIVA DEL CINE CHILENO

Viene de la Vuelta

singular eficacia, sino que me cedió primeras ediciones, programas amarillos, viejas fotografías, y hasta echó un lagrimón de afecto muy hondo al recordar los gestos íntimos, la bizarra vitalidad de Víctor Domingo Silva.

En cierta ocasión fui a entrevistarlo para la revista »Vistazo«, la que quería ofrecer una página de magazine con aspectos inéditos del cine chileno. Lo encontré en compañía de Jorge Délano, en la más amena y sabrosa de las charlas, fumando unos puros interminables que llenaban de humo toda la casa. Me parece oportuno reconstituir parte de esa charla, ahora que Miguel Littin ha venido a dar un nuevo impulso y a renovar la esperanza nacional en la reducida familia de los cineastas criollos.

Muy pocos saben que el cine chileno es el más antiguo del continente y uno de los primeros, en el tiempo, que se intentaron a escala mundial. En nuestro país, las pruebas iniciales datan de mucho antes de que Hollywood reclamara para sí el título de capital del cine mundial. Ya en 1905, existían en nuestro país aficionados que llevaban al celuloide acontecimientos de la vida social, entre los que se recuerdan unas fastuosas bodas de la familia Ossa. En 1910 se formó una pequeña sociedad entre don Luis Larraín Lecaros y don Julio Cheney, con el objeto de llevar a la pantalla algunas escenas y acontecimientos de las festividades del Centenario de la Independencia Nacional. En 1914, un año después del nacimiento cinematográfico de Chaplin y un año antes de la primera gran película norteamericana, Jorge Délano hacía sus primeros noticiarios en un estudio de la calle San Isidro, con una orfandad de medios que hoy nos parece inverosímil. Eran los tiempos del cine mudo. »Por aquel tiempo se filmaba aprovechando la luz del sol, sin otro elemento que no fuera el entusiasmo«, nos cuenta Pedro Sienna, uno de los auténticos pioneros del cine nacional. »Se utilizaban los telones corredizos, no había proyectores ni existían los reflejos suplementarios; la acentuación de la luz se lograba por medio de simples cartones pintados con polvo de aluminio«.

Sin embargo, con estas condiciones más que primitivas, nuestro país vivió su época de oro en el cine nacional. El año 17 se producen las dos primeras películas chilenas de argumento: »La agonía de Arauco«, protagonizada por Rosa Ameil, con guión de Gabriela Busefuss, y »El hombre de acero«, cuyo primer galán era Pedro Sienna. El argumento pertenecía a Carlos Caricla y Rafael Frontaura; acompañaban a Sienna en el reparto Isidora Reyé y Nemesio Martínez. La película se estrenó en los teatros Unión Central y Septiembre; luego pasó al Atenas, el que anunciaba el estreno con este curioso cartel: »Hoy, a las 9,30. Exito de la superproducción nacional »El hombre de acero«, por los mejores artistas chilenos. Costumbres nacionales, un gran boche en un conventillo de la calle Mapocho, entre una vieja pequenera y Nemesio Martínez«.

El año 1924, Pedro Sienna protagonizá »Un grito en el mar«, que el año siguiente obtuvo el Primer Premio en la Exposición Internacional de La Paz. Fueron esta medalla de oro y diploma de honor los que le dieron al cine chileno categoría internacional. »Un grito en el mar« era una película de aventuras marineras, en la que intervenían piratas, espías y gentes de puerto. »Las principales escenas fueron filmadas en el »Latorre« y en »La Gaviota«, goleta langostera que hacía de nave pirata. En la película actuó la policía marítima de Valparaíso a cargo de Jorge Prócer, y yo tuve que hacer de director, diseñador, guionista y hasta carpintero«, nos cuenta Pedro Sienna. »Los piratas los obtuve en una casa de juego del puerto. Era gente indisciplinada y patibularia que andaba constantemente a la caza de aventuras. Mientras estuvimos en tierra, preparando el montaje, la cosa anduvo muy bien, pero cuando tuvieron que embarcarse para filmar comenzó la odisea: se emborrachaban, se caían al mar, se pasaban el día en eternas discusiones acerca de la suerte del film. Era para enloquecer a un santo«.



En 1954 presidió una delegación chilena en el Festival Cinematográfico de Mar del Plata. Su discurso mereció atronadores aplausos.



SU ESPOSA, SUS LIBROS: toda una vida dedicado a ellos



EN SUS COMIENZOS, destacó en grandes compañías españolas.



UNA FOTO que se publicó muchas veces en su época de triunfos.

Pocos años después, nuestro cine vuelve a hacer noticia internacional. Se trata de »La calle del ensueño«, de Jorge Délano, que obtiene el Primer Premio en la Exposición de Sevilla el año 1929. Ambas películas son las únicas chilenas que se han exhibido con éxito en el extranjero. Posteriormente, otra película de Coke, »Escándalo«, logra cruzar la frontera y triunfar en México y Argentina. Se trataba de una creación de corte pirandelliano, la que cautivó a muchos por la audacia de la realización.

A propósito de »La calle del ensueño«, recuerda Jorge Délano: »Teníamos que filmar una escena de Las Mil y una Noches, la que transcurría durante un sueño de la protagonista. En ella figuraba un príncipe árabe que interpretaba Guayo de la Cruz. Pues bien, el traje de príncipe yo lo había conseguido en el Teatro Municipal, y envié al propio Guayo a buscarlo. El actor no encontró nada mejor que vestirse en el Municipal y venirse disfrazado por la calle, pero la gente lo confundió con un delegado hindú que venía a presentar sus credenciales a La Moneda. El hecho es que las Fuerzas Armadas le presentaban armas y todo el mundo se descubría a su paso. Para colmo de males, el elefante se comió el argumento«. Coke aclara: »Me habían arrendado un elefante en un circo de la Alameda, sólo por dos cuadras, a objeto de filmar la escena fantástica del sueño. Estábamos filmando cuando el elefante estiró su trompa y se tragó el texto del guión que yo tenía en la mano. Tuve que suspender la filmación y rehacer toda la segunda parte del escrito«. Eran los avatares lógicos de toda iniciación.

Luego de estas pícaras experiencias, viene una etapa de febril actividad en la que se producen no menos de treinta películas, muchas de ellas de categoría. Bastaría recordar »Alma Chilena«, producida en Valparaíso por Hans Frey; »Cuando Chaplin enloqueció de amor«, la primera película cómica con argumento de Pedro J. Malbrán; »Por la razón o la fuerza«, de Nicanor de la Sotta; »Almas perdidas«, de Antonio Acevedo Hernández; »Hombres de esta tierra«, el primer film de Carlos Borcosque, con Silvia Villalaz, Luis Vicentini y Jorge Infante Biggs; »Golondrina«, »Martín Rivas«, »Luz y sombra«, »La víbora de azabache«, con argumento de Rafael Maluenda, película tan mala que el público comenzó a llamarla »La víbora en escabeche«. Y tantas otras que es difícil olvidar: »Mater Dolorosa«, que se filmó en Concepción dirigida por Alberto Santana y protagonizada por Arturo Bürhle; »Canta y no llores, corazón«; »Bajo dos banderas«, dirigida y protagonizada en Antofagasta por Edmundo Fuenzalida Espinoza; »La última trasnochada«, protagonizada por Pedro Sienna; »Hollywood es así«, de Jorge Délano, en colaboración con el Teatro Experimental; »Norte y Sur«, »La encrucijada«, »El disfraz amarillo«.

PIERO:

"YO QUERIA CANTAR A LOS CAMPESINOS"

Se quedó sin decir su verdad en Chile. Espera recorrer el país en fecha próxima, para hacer una gira que le permita un encuentro con el pueblo. Invitado por el Gobierno, actuó en el Festival de la Canción en Viña.

Por SARA VIAL

—"**DEBES DECIRLO**, cuando yo me haya regresado a Argentina, porque me voy con una inmensa insatisfacción. Vine a este país con lo mejor de mi entusiasmo y me voy desalentado de no haber podido cumplir mi verdadero objetivo. Yo me ofrecí espontáneamente al Gobierno de Chile, para cantar de nuevo en el Festival de Viña del Mar, porque esta vez el país vivía una Revolución que yo quería conocer y palpar en sus raíces más populares. Me parecía un privilegio poder estar aquí y mi anhelo era cantar para los campesinos y aún ese sencillo hecho no fue posible. De todos modos, yo voy a volver este año para hacer una gira por todo Chile y entonces espero lograr este encuentro con el pueblo chileno en la forma que deseo hacerlo. Hazme justicia y dí esto, luego, que haya pasado el bullicio del Festival y tu puedas escribirlo con calma, y la gente pueda leerlo con calma también, sin pensar en los resultados del torneo y todo lo inmediato que ahora preocupa a artistas y periodistas".

Reencontramos estas palabras de Piero en nuestra libreta de apuntes. Es el momento de cumplir lo prometido ese día, en el Bar de los Artistas, en medio de la expectación y la nerviosidad circundantes.

El cantante argentino había debutado en la primera parte del programa dedicada al género folklórico. Mucho se ha zarandeado la división entre lo folklórico y lo internacional, así es que no insistiremos. Además, ya los organizadores, con buen criterio, han decidido fusionar el programa en la forma en que se hacía antes y que era la más orgánica. A pedido de los folkloristas, que pensaron que de ese modo se daba más importancia al folklore, se dividieron los géneros que por años fueron juntos, hermanando cuecas, rocks, románticas baladas y tonadas picarescas.

A pesar de la buena intención, la cosa no dio resultado, pero para el año próximo se compondrán.

DE NUEVO EN CHILE

Piero debutó en las funciones folklóricas. No fue afortunado para él y su estilo pensativo de cantar. La incongruencia sirvió para comparar esta actuación con su primera presentación en Chile, hace cuatro o cinco años. Presenciamos el éxito avasallador de esos días. Le bastaba aparecer, plantarse en el escenario con sus manos en los bolsillos del pantalón y mirar suavemente al público con sus ojos defendidos por intelectuales anteojos. Fue el año del fenómeno Piero. Fue su turno. Fenómenos anteriores fueron Sandro, que ondulaba en el escenario como un bailarín y venía de triunfar en un festival bonaerense con su composición "Quiero llenarme de tí", que nos dejó repletos de Sandro por una temporada. Se triunfa por diversas razones y no vamos a hacer un estudio sociológico del caso. Luego llegó Favio, con sus trajes de brocado blanco y su estampa de jefe de mafia italiana. Donde iba, lo acompañaba una corte personal, con aspecto de guardaespaldas. Dramático y moreno, su estilo y su agresividad enamoraron a las mujeres. Cuando cantaba su "Muchacha de abril", la Quinta Vergara, parecía a punto de estallar con pinos y todo. El tercer cantante argentino que llegó al Festival chileno fue Piero y sin alterarse, contornearse, ni recurrir al impacto físico de las canciones anteriores: (" . . . quiero aprender de memoria con mi boca a tu cuerpo, -muchacha de abril- y recorrer tus entrañas en busca del hijo que no ha de venir"), cantó con tristeza a su viejo, con nostalgia a su madre, (en La Gringa) y le bastó decirnos que tenía la piel cansada de la tarde, para que la locura estallara. El no parecía responsable de nada, pero de su modestia y su aire reflexivo en el escenario emanaba un canto tan poderoso, persuasivo, que jóvenes y viejos se sintieron conquistados de igual modo por ese tipo de canción que él calificó simplemente de "adulta y para adultos".

La primera vez, nos dio la impresión de un joven que pensaba en algo más que en cantar canciones y comunicar algo con ellas. De regreso, a la vuelta de unos años, él venía dispuesto a probarlo, pero no tuvo tiempo. Nos dejó este recado, sin embargo.

INQUIETUD POLITICA

Generalmente los cantantes rehuyen las preguntas políticas y otras veces se formulan a quienes no tienen inquietudes al respecto. En el caso de Piero ocurrió al revés. El tenía muchas ganas que le hicieran preguntas de este tipo. Y . . . reclamó porque nadie se las hizo.

—"A la mayoría de los periodistas, nos dijo con franqueza, les ha preocupado más mi collar, o el saber si tengo o no el cabello teñido, pero no les ha interesado lo que pienso, ni me preguntaron por qué quise venir a Chile. Si tú me permites, me atrevería a decir que aún los periodistas de izquierda no parecen darse cuenta de lo que realmente está sucediendo en torno suyo. Puede no ser así, pero es la impresión que he tenido. Es como si no repararan realmente en la importancia de esto que se define como el fenómeno chileno en otros países, o no abarcaran la gran realidad que están viviendo. Yo he querido venir a Chile para conocer el proceso chileno hacia el socialismo, que me parece interesantísimo y ojalá se cumpla lo prometido como desarrollo revolucionario y el Gobierno de la Unidad Popular sepa enfrentar a la oposición en la forma más adecuada para hacer posible el avance de su revolución.

¿Qué te parece el público de la Quinta Vergara?

Dividido en el aspecto político y ello perjudica al Festival. Se boicotean cosas. Me ha asombrado ver tantas críticas en los diarios por un espectáculo que en sí es bueno y un monumental esfuerzo. Uno piensa que todo debería estar en su favor y lee cosas que desconciertan".

Piero piensa —y lo dice— que por medio de sus canciones puede crear conciencia política. Cuando niño sufrió la pobreza y ello le hace más permeable al sufrimiento y la necesidad de otros. Vive con sencillez en su departamento de Charcas 3054, con una hermana, octavo piso, capital Federal, Baires, Argentina, teléfono 847130, por si quieren llamarlo o escribirle. El estaría muy contento y nos lo dice.

"Ojalá los periodistas de izquierda de Chile, con los que anhelo conversar abiertamente, me escriban a Buenos Aires. Los espero. O en, todo caso, cuando vuelva a Chile que me pregunten lo que también espero. . .".

El mensaje de un muchacho, inquieto, que ha volado en cien aviones por veinte países, que compone con seriedad sus canciones y busca acaso, sin saberlo por medio de nuestra revolución, su propio camino. El mismo que aún no se conforma, sin duda, con haber dejado esperando, sin quererlo él, a los pobladores de los campamento ELMO CATALAN y ELIAS LAFFERTE, de Viña del Mar, porque según nos dijo, no se le avisó a tiempo la forma de llegar a ellos". Como tampoco pudo llegar a los campesinos de Puchuncaví, donde también fue esperado por esos chilenos que quiso conocer.

Y no es raro que Piero quiera tener amigos entre los chienos. Actualmente, sus amigos, todos revolucionarios, están en la cárcel, según nos confesó al despedirse de Chile, pagando el precio de sus ideas



PIERO: "Me preguntan si me tiño el cabello, pero no lo que pienso sobre el proceso social. . ."

Viene de la Vuelta

UN TECHO ES DERECHO



Moderno y funcional.



Modesta la vivienda, de acuerdo con las posibilidades de cada uno.

A CONSTRUIR MANDAN

CON SEIS MEDIDAS FUNDAMENTALES tiende la Caja Central de Ahorros y Préstamos a su objetivo de promover una mayor oferta de viviendas para los ahorrantes del SINAP.

— Aprobación de préstamos con miras a proporcionar una demanda potencial y por tramos de renta, a ofertas específicas de conjuntos habitacionales propuestas por las empresas constructoras.

— Agilización de la operatoria para destinar los fondos del 5% a préstamos directos a las Empresas Constructoras.

— Orientación de parte de los recursos propios de la Caja Central a la construcción de viviendas y al otorgamiento de préstamos directos a Empresas Constructoras.

— Concertación de un acuerdo conjunto con el Banco Central y el MINVU que autoriza al Banco del Estado, Bancos particulares y Bancos estatizados para financiar conjuntos habitacionales cuya comercialización es obligatoria a través del SINAP.

— Supresión de reajustabilidad de determinadas deudas habitacionales.

— Reglamentación operacional del mercado de viviendas que permita: mejor concertación entre oferta y demanda; regulación de precios, tasación oficial y préstamos; modalidad de comercialización giro de los fondos del SINAP y responsabilidades de cada una de las partes concurrentes.

La enumeración de las medidas propuestas permite a las empresas productoras de viviendas reducir casi totalmente sus riesgos financieros, sus costos de comercialización y otros rubros, que antes producían el recargo de los precios de venta.

1	Número de ahorrantes:	489.830
2.-	Monto de Ahorro neto:	E°2.499.375.000
3.-	Monto de los préstamos otorgados:	4.519.551.000
4.-	Número de préstamos otorgados:	!96.424
5.-	Superficie de las viviendas financiadas:	7.036.066 mt2
6.-	Venta de V.H.R. (Valores Hipotecarios Reajustables.	E°2.350.514.000

(Fuente: SINAP al 31 XII—1971).



Toda una experiencia y un prestigio profesional puesto al servicio del Sistema de Ahorros y Préstamos. Eso es Ana María Barrenechea, arquitecto que preside la Caja Central de Ahorros y Préstamos. Casada con un colega, el Director Ejecutivo de CORMU Miguel Lawner, juntos estudiaron y juntos trabajaron en innumerables proyectos que ocuparon siempre los primeros lugares en concursos a lo largo de 20 años. Una mujer creadora por excelencia que conoce a fondo los problemas de la construcción y es capaz de encontrarle solución.

REGALO DE PASCUA

ANA MARIA BARRENECHEA, además de profesional, es mujer. Y por eso probablemente le tocó tan hondo en el corazón una sencilla ceremonia celebrada el pasado 24 de diciembre. Fue cuando se inauguraron las 300 casas construidas en Macul, en medio de los árboles y junto a la Avenida Quilín, para los trabajadores de los diversos estamentos de la Universidad Católica. Una población hermosa, levantada justamente en el plazo de un año (de diciembre del 70 a la Pascua del 71). Fue una experiencia positiva en que se mantuvo el precio original de las viviendas pero en que el empresario no perdió y sí ganó porque se recuperó de las alzas producidas mediante el reajuste experimentado por el dinero depositado durante el lapso.

Una buena experiencia. "Fue probablemente el mejor regalo que recibí en la pasada Navidad. Ver y sentir la alegría de esos nuevos propietarios y de sus hijos. Ahora viven en sus propias casas sin angustias ni sacrificios excesivos. Pagándolas al Alcance de sus bolsillos".

Los recortes periodísticos de la ceremonia constituyen el testimonio gráfico de esa inauguración y la Presidenta de la Caja Central los exhibe con no poco orgullo.

Uno de los sectores más postergados en cuanto a vivienda propia se refiere ha sido el prefesorado. Pero la institución tiene en marcha un programa especial para ellos a través de un Convenio Nacional que los beneficie a través del país.



No sólo en Santiago se construye. Un ejemplo es este grupo habitacional de Calama.

EXITOS LATINOAMERICANOS

LONDRES, generalmente considerado como un suntuoso festín cultural, ha sido agraciado recientemente por la actuación de varios artistas latinoamericanos.

En el Wigmore Hall, del West End, han dado sendos recitales dos músicos **brasileños**. Uno de ellos, el pianista Jacques Klein, en reiterada visita a la capital británica, interpretó obras de Beethoven, a salón lleno, y fue acogido por los críticos. El Times elogió su "madurez de todo atinado fraseo musical", y el **Daily Telegraph**, su "meditada y agudamente sensitiva" interpretación de la música.

Recientemente, otro brasileño, Max Teppich, **debutó en el Wigmore Hall con un recital de Violín: y este ejecutante producto de la Real Academia de Música londinense, fue también elogiado por el Daily Telegraph, que mencionó especialmente su "cordialidad de tono y sentimiento".**

El pianista Alberto Portugheis, que ahora se dedica a la enseñanza en Londres, dio un recital en el que se incluyó piezas de Schubert, Chopin y Bach, así como una selección de composiciones brasileñas, chilenas, peruanas y argentinas, con aplauso de los críticos. Así, por ejemplo, Max Harrison dijo en el **Times** que el "grupo de piezas **de Chopin. . ., en el que alternaron el arrebato poético** y la pasión turbulenta, fue concebido y articulado con la mayor sensibilidad".

Portugheis hará una gira por la América del Sur durante la temporada 1972-73, en la que también se propone hacer su debut en Nueva York.

Finalmente, la joven pianista venezolana Judit Jaimes debutó en la Gran Bretaña con dos recitales —uno, en el Wigmore Hall, y otro, en el Goldsmiths' Hall, sede de la antigua y famosa Guilda de Orfebres en la City— siendo también elogiada por los críticos, uno de los cuales dijo en el **Daily Telegraph** que es "una ejecutante de mucho talento, cuya cordial personalidad fue perceptible en cada pieza del programa".

La pianista fue acompañada en su visita a Londres por su esposo, el escultor y orfebre venezolano Harry Abend, cuyas obras de joyería fueron expuestas en el Goldsmiths' Hall. (BIS).



LA AMAZONA Y SU CANTANTE

Bianca, una centroamericana despampanante se ganó el corazón del famoso cantante Mick Jagger, jefe del famoso grupo de los Rolling Stones y se casó con él. Claro está que Bianca no es una muchacha del montón. Hacía ya tiempo que se codeaba con los solteros más apetecidos del mundo internacional. Valiente y audaz. Tanto como para usar esta tenidita en pleno Saint Tropez, mezcla de aviadora de 1935 y de la hija de la Condesa de Segur.

«Las anécdotas las producía la pobreza», relata Coke. »Eran tales las condiciones de la industria, que vivíamos en riesgo permanente. Recuerdo una ocasión en que filmábamos »Juro no volver a amar«, producción excesivamente romántica que protagonizaba el entonces capitán Cañas Montalva, que más tarde fue General de la República. Estábamos en el Cerro Santa Lucía, produciendo una escena de amor muy importante. Cañas Montalva estaba listo para la filmación, ya caracterizado y maquillado a la antigua. De pronto sonaron unos disparos en la Alameda y Cañas se echó a correr hacia abajo, dejándonos con un palmo de narices. Tenía que hacer urgentemente. Más tarde supimos que lo que tenía que hacer era tomarse La Moneda, como oficial del movimiento que derrocó a la Junta de Altamirano«

Pedro Sienna, por su parte, recuerda anécdotas muy curiosas. Al referirse a »La última trasnochada«, evoca: »Teníamos la cámara en una esquina próxima a la Estación Mapocho, desde donde debíamos filmar una escena de hampones ocurrida en un boliche de mala muerte. Como las instrucciones se retrasaban, habíamos interrumpido el tránsito en la calle y estábamos rodeados de curiosos. De pronto apareció un carabinero e intentó detenerme por »desorden en la vía pública«. Apelé al público y subiéndome sobre un camión, grité a voz en cuello: ¿Quién soy yo? ¡Ustedes me conocen! Manuel Rodríguez, respondieron al unísono«. Es preciso actarar que, por aquellos días, se exhibía »El húsar de la muerte« en varios cines de Santiago, y Pedro protagonizaba al genial guerrillero, lo que había despertado la simpatía y el afecto populares.



Hasta aquí los recuerdos de aquella entrevista célebre. Durante un tiempo, no tuve oportunidad de volver a conversar con Pedro Sienna. Nos solíamos ver en la calle, en los estrenos de teatro, en las salas de conferencia. Nos saludábamos desde lejos, con la cordialidad que le es habitual.

Pero un día, Pedro obtiene el Premio Nacional de Teatro. Con tal motivo, asiste como invitado de honor a la Comida de los Inocentes, que año tras año ofrece la Asociación Chilena de Escritores en homenaje a los colegas que se han destacado durante la temporada. Pedro está en la mesa de honor, silencioso, confundido. Se le ve cansado y un tanto ajeno a la desordenada ceremonia intelectual. **Pero he aquí que Pancho Coloane se levanta para ofrecer la manifestación y lo hace en un lenguaje achispado, fraternal, en el que va recordando los viejos amores del actor, su trayectoria periodística, la vida de entretelones, el eterno secreto de las bambalinas. A Pedro se le iluminan los ojos y pronuncia un discurso emocionante que hace llorar a las doncellas, pone celosos a los galanes, despierta la euforia general. Y allí está, a las tres de la mañana, rodeado de mujeres hermosas, lleno de fuego romántico, como en los mejores tiempos de su juventud.**

Sigue pasando el tiempo. Un día, cuando ya lo creíamos retirado y nos mantenemos respetuosos de su intimidad, aparece de improviso en las elecciones de la Sociedad de Escritores. Nos saludamos en la puerta con un abrazo, al que Pedro agrega de inmediato: »—No me diga nada, compañero. Vengo a votar por ustedes. Me han llamado durante todo el día amigos de las otras listas, pero yo soy el mismo de siempre y aquí me tienen«. Sufraga rápidamente, con seguridad. Luego nos invita a beber una copa y se inicia la charla, la cordialísima charla que quisiéramos no se interrumpa jamás.

(Del libro "Escritores al Trasluz", de Mario Ferrero)



EL YATE DE HEMINGWAY

"Pilar" el pesquero utilizado durante muchos años por el escritor norteamericano Ernest Hemingway en sus campañas por el Caribe, está siendo reparado y restaurado en el astillero de Cárdenas, provincia occidental de Matanzas.

La embarcación será trasladada —luego de concluidos los trabajos de remozamiento— a la casa Museo Hemingway, a fin de que forme parte de la colección de piezas vinculadas a la vida del famoso autor de "El viejo y el mar".

De acuerdo con datos ofrecidos por Rafael Aballí, director del museo Hemingway, el yate "Pilar" fue adquirido por el escritor entre los años 1933-34 y precisamente en el verano de esa última fecha realizó su primer viaje a La Habana, a bordo de ese pesquero.

En el "Pilar", nombre que le dio el propio Hemingway, el escritor llevó a cabo patrullajes durante la segunda guerra mundial por las aguas del Caribe y colaboró en la localización de submarinos alemanes.

Aficionado a la pesca, Hemingway pasó mucha temporadas a bordo del "Pilar".

La embarcación generalmente atracaba en la zona de Cojímar, al este de esta capital, localidad estrechamente relacionada con su obra cumbre "El viejo y el mar".

La nave, que mide 40 pies de eslora fue utilizada por el escritor norteamericano para capturar —en aguas de Perú— la aguja de 730 kilogramos que sirvió para la filmación de la película basada en su célebre obra.

El yate podrá ser próximamente visitado por el público que asista a la casa-museo de Ernest Hemingway, situada en la finca "La Vigía", en San Francisco de Paula, en las afueras de esta capital.

En esta residencia vivió el laureado escritor norteamericano durante cerca de 21 años.

Allí se estableció al finalizar la guerra civil española, en la que participó en calidad de corresponsal de guerra y como miembro de la "12 Brigada Internacional". (PL).

Sr. Director:



ROBERTSON

ZEGRI.

CINE RECORTADO

A falta de un buen libro, ***acostumbro*** *a rebuscarme una buena película. Y con ese ánimo entré en el rotativo Cervantes. Pasaban "Charly" y realmente la obra, aunque no la encontré del todo clara, era buena y logró entusiasmarme. Pero había escenas nebulosas y algo hubo que no pude concretar.*

Terminada la película, la que vi de principio a fin, no me resigné a dejar la butaca y me quedé para una revisión. En buena hora lo hice, pues mi segunda versión de "Charly" traía escenas nuevas, que de un plumazo me explicaron las lagunas y oscuridades.

Tengo la sospecha, señor Director, de que en algunos rotativos santiaguinos, para encuadrarse en los horarios, se estarían aplicando salomónicas tijeras a las películas, lo que considero por una parte bastante divertido; pero por otra parte sumamente trágico para los amantes del buen cine.

Sé que usted nada tiene que ver con este entuerto, pero como acabo de hojear la revista dominical de La Nación y veo que usted se han embarcado de veras en el tren de la cultura, me tomo la libertad de enviarle esta formal protesta, agradeciéndole que sea publicada.

C. Urrutia M., Los Angeles.
De paso en Santiago.

Compartimos sus sospechas, y que tomen nota los salomones que estarían tratando de vender arte por kilos.

PERSONAJE INOLVIDABLE

El artículo que ustedes publicaron hace algunas semanas sobre el desaparecido Armando Zegrí ha dejado en mi espíritu una profunda impresión.

No tenía la menor idea de quién era ese señor. De pronto leo algo sobre él y se me ocurre que es uno de esos seres privilegiados que no se pertenecen a sí mismos, que se han entregado a los demás mediante una determinada profesión y actúan en ella de tal manera que llegan a constituirse en el personaje inolvidable, en el ejemplo que reconforta, en el hombre magnífico que está por encima de todo, hasta de la misma muerte.

Al parecer, encarnaba al auténtico periodista. Estuvo en todas partes, todo lo supo y presenció. Su misión era perseguir la noticia y cazarla fresca y palpitante. De súbito muere, y aunque ustedes dicen que tenía 72 años bien trajinados, queda la impresión de que su muerte ha sido una pésima jugada que no debió ocurrir.

Tenía planes, lo reclamaban algunos reportajes, había más de una crónica prometida; debía escribir, viajar, volver a salir, y le faltan las fuerzas, tiene que quedarse prisionero en su departamento; siente que ni siquiera puede mover el brazo, y así muere, dejando el enorme vacío de lo que no debe morir.

Señor Director, yo sólo sé de él lo que ustedes han publicado y creo que debieran publicar aún más, porque cualquiera cosa que se diga de ese gran periodista vale por cien tratados de concientización.

Estela Corvalán R., Santiago

Simplemente inolvidable.

Oscar Fingal O'Flahertie Wills Wilde: muchos nombres para un gran artista.

UN GRITO DESESPERADO DESDE LA PRISION

CARTAS INEDITAS DE OSCAR WILDE

PRIMERA PARTE

Por J. BERTOLO R.

AL LEER ESTAS CARTAS hasta ahora inéditas en español, tan llenas de amargura, tan poco wildeanas, nos asombra ese anhelo de confesión, esos arrepentimientos tardíos que manan de cada una de sus páginas, insólitas, en quien fuera un tiempo el semidios de la invectiva y la quintaesencia del cinismo.

En estas cartas Wilde está solo, en una soledad no sólo corporal sino también espiritual. Afuera los ruidos propios de la prisión. Puertas que se cierran o se abren, goznes que crujen otras soledades, otras desesperaciones. Sus amigos lo han abandonado con raras excepciones - a quienes van dirigidos precisamente estos dramáticos lamentos —, los fantasmas de sus seres queridos lo acosan sin piedad y se revuelve desesperado entre las cuatro paredes que ocultan sus sufrimientos.

En la prisión sufre también la censura. No sería raro que estas misivas estuvieran violadas por sus carceleros. De ahí también esas especies de claves que, desperdigadas un poco por aquí, un poco por allá, hacen un tanto ilegibles las cartas a los recién iniciados en la biografía de Oscar Wilde.

Pero veamos algunas de estas cartas reveladoras:

El 9 de abril de 1895, Wilde escribe a Sphinx (1).

"Le escribo desde la prisión hasta donde sus dulces palabras me han traido alegría y reconfortado, aunque me hayan hecho llorar en mi soledad. No es que esté solo realmente: un ser esbelto, de cabellos de oro, parecido a un ángel (2) se mantiene siempre cerca de mí y su presencia me protege con su sombra y se calla en mi tristeza como una blanca flor (3) ¡Con qué escándalo ha caído todo esto sobre mí! ¿Por qué Sybilla profetizaba para mí "tiempos felices"?. Yo no pensaba sino en defenderla de su padre. En nada más... Y ahora... Ya no puedo escribir más. ¡Cuán dulce, buena y encantadora ha sido Ud. conmigo! Oscar".

Carta reveladora de los íntimos pensamientos de Oscar Wilde. En esas horas de sufrimientos solitario pensaba, como padre, aunque sabía que estos lamentos permanecerían en el silencio de esas cuatro paredes..

Otra carta con más esperanzas:

El 17 de abril de 1895, desde la misma prisión:

"Querida Sphinx:

He sabido que se han intentado cosas admirables para mí. Que en estos momentos seres nobles de alma y bellos de espíritu cuidan de mí. Pero ya usted lo sabe: No puedo agradecer. Ni siquiera puedo intentarlo. Le digo solamente que usted quedará siempre en un rincón de un corazón semitrizado ya, como una imagen infinitamente querida de todo lo que en la vida existe de amor y de piedad En cuanto a mí, las alas de un gran amor se aprietan. ¡Santa tierra! Con gratitud y afecto profundos.

Oscar".

Las esperanzas resurgen, sus amigos intentan por todos los medios liberarlo. Oscar Wilde vuelve a renacer desde las cenizas, aunque el fuego distaba mucho de haberse terminado.

El 6 de mayo nueva carta lo retrata:

"Querida Spninx:

No he recibido la menor noticia de Flor de Lis (3). Supongo que está en Rouen. Soy tan desgraciado cuando no recibo sus cartas. Hoy me siento triste descorazonado en este lugar Ya he leído sus libros Pero tengo necesidad de estar fuera, con aquellos que amo. Los días me parecen no terminar nunca. Sólo su bondad logra darme coraje. Su bondad logra para mí las mejores cosas. Continúo abusando de su paciencia. Todo se arreglará, espero, y podré volver entonces al aire de la vida. Aquí estoy enfermo de inanición. Siempre con mi gran afecto.

Oscar".

Y una última carta, que es, quizás, el testamento de Oscar Wilde:

"Mi querida Robbie:

Le envío aparte, al mismo tiempo que esta carta, un manuscrito que, espero, llegará sano y salvo. Tan pronto como lo haya leído deseo que lo haga copiar cuidadosamente. Son muchas las circunstancias para que así lo desee, pero una sola bastará. Deseo que, en caso de muerte, usted sea el ejecutor literario y tenga el control absoluto de mis piezas teatrales, libros y demás papeles. En cuanto tenga el derecho legal de redactar un testamento lo haré. Mi mujer no comprende mi arte. No puedo esperar que sienta por él el menor interés, Cyril es un muchacho. Así me he vuelto hacia usted, como a decir verdad, siempre lo he hecho. Deseo que usted tenga todas mis obras. El beneficio que de ellas se obtenga podrá ser integrado al crédito de Cyril y de Vivyan. Ahora bien, si usted va a ser mi ejecutor literario, deberá estar en posesión del único documento que da una explicación de mi extraordinaria conducta...

Cuando lea esta carta, verá usted la explicación sicológica de una manera de conducta que, desde el exterior, parece una combinación de idiotez absoluta y de vulgaridad. Algún día será necesario que la verdad prevalezca, no necesariamente estando yo vivo. No tengo la mínima intención de quedarme en el lugar grotesco en que se me ha puesto, por la simple razón de que he heredado de mi padre y de mi madre un apellido de alta distinción, tanto en arte como en literatura, y no podría admitir que este nombre sea siempre envilecido.. Yo no defiendo mi conducta. La explico. Mi carta trata también de ciertos pasajes de mi desarrollo mental en prisión y de su inevitable evolución producida en mi carácter y en mi actitud intelectual hacia la vida...



Por supuesto sé que el día de mi liberación pasaré de una prisión a otra y hay momentos en que el universo entero me parece tan pequeño como mi celda, y todo está tan lleno de terrores para mí. Sin embargo creo que Dios, en sus comienzos, hizo un mundo separado para cada hombre y es en este mundo interior que cada uno debe buscar vivir"...

En todo caso usted podrá leer pasajes de mi carta con menos pena. Ciertamente, no tengo necesidad de recordarle a usted cuan fluída es para mí una cosa pensada y de qué sustancia evanescente están hechas nuestras emociones. Sin embargo, diviso una especie de fin posible y hacia el cual mi arte puede progresar. Es allí donde usted podrá ayudarme".

La carta, o testamento literario de Oscar Wilde, continúa por estos senderos: Su arte Y nada más puede interesarle al poeta. Abandonado por todos da las últimas instrucciones sobre este último manuscrito, cuyo interés se acrecienta cada vez más, al analizar su vida literaria y confiarle a su amigo sus íntimos pesares.

En un próximo artículo profundizaremos éstos, sus últimos pensamientos, intentando desentrañar el espíritu que acompañó al escritor en sus deseos de encontrarse a sí mismo.

(1) Se trata indudablemente de Ada Leverson, fiel amiga que lo acompañó hasta el final (2). Creemos reconocer aquí al joven Bosie, uno de sus amigos que más tarde también lo olvidó (3). Wilde llamaba así a Alfred Douglas -El Príncipe Flor de Lis - a causa de quien estallara el escándalo que llevó a prisión al escritor.



El esteta del clavel verde.

NO HAY RECETAS MAGICAS



Enrique Valle, Gerente de la Federación

FRENTE AL PROBLEMA que hemos calificado como "cuello de botella" del DFL 2, conversamos con el joven Gerente de la Federación Nacional de Asociaciones de Ahorro y Préstamos, Enrique Valle Pérez. Es un abogado que conoce a fondo y al dedillo la filosofía del SINAP y tiene ideas claras sobre cómo limpiar los caminos de inquietudes.

La Federación Nacional agrupa a 13 Asociaciones y junto a la Federación Regional del Centro Sur (8 Asociaciones), constituyen la Confederación de Ahorro y Préstamo de Chile, que es el organismo gremial de más alto nivel de las Asociaciones.

Reconoce Valle que hay muchos préstamos "aprobados en principio" (con todos sus requisitos cumplidos) y una cantidad insuficiente de viviendas que comprar. Es un hecho cierto. Mucha demanda en relación a la oferta. Un problema que puede tener pronta solución si las empresas constructoras dedican nuevamente parte de su atención al sector privado como lo están haciendo con el sector público, donde tendrían mejores condiciones de trabajo.

Valle reconoció que para encarar el problema, que seguramente será temporal, "no hay recetas mágicas". Debe existir un acuerdo entre el gobierno a través de la Caja Central y los empresarios de la Construcción, de manera que se analicen y solucionen los problemas que actualmente existen. Las Asociaciones están dispuestas a prestar toda su colaboración para conseguir que el mercado habitacional para ser comercializado por el SINAP se regularice, dando de esta menera satisfacción a todos los ahorrantes interesados en vivienda.

"En el SINAP existe capacidad instalada y talento para cumplir con nuestra cuota asignada dentro del Plan Habitacional" afirma. ¡Por propia definición del Gobierno, al SINAP se le ha asignado la tarea de atender las necesidades habitacionales de las personas que ganan sobre 3 sueldos vitales, definición que compartimos y esperamos sólo poder llevarla a la realidad".

En relación con las nuevas políticas formuladas por Caja Central para estimular la construcción de viviendas, por medio de la Circular 619, Valle expresó "que las Asociaciones se encuentran difundiéndola entre las Empresas Constructoras y esperan que solucionados algunos obstáculos, ella tenga pleno éxito y dé sus resultados. (Un 35 por ciento de ahorro total nacional corresponde al SINAP a través de los depósitos y los valores Hipotecarios Reajustables).

Valle habla con orgullo de las marcas alcanzadas por el SINAP en Chile en los once años de aplicación. El sistema se basa en una fórmula internacional que tiene como filosofía orientar la atención de la construcción hacia el sector medio mediante el ahorro individual del interesado, liberando, así, los recursos del Estado a fin de que atienda las necesidades de los sectores más desposeídos.

Un sistema que ha tenido excelentes resultados en todos los países en los cuales se ha adoptado. Estados Unidos cuenta con más de 6 mil Asociaciones. Francia, Alemania y países de América Latina se cuentan entre los más beneficiados. Chile ocupa el primer lugar tanto en número de construcción de viviendas bajo el sistema como en número de ahorrantes y proporción de ahorro (un 35 por ciento del ahorro total nacional corresponde al SINAP a través de los depósitos y los Valores Hipotecarios Reajustables).

El Gerente de la Federación recuerda que 1969 registró el máximo de operaciones de préstamos otorgados por Asociaciones - alrededor de 17.000. Para ese entonces hubo capacidad instalada suficiente y el mismo talento empresarial que existe hoy día. ¿Por qué no va a ser posible superar esa marca, cuando todo indica que el Sistema es una herramienta eficaz?

Para Valle, el mecanismo que mueve a las 21 Asociaciones del país es "muy hermoso". Tras él hay cerca de dos mil trabajadores, entre ejecutivos y empleados. Todos convenientemente preparados para informar con exactitud sobre las ventajas del SINAP. Como muy bien lo dijo Eduardo Ruz, Presidente de los Tabajadores del Sistema, en el acto de celebración de los diez años del SINAP, todos tienen clara conciencia de que son el alma y la voluntad que anima a cada uno de los realizadores de la labor común en beneficio de la colectividad toda.

DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA EN AMERICA LATINA.	población 1969 (miles habit.)	volúmen acumulado de ahorros netos captados (miles U.S.$)	porcentaje del ahorro nacional captado por los sistemas	importancia del Nº de ahorrantes respecto de la población (indice)	Nº de viviendas financiadas
ARGENTINA	23.983	42.628	5,0 o/o	0,296	19.115
BOLIVIA	4.804	1.203	7,0 o/o	0,128	718
BRASIL	90.840	400.000	9,0 o/o	0,435	140.000
CHILE	9.566	95.864	39,2 o/o	3,813	70.493
ECUADOR	5.890	4.095	–	0,412	3.429
EL SALVADOR	3.326	8.354	–	0,561	2.699
GUATEMALA	5.014	28.011	–	2,542	6.035
PANAMA	1.417	2.557	2,0 o/o	0,535	326
PERU	13.172	63.827	–	2,203	20.498
REP DOMINICANA	4.174	10.972	14,1 o/o	0,652	4.200
VENEZUELA	10.035	93.567	33,0 o/o	1,214	10.865

Fuente: Unión Interamericana de Ahorro y Préstamo para la Vivienda







El cuadro demuestra que Chile marcha a la cabeza del sistema latinoamericano de Ahorros y Préstamos para viviendas. Es el país que financia más viviendas, donde los ahorrantes ocupan el primer lugar en importancia respecto a la población y donde es mayor el porcentaje del ahorro nacional captado por el sistema.



PILAR BENITO DOMINGUEZ, empleada bancaria, tiene un título: ser la primera propietaria de una vivienda DFL-2 construída en Chile. Adquirió vivienda el 5 de Octubre de 1961 y comenzó pagando un dividendo de 60 escudos al mes. Terminó de cancelar su techo propio hace unos días con un dividendo de 755 escudos. El préstamo que se le otorgó hace 11 años fue de 3.450 escudos. Casada con Héctor Tapia Mercado, es madre de tres hijos.

OPERACION SIN SECRETOS

TODAVIA NO HEMOS respondido a la pregunta: ¿por qué hay avisos periodísticos que rechazan operaciones a través de las Asociaciones?

Podría ser que en las viviendas ya construidas fuera porque la tasación oficial debe coincidir con el costo real de la propiedad, de acuerdo con las nuevas normas del sistema. Ese es el precio que debe figurar en la escritura. Es una operación abierta, sin secretos para nadie. En caso de que el préstamo otorgado por la Asociación resulte inferior a la tasación de la propiedad que se proyecta adquirir, la diferencia se pagará, ya sea mediante el depósito de todo o parte de ella en la cuenta de ahorro del prestatario o bien documentando en letras la diferencia con montos que deben ser compatibles con la renta del prestatario. Esta circunstancia constará en el mutuo respectivo, entregándose los documentos al vendedor.

Es esta operación, clara como el agua y realizada con gran agilidad y rapidez, la que parece no gustarle a algunos vendedores que quieren "hacerse la América" con una vivienda DFL, generalmente vendida en segunda transferencia y por la cual pretenden cobrar dos o tres veces su tasación oficial. Si no, basta mirar algunos precios de viviendas: departamentos de 750 mil escudos o más en el Barrio Alto. Algunos DFL "menos modestos", bungalows o chalets, llegan o superan el millón de escudos.

Eso por un lado. Por el otro hay que pensar que hay poca oferta y mucha demanda de viviendas. Muchos ahorrantes con préstamos aprobados y poca construcción nueva para el sector privado. Ya lo dijimos, la capacidad empresarial está trabajando a full, per está empleada en obras públicas, en grandes poblaciones de la CORVI, en las remodelaciones de la CORMU, en las obras de reconstrucción de las zonas afectadas por catástrofes y terremotos. Si a ello se suman las obras del Metropolitano y también los edificios de la UNCTAD III, ya próximos a terminarse, tenemos un cuadro claro y preciso de cómo la industria de la construcción trabaja a todo vapor. Pero ha mostrado hasta el momento poco interés por los programas de las Asociaciones.

"Tengo confianza en que se repondrá luego ese interés", dice Ana María Barrenechea. Ella está segura que es aquí donde hay mayor desinformación frente a las nuevas normas establecidas. Y que cuando hay alguna información, ésta puede ser deficiente.

Claro está que también hay medidas que no agradan a los empresarios y que francamente señalan que les molestan. Por ejemplo, están las inspecciones técnicas acuciosas periódicas que deben realizar las Asociaciones sobre las obras contratadas y que en caso de programas de envergadura, realiza la Caja Central.

No puede haber "manga ancha" al respecto. La casa cuesta sacrificios y debe estar bien construida para que dure.

Tampoco les gusta mucho a los empresarios contraer la obligación de mantener el valor de la tasación hasta el término de la obra, recibiendo sólo el reajuste anual correspondiente. Insisten en la retasación automática mensual a gusto del empresario. Y en eso la Caja Central no puede ceder.

Al respecto, Ana María Barrenechea dice: El sector de las empresas constructoras pide algo que nunca antes se les ofreció: una estabilidad y una seguridad para sus inversiones que van más allá de los naturales riesgos que estuvieron acostumbrados a afrontar. Con todo, conscientes de que el camino chileno de transición al socialismo debía provocar este tipo de solicitaciones, hemos intentado definir clarísimas reglas de juego que las empresas ya conocen y que los protegen de las eventualidades, más subjetivas que reales. Esta definición incluye, naturalmente, principios irrenunciables que el Gobierno y nuestra Caja Central mantendrán hasta sus últimas consecuencias: la defensa del interés de nuestros asociados, la rebaja del costo de las viviendas que se les ofrezcan y la elevación de su calidad. (Discurso pronunciado en La Moneda el 5 de agosto de 1971, con motivo de los diez años de las Asociaciones).

Hay esperanzas ciertas de que el conocimiento a fondo e integral de las nuevas normas establecidas, sirva para terminar de una vez por todas con las suspicacias y dudas tejidas en torno a la construcción de nuevas viviendas que miles de ahorrantes esperan poder pronto habitar.

Al respecto, la Presidenta de la Caja Central informó que se ha formado una Comisión integrada por representantes de la Caja Central y la Cámara Chilena de Construcción, para despejar dudas e incógnitas que pudieran existir.

Hay por otra parte conciencia de que la industria de la construcción debe expandirse, incorporando nuevas técnicas modernas que abaraten los costos y reduzcan los plazos de entrega.

¿Qué pasará si la industria no responde a las expectativas? Esa pregunta se la formulamos a Ana María Barrenechea y ella nos informa que desde 1971 existen convenios con la CORVI y CORMU para que estos organismos, a través de sus departamentos técnicos, puedan ejecutar las viviendas que el SINAP necesita para satisfacer las necesidades de sus asociados.

Como dato informativo merece señalarse que durante el año recién pasado la Cámara de la Construcción, a través de las empresas privadas, levantó 7.500 nuevas viviendas y todas fueron vendidas dentro del sistema de Ahorros y Préstamos, en forma rápida y sin problemas.

Además hay en el país trabajando en estos momentos dos plantas soviéticas produciendo para la CORVI. Una fue obsequiada a raíz del sismo que azotó la provincia de Valparaíso y la otra se está recién instalando.

Ana María Barrenechea tiene sobre su escritorio los folletos, atractivos por cierto, de una planta francesa, llamada HLM que construye desde viviendas en altura, gratas y acogedoras hasta escuelas, hospitales y otros edificios de envergadura.

Claro que esta planta significa una inversión en dólares subida que, sin embargo, se recuperaría en corto plazo, dadas las bondades de construcción que ofrece.

Pasa a la Vuelta

EN EL "CUELLO DE BOTELLA" DEL DFL 2

Avisos publicados en los diarios han dado la voz de alerta de un problema que no tiene razón de ser: operaciones de compras de viviendas , pero . . . sin Asociaciones de Ahorro y Préstamo. Eso sucede cuando se registra un record de ahorrantes y cuando más dinero hay para invertir. Un increíble pero cierto aclarado por Ana María Barrenechea, la arquitecto en cuyas manos está la Presidencia de la Caja Central de Ahorros y Préstamos y sobre el cual también habla Enrique Valle, Gerente de la Federación Nacional de Asociaciones del SINAP.

Por LICHA BALLERINO

"DEPARTAMENTO E° 280.000. Juana de Lestonac —Seminario— Bustamante, primer piso, salida directamente a la calle, tres dormitorios, baño y medio, living comedor, NO ACEPTO ASOCIACION. . .

"Vendo CONTADO E° 180.000 Departamento DFL,3 dormitorios etc. . ."

"Pedro de Valdivia Norte, dos últimos departamentos DFL-2 entrega inmediata, amplios recibos, dormitorios, etc, SIN ASOCIACION. . .

Estos avisos tomados al azar entre otros muchos aparecidos en las últimas semanas hacen surgir preguntas: ¿qué pasa con las Asociaciones de Ahorro y Préstamos? ¿por qué esa insistencia en rechazar su intervención?

Preguntas que necesitan respuestas inmediatas, claras y precisas.

Respuestas que son: NO PASA NADA. NO PUEDE PASAR NADA. NUNCA HA HABIDO MAYOR CONFIANZA EN EL SISTEMA DE AHORROS Y PRESTAMOS PARA COMPRAR UNA VIVIENDA. Lo único que hay y está haciendo daño es DESINFORMACION.

Cosa increíble. Porque nunca como ahora existe tanta confianza en el Sistema Nacional de Ahorros y Prestamos —SINAP— ni nunca se habían registrado tantos ahorrantes en los once años de vida del Sistema. Cerca de 500 mil personas— para ser más precisos 489.830 hasta el 31 de diciembre pasado— tenían cuentas en las 21 Asociaciones afiliadas al SINAP existentes en el país que en diez años de funcionamiento habían financiado hasta fines de 1971, un total de 96.424 operaciones. Vale decir casi 100 mil nuevos propietarios de viviendas nuevas construidas bajo el alero del DFL 2.

Sin embargo, frente a ese florecimiento del ahorro individual con fines de adquirir el ansiado techo, frente a esa recuperación de la confianza casi perdida cuando la "corrida" de 1970 a raíz de la "campaña del terror" antes del advenimiento del Gobierno de la Unidad Popular, debe haber algún "cuello de botella" que hace que aparezcan avisos en los diarios, profundamente desalentadores para muchos que ya tienen aprobadas sus operaciones de préstamos ¿Por qué no se quiere vender por Asociaciones? ¿Qué tropiezos significa hacer una operación? ¿Por qué aparecen tan pocas ofertas de viviendas nuevas construidas al amparo del DFL 2?

NO HAY PROBLEMAS

Con las dudas a cuestas y diario en mano llegamos hasta la autoridad máxima del Sistema: la arquitecto Ana María Barrenechea, Presidenta de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, organismo llamado a fijar la política destinada a incentivar la producción de viviendas adecuadas a las necesidades, aspiraciones y posibilidades de los ahorrantes chilenos.

Ana María responde rápidamente frente a las preguntas: "El problema no es real. Junto a esos avisos hay otros que ofrecen viviendas por asociaciones. Pero es indudable que algo pasa. Hay poca construcción nueva. Todo porque hay DESINFORMACION. O bien información incompleta sobre lo que se está haciendo". .

Existe general desconocimiento de las nuevas normas que regulan el Mercado de Viviendas para operar a través del SINAP y de la operatoria de comercialización. Esa es la gran realidad. El 15 de noviembre del año recién pasado, la Caja Central de Ahorros y Préstamos dictó la Circular Correlativa N° 619 que consulta una serie de medidas destinadas a incentivar la producción de viviendas para aquel sector medio que tienen capacidad de ahorro mayor. Para aquellos que ganan de tres sueldos vitales para arriba. Para ese sector medio que va desde el obrero calificado hasta el empleado y profesional.

Porque para ese otro vasto e importante sector de chilenos de menor ingreso y con una capacidad mínima o ninguna capacidad de ahorro el Estado a través de su Ministerio de Vivienda y Urbanismo —MINVU— ha volcado su máximo esfuerzo constructor y está también empleando el máximo de recursos disponibles a fin de solucionar su angustioso problema habitacional. La filosofía de la hora presente es que la vivienda es un derecho junto a la salud, la educación y el trabajo. Y la prioridad es para el que menos tiene.

La Presidente de la Caja Central enfatiza que la Circular mencionada tiende fundamentalmente a resguardar los intereses de los aspirantes a una casa propia. El cambio de las reglas del juego ha significado mejorar el sistema en forma tal que él alcance a favorecer a vastos sectores que antes estuvieron desatendidos por el Estado y por SINAP, por el hecho de constituir una zona gris intermedia, capaz sólo de enfrentar los compromisos del pago de una casa acorde con sus bajos ingresos reales y efectivos. Como muy bien lo dijo Ana María Barrenechea en La Moneda, cuando se celebraron los diez años del SINAP, "nuestra experiencia diaria nos ha enseñado que grupos numerosos llevados por su necesidad habitacional, llegaron incluso a falsear sus rentas para poder optar a préstamos cuyo servicio hoy los tienen absolutamente comprometidos desviando parte importante de sus presupuestos al pago de sus viviendas y restándola a las más elementales necesidades de su grupo familiar".

Ahora el criterio es diferente. El precio de venta final de la vivienda debe coincidir muy aproximadamente con su costo real. Es decir, costos que no engañan a nadie, ni significan angustias para el comprador y su familia. Porque fundamentalmente, la escala del préstamo otorgado corresponde a la renta que percibe la persona (sin artilugios) y la cuota no puede ser superior al 25 por ciento del total del ingreso mensual.

PROGRAMA PROMISOR

A reglas de juego nuevas, resultados también nuevos. Si los avisos leídos en los diarios nos alarmaron, las palabras de la Presidente de la Caja Central, por el contrario, nos tranquilizaron. "Tenemos un programa de 18.466 operaciones de viviendas a traves del SINAP para 1972. . . y eso está andando . . .Trataremos de cumplirlo".

Una buena cifra si pensamos que en el segundo semestre de 1970 se paralizó virtualmente la construcción y que el total de construcciones bajo el sistema en 1971 fue sólo de 12 mil.

El programa aprobado dentro de las posibilidades de la capacidad del sistema y también de la capacidad industrial del país, es viable en la medida en que haya respuesta de parte de las empresas constructoras que en estos momentos, según todos los informes están trabajando a su máxima capacidad pero— de preferencia —en el sector público, sin demostrar mayor interés por las programas del SINAP.

"Tengo confianza en que esto cambie" dice la Presidenta. Enfatiza que en los préstamos para construcción de nuevas viviendas, el empresario recibe un anticipo del 40 % del préstamo otorgado para la adquisición de materiales y el otro 60% se deposita en una cuenta reajustable que va siendo girada a medida que se aprueban los estados de pagos. El reajuste que esta suma recibe es capaz de absorber las alzas que se puedan producir durante el tiempo que dure la construcción de la obra.

El sistema tiene notorias ventajas pero, sin embargo, ha sido rechazado por algunos empresarios. Pero antes de hablar de lo negativo informemos sobre los puntos positivos.

Ana María Barrenechea se extiende con entusiasmo:

Lo que pasa es que siempre se habla de lo malo y muy poco se destaca lo mejor. Hay empresas constructoras que están trabajando con nosotros y lo hacen sin ningún problema, y colocan sus obras con una rápidez extraordinaria. Un ejemplo típico fue la venta en una sola tarde de domingo de 149 viviendas que están siendo construidas bajo el sistema de acuerdo con las nuevas normas. Se puso aviso un solo día y la respuesta fue casi increíble. Los futuros propietarios se entusiasmaron con la casa de muestra y sin pensarlo dos veces ya estaban embarcados en la operación. Compraron a un precio fijo, al cual podrán hacer frente cuando comiencen a cancelar las cuotas. Mientras tanto el préstamo se va reajustando.

El sistema permite programar muy bien, especialmente cuando se trata de conjuntos habitacionales para cooperativas o grupos de trabajadores. La utilización de la mano de obra en gran escala posibilita el abaratamiento de los costos. Por otro lado la empresa constructora, en caso de encarar un déficit de materiales puede entrar en contacto con CIMEC (Comité de Industriales de Materiales de Construcción) de CORFO y para obtener un correcto abastecimiento. También están los stocks de CORVI que a través de la Caja Central pueden conseguirse en momentos de apuro.

Informó Ana María Barrenechea que hasta la fecha se han suscrito convenios con la Minera Andina para un plan habitacional de envergadura en Los Andes; también con IANSA para construir casas a sus trabajadores en las diversas plantas del país; hay en camino una torre de 17 pisos en Valparaíso y un edificio de 6 pisos en Viña, todos con viviendas para ser vendidas a traves de las 21 Asociaciones del país.

El Presidente Allende y Ana María Barrenechea, al cumplirse los diez años de SINAP.

"MEGAFON O LA GUERRA" DE LEOPOLDO MARECHAL

DE ADAN BUENOS AIRES, a Megafón o la Guerra, hay toda una trayectoria narrativa abriéndose en distintas direcciones, con una finalidad aparente o explícita, deducible según la predisposición, inquietud o nivel cultural de quien tenga ante sus ojos y ante su espíritu los libros de Leopoldo Marechal.

El lector corriente acaso se aburra o se entretenga. El lector corriente es aquel que toma un libro con un serio afán de entretención. Los lectores latinoamericanos son cada vez más lectores alertas. Pero en verdad, no sabemos qué porcentaje representan de la totalidad del público amante de la literatura, a pesar de ser ésta tan reducida. Cierto es que en la medida en que el proceso cultural del continente se ve convulsionado por una seria instancia renovadora, lentamente se va conformando un tipo consumidor de arte, producto dialectal de la atmósfera antedicha.

Así podríamos afirmar que la literatura de los últimos veinte años ha dado una calidad de lectores integrados, prestos a entrar en el juego, dispuestos a hacerse parte, a colaborar con el autor, acaso a exigir la entrega de claves circunstanciales cuyo descubrimiento les permita el empleo de sus inteligencias y razón, a la vez que les entregue la presencia azarosa del mundo en que les corresponde desenvolverse, en una dimensión dramáticamente extraña.

Para aquellos lectores, la narrativa de Leopoldo Marechal se manifiesta formalmente como un acertijo metafísico, a la vez que como un hilo conductor para el conocimiento intramuscular de las contradicciones del ser argentino, en su proceso de peregrinación por el absurdo que reemplaza la incertidumbre de un origen y un destino históricos.

Los epígonos del criollismo vituperaban a Borges por lo que llamaban su inesencial europeización, su universalismo insustancial. Hoy, de vuelta ya de todas esas calificaciones peyorativas, reconocida la grandeza precursora de quien ha gravitado por más de cuarenta años en la literatura argentina, y no poco en la continental, comenzamos a darnos cuenta que aquello que podríamos denominar el borgismo, no es otra cosa que el despertar natural de los ímpetus guerreros latinoamericanos, manifestados en la literatura y en el arte como un anhelo de apropiación de nuestras identidades continentales. Para ello el escritor se dio cuenta que debía liberar su lenguaje de toda presión deformadora. El criollismo fue de alguna manera deformante; cuando pretendió rescatar la autoctonía del paisaje incluyendo en él al hombre, el cultivador criollista pareció no darse cuenta que estaba generando una forma de enajenación paternalista, confirmadora de valores que su buena fe indudablemente deseaba destruir.

El escritor de la ciudad, el pintor del arrabal, el de los barrios miserables, en esa etapa sintomática de transición literaria de alrededor de los años cuarenta, abre una nueva búsqueda que en el fondo es también un círculo cerrado en los intentos de reivindicar al hombre con su realidad circundante y a ambos con su lenguaje. Sin embargo, ya había serios intentos por definir un camino de creación que lo fuera también de síntesis real entre la palabra y lo expresado.

Marechal escribía su Adán Buenosaires en 1930, y en 1949 Julio Cortázar, descubría o manifestaba públicamente el carácter renovador de esta novela. Desde el título hasta las últimas palabras, constituye una obra de reencuentro, de formulaciones acerca del cómo y el porqué de lo argentino y de la argentinidad. Adán Buenosaires se mira a sí mismo en la trayectoria de su caminar por el pasado hacia un futuro de desengaños, de interrogaciones suspendidas en el tiempo y deformadas en el espacio; claves inexistentes cuyo descubrimiento se ausculta en las calles de Buenos Aires, y se las pretende encontrar en las fachadas de algunos edificios, en los gestos de ciertos monumentos históricos, en las páginas llenas de polvo que hablan de gestas militares, en las actitudes legendarias de los gauchos; imágenes que vuelven de un trasmundo de procedencia mítica; aquí la palabra rezuma esencialidad, aflora libremente construyendo fantasmas de seres reales que acaecen según la necesidad del tiempo y el espacio narrados, sin acuerdos previos, sin proposiciones que redondeen falsamente un compromiso forzado, hecho para significar adscripción con determinadasdefiniciones. Sin duda esta novela constituye la obra capital de Marechal. Sin embargo, los elementos del tema están presentes en sus posteriores libros, abriéndose a diversas posibilidades de interpretación, estructurándose en infinitas variantes, todas las cuales presentan un sólo propósito, el de afirmar la búsqueda ininterrumpida de una instancia esencial que entregue al argentino las claves para el entendimiento de sí mismo.

El banquete de Severo Arcángelo, su segunda novela, nos pone ante la evidencia de estas constantes. El mundo de la argentinidad es un enigma, el hombre realiza gestos y afirma una personalidad que quiere tener un fundamento nacional, pero se escapan las claves para el entendimiento y comprensión de estos actos; la vida se pierde en un laberinto y en el camino van quedando las piezas diseminadas sin lograr un acuerdo que permita su unidad. Se prepara un gran banquete al que son invitadas imperativamente determinadas personalidades; un hombre confiesa haber traspuesto el límite de lo conocido, y ser beneficiario de la experiencia de un trasmundo en que se le ha revelado su propia muerte. Se expone toda una simbología destinada a entregar los elementos de las contradicciones que afectan a la nacionalidad argentina. La absurdidad de los propósitos del banquete, la inutilidad de los actos y de los esfuerzos destinados a la mantención de un escenario, en el que se representarán escenas de contingencia nacional e internacional elevadas a un plano de alegorías, hacen de esta novela una obra narrativa en que la ficción se transforma en verdad y la verdad en ficción, en un desplazamiento de interpretaciones dialécticas logradas con destreza.

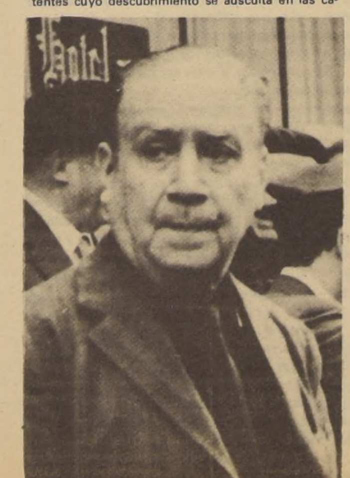
Quizás si este desarrollo nos permita comprender el sentido y proyección de su última novela: Megafón o la Guerra. En primer lugar, reiteración de tiempo y espacio novelístico; aparición de personajes y alusión a escenas recreadas en Adán Buenosaires dan continuidad al tema básico de toda su obra. Escuchemos a Marechal explicando a su personaje: "El personaje se llama Megafón porque se trata en verdad de un muchacho de mi barrio Villa Crespo, perteneciente al Boxing Club, que dirigía los matches de box del Club de barrio, con un gran, enorme megafón. Por eso las barras, los muchachos le llamaban el Megafón. Es un autodidacta que llega a la concepción de todas las luchas que hay que dar, y descubre dónde están los causantes de nuestros males y resuelve darles batalla en su campo, la novela es una historia de todas estas guerras, estas batallas. También en mi novela se da la batalla terrestre, y la batalla celeste. . ."

Es decir, un personaje central que se propone el descubrimiento de las causas de "nuestros males". Los males de Buenos Aires, los males de Argentina, que son, con sus peculiaridades, los males del continente. De éstos hablan las batallas de Megafón con la iglesia, con los militares, con la organización administrativa, con los grandes financistas, con las tradiciones agrario-castrenses, todo esto simbolizado en personajes Ad Hoc, hasta llegar a la destrucción del protagonista, descuartizado, diseminados sus miembros en diversos lugares de la ciudad; destrucción que Marechal le impone en el momento en que parece haber localizado al fin a Lucía Febrero, la Novia olvidada, es decir, la ciudad ideal, la sociedad deseada, la imagen añorada y arquetípicamente concebida.

Elementos esenciales de Marechal son un sentido del humor y una fina ironía que pone en sus personajes un dejo de realidad concreta, en los momentos en que el dramatismo es más cruel y violento. Una evidente sutileza para organizar atmósferas en que la realidad brota de lo irreal y vice versa, de una manera natural, casi como una prolongación de contextos en que los personajes muestran los elementos esenciales de su humanidad. La narración boga a veces por el nebuloso campo de la metafísica, y sin embargo, esto mismo se torna una necesidad; no hay nada más metafísico que el espacio ilimitado y silencioso, y la pampa argentina es una incitación concreta a la meditación cautelosa y profunda; algo de este sentimiento parece traspasar al argentino en general; por eso, ese deslizarse consciente de Marechal por lo metafísico, aún en sus dimensiones caricaturescas, constituyen en la novela elementos reales de una expresión que evidentemente aqueja al país y a sus hombres.

La palabra marca en Marechal una actitud de conquista y captación; la estructura rapsódica de esta novela obedece al contenido y secuencia de las situaciones descritas, a la atmósfera de la trama y a la dimensión épica del tema.

MANUEL ESPINOZA ORELLANA



Leopoldo Marechal

UN MUSEO DE LA REVOLUCION



Carlos Hermosilla

SOLO RECIENTEMENTE he podido tener ocasión de leer, en el Diario Clarín, una entrevista al pintor Guillermo Núñez, director del Museo de Arte Contemporáneo. Esta entrevista lleva el título del encabezamiento y como cosas como éstas son de interés permanente, ahora más que nunca, y por haber sido aludido, deseo puntualizar algunas afirmaciones en mi condición de modesto artista del pueblo. En primer lugar al pie de la reproducción de un trabajo mío se afirma que éste fue adquirido por el Museo. Ello no es así. Yo presté al Museo un ejemplar de ese grabado para que se hiciera un tiraje de 50 ejemplares en xerigrafía para que se vendiera a beneficio del Museo con motivo de la exposición retrospectiva que se me iba a realizar, junto con otra del malogrado gran artista que fue Pedro Lobos para conferirnos, por resolución de los artistas de la UP, el título de Artistas del Pueblo. El tiraje se hizo y se está vendiendo actualmente. Ojalá haya tenido éxito.

Luego, en la entrevista se hace un curriculum de la labor realizada por el Museo en el año 1971. De esa labor hay que destacar la Exposición de la Nueva Escultura Chilena, la Exposición de las 40 medidas, a la que Guillermo Núñez llama ahora La Feria Política me parece y la Exposición de Pinturas Chile-Cuba. Sobre las dos primeras ya la crítica de los propios artistas participantes se ha pronunciado en forma de severa autocrítica, lo que es de aplaudir, para un futuro camino de superación. No es posible estar practicando, ahora menos que nunca, un vanguardismo epatante, jactancioso y sin verdadero contenido artístico y cultural. La falta de calidad de esas exposiciones era algo que saltaba a la vista del más benévolo espectador. La dirección del Museo, centro de cultura popular, tenía el deber de no permitir lo que el pueblo llama simplemente "payaseo". De la Exposición de Pinturas Chile—Cuba, formada por sendas colecciones de cuadros de pintores chilenos y cubanos; debo señalar que asistí a la inauguración el 30 de septiembre, después de algunas postergaciones, porque irreflexivamente se programó esta importante exposición cuando aún no llegaban los cuadros cubanos; y en circunstancias de que estaba programada la exposición de homenaje a dos artistas del pueblo, uno de los cuales fallecido y gran valor del arte nacional. Esta exposición, programada para el mes de la Patria, ya postergada varias veces antes, habría sido extraordinariamente oportuna, no por chovinismo, sino porque un elemental sentido común aconsejaba llevar adelante lo que se tenía a mano desde hacía tres meses. En cuanto a la inauguración misma de la Exposición Chile-Cuba, hay que señalar que fue una inauguración con los conocidos de siempre del arte santiaguino, más los snobs de siempre. El pueblo, ni siquiera representado por sus dirigentes, brilló por su ausencia. Ni parlamentarios del pueblo, ni funcionarios de Gobierno, ni educadores ni juventud, alguna. En suma, una exposición más para élites. Después, durante los veinte días que duró la exposición, sólo paseantes solitarios de la Quinta Normal. Un cartel a todo color llamaba la atención por lo fuera de foco y por estar fuera de todo contenido cultural y artístico y hasta de alta política. Todo tiene su tiempo y su ambiente. Lo demás es simplemente griterío, alardes inoperantes.

Vino después la Exposición Retrospectiva de los artistas del Pueblo" Lobos-Hermosilla. Yo no tengo la menor idea de las alternativas que le puedan haber sobrevenido a la familia de Pedrito Lobos. Ojalá que no haya tenido ninguna, porque las que tuvo que sufrir el compañero Hermosilla no se las deseo ni a su peor enemigo. Quiero y debo referirme a Hermosilla en forma absolutamente objetiva, pues tengo el deber de militante de la causa popular, con una invariable línea política y cultural, durante 47 años, de dejar toda vanidad y todo resentimiento a un lado. Pues bien, después de entregar puntualmente todo, el 15 de agosto, el material que se me pidió, vinieron varias postergaciones hasta que, por cartas, telegramas, telefonazos y párrafos de prensa, quedó fijada la fecha del 3 de noviembre con carácter de IMPOSTERGABLE. Yo había rogado encarecidamente lo de impostergable, porque debía hacer mis propias invitaciones. Desde dos semanas antes repartí más de 200 invitaciones a nombre mío y de Pedro Lobos. Al compañero Presidente desde luego, a Ministros y Parlamentarios del pueblo, a abnegados dirigentes obreros y personalidades de la cultura y del arte nacional, y sobre todo, a las viejas amistades. Tenía el deber de hacer estas propias invitaciones si no quería que a nuestras exposiciones sólo fueran los conocidos de siempre, la élite de siempre. Pero sucedió lo que no debió haber sucedido: cuatro días antes del 3 de noviembre me llegó telegrama: ". . excusas fraternales, exposición postergada para el 10". Dos o tres días después un telefonazo: "será para el día 11". Al día siguiente otro telefonazo: "será para el 12. .!". Se realizó ahora efectivamente la inauguración el 12 y toda desesperación lógica quedó compensada con la presencia del Presidente Allende y la entrega, por su mano, del Diploma de Artista del Pueblo, y con la presencia de gran parte de las personalidades que yo había invitado y muchos y fieles amigos que repetían el viaje. No estaba la élite de siempre, ni los snobs de costumbre, ni estaba el Director del Instituto de Arte Latinoamericano.

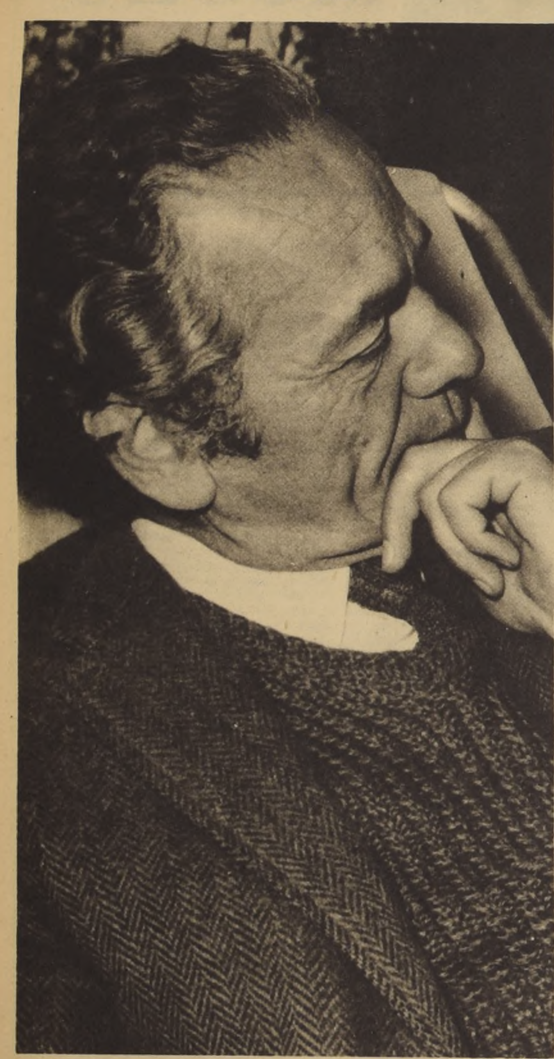
Lo realmente impresionante e increíble vino después, cuando, al recorrer con el Compañero Presidente las salas que me correspondían, vi que a todos los grabados y dibujos que yo había impreso y arreglado con materiales especiales esmeradamente, conforme a mi experiencia técnica, habían sido despojados de sus cartones. Y cosa, que aún no comprendo, habían sido recortados de sus márgenes al ras, y como si fuera poco, habían sido pegados torpemente en gruesos trozos de cholguán. Es una aberración técnica y estética incalificable recortarles los márgenes a un grabado o a cualquier obra gráfica. Los márgenes o los cartones que los reemplacen son su defensa física y visual, de modo que sólo una gran ignorancia junto a una falta total de sensibilidad estética, puede llevar a tal desaguisado. En suma, del total de 170 obras exhibidas y dañadas se han dejado inutilizadas por completo 98 piezas, de las cuales hay 50 piezas únicas irrecuperables. No quiero seguir detallando aspectos de esta exhorbitante pérdida por la cual no voy a caer en la desesperación ni mucho menos, pero si tengo el deber constructivo de denunciar que, a pesar de tantos afanes y de tantas postergaciones, a pesar de tanto gasto de mi parte (el que ya se me indemnizó en parte), a pesar de tanto gasto del Instituto y de tanta pérdida de mi modesto haber artístico, todo resultó enteramente inútil como resultado cultural popular. Durante los dos meses que duró la exposición en el Museo de la Quinta Normal, éste no fue visitado por ningún sindicato, por ningún colegio ni institución alguna. Se me ha dicho que "la prensa no nos ayudó. .", pero yo les he respondido que son ellos los funcionarios los que tenían que buscar la prensa, ir hacia la prensa, insistir, llamar y hasta mandar las cosas hechas a la prensa. Tenían que recordar que en esa exposición no estaba sólo mi modesta obra de grabador, sino principalmente lo mejor de la obra llena de gracia nacional y popular de Pedro Lobos tan prematuramente caído cuando estaba en pleno florecer de su talento de artista del Pueblo, auténtico e insobornable. Todo el pueblo de Santiago debió haber visto su obra, especialmente toda la juventud.

No puede pues calificarse de Museo Revolucionario un sitio donde impera tanta inercia, tanta desorganización, tanto desbarajuste, tanta falta de responsabilidad y tanta falta de respeto por la obra de esforzados artistas del pueblo. Un Museo Revolucionario no puede organizar su labor sobre la base de un innovacionismo a ultranza, con más afanes de empatar el burgués que de crear con calidad renovadora y de realizar efectiva difusión cultural. Ahora más que nunca, en la trascedental etapa histórica que vive nuestra patria, no caben las payasadas ni los errores. Y un Museo Revolucionario y el Instituto de Arte Latinoamericano, que antes se llamaba sencillamente de Artes Plásticas, deben fundamental y escrupulosamente orientarse hacia una difusión de alta categoría sobre amplios sectores populares, con funcionarios responsables, de imprescindible cultura y también de cordura. Hoy, también en las instituciones del arte nacional y de la cultura patria se debe terminar el burocratismo inerte, el desparpajo, la irresponsabilidad y el logrerismo. ¡Ah! Y el viajerismo. .

CARLOS HERMOSILLA ALVAREZ
Viña del Mar, Marzo de 1972

EL BELLO ESCANDALO DE LA ANTIPOESIA

Por HERNAN LLANOS MAGALLANES



Aun cuando la obra de Nicanor Parra alcanzó plena consagración, muchos están todavía en la duda: ¿es la suya poesía o simple chirigota? Afirma él: "La poesía se ha portado bien. Yo me he portado terriblemente mal".

CUANDO NICANOR PARRA disparó sus versos, la detonación fue escandalosa.¿Era eso poesía o una simple chirigota? Era una nueva poesía, una expresión actual, tan auténtica como una mujer en blue-jeans. Aun cuando Nicanor Parra se halla ya tan consagrado como Pablo Neruda, muchos sufren todavía la tentación de la duda. ¿Lo será? En todo caso, la Antipoesía es un bello escándalo o una broma poética.

Aquí lo tiene. Este señor de ojos irreverentes y apostura genial es el culpable, el principal culpable de la Antipoesía Tan culpable como que es su progenitor. Hacía ya un buen tiempo que venía sorprendiendo a la opinión poética por su manera satiresca de pulsar la guitarra, pues, con la misma música y las mismas letras con que otros hicieron entornar los ojos y volar el pensamiento, él se puso a cantar verdades desnudas y provocadoras de la risa. Algunos vieron el templo convertido en circo y han rasgado sus vestiduras. Otros, la mayoría, todos los demás, la han aplaudido y están riendo con esta música callejera que rompió los vidrios de las ventanas para renovar el aire.

Aún se le discute. Ser o no ser, esa es la cuestión. Entretanto la República ha dado su veredicto. ¿Qué dice Nicanor Parra?

Ya no estoy en mi casa
ando en Valparaíso. Hace tiempo que estaba
escribiendo poemas espantosos
y preparando clases espantosas.
Terminó la comedia:
dentro de unos minutos
parto para Chillán en bicicleta.

Es chillanejo y pertenece a una familia de artistas que se han hecho fuertes en la representación del arte popular. Nicanor Parra siguió un camino diferente, asistió a la Universidad, se graduó y es profesor de mecánica racional en la Escuela de Ingeniería. También es antiguo profesor de matemáticas y física. Pese a las apariencias, se trata de un profesional serio, que se ha preocupado especialmente de fundamentar su formación y de enriquecerla siguiendo cursos de especialización en Estados Unidos y también en Oxford, Inglaterra. Fue subdirector de la Escuela de Ingeniería y en 1957 hizo una larga gira, en la que visitó la Unión Soviética, China, Austria, Suecia e Italia. "En España sólo estuve dos días y los pasé en el Museo del Prado, frente a **las Meninas**, de Velásquez".

En 1937 se dio a conocer con **Cancionero sin nombre**, obra muy bien recibida y galardonada con el Premio Municipal de ese mismo año. Más tarde, en 1954, publicó **Poemas y Antipoemas**, libro que se juzgó disparejo y prosaico y que, sin embargo, lo lanzó limpiamente a la fama. Le siguieron, en 1958, **La cueca larga; Versos de salón**, en 1962; en 1967 **Canciones rusas**, y en 1969 la suma de su obra toda, **Obra gruesa**, en la que **La camisa de fuerza, Otros poemas** y **Tres Poemas** son publicados por primera vez, al menos en conjunto.

Yo no digo que ponga fin a nada
No me hago ilusiones al respecto
Yo quería seguir poetizando
Pero se terminó la inspiración
La poesía se ha portado bien
Yo me he portado horriblemente mal

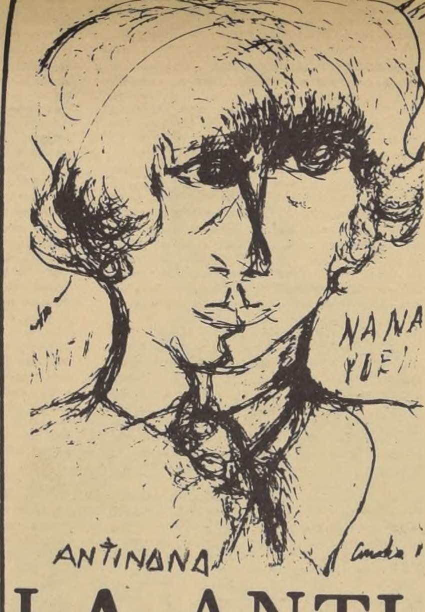
¿Qué gano con decir
Yo me he portado bien
La poesía se ha portado mal
Cuando saben que yo soy el culpable?

Nicanor Parra se ha definido como un "hombre del montón". Se le preguntó un día: ¿Qué diría usted de su literatura? Respondió: "Yo no hago Literatura. Los poemas son como secreciones glandulares". Si añadimos a estos sus versos

Durante medio siglo
la poesía fue
el paraíso del tonto solemne
hasta que vine yo
y me instalé con mi montaña rusa

tendremos una idea bastante clara y definida de lo que es la antipoesía de Parra.

Vulgarizó la poesía, la sacó a la calle, la bajó hasta el pavimento y la hizo circular vestida de trabajo y traducida en simple al pueblo. Con esto que parece una broma espléndida, Parra no ha hecho sino poner al desnudo la situación compleja y cambiante que vive Hispanoamérica, contribuyendo a su manera a la demolición y relevo de formas de ser, de pensar y vivir que van doblando la esquina. Se diría que Nicanor Parra ha pasado por la poesía montado en una aplanadora.



LA ANTI

NANA GUTIERREZ es ariqueña y antipoetisa, habla muy rápido y dice cosas, generalmente desconcertantes, pero de una gran simpatía. Parece un faro. Es muy notoria su presencia.

—¡Alo. . Alo!. . .¿Nana Gutiérrez?

—"Sí, ¿con quién?.

—Franko Melo. . .es para hacerte unas preguntas y escribir de ti y de tu último libro. "Por el rabo del ojo".

—"Bueno, pero te aviso que han hecho unos reportajes y se han lucido. Pobre de ti, Franko Melo, si no me dejas por el cielo de la literatura decadente. Mira que acabo de aparecer junto a Nicanor Parra y Pablo Neruda en una selección de poetas latinoamericanos en Nueva York que es un "best seller". . .¿Qué tal?

—Dime, Nana, aparte de escribir. . .¿te dedicas a otra cosa?

*—Sí. **Aquí me tienen devorando un sandwich aliado y mirando distraída morir un peatón que cruzó ordenadamente su calzada llena de señales y flechas despiadadas".***

—Eso parece antipoesía. . .¿o no?

*—Es pues, cabrito "astuto", pero las cosas no son en la realidad tan diferentes a eso. . .fíjate que me llegó una tarjeta que dice a la letra: **"Javier Moreno Correa y Etelvina González de Moreno comunican a ustedes el matrimonio de su hija Rossana y la Señorita María Gloría Valdés Pérez. . .¿Qué te parece?***

—Pero eso sería en broma. . .¿o tu no crees?

*—Nada niño todo está agitado y **no la dejan a una ni tomar su te en bolsitas ni leer los crímenes del día siguiente ni soñar despierta ni predicar a pata pelada ni escribir su propio epitafio... no hay caso ya ven hay que abandonar la tierra y lanzarse de cabeza. . .tierra afuera y abjurar de Colón y de la Historia y todas esas macanas".***

—Pero, entonces tu estarás conmigo en lo de construir algo positivo y aportar al desarrollo de nuestra Patria, para superar esos rasgos propios de esta sociedad convulsa, ¿no?

*—Claro que sí. . .porque basta de eso que **"mientras el soldado número dos millones uno cae sin saber porque en Vietnam y para variar resulta que agonizan unos pocos niños más en Biafra y los Indios hambrientos comienzan a mirar con menos respeto a sus estúpidas vacas sagradas y los chinos se multiplican como moscas y" "el Presidente Nixon con su sonrisa aséptica de Pepsodent anuncia las condecoraciones máximas para los tres gringos llenos de alambres y de bolsas plásticas que fueron devueltos de un puntapié por la enojada señora Luna cansada que le rasquen la cabeza y le roben sus tranquilas e inútiles piedras. Los hombres de ahora están en el umbral doloridos y ansiosos como un Cristo desclavado. Con la misma frente herida los huecos doloridos de las manos y el "lanzaso" eterno en el costado".***

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



		7		3							1				6		2	
	T	R	O	J		T	A	P	A	L	A		H	U	M	E	D	O
	L	I	C	U	A	R		A	C	A	L	L	O		O	B	U	S
	A	C	A	L		I	L	L		H	E	I	L	T	R	U	F	A
	X	H		I	S	B	A	A	T	A	J	O	A	V	E	R	Y	D
	C	E	P	O	A	U		C	O	Y	A		N		A	N	T	I
	A	L	E		U	N	C	I	R	A	N	P	D	H	U	E	R	A
	L	I		C	L	A	R	O	C	O	D	A	A	O	J	A	A	A
	A	E	R	E	A	L	U	D	I	B	R	I	O		A	S	T	I
		U	E	S		I	D	E	A		O	S	C	A	R		A	C
	A	L	T	A	R	N	O		L	A	P	A	Z	P	R	A	T	I
4	S	E	R	R	A	T		R	A	S	E	N	A		A	M	A	T
	A	S	O	L	E	E	N	E	S	T	R	A	M	O	N	I	O	S
5	R	O	J	A	S	R	N	A	C	I	O	N	A	L	D	E	J	U



Domingo 19 de Marzo de 1972

DIRECTOR:
Orlando Cabrera Leyva

COORDINADORA:
Licha Ballerino

REDACTORES:
Sara Vial (en Valpso.)
Nano Cabrera
Rosa Robinovitch

DISEÑO GRAFICO:
Leopoldo Cabrera Z.

ILUSTRACIONES:
Arturo de la O

DIBUJO:
Franklin Mancilla G.
Alejandro Burgos S.

LABORATORISTA:
Amanda Iturriaga

LABORATORIO-COLOR:
Eugenio Urbina
Daniel Rivas
Juan Robledo

LUNA 20: BRILLANTE PAGINA EN EL DOMINIO DEL COSMOS

EL FELIZ DESARROLLO de la ciencia y la técnica espacial soviéticas permite resolver problemas cada vez más difíciles en el estudio de la Luna con medios automáticos mandados desde la Tierra.

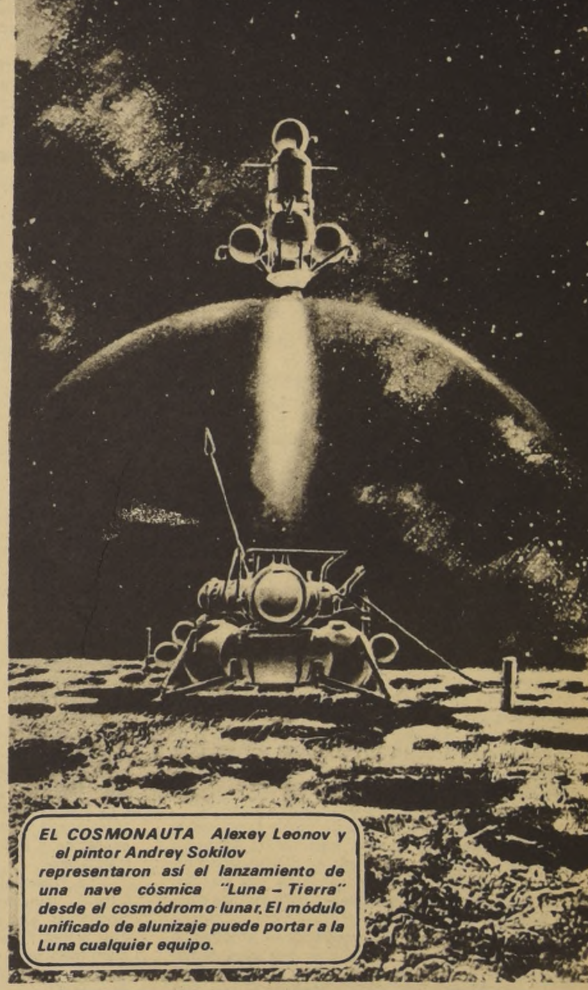
La superficie lunar no es homogénea. Aun a simple vista, en el disco lunar se aprecian zonas oscuras que se denominan mares. Pero la mayor parte de la superficie lunar, o mejor dicho, dos terceras partes, la constituyen formaciones claras, denominadas continentes. Convencionalmente, porque estas denominaciones no corresponden a las nociones terrestres de mar y tierra firme.

"Debido al complejo y resquebrado relieve de las regiones continentales, el posar aparatos espaciales en ellas implica serias dificultades. Por eso, todas las muestras de roca lunar traída a la Tierra se tomaron principalmente de regiones marítimas. De este modo la obtención de materia del continente lunar, donde se posó la estación automática "Luna- 20", ofrece singular interés.

Se encuentra en el litoral del mar de la Fecundidad, a unos 130 kilómetros al norte de donde descendió el "Luna- 16" De la planicie marítima más próxima "Luna- 20" dista unos 35 kilómetros y la diferencia de altura equivale a medio kilómetro.

"El estudio de la materia lunar que trae a la Tierra la cápsula recuperable de la estación automática "Luna- 20", permitirá efectuar un análisis de la composición de las rocas lunares del litoral donde descendió el "Luna-20" cercano al mar de la Fecundidad, de donde extrajo rocas el "Luna- 16". El conocimiento de la composición química y mineralógica de la roca continental ayudará a comprender mejor la evolución y el carácter del proceso de división de los planetas en capas de distinta composición. El estudio de la relación entre los isótopos de algunos elementos químicos, permitirá determinar el período de la cristalización de la roca, o su edad absoluta.

La estación automática "Luna-20", que efectuó el primer alunizaje blando en la parte continental, trae a la Tierra muestras "sui generis" de roca de la región lunar hasta ahora considerada inaccesible (APN).



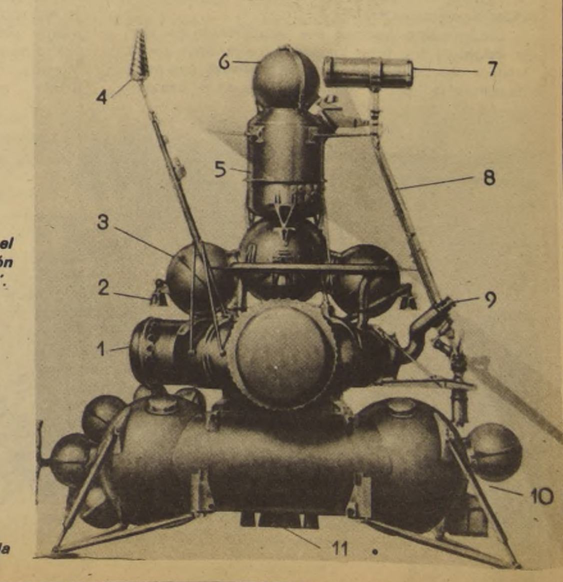
EL COSMONAUTA Alexey Leonov y el pintor Andrey Sokilov representaron así el lanzamiento de una nave cósmica "Luna – Tierra" desde el cosmódromo lunar. El módulo unificado de alunizaje puede portar a la Luna cualquier equipo.



EL ESCUDO de la URSS y el gallardete que llevó la estación automática interplanetaria "Luna-20".



LA CAPSULA recuperable de la estación lunar, ya en tierra.



EL LASER CONTRA CEGUERA DIABETICA

EN EL HOSPITAL OFTALMICO de Birmingham se usa un tratamiento de laser contra la ceguera progresiva causada por la diabetes, y con él, en algunos casos, se ha conseguido hasta mejorar la visión. En efecto, según un informe publicado en el **British Journal of Ophtalmology, más de la mitad de los pacientes tratados en él por los doctores K. Rubinstein y V. Myska han conseguido ver mejor al** cabo de un período de dos años.

El Dr. Rubinstein describe los resultados conseguidos en 40 pacientes con daños en la mácula, la parte central y más sensitiva de la retina, entre 110 diabéticos tratados con laser. Usó la coagulación de luz contra vasos sanguíneos cerca de la mácula y comparó sus resultados con los avances de la enfermedad en ojos sin tratar. Entre estos últimos casos, de un total de 31, once empeoraron, doce permanecieron lo mismo y ocho mejoraron, mientras que con el tratamiento, el total de 44 ojos se desglosó en 21 sin alteración y 23 mejorados.

La enfermedad daña los pequeños vasos sanguíneos de la retina en la parte posterior del ojo, y la hemorragia y la inflamación resultantes causan un deterioro en la visión, cuyo grado depende de la extensión del daño en la retina.

En otros centros británicos se hacen también estudios sobre la coagulación luminosa en cuanto a ojos afectados por la diabetes. La enfermedad, en sus más leves aspectos, afecta a más de la mitad de todos los diabéticos veinte años después de iniciarse la diabetes (BIS).



EL CIGARRILLO SINTETICO

PARECE AUTENTICO TABACO, se fuma con el mismo gusto y tiene el mismo aroma; así fue como Eric Callard, presidente de la importante compañía Imperial Chemical Industries (ICI), describió un nuevo tabaco sintético que dicha firma está desarrollando.

Callard declaró en una conferencia de prensa en Londres que la ICI había pasado más de cuatro años y empleado unos 10 millones de dólares investigando formas de desarrollar un producto sintético en sustitución de tabaco, a fin de reducir el riesgo de cáncer que se dice aumenta si se fuma mucho.

Esta labor ocupó, a lo largo de dos años, a una compañía formada conjuntamente por la ICI y la Imperial Tobacco Co. Desde entonces, esta firma, llamada Imperial Developments Ltda., ha continuado la investigación con ayuda de una instalación experimental de producción en Escocia.

Callard dijo que puede que se decida, dentro de los próximos tres meses, si sería procedente la construcción de una instalación de producción en gran escala de tabaco sintético. Las propiedades exactas del producto son un secreto, pero se describe, en términos populares, por Callard, como "celulosa tostada". "En todas las pruebas que me hicieron, no pude distinguir entre los cigarrillos auténticos y los sintéticos", añadió.

Una instalación con capacidad para producir cigarrillos sintéticos en cantidad suficiente para la Imperial Tobacco, costaría unos 30 millones de dólares. No se ha elegido todavía el emplazamiento, pero la fábrica se construiría, sin duda, en Gran Bretaña.

No se espera que el producto sintético reemplace por completo al tabaco en la fabricación de cigarrillos. Inicialmente, probablemente constituya el 25 por ciento del contenido de la mezcla de tabaco en los cigarrillos. Esto podría incrementarse si se aprecia que el público aceptaría una reducción - o la eliminación- de la nicotina en el tabaco.

Los expertos de la ICI dicen que los experimentos llevados a cabo con ratones, indicaron que "la materia sintética desarrollada era "lo más inocua que puede hacerse" (BIS).

EN POCAS PALABRAS

SIEMPRE BOLIVAR

La segunda edición de "Bolivar el Caraqueño", del desaparecido escritor venezolano Ramón Díaz Sánchez, se encuentra en preparación.

La reedición se debe al entusiasmo con que la viuda del escritor, Isabel de Díaz Sánchez, ha venido recopilando incesantemente la copiosa producción literaria de su esposo.

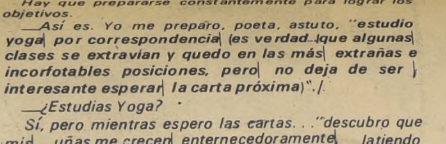
MEMORIAS DE UNA REINA

Toda una historia de amor y esperanza es narrada por la Reina Federica de Grecia en sus "Memorias" recientemente publicadas en Madrid.

La obra no trata sólo del asunto amoroso. Relata también los azares de su vida en el exilio, en Africa del Sur, durante la Segunda Guerra Mundial. Con un lenguaje claro y enérgico, Federica emite juicios sobre cuestiones políticas y formula una severa crítica a la educación en el mundo occidental.

Establece en su libro que "en vez de luchar por alcanzar la excelencia y buscar los más altos valores humanos, nos esforzamos por ganar más dinero.

Varias aseveraciones polémicas hacen de estas "Memorias" algo más que un libro de anécdotas y relatos (PL).



Hay que prepararse constantemente para lograr los objetivos.

*—Así es. Yo me preparo, poeta, astuto, "**estudio yoga por correspondencia (es verdad que algunas clases se extravían y quedo en las más extrañas e incorfotables posiciones, pero no deja de ser interesante esperar la carta próxima)**".*

—¿Estudias Yoga?

Sí, pero mientras espero las cartas. . ."descubro que mis uñas me crecen enternecedoramente latiendo como corresponde a un organismo vulgar y silvestre".

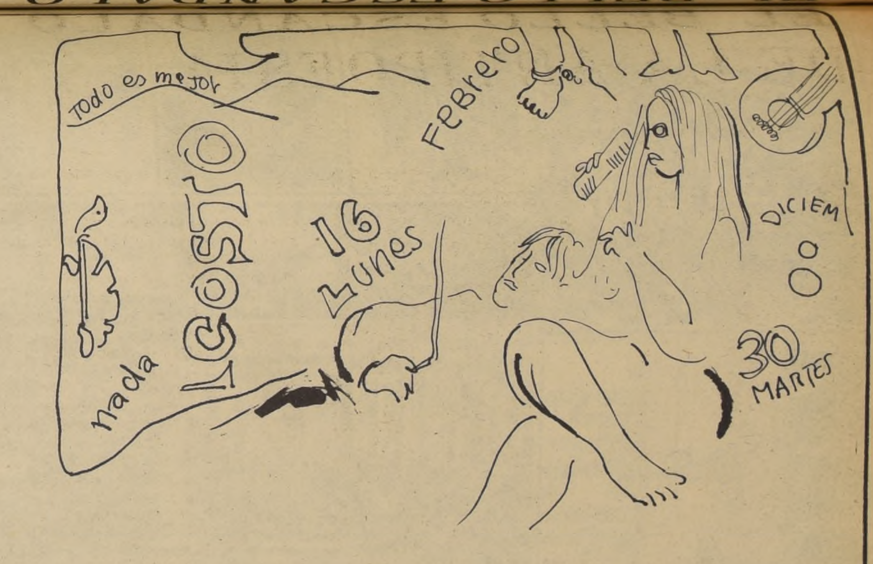
Bueno antinana, con esto tengo bastante y me pondré a escribir rápidamente algo sobre el libro y tu..

Vamos a ver que sale. . .porque con lo que hemos conversado Ud. cabrito, poeta "¡no ha entendido un cuesco¡Anda más perdido que el Teniente Bello".

Transcribiré textualmente algunas frases de tus antipoemas para que los lectores se den cuenta de que es mejor dicho, que será tu próximo libro "Con las manos en la Masa". . . .¿Está bien. .?. ¿Hay algo què quieras decir especialmente?

—"Sí, nada de andar pelando a la autora en el Bosco de Santiago. Si cree que es muy fácil ser antipoeta ruego escribirme su propio antipoema y remitírmelo a casilla 179 de Arica LO ESPERO".

Nana Gutiérrez, vive actúa, piensa y habla como su antipoesía y sus libros son originales. El último y del cual salieron todas esas respuestas ingeniosas, es uno sobre que al ser abierto nos muestra varios tarjetones amarrados con una cinta rosa. De ella. han hablado más en otros continentes que en el nuestro. Neruda ha leído en la televisión italiana antipoemas de este libro.



POETISA NANA GUTIERREZ

Indudablemente ha trabajado mucho en su forma literaria y ha logrado metas admirables. Es bueno que sigamos sus publicaciones que, desde Arica hacen hablar a importantes escritores mundiales. Y a pesar de no ser yo uno de aquellos, también me permito comentarla.

FRANKO MELO

Y AHORA A OTRA COSA

La precedente antrevista de Franko Melo anduvo, por meses, en manos del duende. Una de nuestras secretarias confiesa que, buscándola, enfermó de los nervios. No aparecía. El autor dijo que en estas páginas se le odiaba, sin saber que por acá nos falta tiempo para odiar a nadie.

Ahora, hallado el reportaje, se entrega al taller y asunto concluido. Tenemos que señalar, eso sí, que mientras todas las contrariedades relatadas ocurrían, Nana Gutiérrez, en colaboración con el poeta peruano Winston Orrillo, publicaba "Calendario", en el que cada mes tiene su canción. Mientras Nana toma para sí Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre, Diciembre y Acuario, Orillo hace suyos los restantes.

El libro está dedicado a Oscar Waiss y a cuatro escritores peruanos, Alejandro Romualdo, Carlos G. Belli, Juan Ríos y Eduardo González Viaña.

A modo de prólogo, Nana dice:

—"Me cargan las señoritas Maxis, la palabra guagua, las pastillas de menta, los caballeros unisex y los valses de Chopin".

—A su vez, Winston Orillo declara:

—"Durante mucho tiempo soñé con estrenar una mujer cada domingo".

Publicamos aquí la cuota lírica de Nana Gutiérrez: antipoemas, y dibujo que de ella ha hecho la pintora EUGENIA CONCHA

OCTUBRE

Caballero culto buen
fisico profesional
serio y muy
SOLO busca
señorita gordita
seria buen
fisico y muy

SOLA con
fines matrimoniales y
para continuar
SOLO y
SOLA por una
ETERNIDAD!

para Andrés Sabella

FEBRERO

Me pides
insistes que te
quiera ¡Con
pacien
rc
pc
sal
tene

JUNIO

En tu
cuarto no
cabe ni
una aguja pero
yo he puesto mis
ojos pierna
arriba en tu
sillón y al
recorrer el
almanaque de
sus números caen
las palabras que
he dejado allí
pinchadas por
el
olvido.

AGOSTO

Qué sencillo es
después de
todo qué
pequeño qué
desagradablemente
fácil qué
diablos encontrar la
felicidad basta un
jueves una

DICIEMBRE

Siento que te
sorprende lo
sutil de mi
abrazo y
lo evanescente de
mi presencia toda
sobre tu
frente y
hasta los
extremos vivos
de tu
esqueleto mi
todo (me lo
dices) es como un
soplo una
pequeña y
dulce puerta el
mordisco suave de
una gota yo
te parezco (me
insistes) una
ingrávida semilla la
primavera que
cupiera de
pronto entre los
dedos una
lluvia imperceptible
entre tus
surcos pero
tienes que
considerar conmigo:
son al fin tan
sólo 54 kilos de
rubio amor y
Amor desparramados
sobre la
avidez succionadora de
tu dramática e
insatisfecha
geografía.

ABRIL

Hay algo que
voy a contarte de
nuestro abrazo algo
que también tú en
este momento me
estarás contando:
No comenzó éste en
el momento en que
nuestras poéticas
rebeldías se
casa en Lima
en los barrios
populares y el
almidón de mi
enagua de Domingo
cuando con
zapatos de
charol y cinta
color de mariposa yo
iba a la plaza de

ESCRITORES PREPARAN ELECCION



Los escritores: Olga Arratia y Luis Merino Reyes.
Una elección sin mucha bulla.

LA SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE, —SECH— la más antigua institución de su ramo en el país, que agrupa a más de 700 plumas nacionales, se prepara para renovar su directorio. Las elecciones han sido fijadas para los días 10,11 y 12 de abril próximo.

Como siempre, será una jornada nerviosa e interesante. Cuando se llama a elecciones generales concurre a votar más o menos la mitad de los escritores inscritos en los registros.

El actual directorio, presidido por Luis Merino Reyes, ha trabajado tesoneramente, pero, según se ha informado, la mayoría de sus miembros no postulará a la reelección.

La jornada electoral, al decir de los viejos dirigentes, oscila entre la tranquilidad conventual y el nerviosismo de algunos partidarios. Muchos recuerdan cuando hace algunos años las poetisas iban a la vanguardia en las polémicas, mientras los varones observaban sus arranques con tranquila actitud.

Hasta el momento no se conocen los nombres de los postulantes ni las tendencias que se enfrentarán en esta oportunidad.

En la ultima eleccción triunfó en forma cerrada la lista de la Unidad Popular y la más alta mayoría la obtuvo uno de su lista con 192 sufragios.. La SECH es, y ha sido siempre, un espejo de la situación política de Chile que se refleja en las elecciones de directivas.

Las votaciones se efectuarán en la Casa del Escritor, de 11 a 13 horas y de 18 a 21 horas. Las comisiones receptoras de sufragios serán designadas el 27 del presente. En esta misma fecha se efectuará una Asamblea General de Socios para dar cuenta de la labor realizada y el estado de la Tesorería.

CONFERENCIA

Mañana lunes, en la Casa del Escritor, el literato argentino Sergio Viaggio dictará una charla sobre "Puschkin y el idioma ruso". La conferencia se proyecta para las 19 horas.

LA BELLE EPOQUE DE LA PIJERIA

Por RADO GARBO



EN los comienzos del siglo, — en pleno apogeo la "Belle Epoque" porteña— americana o chaquet; cannotier o tongo, bastón y polainas blancas o grises, la vida en Valparaíso era una delicia para los funcionarios público, empleados bancarios y "clerks" de las poderosas firmas inglesas y norteamericanas, que tenían jornadas livianas y entradas masacotudas. Esta misma buena situación económica y la prestancia que les daba la esmerada educación del "Mackay School" les permitía el integral aprovechamiento de una vida fácil y liviana, que se iniciaba con el aperitivo en el Bar Inglés. (Cinzano con aceituna verdes o wiskey sour con almendras saladas) que preludiaba el almuerzo en el Lucien o donde Papá Bounot. El caviar del Caspio, en sus nidos de hielo, y los canapés de anchoas de Curbera, tentaban en todos los bares de las calles Prat y Cochrane a los oficinistas de Grahan Rows, Wessel Duval, Morrison, West Coast Cable, London River Plate. . . haciéndolos materialmente saltar de un solo brinco desde sus altos taburetes a las puertas de vaivén de la cantina.

Otros pijes, de costumbres más sobrias, preferían en su salida de medio día invitar a sus pololas a saborear los deliciosos pasteles de "Ramis Clar" o el "Ideal Room". Por lo demás este no era un lujo dispendioso ya que el valor de la docena de pasteles fluctuaba entre $ 1.20, los corrientes, hasta $ 3.60 los especiales (Princesas, eclairs, bohemios, príncipes de cremme chantilly, babá a la crema, capuchinos en chartreuse. . .)

Para los amantes a la buena mesa, Papá Bounot, en su concurrido restaurante de la Plaza Sotomayor, atraía a los entendidos con sus famosas sopa de ostras verdes que se saboreaba con verdadera delectación y acompañada de un helado Riesling de vieja guarda; de las rías bajas gallegas, y conservadas en los frigoríficos del Orita de la P.S.N.C., este "Maitre cordon bleu" traía también periodicamente los famosos percebes, un marisco de incomparable sabor cuya llegada era anunciada en primera plana de la prensa. La tortuga de las Galápagos lucía una vez por semana en la puerta del "Lucien" su grotesca y achaparrada figura anunciando la suculenta sopa que se preparaba en su caparazón los sábados a mediodía, acompañada de finas tostadas Rossini. . .

El itinerario de la "gourmandise" incluía el restaurante "Eden" en la Calle Serrano, cuyo propietario el rubicundo y bonachon Luigi Pezzani, se había hecho famoso con sus ravioles a la piamontesa, plato que según los "connaisseur", era digno de los dioses del Olimpo. Para los platos criollos con ají p.p. y buen vino Urmeneta, lloraba una recalada donde Domingo Bustamante que, al frente de la pensión "La Rosa", con la catita como maestra de cocina, atraía a los aficionados a la buena mesa.

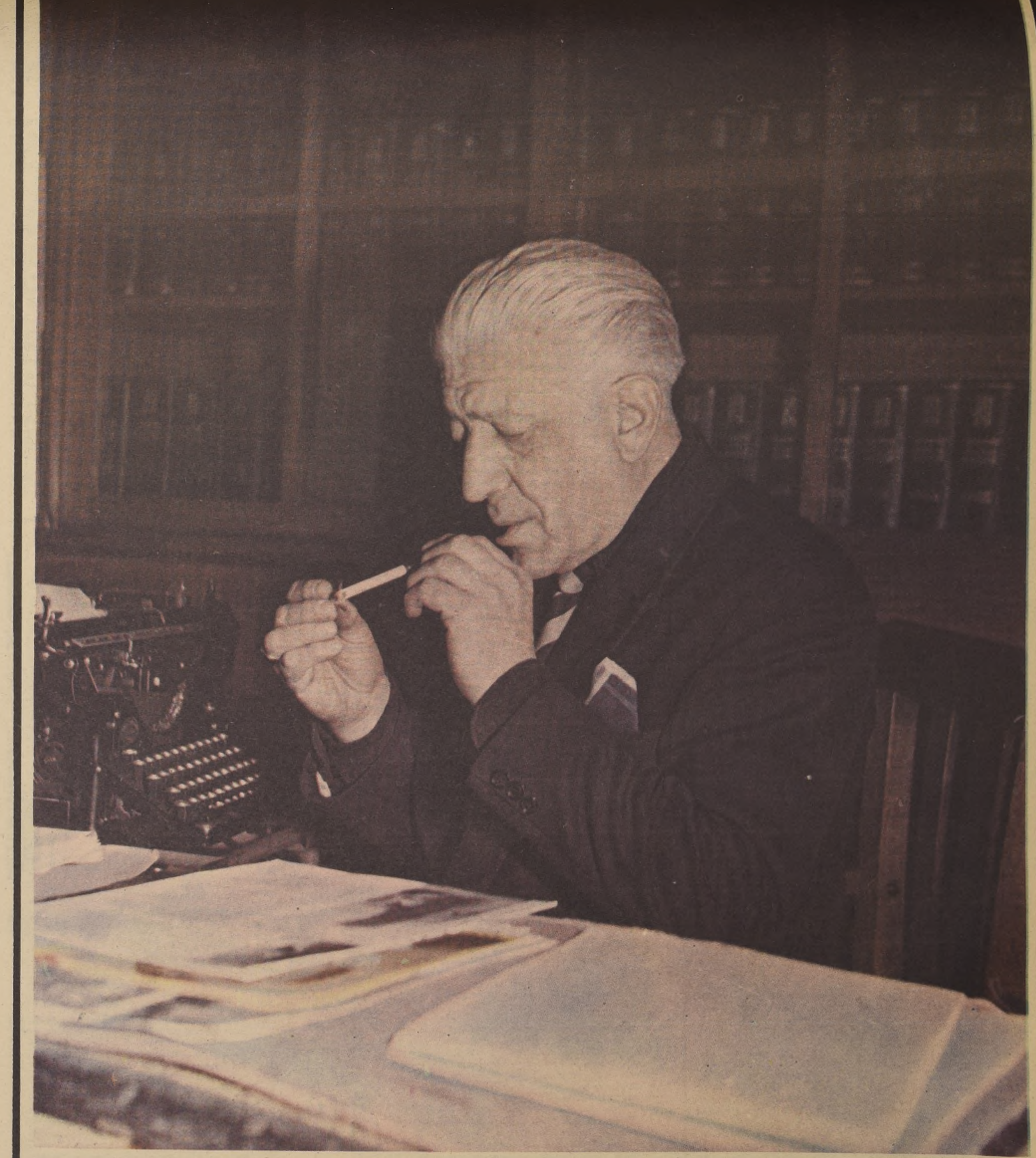
La pijería, después de montar guardia en alguna de las bancas de la Plaza Victoria, en cuyo costado, frente al Espíritu Santo, funciona la "trilla" elegante, totalmente "incontaminada" por el público de "medio pelo" — al que, para "evitar incidentes se le asignaba el costado Norte— caminaba a la consabida partida de cacho al "Torre Eiffel", cuyo propietario Antoll Gassols, solía atraerlos con tentadores bocadillos, para hacer hora a la entrada de la función nocturna del Teatro Victoria, donde actuaba la compañía de dramas policiales de Rambal, o asistir al Novedades para ver Las Corsarias, El Rey que Rabió, o La Gran Vía que estrenaban las compañías de revistas españolas contratadas por don Pepe Casajuana. . .

Pero la entretención favorita de la "juventud dorada" era la remolienda. Se iniciaba esta en "El Cementerio" de Sara la Coja; "La Japón" de Gertrudis Valdivieso o "El Montecarlo" de Rosa Montero, y la resonancia de la fiesta se medía por el monto de los vasos, espejos y lámparas quebrados.

La fiesta nocturna de la pijería, para ser "fiesta, lo que se dice fiiesta", debía culminar por pegarle a un guardián después de quitarle el "**yatagán**", que serviría después como trofeo— romper dos vitrinas comerciales, y robarle la victoria a un cochero para recorrer las oscuras calles del Almendral despertando a todo el vecindario. Todo esto se epilogaba en la comisaría del barrio, donde toda la patota era conducida, después de la intervención del escuadrón de vigilancia, y mantenida a buen recaudo hasta la infaltable gestión del tío con influencias políticas y santos en la corte. . . " ¡Qué diablos, compadre, al fin y al cabo, todos hemos sido jóvenes!".

7 RENIO 4 REMOLCA ETA ALUMINIO 1 RETUMBO BOCETEN MEDIDA RUBIDIO 6 BÚFALO 8 ACÍBAR

NOMBRE FEMENINO
DATIVO
LAMISCAD
MONTONES DE MIESES
SANTURRON
TRABAZÓN NEXO
INSANO
IOTA
DIAPASONES NORMALES
CAIREL
ALBOROQUE
ETA
INTRASCENDENTE
NOVENO
EDAD (INGLÉS)
BALSA
DO EXISTAN AL REVÉS
AGARRE GOLEADOR DE NACIONAL
ENDRINO
ÉLITRO
CIUDADES LÍDER CHINO
EMBROLLOS
LIMPIÓ
LAICA
RADIO
RADICAL SIMPLE
NUDO, VÍNCULO
5
INSIGNES
EN ESE LUGAR
BELLEZA DE TROYA
DEGUSTAR
PANADERÍA
CEDA
RÍO ITÁLICO
COMIENCE
SELVAS SUDAMERICANAS
SITIO PARA LOS HUESOS
3
CÍTRICO
CERIO
REPARTIR LAS AGUAS
EL AMOR
LECHOS
CROMO
VOCALES
ARTÍCULO
NOTA MUSICAL
PISO DEL RING
AIRE
PARED
ADORNAN
ALTARES
2
LETRERO
INDIO, CARBONO
RHO
ANTIMONIO
HIJO DE CORNELIA
LITIO
CESIO
MES
HIJUELO
... FLEMING (007)
CONDIMENTÁIS
URANIO
LENGUA LEMOSÍN
REZAS (INV.)
RHO





PEDRO SIENNA

VIVIO VARIAS VIDAS EN UNA